LA NACION

PRECIO
Semana E° 10
Aéreo a Provincias E° 12
Domingo E° 12
Aéreo a Provincias E° 14

ntiago, Domingo 15 de Abril de 1973 Año LVI N° 20.211

HOY, REVISTA DOMINICAL

erá de un 60,2 %:

NTICIPO DE REAJUSTE UBE DE TRES CINCO VITALES

Comité Económico aceptó fórmula de la CUT.

Mañana o el martes, se envían nuevas indicaciones.

Gobierno no acepta que se trámite más a los trabajadores.

roposición de la Central Unica de Trabajado- UT de aumentar a un 60% el anticipo de e y de elevar a cinco sueldos vitales el tope fue áceptada por el Gobierno, quien envia- mañana o el martes próximo las indica- respectivas a la Cámara de Diputados. El fue hecho por los Ministros Secretario de Gobierno, Aníbal Palma; del Trabajo, gueroa, y de Hacienda, Fernando Flores, en ncia de prensa, junto con entregar una ción pública en la que dan a conocer la del Ejecutivo.

la tramitación política de que ha sido el proyecto de reajuste presentado por el Go- el 10 de febrero pasado, la CUT señaló la dad de replantear el problema y es así co- o llegar sus planteamientos por escrito al vo.

reunión de Comité Económico, que preside pio Presidente de la República, fue estudia- ta proposición, considerándola conveniente los intereses de los trabajadores que, una más, están siendo tramitados por los sectores osición del Congreso.

tope de cinco sueldos vitales comprende al del total de la fuerza ocupada entre activos ivos. En lo que respecta a los sueldos superio- se aplicará el mismo procedimiento anterior, ecir, una escala fija igual a la correspondiente cinco vitales.

PROPOSICION CUT

10 de febrero pasado el Gobierno presentó proyecto de anticipo de reajuste destinado a pensar la pérdida de valor adquisitivo por el al- del costo de la vida a partir de octubre de 1972. de el momento mismo en que fue presenta- al Parlamento los sectores de la reacción pu- on trabas, especialmente al financiamiento.

De acuerdo a la política llevada adelante por el bierno Popular se planteó un financiamiento nflacionario y que no recayera en los secto- más modestos. Sin embargo, en el Congreso, rtidos de Derecha no lo aceptaron y acorda- un financiamiento totalmente contrario al ado por el Ejecutivo, lo que motivó una ta constitucional de parte del Gobierno.

Tribunal Constitucional, como es de conoci- o público, falló en favor del Gobierno, ndo anticonstitucional lo acordado por la ción.

de la fecha en que fue enviado el proyecto ahora han pasado dos meses y ante tal cir- ncia la Central Unica de Trabajadores deci- antear al Ejecutivo una nueva fórmula.

trata, según la dio a conocer el Ministro del o, Luis Figueroa, de modificar el sistema de o del Indice de Precios al Consumidor, IPC, ndolo de octubre a marzo. En estas cir- ncias el aumento del costo de la vida en seis meses se eleva de un 45% a un 60,2% y aría a regir a partir del mes de abril el nuevo te.

mismo tiempo, solicitó que se eleve de tres a sueldos vitales el tope máximo, tomándo- cuenta todos los anexos que rigen para los s bases.

esta manera, en octubre se establecería el e general, absorbiendo porcentajes y canti- de este anticipo de reajuste.

INDICACIONES

acuerdo a este planteamiento de la CUT, que robado por el Comité Económico, el Go- enviará entre mañana y martes las indica- respectivas.

Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, dijo que indicaciones serán enviadas a la Cámara Diputados donde debió regresar la iniciativa del fallo del Tribunal Constitucional. Enfatizó se continúa la tramitación del proyecto en ado "como lo pretende el Partido Nacional", un nuevo conflicto que debería resolver el al Constitucional. Esto, como consecuen- tería un nuevo retraso en el despacho del cto y los trabajadores serían los perjudicados recibir su reajuste. *"El Gobierno no permitirá que se continúe tramitando a los trabajadores"*, dijo Figueroa.

COSTO Y FINANCIAMIENTO

El titular de Hacienda destacó que el financiamiento del anticipo de reajuste será similar al planteado por el Gobierno al Congreso.

"El problema del financiamiento no es aritmético, como mañosamente se ha querido señalar. Aquí se trata de un problema político, de redistribución del ingreso que, obviamente, debe restar las enormes riquezas de un sector minoritario para entregar a los más y con menos recursos, es decir la clase trabajadora".

Agregó que el financiamiento propuesto por la oposición sume al país en una ola inflacionaria más grande de la que se observa en la actualidad. Por ejemplo, han propuesto un impuesto al dólar de importación, que si se aceptara, en primer lugar, se le restaría una tribución exclusiva del Ejecutivo, como es fijar su política monetaria y, en segundo término, significaría un devaluación implícita que haría recaer en los trabajadores todo el peso del financiamiento de su propio reajuste.

Otro de los planteamientos de la derecha es reducir el gasto público. "Claro, dijo Flores, *que los parlamentarios de oposición se olvidan que un 85% del gasto fiscal se utiliza en pagar sueldos y salarios de los funcionarios del Estado, y el resto corresponde a obras sociales, caminos, infraestructuras, etc."* Señaló más adelante que el Estado debe financiar además a los 485 mil funcionarios de organismos fiscales y cancelar las pensiones de 350 mil jubilados y montepiados del Servicio de Seguro Social.

Al referirse al costo de este anticipo, Flores dijo que la nueva fórmula propuesta por la CUT, se eleva a los 31 mil millones de escudos. La iniciativa original tenía un costo de 24 mil millones.

Respecto al Bono de escolaridad, Figueroa informó que mañana continuarán las conversaciones con los personeros de la CUT sobre esta materia y que es muy posible también, que haya un aumento.

DECLARACION

Al término de la conferencia de prensa los personeros de Gobierno entregaron la siguiente declaración:

"El proyecto de anticipo de reajuste fue presentado por el Gobierno Popular el 10 de febrero del presente año. En consecuencia hace más de dos meses que la iniciativa se encuentra empantanada en el Congreso Nacional, por culpa de la oposición que se ha negado sistemáticamente a aceptar el financiamiento antinflacionario y antiespeculativo, que tiende fundamentalmente a gravar los sectores de mayores ingresos.

El financiamiento que ha propuesto el Ejecutivo al Congreso Nacional es esencialmente antinflacionario y tiende a compensar a los sectores de más bajos ingresos, en relación al alza del costo de la vida experimentada entre el 1° de octubre de 1972 al 1° de febrero del presente año.

Ante la prolongada tramitación que ha sufrido en el Parlamento el proyecto de anticipo de reajuste, la Central Unica de Trabajadores ha enviado a los Ministros de Hacienda y Trabajo, una carta manifestando su preocupación y malestar por esta situación que perjudica directamente a los trabajadores, en especial a la clase obrera.

En la misma nota, la CUT hace notar que habiendo transcurrido seis meses desde que se otorgara el último reajuste y habiendo experimentado el alza del costo de la vi-

(Pasa a la pág. 2)



Las modificaciones que hará el Ejecutivo al proyecto de anticipo de reajuste, de acuerdo a la fórmula planteada por la Central Unica de Trabajadores, fué dada a conocer en conferencia *de prensa por los Ministros Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, de Hacienda, Fernando Flores, y del Trabajo, Luis Figueroa*



Tanto se ha escrito sobre Picasso, tantas de sus obras han sido reproducidas, que parece en vano pretender descubrir aspectos desconocidos de su genio. Detrás de su obra se perfila la extraordinaria fuerza de un temperamento apasionado por la vida y como español que era, sintió esa necesidad de mortificarse, la vida le resultó trágica, amarga y dolorosa. Se piensa siempre en Picasso como el creador del cubismo, que transtornó los conceptos del cuadro y del espacio, sin embargo, hay que considerar que su esfuerzo revolucionario en la plástica no se detuvo allí, y que el pintor siguió actuando como un verdadero creador de un mundo plástico que se ha extendido a las nuevas dimensiones del universo, para incluir en él, a su manera, todas las formas vivientes o imaginarias. Pablo Picasso ha desempeñado un rol preponderante en el desarrollo del arte contemporáneo y el atractivo ejercido por su obra en constante transformación, le significó todos los elogios de la crítica y la más abundante literatura que se haya escrito sobre un artista vivo. (más informaciones, página de arte).

Aún no se sabe el total de muertos:

TERREMOTO SACUDE A COSTA RICA

● Siete horas tembló en Santa Cruz

EN PARQUE O'HIGGINS SOCIALISTAS CELEBRAN SUS 40 AÑOS DE LUCHA

Con una gran fiesta a la chilena que se realiza en el Parque O'Higgins, continúan hoy los actos de celebración de los 40 años de lucha del Partido Socialista.

En esta gran fiesta, organizada por la Federación de Mujeres Socialistas, se contempla la presentación de shows artísticos, espectáculos en la elipse, circo, competencias deportivas, concursos de artesanía y artes plásticas y además una peña folklórica.

Las fiestas de aniversario del Partido Socialista culminarán con una gran concentración de masas el próximo miércoles, a las 16 horas en el Estadio Nacional. También se presentarán en esa oportunidad destacados conjuntos folklóricos y teatrales.

Los únicos oradores de la concentración en el Estadio Nacional serán el Presidente de la República, Salvador Allende y el Secretario General del PS, senador Carlos Altamirano.

Para mañana la Federación Juvenil Socialista ha programado un acto de masas en el Cine Gran Palace, a las 18 horas. Aquí se reunirá toda la juventud de Santiago para rendir homenaje a los 40 años de lucha por la causa del pueblo de su colectividad.

INVITADOS

Delegaciones de Partidos políticos y movimientos revolucionarios provenientes de 29 países están llegando a Chile para asistir a la conmemoración del 40 Aniversario del Partido Socialista.

Entre las naciones que participarán en los actos del PS se encuentran la Unión Soviética; Cuba, República Popular China, Vietnam del Sur, RDA, Polonia, Rumania, Yugoslavia, etc.

En el día de ayer llegaron a nuestro país los delegados de la Unión Soviética Corea, República Democrática Alemana y Polonia.

DELEGACION CUBANA

Por el Aeropuerto de Pudahuel, en vuelo especial de Cubana de Aviación, llegará hoy la Delegación del Partido Comunista de Cuba que en representación de éste asistirá a los actos en conmemoración del 40 Aniversario de la fundación del Partido Socialista de Chile.

Esta Delegación esta presidida por el Dr. Carlos Rafael Rodríguez, Miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Viceprimer Ministro del Gobierno Revolucionario.

Integran además la Delegación: El Comandante Oscar Fernández Mell, Miembro del Comité Central del P. C. C. Mario García Inchaústegui, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno de Chile.

Armando Ulises Estrada, del Departamento de Relaciones Exteriores del Comité Central del P. C. C.

Eloy Valdés, del Departamento de Relaciones Exteriores del Comité Central del P. C. C.

Marta Depré, de la Secretaría Ideológica de la Dirección Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas.

Evangelina Alvarez, de la Secretaría Ideológica de la Dirección Provincial de la Habana de la Federación de Mujeres Cubanas.

2x2= 4

El senador Renán Fuentealba acaba de definir a su partido como revolucionario, avanzado, socialista, pluralista, comunitario y otras yerbas más, que lo convierten a él en un jacobino iconoclasta y a la Democracia Cristiana en la encendida vanguardia de las masas explotadas.

Pero el senador y su partido están aliados con el Partido Nacional, con Patria y Libertad, con los nazis de SACO, con los maffiosos de PROTECO, con el diablo, con la abuela del diablo y hasta con la tatarabuela.

No se puede defender a la revolución aliado con la contrarrevolución. No se puede avanzar hacia el socialismo del brazo de los enemigos del socialismo. No se puede hacer comulgar al pueblo con ruedas de carreta.

Igual que en las matemáticas:
2+2 son 4

AMAUTA



El Presidente de la Republica, Salvador Allende ,saluda a la candidata a Reina de la Semana Mechona, MARICARMEN GUELL, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

En Lota:

SE INICIO PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJADORES DEL CARBON

CONCEPCION.—Con la presencia del Ministro de Economía, Orlando Millas, se inauguró este fin de semana el Primer Encuentro de los Trabajadores del Carbón. En el evento participan medio centenar de delegados en representación de los trabajadores mineros de esta zona.

Al acto inaugural, que tuvo lugar en el Teatro de Lota Alta, concurrieron, además del Secretario de Estado, el Intendente de la Provincia, Fernando Alvarez Castillo, el Gobernador de Coronel, Romilio Garcés, la Alcaldesa de Coronel, Norma Hidalgo, parlamentarios de la zona, Isidoro Carrillo, Gerente de la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR, representantes de la CUT provincial y personeros provinciales de la CORFO.

Luego de interpretado el Himno Nacional se procedió a las intervenciones de los diversos asistentes a este acto. El primero en hacerlo fue Lorenzo Pereira, en representación de los trabajadores del carbón. Este hizo un análisis de la historia de los trabajadores del carbón, recalcando: "...pero es una historia negra, que vivieron muchas generaciones... pero es una historia que ahora ha comenzado a llegar a su fin".

Isidoro Carrillo, Gerente de ENACAR, hizo un completo análisis de las labores efectuadas por la empresa a su cargo, puntualizando en su parte final que "el éxito del Gobierno Popular y el fiel cumplimiento de su Programa, debe ser asegurado para seguir avanzando con la revolución chilena. Impulsar eficazmente la batalla de la producción, consolidar el Area Social de nuestra economía... Hagamos de éste un encuentro de trabajadores del carbón, una reunión provechosa y creadora, capaz de entregar las herramientas y las tareas concretas y esenciales a los trabajadores y al pueblo de Chile en general. Compañeros trabajadores del carbón: a trabajar mejor para vivir mejor".

El acto inaugural fue cerrado con la intervención del Ministro de Economía Orlando Millas, quien se refirió, en primer término, a la significación que tiene ENACAR en la nueva economía que está construyendo Chile: "de ahí que es vital ganar la batalla de la producción, y no sólo aumentar la producción, sino también la productividad".

El Secretario de Estado se refirió, además, a la campaña que lleva a cabo la burguesía criolla, en concomitancia con el imperialismo, maniobras que los trabajadores han rechazado. A su vez, defendió al Gobierno Popular.

Orlando Millas habló, además, sobre el proyecto de reajustes presentado por el Gobierno al Parlamento e indicó que "el pueblo organizado debe movilizarse para defender sus intereses y lograr que el Parlamento apruebe el proyecto".

Finalmente Millas saludó al Primer Encuentro de los Trabajadores del Carbón, deseándoles el mejor de los éxitos.

REQUISAN TRIGO ACAPARADO EN LA PROVINCIA DE TALCA

Así se defiende pan de los chilenos:

UNA BATIDA a fondo contra los acaparadores de trigo se está dando en la provincia de Talca, en trabajo conjunto de las organizaciones campesinas, DIRINCO, ECA, y otros organismos del agro.

El primer acaparamiento se descubrió en el fundo San Antonio en la comuna de Río Claro a cuarenta kilómetros de Talca, gracias a la denuncia de los propios campesinos del predio, se encontraron 700 sacos de trigo, escondidos en dos bodegas del fundo cuyas puertas fueron descerrajadas por la fuerza pública.

El trigo pertenecía a los Hermanos Américo y Guillermo Porciles, propietarios del fundo San Antonio, con domicilio en Carmen 398 y Alameda sin número de Curicó. Los Hermanos Porciles pretendieron resistir la requisición pero ante la firma actitud de campesinos y funcionarios y la absoluta legalidad de la medida debieron cejar en sus intentos. El trigo les fue pagado al precio oficial E° 1.250, perdiendo la oportunidad de venderlo a ECA al precio bonificado de E° 4.460. La cancelación se hizo en dinero efectivo en el mismo precio, luego de pesar el cereal requisado. En Talca, funcionarios de ECA estimaron que el trigo requisado en el fundo San Antonio, entregará 1.200 quintales de harina que serán puestos a disposición de las panaderías de la zona.

LA HUELGA INTERNACIONAL PROPICIAN VENEZOLANOS

Como arma de lucha de los trabajadores contra las empresas multinacionales. Declaraciones de Julio César Cacique.

"NOSOTROS consideramos que la Asamblea aún no ha llegado a definir una posición y esperamos que ella se produzca a través de propuestas concretas".

Quien habló así para LA NACION fue Julio César Cacique, delegado de la CUTV Clasista, de Venezuela, quien señaló la propuesta que su representación había hecho momentos antes de nuestra conversación, en el seno de la Asamblea. "Nosotros —dijo— hemos hecho una propuesta concreta que creemos que puede conducir al movimiento de la clase obrera, en escala internacional, a patentizar la condena y el repudio a las empresas multinacionales a través de la huelga internacional.

"Hasta el momento de nuestra intervención —agregó— no había aparecido en proposición por ninguna de las Centrales u organismos que habían intervenido hasta hoy.

"De aprobarse esta proposición, esta Asamblea Sindical Mundial vendría a garantizarle a la clase obrera una estrategia para enfrentar a las empresas multinacionales y que ahora no tiene y si queremos ser consecuentes con la CUT, es lo que corresponde hacer porque sería incorrecto, por no decir otra cosa, dejar toda una política a la CUT chilena para defender su soberanía contra estas empresas, que tenemos entendido que hemos venido acá a discutir y aprobar una estrategia que arme a la clase obrera en la escala internacional, para efrentar con éxito a esas empresas, que conspiran en los países donde llegan contra el sistema político, cuando es nacionalista y patriótico, como es el caso de Chile.

"La CUTV clasista está al lado de la CUT chilena, los trabajadores y el pueblo de este hermoso país".

Cacique informó ademas que en julio, estarán presentes en el Congreso metalúrgico mundial que se realizará, para analizar la situación de las citadas empresas.



Julio César Cacique

NO OYENTES TENDRAN SEGUNDO CONGRESO

EL PROXIMO VIERNES 20 se inicia en el edificio Gabriela Mistral el Segundo Congreso Nacional Silencioso, organizado por la Confederación de No—Oyentes de Chile. A este evento asistirán todas las instituciones nacionales y colegios dedicados a la enseñanza del sordomudo chileno.

El torneo se iniciará el próximo viernes y finalizará el domingo 22 y tiene como objetivo principal dar a conocer los problemas e inquietudes que tiene esta Confederación a lo largo del país. Actualmente la Confederación de No—Oyentes de Chile tiene sede en Valparaíso y Concepción.

El presidente Nacional de esta Confederación, Oscar Jara Pino invita a todos los que deseen conocer la forma como se desempeñan, como viven y que causas provocan el impedimento del No—Oyente, a asistir a este segundo Congreso que se realiza en Chile.

Las adhesiones se pueden realizar en Conferencia 1018, local de la Confederación.

PLANTA DE ACEITES BASICOS EN CONCON

UN CONSIDERABLE ahorro de divisas cercano a los US$ 4.500.000 anuales significará para el país la construcción de una planta de aceites básicos en Concón, que producirá 70 mil toneladas anuales y 14 mil toneladas de parafina.

En la actualidad, Chile debe importar la totalidad de los aceites básicos necesarios para la preparación de los aceites lubricantes que consume el mercado interno, como también la parafina requerida para los diversos consumos nacionales.

La CORFO, en su última sesión de Consejo, acordó brindar caución solidaria a la ENAP hasta por US$ 15.435.000 para la adquisición de equipos y maquinarias, estudios de factibilidad técnico económica, investigación y proyectó y otros gastos relacionados con la construcción de una planta de aceites básicos en Concón con la firma soviética Neftechoimpromexport.

La nueva planta, que entrará en funciones a principios del 75, se levantará agregada a la actual refinería de Concón. Toda la ingeniería de la obra, equipos, estructuras metálicas, trabajos de construcción, montaje y ajuste son nacionales. Se cuenta sí con la colaboración y supervisión técnica de la empresa soviética, con cuya ingeniería se ha logrado una excelente coordinación, al decir de los técnicos chilenos.

Se estima que el presente año se realizarán inversiones cercanas a los E. 400 millones y US$ 1.400.000.

¿Y SI MARIANO SALAZAR ES EL "DESCUARTIZADO"?

Abrumadores antecedentes permiten suponer que el "tronco" pertenece al español, quien efectivamente habría muerto asesinado junto a su esposa. ¿Quiénes o quién es realmente el cruel asesino?

Si el cuerpo pertenece al comerciante español, la policía habría seguido pistas totalmente falsas.



¿Es o no Mariano Salazar? El retrato científico, casi ciento por ciento efectivo, resulta muy parecido al rostro del español.

EL CASO DEL "descuartizado" se torna cada vez más apasionante. Cada día se recogen nuevos antecedentes, que de una u otra manera mantienen un interés creciente sobre el definitivo esclarecimiento del sensacional puzle policial. Las indagaciones policiales y la imaginación periodística han elaborado cientos de hipótesis acerca de la identidad de los asesinos y los móviles que tuvieron para ultimar a la española María del Carmen Farnández Mardones y despedazar salvajemente el cuerpo de un hombre, que apareció hace cerca de tres meses en un solitario paraje de Quilicura.

Varias veces, durante el largo transcurso de las investigaciones, se ha creído que la policía tiene la pista concreta para dar con el paradero de los asesinos. Pero estas no han conducido a nada positivo. Aún más, a medida que pasan los días, el caso se va sumiendo en una abismante oscuridad.

EL ESPAÑOL SERIA EL "DESCUARTIZADO"

Cuando ya se van a cumplir casi tres meses desde el día que se originó el caso, vale la pena hacer un recuento de los principales hechos en relación al suceso.

El atardecer del día 18 de Enero el hallazgo de un "tronco" humano en la localidad de Quilicura provocó un revuelo en el Cuartel de Investigaciones, a la vez que la ciudadanía sintió un terrible impacto al enterarse de un espeluznante crimen. ¿A quién correspondía el cuerpo del hombre asesinado? Gran incógnita. Total desconcierto. Sin cabeza, sin manos y sin piernas, el cadáver no permitía una identificación.

El primer rayo de luz llegó cuando a los pocos días se descubrió el cuerpo de una mujer asesinada en la tina del baño de su departamento, en Matucana N° 14. Un rápido registro del inmueble, permitió ligar este crimen con el "descuartizado" de Quilicura. En el ropero de la casa, se encontraron vestimentas de similar confección a las que cubrían el cuerpo del destrozado. No hubo dudas. La pareja de españoles que habitaba el departamento, María del Carmen Fernández y Mariano Salarzar —extrañamente desaparecido— habían sido cruelmente muertos. Su o sus asesinos habían ultimado a la mujer, para luego cometer igual acción con su esposo, cercenando luego su cuerpo para evitar la identificación. Había que buscar a sus ejecutores.

Transcurridos varios días después del horroroso asesinato, la Dirección General de Investigaciones llamó a los periodistas para dar una espectacular noticia: el examen médico legista había permitido descartar en forma irrefutable que el "descuartizado" fuera el español Mariano Salazar. Porque este tenía dos cicatrices de operaciones y el "tronco" solamente presentaba una.

A partir de ese instante, el pacífico y tranquilo español supuestamente asesinado se transformó en un siniestro personaje, autor de un despiadado doble homicidio. Y por supuesto quedó en claro la causa del feroz descuartizamiento del cuerpo del desconocido. El español había muerto a su esposa y había asesinado a otro hombre, cercenando su cuerpo para evitar su identificación y vistiéndolo con sus propias ropas para hacer creer a los investigadores que él era la víctima. Pero los médicos echaron por tierra el engaño.

Sobre esa convicción, la Brigada de Homicidios, especialmente los inspectores encargados de dilucidar el caso, Juan Morales Espina y Pedro Espinoza, iniciaron las pesquisas para dar con el paradero de Mariano Salazar. Al mismo tiempo, se realizaban los esfuerzos necesarios para darle un nombre al "descuartizado".

Al encontrar la cabeza del cuerpo, a más de 2 meses de cometido el crimen, se pudo confeccionar un retrato del "descuartizado". Pero ¡Vaya tremenda sorpresa! Porque cuando el científico entregó el rostro, este coincidió con las características de Mariano Salazar. Entonces, vale la pena dar otros detalles médicos que señalarían al español como el "descuartizado".

Veamos tres informes médicos. El primero, el del Dr. Lavín, quien operó de hernia inguinal a Salazar. Dijo que "aparentemente este no es el "tronco" que yo operé hace dos años. Pero agregó, que tenía demasiada grasa sobre la piel para distinguir algo. Luego, el del Dr. Tobar, Director del Instituto Médico Legal, el que señaló que se distinguía una leve cicatriz de apendicit[illegible] pudo apreciar cicatriz de la hernia inguinal, por estar esta en el sector del bajo vientre y tapada de vellosidad. El otro, del Dr. Abásolo quien manifestó: ¿Y si la incisión de la autopsia fue hecha sobre la cicatriz de la hernia inguinal? Ahora, podemos agregar un examen de sangre realizado a Salazar en la Clínica Central el 23 de Noviembre de 1962. Este señala: Grupo A (Internacional); II (Moss), Factor Rh Positivo. Es decir, las mismas del "descuartizado". Más aún, familiares de Salazar dijeron que tenía lesiones cardiovasculares. El informe médico las encontró en el corazón del "tronco". Finalmente, la misma familia de Salazar dijo desde un principio que el "descuartizado" era Mariano.

OSCURIDAD

¿Qué significación tiene todo esto? Podría ser que la policía criolla esté realmente desorientada, cometiendo todos estos errores. También sería una manera de distraer la atención mientras se busca a los verdaderos asesinos. ¿Pero quién puede refutar que la B. H. no obró de esta manera (persiguiendo al misterioso Salazar) para cubrir un fracaso?

Mientras tanto, todas las informaciones señalan que Salazar está oculto en un país limítrofe, al cual fueron un par de policías a buscarlo.

Sin duda la imagen periodística seguirá nutriendo al público sobre este caso, mientras la policía no logre esclarecer el espeluznante doble homicidio.

Carlos [illegible]

Se le cortaron los frenos:

GRAVE ACCIDENTE EN VALPARAISO

UNA VEINTENA de heridos, varios ellos de consideración, fue el saldo de un espectacular accidente que se produjo en la tarde del viernes en el Cerro Barón, en la ciudad de Valparaíso, cuando un microbús sufrió un desperfecto en el sistema de frenos y cayó a una pendiente, estrellándose luego contra un poste de alumbrado público. La descarga eléctrica que produjo el impacto provocó más tarde un incendio en la máquina, el cual ocasionó quemaduras a siete menores que viajaban en el vehículo.

El grave accidente tuvo como escenario una de las calles del Cerro Barón. El microbús, manejado por Hernán Osorio Jerez, de 31 años, transitaba por la calle Simpson, desde el cerro hacia el plano. Cuando llegaba a la calle seis, por fallas mecánicas se paró el motor y al presionar, el chofer los frenos, éstos no respondieron. Ante la desesperación de los pasajeros, el vehículo se precipitó retrocediendo por una pendiente de aproximadamente 200 metros. Al llegar al número 2155 de la mencionada avenida, la máquina se volcó para estrellarse luego contra un poste de alumbrado público y una casa particular, de propiedad de José Aedo Aedo.

En el impacto con el macizo poste de concreto, resultaron con heridas de gravedad los pasajeros Francisco Muñoz Muñoz, de 23 años; Ignacia Alarcón Daza, de 41 y Margarita Contreras, de 28 años. Menos graves quedaron José Reyes Reyes, de 15 años, Magdalena Espinoza Aguilar, de 20 años, y Verónica Muñoz Carrasco, de 20 años. Otros 17 ocupantes de la máquina resultaron con heridas leves.

Sin embargo, la lista de heridos se amplió, cuando a consecuencias de un cortocircuito provocado por el entrelazamiento de los cables de alta tensión del poste derribado, se produjo un incendio en el lugar donde se encontraba volcada la máquina. Las llamas dejaron a siete menores con quemaduras de consideración en diferentes partes del cuerpo, que obligaron a su hospitalización en la Posta Infantil del Hospital LOCAL.

Los menores fueron identificados como Javier Uribe Correa, de 10 años; Domingo Valenzuela Alcaíno de 12 años; Juan Velásquez, de 11 años; Pedro Escudero Ponce, de 12; Carlos Rubio Navarro, de 15; Oriana Lucero, Lucero, de 4 años; y Alberto Leiva Pinto, de 10 años.

El conductor de la máquina accidentada, Hernán Osorio, resultó con heridas de carácter leve. carabineros, lo detuvo [illegible] ponerlo luego a disposición [illegible] juzgado del crimen [illegible] responsabilidad que [illegible] caberle en el accidente.

VOLCAMIENTO

Frente a la Radioestación [illegible] Compañía de Teléfonos [illegible] ciudad de Antofagasta, a [illegible] 10 kilómetros al sur de [illegible] ciudad, la rotura de un neumático provocó el espectacular [illegible] miento de un vehículo. A raíz [illegible] accidente falleció en forma instantánea la acompañante [illegible] chofer, Edith del Carmen [illegible] Cruz, de 26 años, de profesión nutricionista. La infortunada víctima viajaba junto al vendedor viajero William Rei[illegible] Rosenthal, de 28 años, [illegible] quedó con traumatismo encéfalo craneano.

Según señala el [illegible] policial, el accidente se produjo a raíz de un reventón [illegible] neumático delantero izquierdo [illegible] también por la excesiva velocidad que el conductor imprimía a la máquina. A consecuencia [illegible] volcamiento, el vehículo [illegible] con graves daños.

MARINEROS ALEMANES HERIDOS EN CHOQUE

CUATRO TRIPULANTES del barco cargero alemán "Essen", anclado en el puerto de Valparaíso, resultaron con graves lesiones y otros dos acompañantes con heridas leves al ser embestido el automóvil en que viajaban. La máquina ocupada por los marineros alemanes fue embestido por el camión manejado por el estudiante de 18 años, Segundo René Camus Zapata.

El choque se registró en el cruce de las calles avenida España y San Luis, cuando el camión sobrepasó el eje central a raíz de una falla en el sistema de frenos, para estrellarse posteriormente con el automóvil ocupado por los tripulantes germanos.

Con heridas de gravedad quedaron los marinos Walgang Ridter, de 25 años; y Dieter Winkler, de 24 años; Hans Gunter Drud, de 21 años y, Martin Possert Possert, conductor del vehículo.

El chofer del vehículo, el estudiante Segundo Camus, fue detenido y puesto a disposición del tribunal respectivo.

EBRIO QUEMO SU HOGAR

Un ebrio consuetudinario [illegible] con parafina su hogar, una [illegible] da de material ligero ubicada [illegible] la calle Río Claro esquina de [illegible] Baqueanos, en el sector [illegible] lén, y le atracó fuego a [illegible] una violenta disputa con [illegible] conviviente. El individuo [illegible] cado como Mateo Torres [illegible] jo, de 35 años, tuvo un [illegible] altercado con su conviviente María Jiménez Alvarado [illegible] años, a la cual [illegible] salvajemente.

Fuera de sí, y alentado [illegible] bebida, el ebrio prendió [illegible] de fuego a la habitación. [illegible] mas provocaron serias quemaduras a dos pequeños hijos [illegible] pareja que se encontraba [illegible] momento dentro del [illegible] Los menores fueron identificados como Matías Eduardo [illegible] Alberto, de siete y cuatro [illegible] edad respectivamente.

El irascible e irresponsable sujeto fue detenido por Carabineros y puesto a disposición del Octavo Juzgado del Crimen.

ANTICIPO DE REAJUSTE...

(Viene de la 1a. pág)

da un 60,2%, propone que el anticipo de reajuste se amplíe a dicho período, tomando en consideración el aumento del índice de precios mencionado anteriormente.

Asimismo, la CUT señala al Gobierno la necesidad de aumentar el tope máximo de tres a cinco sueldo vitales máximos.

El Gobierno ha analizado esta proposición y la ha considerado conveniente pues de esta manera se logra su objetivo permanente de defender el ingreso de los trabajadores y no cejar en su lucha contra el proceso antinflacionario desatado por la derecha, tarea nacional que considera de máxima importancia.

No conociéndose aún, con exactitud, en que trámite constitucional la mayoría opositora del Congreso, cree que se encuentra el proyecto, el Gobierno enviará el lunes o martes próximo, las indicaciones correspondientes, junto al financiamiento adicional que esta iniciativa requiere.

Naturalmente, el carácter de dicho financiamiento será similar al propuesto para la iniciativa original, es decir, pesará en gran porcentaje sobre los sectores de mayor poder económico, en síntesis sobre aquellos que se han enriquecido a través del capitalismo especulativo.

El Gobierno espera que los sectores de oposición, especialmente la Democracia Cristiana, entienda de una vez por todas que es imposible que continúen jugando con la clase trabajadora, impidiendo que [illegible] ga una compensación justa y al mismo tiempo evitando que la política de redistribución del ingreso siga su curso, en beneficio de las capas más desposeídas".

Firman esta declaración los Ministros de Hacienda, Fernando Flores y del Trabajo, Luis Figueroa.

LA NACION

ACUSACION MINISTERIAL MASIVA

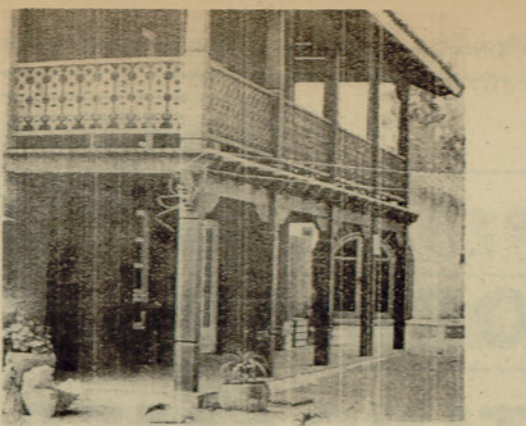
El PDC y el PN se proponen acu- masivamente a todo el gabine- ministerial, por haber firmado y erse hecho colectivamente dario de un decreto de insisten- sobre requisición de 55 empre- El hecho no puede sorprender. es bueno que ocurra para que una vez por todas el pueblo alice quiénes son y dónde án sus verdaderos enemigos. La nciada acusación constitu- al tiene el solo mérito de clari- los términos en que se presen- actualmente la lucha de clases e el proletariado y la burguesía.

Desde luego, la acusación stitucional apenas tiene el nom- de tal, puesto que los propios sadores actúan como jueces, aprueban "a priori" con el solo cho de presentarla. Es una masca- que ningún asidero tiene en legalidad, salvo el derecho legal presentarla y aprobarla como les gana a los opositores cuando stituyen una mayoría parlamentaria. La acción de Gobierno, sin bargo, se ajusta en todo a la islación vigente. Desde luego, ndidas las causales que prevé la el Gobierno puede y debe requi- las empresas donde se presen- esas causales. Y cuando se ducen disparidades de criterio re el Gobierno y la Contraloría, a la toma de razón de los decre- de requisición, la Constitución y ley estiman que tales disparida- no pueden permitir que se alice la economía o el funciona- ento de las empresas afectadas, entrega el resorte del decreto de sistencia, por el cual y mediante la sponsabilidad colectiva de todos ministros, el Presidente ordena la Contraloría que tome razón de decretos. Eso fue lo ocurrido, sde el punto de vista legal.

Pero nos preocupa el hecho de ue en estas materias, el aspecto gal constituye apenas el revesti- iento formal en que se da un proceso mucho más amplio, de carácter político, económico y social. Y es en este punto donde comprobamos, una vez más, que los políticos de la oposición sólo están interesados en ponerse al servicio de aquellos sectores sociales que detentan injustamente el poder económico en que sustentan sus privilegios. En torno a esta requisición de 55 empresas, se agudiza el conflicto de intereses entre un puñado de capitalistas por un lado y miles de proletarios asalariados por el otro. La supuesta infracción a las formalidades legales, es tomada como pretexto por la oposición para defender los privilegios de ese puñado de capitalistas, en perjuicio de los miles de trabajadores que en esas empresas laboran. Lamentablemente, son los capitalistas los únicos que disponen de recursos parlamentarios para acusar al Gobierno, ya que el proceso aún no ha podido entregarles a los trabajadores unos mecanismos semejantes para que ellos puedan acusar a la oposición. De este modo, cerradas las puertas parlamentarias para los trabajadores, porque las leyes tradicionales no los tienen en cuenta, adquiere dimensión aquella afirmación escrita por el pueblo en el convulsionado París de 1968, según la cual sólo la lucha otorga lo que la ley niega.

Los trabajadores de las 55 empresas, fortalecidos por la solidaridad de toda la clase trabajadora, van a luchar por sus derechos y por defender a los ministros que ese puñado de capitalistas quiere destituir valiéndose de la mayoría reaccionaria del Parlamento.

Nunca como esta vez se habían mostrado con tanto descaro los parlamentarios de la oposición que, ya sin pudor ninguno y sin necesidad de someterse al juicio público de alguna elección a corto plazo, se quitan la careta para servir al único amo que les interesa: el dinero del sistema capitalista.



"Vinacho"

No es una peña. Ni un chinchel. Ni un restaurante. Ni uno de esos locales donde es menester echarle para adentro trago tras trago para justificar la ocupación de una mesa, conversando una botella de tres tiritones. "Vinacho", que abrió sus cordiales puertas en el Parque Bernardo O'Higgins, es un recinto en el que uno pierde su condición de parroquiano y se incorpora como Pedro en su casa, seguro de que no le darán un garrotazo en vez de la cuenta.

Y si a esa ancha camaradería que se brinda le agregamos que está ahí Adriana Borghero, la mujer más simpática que ha producido este perro mundo, el cuadro se completa. Porque con ella no hay para qué andar con medias tintas ni santos tapados. Llena la cancha, como dicen mis colegas reporteros deportivos, con su presencia inteligente y esa manera tan suya de ganarse amigos en menos que canta un gallo.

Los artistas son auténticamente de los nuestros. Vale decir, trabajadores que durante el día le ponen el hombro a la pega y en las noches de los viernes, sábado y domingo van a mostrar que el arte no necesita de muchas sonajeras ni clasificaciones de disc-jockeys para ser noble y bueno, con todos los atributos de la más alta calidad. Por cierto que no fueron contratados al lote. Tuvieron que vencer en el Festival de la Canción de los Trabajadores, en el que intervino lo mejor de lo mucho que hay en los grupos obreros.

Hay más todavía. En "Vinacho" se puede tener el cabal convencimiento de que los curados no se trenzan a combo limpio, porque... no hay curados, a despecho de que el tinto y el blanco no se mezquinan ni se niegan. Es que nuestros compañeros no son como los pintan algunos escritores costumbristas. Saben degustar el mosto, saborearlo como Dios manda y sacarle provecho a la soltura de lengua que provoca el saber tomar. Y se tratan temas amables como para que las horas se vayan de un hilo, como nos pasó a nosotros cuando fuimos "de pasadita".

"Vinacho" se convertirá, sin dudas, en un rincón donde se darán cita periodistas, escritores, pintores y esa clientela que ya está como aburriéndose de la euforia porque "sí" y de la bohemia sin ton ni son. Porque es realmente otra cosa, algo que le estaba faltando a este Santiago tan metido a grande.

Por Galo Pino

VENTANA DE LA POLITICA

Provocaciones

La ultraderecha está de nuevo a la carga y cuenta con la "ayuda" de elementos de la ultraizquierda, porque Dios los cría y el diablo los junta. Buscan el punto débil, el "talón de Aquiles" del Gobierno y en su tanteo tiran una huelga en los puertos, otra en los colegios, otra en el cobre, venga al caso o no venga, por si las moscas, creando el clima apropiado para un golpe.

Mientras tanto la organización SACO prepara a sus matones nazis y PROTECO se une a la maffia de la coca, para financiar sus acciones descabelladas, que dimos a conocer en nuestra edición del viernes, a través de instrucciones sorprendidas en un laboratorio clandestino de ese estupefaciente. Solamente la lectura de esas "instrucciones" pone los pelos de punta, pues pareciera que estamos en un país ensangrentado por la guerra civil, donde hay que "disparar sin compasión", según se indica en ese extraño documento.

Para los fascistas no puede haber "compasión" si se trata de compatriotas de otra ideología, porque ellos viven en el odio y siembran el odio, entre vecinos; entre amigos, entre chilenos. Resulta tan aberrante el plan detallado en esas hojas que mueve a pensar que fue elaborado por individuos en trance, víctimas de la misma droga que difunden en su propósito de destruir la moral nacional.

Por otra parte ya están movilizados otros sectores "gremiales", cuya participación en el golpe es "crónica", y que se suman a la escalada derechista con el decidido propósito de seguir hasta el final, pase lo que pase y caiga el que caiga.

La desesperación ha sido siempre una mala consejera y ella es la que impele a tales grupos desquiciados.

Impunidad

Uno de los factores que alienta esta escalada es la actitud del Poder Judicial, cuyos excesos colman la paciencia de entendidos y de profanos. El crimen de Concepción no ha sido descubierto deliberadamente, para no implicar a personajes de la política y el periodismo. En cambio se da lugar a querellas contra los funcionarios investigadores, injuriándolos y vejándolos, a base de mentiras y de invenciones, con el fin de atemorizarlos y echarlos de lado. Igual que en Chicago, durante la época de los gangsters. Peor que en un país tropical y desorganizado. No existen límites para la audacia de estos criminales que, en su afán de consumar una "diablura" politiquera llegaron al asesinato, empleando métodos de tortura propios de flageladores profesionales.

Los pijes derechistas pueden levantar barricadas, quemar vehículos, asaltar casas, cometer tropelías y saben que los "jueces" los van a dejar en libertad, guiñándoles el ojo en señal de abierta simpatía. Un homicidio se transforma de inmediato en un secuestro. Si queda un cadáver, como en Concepción, un pasecito por aquí, otro pasecito por allá, y desaparece el "fiambre".

Pero cuando hay que cargarle la mano a la izquierda, entonces sí que se investiga y se demuestra energía. En La Reina hubo un baleo cuando pobladores llegaron a un sitio y encontraron apostados francotiradores que ocupaban una tienda de campaña. Llegaron los de PROTECO, borrachos y drogados, azuzados contra los modestos trabajadores que allí se estaban radicando legalmente. El Ministro sumariante detiene e incomunica a los funcionarios de CORMU, pero no se entera de la presencia de los pijes de PROTECO ni investiga para qué estaban apostados esos supuestos "cuidadores", cuyos padres atestiguan que se les proveía de armas de fuego.

Esto se llama la ley del embudo. Otros la denominan la ley de Moraga. Pero la justicia debía aplicar el principio de que todos somos iguales ante ley. En el hecho, no en las palabras.

Acusaciones

Se suma a la actividad callejera y a la agitación permanente la incesante acción de los parlamentarios opositores, en que andan siempre juntos y revueltos los democratacristianos y los nacionales, pese a los discursos del senador Renán Fuentealba, en que pretende presentar a sus huestes como la avanzada de la "revolución" y del "comunitarismo". Porque el volador de luces de que la Democracia Cristiana le pone fin a la CODE no se compadece con la provocativa actitud de sus dirigentes y parlamentarios, entregados públicamente a la guerrilla demagógica contra todos los cambios impulsados por la Unidad Popular.

Se han confabulado ahora para no dejar pasar ningún nombramiento diplomático, con lo que protagonizan una traición a la patria, dañando en forma irreparable nuestras relaciones internacionales. Declaran que dejarán sin funcionar la Comisión de Educación de la Cámara, para entorpecer el proceso normal de la enseñanza. Y, por fin, anuncian irresponsablemente que preparan una acusación contra todo el Gabinete, como si Chile fuera un circo dispuesto a soportar pacientemente todas las payasadas de estos tonies de la política.

Si los planes de la oposición continúan aplicándose, el pueblo dará una respuesta definitiva, porque quienes se salen de los marcos de la legalidad son esos senadores y diputados que olvidan los preceptos constitucionales y tratan de retornar a un parlamentarismo ya superado por nuestra evolución institucional. Una acusación "masiva" sería una burla a la ley y al sentido común, un desafío a la paciencia y a la conciencia de las masas, un gesto desesperado de gente que se sabe condenada por la historia y que se juega las últimas cartas.

Asamblea

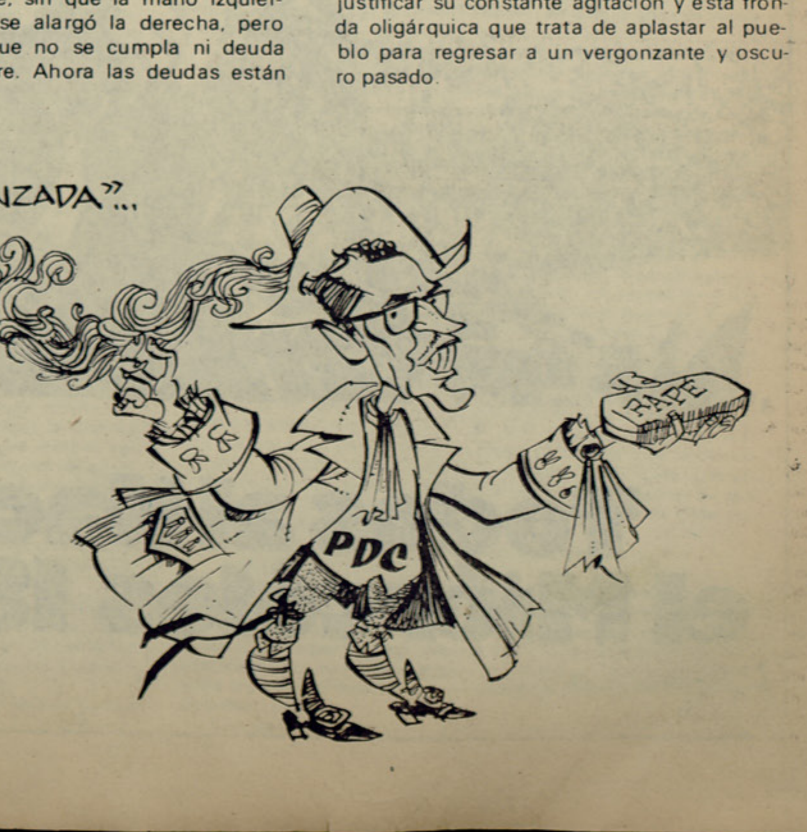
Mientras sigue en las calles la bullanga y en el Congreso la cocinería, se desarrollan en el edificio Gabriela Mistral las reuniones de la Asamblea Mundial convocada por la CUT para debatir el tema de las actividades ilícitas de las empresas transnacionales, lo que aquí cobra mucha validez debido al escándalo suscitado en los Estados Unidos por la intromisión de la ITT en los asuntos internos de Chile. La investigación que lleva adelante la subcomisión senatorial que preside el senador demócrata por Idaho, Frank Church, ha dejado en paños menores a muchos próceres de la política criolla, sobre todo por la denuncia de que un caudal de veinte millones de dólares se volcó en las arcas de la candidatura de Eduardo Frei, en la campaña presidencial de 1964.

Pero no se trata solamente de la ITT, ya que las compañías del cobre también financiaron esa campaña y la de 1970 de Jorge Alessandri, sin contar con la huéspeda, o sea la Central de Inteligencia que nos invadió con sus agentes, según también se desprende de numerosas declaraciones prestadas ante los senadores norteamericanos. Nuestros políticos, muy estirados y circunspectos, no pesan la responsabilidad de estas prebendas, que son recibidas subrepticiamente, sin que la mano izquierda sepa cómo se alargó la derecha, pero no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se cobre. Ahora las deudas están siendo presentadas y si quedan dañados algunos próceres se debe a su ligereza y superficialidad, fuera de su antipatriotismo.

Si se releen los avisos del año 1970 se comprende, a posteriori, su real significación, ya que estaban pagados centímetro a centímetro por los agentes de la CIA quienes, desconociendo la idiosincrasia nacional, los teñían de un "tremendismo" anticomunista que para los chilenos resulta divertido. Algunos creyeron esas estupideces y, cuando triunfó Allende en 1970, se fueron del país convencidos de que venían el paredón y la degollina. Después regresaron, envalentonados por la vigencia de una plena democracia, y se sumaron a la acción sediciosa que alcanza ribetes extraordinarios en los últimos días.

Nunca han reconocido que Allende ha sabido cumplir su pacto con la Democracia Cristiana y se han mantenido vigentes todas las garantías constitucionales. Cada vez que se ha recurrido al Tribunal Constitucional, el Poder Ejecutivo ha ganado en su pugna interpretativa frente al Poder Legislativo. Sin embargo, siguen con la majadería de que este Gobierno ha sobrepasado la legalidad.

Bu.. lo pretexto, indudablemente, para justificar su constante agitación y esta fronda oligárquica que trata de aplastar al pueblo para regresar a un vergonzante y oscuro pasado.



Letra SOBRELETRAS Por Luis Iñigo Madrigal

En Cuba de Ernesto Cardenal

¿Qué es eso que llamamos **literatura?** uando nos referimos a ella tenemos la mpresión de estar utilizando un concepto bsolutamente acotado, aludiendo a un bjeto real fácilmente identificable en ualquier lugar y tiempo. Basta meditar revemente sobre el asunto para darse nta de que los límites del tal concepto son, ni con mucho, nítidos; que no podes separar con seguridad todos los cursos literarios del resto de los discurs (no-literarios). Más aún que la aceptaón de un discurso como perteneciente a literatura sufre variaciones históricas preciables: así, por ejemplo, la época colol americana produjo una serie de discurs (crónicas, relaciones, etc) que por aqueos años pudieron considerarse literarios, ro que a todas luces estarían fuera, hoy, de semejante clasificación. Por cierto no faltan los intentos de determinar las características literarias de un discurso con prescindencia de las condicionantes históricas: así ciertos estudios semióticos señalan que es literario el discurso en el cual la probabilidad de sentido es múltiple, no cerrada, no definida.

Recordamos lo anterior a propósito de la última obra publicada por el gran poeta nicaragüense Ernesto Cardenal, **En Cuba** (Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, 1972, 370 pp.), especie de diario de la permanencia del escritor en la Isla del Caribe que sus editores presentan con las siguientes palabras: "No se trata del plan de un estadista, político o economista, sino de la obra de un poeta, de aquel que sabe ver más allá de la apariencia de las cosas y trascender lo puramente racional para comprender que hay tal vez otra co... En una palabra, del que **hace y libera.** ...**Cuba** quizás nos turbe o desconcierte. Pero puede ayudar a descubrir lo que a propia mirada se oculta. Y a crear un nuevo ser y una comprensión más lúcida de la revolución, promesa de un mañana que hoy sólo alumbra entre el fárrago de las polémicas, la política y los sistemas". Y efectivamente, el nuevo libro de Cardenal es la obra de un poeta que opta por las nuevas formas testimoniales de la narrativa, pero que construye un libro que no tiene sentido sino como conjunto; un libro en que antiguas recetas épicas (el espejo en el camino) se combinan con la inclusión de documentos, poemas de otros autores, reproducción de carteles y anuncios, entrevistas, etc. etc., en una especie de collage que pretende dar una imagen compleja de una también compleja y abigarrada realidad cubana. El método elegido recuerda lo que los antiguos retóricos (especialmente Quintiliano) llamaron **ratiocinatio**, es decir, una de las clases de **amplificatio**, en que se amplifican las circunstancias que acompañan al objeto mentado, con lo que se le sugiere al público el raciocinio, no desarrollado expresamente, acerca de la grandeza del objeto. Así debe entenderse la inclusión de opiniones contradictorias, de realidades aparentemente opuestas, etc. Naturalmente la obra de Cardenal no es una obra de ficción, no es, en términos tradicionales, un discurso literario; pero tal vez su mérito resida justamente en eso, en optar por nuevas formas literarias para aprehender una realidad también nueva (fenómeno que, por otra parte, es extensible al resto de Hispanoamérica y su literatura, en las cuales surgen día a día nuevas formas inéditas, espantables para los preceptistas). No quiero extenderme más sobre el libro del poeta nicaragüense por que ninguna recensión crítica es capaz de sustituir a la obra misma; quiero sí, hacer algunas observaciones de otro orden sobre la materia.

La edición de **En Cuba** hecha por Carlos Lohlé, explicita en la página 8: "Unica edición debidamente autorizada por el autor y protegida en todos los países. Queda hecho el depósito que previene la ley N° 11.723. Todos los derechos reservados. Carlos Lohlé, soc. anón. ind. y com., Buenos Aires, 1972". Un conocido matutino de la plaza ha juzgado conveniente (no se si cumpliendo las disposiciones legales y financieras o reviviendo viejos hábitos de piratería editorial, desterrados hace tiempo de nuestro país) reproducir **En Cuba** en forma fragmentaria y bajo el título de "Apuntes de un viaje por Cuba del Padre Ernesto Cardenal". Lo ha hecho, según declaración expresa de una introducción al texto, por que "A pesar del tiempo transcurrido (desde la edición del libro) no ha estado a la venta en librerías chilenas la obra del Padre Cardenal..."; esta conmovedora preocupación del matutino de marras por mantener a los lectores informados de los últimos acontecimientos editoriales se contrapone (según el mismo periódico) a la actitud de "los marxistas chilenos (que) han mantenido sumergido, por razones que ellos bien conocen" el libro citado. La justicia de semejantes razones se desvanece con una simple ojeada al colofón del libro, allí consta "Se acabó de imprimir el día 15 de diciembre de mil novecientos setenta y dos en los Talleres Gráficos Didot S.C.A., Luca 2223, Buenos Aires". Para cualquiera que sepa algo de libros (aunque esa sea tal vez una exigencia excesiva para los autores de las líneas citadas) tres meses y medio entre la **impresión** de un libro en Buenos Aires y su aparición en Chile no es un plazo excesivo, sino más bien breve: porque resulta, además, que el libro sí está en las librerías santiaguinas (cuyos dueños, pensamos, no son necesariamente marxistas): todo el que quiera lo puede comprar, como yo, en la Librería Universitaria. Si lo hace, si compra el libro (cuyo precio es de 132 escudos ganará mucho: ganará, desde luego, tener la obra original y no la selección arbitraria, antojadizamente ordenada y mutilada publicada en el matutino aquél. En efecto, en el diario citado se reprodujeron las páginas 14-20, 21-24, 140-142, 319-322, 145-147, 359-363, un párrafo y medio de la 364, párrafos de la página 9, 32, 174-175, 226, 231-232, las páginas 295-300, un párrafo de la 302 y las pp. 60-1. Esa ordenación caprichosa distorsiona absolutamente el libro: a pesar de que se repite que se trata de la reproducción textual de la obra de Cardenal (y ello se cumple en algún sentido), diversas añagazas permiten obtener resultados reñidos con la buena fe y la literatura: la reproducción se detiene en algunos puntos, después de los cuales (en el texto original) siguen párrafos sin cuya lectura no se entiende rectamente lo anterior; se entresacan fragmentos del contexto; se rompe su continuidad, etc. (a más de otras argucias menores que van desde escribir revolución con minúscula cuando en el original está con mayúscula, hasta introducir subtítulos que no constan en el texto primitivo, pasando por alteraciones del escrito mismo: orig. "En el avión no había habido..." reproducción "En el avión ruso en que llegue a La Habana"; cuestiones a las que no debe otorgarse mayor importancia). Lo curioso es que esta reproducción defectuosa es tomada, por sus autores, como el original mismo, lo que les permite calificar a la obra y a su autor como "las opiniones eufóricas de un marxista, que aun declara pertenecer a la religión católica e insiste en que continúa ligado a un grupo de monjes que habita Nicaragua".

La reproducción antojadiza y mal intencionada de fragmentos del libro de Cardenal sirve, una vez más, para advertir la hipocresía de quienes suelen hablar de la literatura como una entelequia, pero que en el fondo la desprecian. Sirve también para advertir que hay quienes no comprenden los valores reales que encierra, por ejemplo, el parráfo final de las declaraciones de un joven poeta a Cardenal: "Los dirigentes del partido creen que somos menos revolucionarios porque somos distintos que ellos, pero no es que seamos menos revolucionarios sino que somos de otra generación. Yo puedo caer preso por lo que estoy diciendo, pero estoy con la Revolución. Al salir de aquí puedo también caer preso por el pelo largo, pero le juro: yo doy mi vida por esta Revolución". Puede servir, finalmente, para que a fin de que no lo engañen, usted vaya a la librería y se compre **En Cuba** de Ernesto Cardenal

En la Asamblea Sindical Mundial:

CHILE LLAMO A FORMAR UNA GRAN CENTRAL LATINOAMERICANA

- Acción coordinada para terminar con la acción nefasta de las empresas multinacionales.
- Nuestro país agradeció solidaridad brindada por los trabajadores de todo el mundo.
- Discurso del Secretario General de la CUT, Manuel Dinamarca

UN LLAMADO a las organizaciones sindicales de América Latina para buscar la formación de una Gran Central Latinoamericana, formuló Manuel Dinamarca, Secretario General de la CUT, al intervenir a nombre de Chile en la Asamblea Sindical Mundial. Dinamarca, además, agradeció a nombre de los trabajadores chilenos el enorme respaldo entregado en este torneo por todas las fuerzas laborales del Mundo, al mismo tiempo que señaló la necesidad de ir a una acción mancomunada, a fin de enfrentar con mayores posibilidades de éxito a las empresas multinacionales.

Por considerarlo de gran interés, entregamos a continuación la versión del dicurso de Dinamarca:

"Queridos compañeros:

En el momento en que nos corresponde intervenir en representación de los trabajadores chilenos, les reiteramos nuestra intima satisfacción por vuestra participación en los difíciles momentos en que Chile, su pueblo y sus trabajadores, emprenden el camino de su independencia económica y de su plena soberanía política. Para lograr estos objetivos, hemos debido enfrentar a los más poderosos consorcios multinacionales de la tierra.

Compañeros trabajadores del mundo, vuestra presencia nos fortalece y nos insta a proseguir con mayor vigor nuestras luchas.

La lucha de nuestro pueblo por estos objetivos históricos, ha encontrado la resistencia de las fuerzas internas y externas de la contrarrevolución.

PRESENCIA DE LA EMPRESA MULTINACIONAL EN CHILE

Chile, era desde fines del siglo pasado un país dependiente de los monopolios imperialistas. A fines del siglo pasado, firmas inglesas controlaron el salitre; luego, consorcios norteamericanos dominaron el cobre y otros recursos mineros.

Desde esa época, nuestro Pueblo se ha planteado proyectos históricos de independencia y soberanía. También Chile ha contado desde esa época con una oligarquía dócil a los requerimientos imperialistas hasta tal punto que derrocaron al Presidente Balmaceda, con la contrarrevolución de 1891.

Pero, no sólo ha sido dependiente en las empresas mineras. Con la complicidad de la burguesía monopólica, en las dos últimas décadas, la penetración del capital extranjero adquirió una notoria significación al controlar progresivamente la industria nacional, la banca y las más importantes empresas de distribución.

La presencia del capital extranjero significó un verdadero enclave en el territorio nacional y la desnacionalización de las principales actividades productivas.

La vinculación de estas actividades económicas con los consorcios multinacionales, implicó que toda decisión se tomará, exclusivamente, atendiendo al interés foráneo.

En Estados Unidos, sede de la casa matriz, se decide todo. Se decide sobre los insumos corrientes, de capital, los proyectos de ingeniería y la técnica a utilizar. Se decide el destino, mercado, niveles de precios transporte y toda alternativa del producto generado. Se negoció desde allá con gobiernos pasados respecto de los tributos y la política cambiaria. Se decidió siempre desde allá, sobre la política salarial y condiciones de vida, sistema de bonos, tratos y sobretiempo.

A las empresas subsidiarias, se les dejó exclusivamente la función de producir, la penetración del capital extranjero, decidiendo sólo de acuerdo a intereses extraños a Chile, llevó a la deformación de las estructuras económicas.

No sólo se ha impedido, por parte de estos monopolios imperialistas, el desarrollo armónico de nuestra economía, sino que se le ha sometido a un implacable saqueo, transformando a Chile en un exportador de capitales hacia Estados Unidos. Hemos dicho que se han llevado un Chile entero: 10 mil 800 millones de dólares en 60 años, suma equivalente a todo lo creado por el trabajador chileno en hospitales, puertos, viviendas, industrias, comercio, caminos, etc. En efecto, estos consorcios lograban en nuestro país rentabilidades tan excesivas que rayan en lo increíble. Kennecott Corporation, en el período 1955-1970, obtuvo una rentabilidad de 52,8%, en tanto que sus operaciones en el resto del mundo, en el mismo período, le brindaron una rentabilidad de un 9,95%.

Los monopolios imperialistas, en su intención de controlar la economía nacional, han sido ayudados por los grupos sociales dominantes. Por medio de esta alianza, los grupos sociales dominantes consolidaban su dominación sobre la gran masa del pueblo.

La lucha de los trabajadores por conquistar la independencia económica del país y por elevar las condiciones de vida de todo el pueblo, ha sido una lucha larga y difícil. Desde que la clase obrera entró en la arena política en los inicios de este siglo, en la época de Recabarren, incorporó a sus programas de acción el objetivo de la nacionalización de las riquezas básicas. La clase obrera tomaba entonces, en la génesis misma del movimiento popular, la bandera patriótica y libertadora de la nacionalización.

Es indudable que cada avance de los trabajadores se obtuvo a través de largas y costosas luchas. La represión, casi siempre fue ejercida en connivencia con los gobernantes de turno, comprometidos con los intereses extranacionales.

LA LUCHA DEL PUEBLO POR SU INDEPENDENCIA Y SOBERANIA.

En nuestro país, toma tanta fuerza la lucha por la nacionalización del cobre que, el 11 de julio de 1971, el Congreso Pleno se ve obligado a aprobar unánimemente la reforma constitucional, que determinó el rescate total y definitivo del cobre para Chile.

Esta nacionalización también permite la corrección de errores históricos, determinando no indemnizar a las empresas del cobre, recuperando para sí las rentabilidades excesivas que estos consorcios hubieran sacado del país. Referente a los bienes que administra la ITT., se determina su intervención, en tanto que en el Congreso Nacional descansa un proyecto de ley que establece su nacionalización total.

Chile no es una excepción. Todo país que ha pretendido su independencia económica, ha sido agredido por el imperialismo. En América Latina, el caso de Guatemala con la United Fruit, en 1954, está latente. Cuba desde 1960, ha sido permanentemente agredida.

En efecto, al nacionalizarse el cobre la empresa multinacional Kennecott, en complicidad con el gobierno de Estados Unidos, toma toda clase de medidas a fin de asfixiar nuestra economía. Se embargan bienes y repuestos destinados a la actividad cuprífera. Se niegan los créditos ya negociados con las agencias internacionales, con sede en Washington. Se obstaculiza la renegociación de la deuda externa. Se embargan los valores del cobre que procede de la mina "El Teniente". Se pretende atemorizar a los clientes del cobre chileno, dificultando su comercio normal.

El consorcio imperialista, hasta ahora, ha fracasado. Chile y los trabajadores del mundo le han salido al paso.

Por su parte la ITT., en investigación pública del Senado Norteamericano, ha debido reconocer que su acción en Chile estuvo destinada a impedir que el Presidente Allende asumiera el poder, en 1970, y luego en complicidad con la CIA, derrocar, a través de un golpe de estado, al gobierno legalmente constituido y representativo del pueblo.

La ITT, con una facilidad poco común, toma contacto con importantes personajes del gobierno de Estados Unidos.

El conocido y prestigioso periodista Jack Anderson, refiriéndose a la ITT, denuncia: "en su planillas de sueldos figuran Primeros Ministros, Cancilleres, Ministros de Gabinetes, Agentes de Espionajes de diversas naciones".

El Vicepresidente de la ITT. E. J. Garrity, responsabilizo a la CIA de los planes para derribar a Allende, y precisó los detalles en los siguientes puntos:

"1.- Suspensión o demora de todo crédito bancario a Chile.

2.—Demora en el envío de piezas de repuestos para máquinas y vehículos, y demora en los pagos comerciales.

3.- Presiones para cerrar las Cajas de Ahorros en el país.

4.- Suspensión de toda ayuda Técnica.

5.- Asociación de todas las demás compañías norteamericanas propuestas por el plan".

Este plan se puso en marcha en forma rigurosa. La banca internacional, Anaconda, Kennecott y otras compañías, han jugado también su papel en esta campaña de agresión.

Las evidencias de la intervención de la ITT. y la CIA en la política chilena, conmueven a la opinión pública mundial. Mientras la ITT. aparecía ofreciendo un millón de dólares a la CIA, para impedir el acceso de Allende al poder, el 7 de abril de 1973- nos informamos desde Washington que en 1964, la CIA invirtió 20 millones de dólares para impedir el triunfo del Movimiento Popular. Estas revelaciones aparecen el mismo día en que Chile y los Estados Americanos hablan en la asamblea de la OEA (Organización de Estados Americanos) sobre sus problemas específicos.

Así se defiende el imperialismo, así actúan y nos agreden las empresas multinacionales.

Compañeros trabajadores del mundo, en la lucha contra los consorcios multinacionales, felizmente, Chile no se ha encontrado sólo.

Estamos profundamente agradecidos con todas las manifestaciones de simpatía y solidaridad recibidas. Estamos particularmente agradecidos de la valiente y decidida actitud de los obreros portuarios de Francia y Holanda que, frente a la amenaza de embargo de nuestro cobre por parte de la Kennecott, se negaron a desembarcar el cobre chileno. También nuestro reconocimiento a las acciones solidarias de los trabajadores de Suecia, de Alemania, compañeros afiliados a la UITA, y a los trabajadores de Cuba que nos entregaron su azúcar. Estas acciones solidarias, nos dan más fuerza y nos indica que estamos en lo justo. En esta Asamblea, hemos recibido nuevas muestras de simpatía.

HACIA LA ACCION CONJUNTA.

Los trabajadores chilenos pensamos que estos encuentros son positivos para el logro de la acción conjunta de los trabajadores del mundo; pensamos que esta debiera ser la primera Asamblea Sindical Mundial.

En esta Asamblea la CUT CHILE, ha visto con satisfacción los planteamientos de los trabajadores de otros países y de organizaciones internacionales.

Permítasenos, atendiendo a estos planteamientos, proponer algunas formas de trabajo que conduzcan a acciones conjuntas.

En este sentido, reiteramos lo planteado en el Informe Central, respecto de la conveniencia de que cada organización sindical cuente con canales más eficientes para el logro de la información oportuna y adecuada de la actividad de las empresas multinacionales en todos sus aspectos.

Es conveniente concretar reuniones de trabajo, por regiones, que permitan un conocimiento más adecuado de las empresas multinacionales que allí operan.

Creemos necesaria una decidida acción del movimiento sindical para respaldar el proceso de nacionalización de las filiales de los consorcios imperialistas. Las organizaciones sindicales han expresado aquí su apoyo a estas medidas.

Creemos beneficiosa la programación de acciones conjuntas de todos los trabajadores de un mismo consorcio multinacional.

Coincidimos con lo planteado por algunas delegaciones en el seno de esta Asamblea Sindical Mundial, en el sentido de trabajar por la constitución de una Gran Central Latinoamericana. En esta perspectiva, valoramos lo expresado por los compañeros de la CLAT, CNT de Uruguay, CTC de Cuba, CGT de Argentina CUTV Clasista de Venezuela de otras centrales nacionales y el Congreso Permanente de los Trabajadores de América Latina.

Llamamos a los representantes de las organizaciones sindicales de América Latina, a tomar iniciativa en este sentido. Llamamos a los trabajadores de otras regiones del mundo a encauzar su acción en idéntica dirección.

La clase obrera, en acciones solidarias recientes, ha logrado victorias significativas. Estas victorias conjuntas, permitirán el avance concreto en el proceso de la unidad internacional de los trabajadores.

VIVA EL MOVIMIENTO SINDICAL MUNDIAL.

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL MUNDO.



Dan Gallin, delegado suizo y Enildo Iglesias, uruguayo, representantes de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA), ante la Asamblea Sindical Mundial, durante la visita que realizaron a "La Nación".

Representantes de la UITA:

"A COMPAÑIAS MULTINACIONALES HAY QUE PEGARLES DONDE LES DUELE"

"La presencia de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines (UITA) en la Asamblea Sindical Mundial se debe al deseo nuestro de expresar solidaridad con los trabajadores de Chile, en su enfrentamiento, con las compañías multinacionales, como la Kennecott y la ITT, además de hacer llegar a la CUT nuestro concepto de cual debe ser la lucha frente a estas compañías, estableciendo un intercambio de informaciones y opiniones", señaló Dan Gallin Secretario General de esa organización quien asiste en nuestro país, a la Asamblea Sindical Mundial, que se realiza en el edificio Gabriela Mistral.

El delegado suizo, señaló a nuestro diario, que la UITA representa a 1 millón 700 mil miembros de 126 organizaciones, procedentes de 56 países y que reune a trabajadores de las industrias de la alimentación, bebidas, tabaco, hoteles y restaurantes de todo el mundo.

COMITES PERMANENTES

Dan Gallin, expresó que la UITA tiene como principio fundamental la solidaridad internacional de los trabajadores, más allá de las fronteras nacionales y de las barreras creadas por la distancia y las diferencias de idiomas y costumbres.

Entre las actividades más importantes de esta organización se encuentra la coordinación que realiza con las empresas multinacionales, donde se han creado comités permanentes que realizan un trabajo de información mutua para analizar los problemas que en ellas pueden ocurrir. Así, por ejemplo, se han creado comités permanentes en la NESTLE (Suiza), en la Oetcker (Alemania) y Grace (EE.UU.).

Gullin, también informó que esta organización ha trabajado con la Federación de Obreros Metalúrgicos de la FITIM, organizando el primer encuentro mundial referente a la ITT, que significó el primer intento de coordinación a nivel internacional frente a estas empresas. Además de analizar la política de la ITT frente a los distintos sindicatos del país, también condenó la ingerencia que realizó esa compañía en asuntos políticos de Chile.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La UITA, entre sus innumerables labores, también ha intervenido en los conflictos de trabajo que estallan en las compañías multinacionales, organizando con ello la solidaridad internacional de apoyo a los trabajadores que se encuentran en conflicto.

Así por ejemplo, el delegado suizo señaló el caso de Coca Cola en Italia, "Motta" (productos alimenticios) en Francia, "Nabisco" (Panadería y confites) en Estados Unidos, Pepsi Cola, en Uruguay.

"La reacción por parte de las empresas, es distinta en cada país, agregó, **porque algunos resisten las peticiones de los trabajadores y en otras los reconocen y las tratan a nivel internacional para solucionar los problemas.**

EN AMERICA LATINA

Enildo Iglesias, secretario regional de la UITA, encargado de los asuntos latinoamericanos, expresa que esta organización desde 1968 ha creado un comité regional autónomo, que permite enfocar los problemas en base a la realidad y problemática de América Latina.

"En estos cinco años, agrega, **podemos afirmar que estamos creando un movimiento sindical dentro de las industrias de la alimentación, con perfiles propios y definidos, basado fundamentalmente, en el espíritu de solidaridad clasista".**

Enildo Iglesias, expresa que en América Latina existe una serie de problemas de tipo social y económico que afectan a los trabajadores y que no han sido solucionados y afirma que **"la mayoría de los gobiernos de nuestros países enfocan estos problemas como coyunturales, cuando en verdad son estructurales del sistema, que obedecen a monopolios y oligarquías que imperan en algunos de estos países, que no pueden dar solución a estos problemas".**

El Comité Latinoamericano, que Iglesias representa, programó para el presente año, a raíz de la situación que impera en América del Sur, grandes luchas obreras y en consecuencia un aumento de la represión. Frente a estos posibles hechos, esta organización creará comités de solidaridad con estos países.

TOMA DE CONCIENCIA

Frente a la situación de las compañías multinacionales el dirigente agregó que se les **"debe pegar donde más les duele"** y a los trabajadores, se les debe hacer tomar conciencia del problema que significan estas compañías en cada nación latinoamericana.

"Esta situación imperante en América Latina, nos hace participar en esta Asamblea Sindical para reafirmar y comprometer la solidaridad efectiva de la UITA, para con los trabajadores chilenos, que luchan por alcanzar el socialismo", declaró finalmente Enildo Iglesias.

DERECHA A LA OFENSIVA CONTRA LOS TRABAJADORES

Mientras los trabajadores celebran y respaldan con entusiasmo la decisión del Gobierno de requisar importantes empresas nacionales, la derecha da repetidas muestras de la desesperación en que se debate luego del anuncio de esta medida.

Ante el golpe que sufrieron los intereses económicos de los grandes empresarios, industriales monopolistas y de los comerciantes más poderosos, la derecha y la Democracia Cristiana, ardientes defensores de sus intereses en el Congreso Nacional, se han apresurado a proponer y agilizar diversas iniciativas que protejan a los capitalistas.

De esta forma se explica la represiva determinación de la Democracia Cristiana en orden a poner en discusión en la Cámara de Diputados el proyecto de Hamilton y Fuentealba, que limita las tres áreas de la economía y que devuelve las empresas a sus antiguos propietarios.

Igualmente sorpresiva fue la aprobación del proyecto de reforma constitucional de Rafael Moreno sobre el dominio pleno de las tierras reformadas, iniciativa que constituye un peligro para los campesinos y permite a los latifundistas recuperar sus tierras y nuevamente formar sus extensas propiedades agrícolas.

La ofensiva derechista se manifiesta además en la histórica afirmación de una probable acusación a todo el Gabinete, hecho junto a otra serie de amenazas contra el Gobierno que evidencian la actitud de la derecha de arremeter a fondo contra los trabajadores y su Gobierno.

PRETEXTOS

En tanto que sus representantes juegan sus cartas en el Parlamento, la derecha no descuida otros sectores donde pueda tener influencias y de esta manera lanza a estudiantes a un paro cuyo pretexto es la reforma educacional propuesta por el Gobierno.

Como toda la campaña desencadenada por la derecha contra la ENU este movimiento huelguístico no tenía tampoco ningún asidero. Al igual que los argumentos usados por esa campaña, no se encuentra en los motivos de ese paro ningún cuestionamiento serio a la ENU. Todo se basa en calificativos y en supuestas intenciones atribuidas a la reforma planteada por el Gobierno.

Pero ello no interesa a los planes derechistas, lo importante es apresurar el clima propicio para sus siniestros objetivos de desencadenar la guerra civil en nuestro país.

DECLARACIONES

En un fallido intento por demostrar su honestidad, el Consejo Nacional de la Democracia Cristiana entregó ayer una declaración en la que pretende mostrarse como antiimperialista, rechazando las acusaciones y denuncias hechas en el Senado norteamericano y en un diario de ese país sobre sus vinculaciones con la CIA y las empresas trasnacionales.

Sin embargo en toda la declaración de la Democracia Cristiana no se logra aclarar ni desmentir fehacientemente la afirmación de los 20 mil dólares que recibió este Partido para financiar en 1964, la campaña de Eduardo Frei. Pero en su desesperación la Democracia Cristiana lanza furibundos ataques al Partido Comunista en su afán de desvirtuar la atención de las quemantes acusaciones que salieron precisamente de un periódico norteamericano y del Senado de Estados Unidos y que colocan a Frei y a la DC en una situación que aún no logran explicar.



JAIME GAZMURI analizó las tareas que debe desarrollar su colectividad en el Pleno Nacional del MAPU que finalizó ayer.

Jaime Gazmuri:
CONSTRUIR DIRECCION UNICA PARA AVANZAR AL SOCIALISMO

Con el informe central leído por Jaime Gazmuri, el MAPU inauguró su Pleno Nacional, en un acto realizado en el Cine Gran Palace.

Gazmuri destacó en esta oportunidad que el movimiento revolucionario chileno se encuentra en mejores condiciones para enfrentar la construcción del socialismo.

En parte de su informe el dirigente señaló que "el movimiento popular y revolucionario en nuestra Patria tiene ahora mejores condiciones para construir una dirección única, cualitativamente superior a la actual y por lo mismo, para dirigirnos con pasos más firmes hacia el poder y el socialismo".

Igualmente manifestó que las resoluciones de los Plenos efectuados por el PC, el PS, como las declaraciones hechas por el Partido Radical y la Izquierda Cristiana ponían de relieve la profunda conciencia que existe hoy en "una serie de aspectos centrales que debemos destacar: la reafirmación de la Unidad Popular como frente político revolucionario que debe ser fortalecido y desarrollado orgánicamente; la iniciativa del Presidente Allende en cuanto a realizar el Congreso de la Unidad Popular ha encontrado una respuesta unánime favorable, la reafirmación del carácter del Gobierno como instrumento fundamental en esta etapa".

Posteriormente el dirigente Jaime Gazmuri analizó las tareas más importantes a desarrollar por esta colectividad política, entre ellas se refirió al fortalecimiento de una política de dirección unitaria en el proceso; ampliar la participación de las masas en las labores económicas, luchar por las banderas antiimperialistas, etc.

El Pleno Nacional del Comité Central del MAPU, que dirige Jaime Gazmuri, finalizó ayer y sus resoluciones y conclusiones serán dadas a conocer la semana próxima.

MICROPOLITICA

TRANSPORTISTAS

La Comisión Nacional del Transporte del Partido Socialista cita a los taxistas, militantes, simpatizantes y amigos de la colectividad, a una reunión que se efectuará mañana a las 18.00 horas en la Sala Arauco del Comité Central del P. S. (San Martín 138), con el objeto de organizar la participación de ese sector del transporte en los actos de celebración del 40 Aniversario de esa tienda marxista.

Asimismo, con motivo del acto que se desarrollará el miércoles próximo en el Estadio Nacional, los taxistas socialistas realizarán un desfile de norte a sur y por los cuatro extremos de la ciudad de Santiago, como una adhesión al aniversario de la fundación de la colectividad.

El Comité Central del Partido Socialista nominó a Carlos Vega como encargado de la Comisión Nacional de Transporte.

CITACION

La Seccional Primera Comunal del Partido Socialista cita a todos sus militantes, postulantes y simpatizantes para el martes próximo a las 18.00 horas en el local de la Seccional, a concurrir a un acto político artístico que se realizará en presencia de las delegaciones extranjeras que concurren al 40° Aniversario de la fundación del Partido, y de miembros del Comité Central.

ANIVERSARIO DEL PS

Un gran acto de masas en conmemoración de los 40 años de lucha que celebra el Partido Socialista, realizó el viernes pasado, a las 18.30 horas, la Juventud Socialista de la Novena Comuna. Este acto se realizó en República 517.

En esta ceremonia de celebración del aniversario del Partido Socialista, se inauguró la sala de conferencias de esa Seccional y además se hizo entrega de sus carnets de militantes al contingente "Elmo Catalán".

CONFERENCIA POLITICA

La Seccional Quinta Comuna del Partido Socialista de Chile, cita a todos sus militantes a un Activo-Conferencia Política, con motivo del 40 aniversario de la colectividad. Este Activo forma parte del programa de festejos por el aniversario de la fundación del Partido.

El Activo se efectuará el próximo martes 17, a las 18.30 horas, en el Teatro APEUCH, ubicado en el interior del Hospital José Joaquín Aguirre, en Santos Dumont 999.



OSCAR GARRETON destacó que los decretos de insistencia permitirán sanear las irregularidades de las empresas.

Oscar Garretón:
REQUISICIONES SANEARAN IRREGULARIDAD DE EMPRESAS

"EL MAPU recibe con satisfacción el decreto de insistencia, enviado por el Gobierno Popular, ya que viene a sanear la situación de estas empresas que desde hace largos meses se mantenían en una situación irregular", declaró el Secretario General del MAPU, Oscar Garretón, al ser interrogado sobre esta información.

Según Garretón, esta medida del Gobierno Popular significa la ratificación del criterio acerca del cual las grandes empresas monopólicas no se devolverán.

"Creemos que a partir de este paso, agregó, hay que avanzar hacia el traspaso definitivo de estas empresas al área social, agregando además aquellas de las 91 que están todavía en manos privadas, más otras empresas que aunque no están en la lista de las 91, se ha demostrado que son vitales para que el área social sea dominante".

Oscar Garretón dijo que uno de los elementos básicos, junto con el control de masas, para resolver los problemas de abastecimiento, es el control de Gobierno y de los trabajadores sobre la producción y la distribución.

CHILENOS YA ASCENDIERON 6 MIL METROS DEL EVEREST

EN LA COMANDANCIA en Jefe del Ejército se recibieron nuevos antecedentes de la Expedición Italiana al Monte Everest 1973, en la cual participan un Oficial y un Clase del Ejército de Chile que fueron destinados especialmente para participar en esta ascensión. El Oficial es el Mayor Arturo Aranda Salazar y el Clase es el Cabo 1° Baltazar Catalán Fuentes.

El Mayor Aranda, como se recordará, fue segundo Jefe de la Expedición Internacional al Monte Everest realizada, a pesar de las muchas dificultades, con todo éxito en 1971. Tanto esta expedición como la de ascensión al Monte Everest han sido organizadas por el alpinista italiano Guido Monzzino.

SEIS MIL METROS

Las informaciones recibidas en la Comandancia en Jefe del Ejército señalan que la Expedición se encuentra, en este momento a 6.600 metros de altura trasladando material y equipo para organizar el Campamento Alto N° 3. Para llegar hasta ese lugar los expedicionarios han debido sortear múltiples obstáculos, el principal de los cuales lo constituye la llamada "Cascada de Hielo", situada entre los 5.400 y los 7.000 metros.

Esta cascada de hielo o "Ice Fall" forma parte del glaciar de Khumbu y su travesía es muy difícil y fatigosa. Continuamente está sometido a grandes desprendimientos de hielo por la presión que ejerce sobre la pendiente del Monte Everest, lo que provoca constantes modificaciones en su estructura y morfología. Atravesarla requiere una marcha continua y sin detenciones. El glaciar de Khumbu se interna en un valle rodeado por escarpadas y altas pendientes sobre las cuales existen grandes glaciares colgantes en equilibrio por impresionantes cornisas de nieve.

GRANDES PELIGROS

El peligro al cual están sometidos los expedicionarios es casi permanente porque constantemente se producen grandes desprendimientos de nieve y hielo provocando una serie de avalanchas que se descargan sobre el glacial y a los costados de éste. Estos desprendimientos se producen tanto de día como de noche, provocando estruendos impresionantes. Por lo menos se producen 10 avalanchas al día.

La ascensión al Monte Everest, el más alto del mundo, 8.500 metros, comenzó efectivamente el 15 de febrero pasado, cuando todo el material y equipo de la expedición comenzó a ser trasladado desde Kathmandú, capital de Nepal, a la localidad de Lukla, situada a 2.800 metros, en los Montes Himalayas. En esta localidad se instaló el Primer Campamento de la Expedición en la ruta de aproximación al Everest. En Lukla la expedición permaneció hasta el 21 de febrero.

MAS GLOBULOS ROJOS

Los exámenes de sangre practicados en el Campamento Base han podido comprobar, hasta el momento, un aumento medio de dos millones de glóbulos rojos lo normal. Es decir, cada integrante ha sobrepasado los 7 millones de glóbulos rojos en su sangre.

La alimentación ha sido motivo de especial estudio y preocupación. Se ha organizado un servicio de cocina que dispone de una dieta frugal y variadas. También funciona una "self-service" donde se puede tener café, té o chocolate, jugos de frutas y cerveza a cualquier hora. En la Expedición están prohibidas las bebidas alcohólicas. Los médicos han recomendado también a los integrantes disminuir su consumo de cigarrillos.

El grupo alpinístico propiamente tal esta compuesto por 35 personas, de los cuales se incluyen el Mayor Aranda y el Cabo 1° Catalán. El resto del grupo lo componen Oficiales y Suboficiales Instructores de Alpinismo de la Escuela Militar Alpina del Ejército Italiano. Se agregan a este grupo 70 sherpas de Alta Montaña, 30 de los cuales han alcanzado alturas de 8.000 metros sin oxígeno. Tres o cuatro han llegado a los 8.400 metros también sin oxígeno.

HACIA ALTO N° 3

En este momento los 35 alpinistas, incluidos los dos chilenos, y los 70 sherpas de alta montaña, se dirigen al lugar donde se instalará el Campamento Alto N° 3, que se ha planeado a 7 mil metros de altura.

El Jefe de la Expedición, doctor Guido Monzzino, ha expresado que no habrá preferencias en las personas que intentarán alcanzar la cumbre. Todos tendrán las mismas posibilidades siempre que se encuentren en óptimas condiciones físicas y psíquicas.

Los dos chilenos, según las informaciones recibidas en la Comadancia en Jefe del Ejército, se encuentran en excelente estado físico y psicológico y esperan, según han expresado, el momento decisivo de llegar a la cumbre más alta del mundo para hacer flamear allí la bandera de su lejana y querida Patria.



Mayor Arturo Aranda Salazar y Cabo Baltazar Catalán F. en el Campamento Base a 5.400 metros, en el Monte Everest.

EL 61º CUMPLEAÑOS DEL GRAN LIDER KIM IL SUNG

Por Oscar Waiss.

A mediados del año pasado, en la primavera coreana, que es el otoño nuestro, tuve el honor de ser invitado por la Unión de Periodistas de la RPD de Corea a visitar Pyongyang, y quedé sinceramente deslumbrado por esa nación luminosa y su resplandeciente capital, Pyongyang, surgida en quince años, desde la horrible ruina de la guerra con los invasores norteamericanos hasta la majestuosa grandiosidad de hoy.

Tuve también el honor de ser recibido en el Edificio del Consejo de Ministros por el gran líder de esa nación, el compañero Presidente Kim Il Sung, a quien le hice una entrevista que fué publicada en diarios de diversos países del mundo y, también, aunque no en la forma conveniente, por el diario LA NACION. Precisamente por eso creo útil reproducir aquí esa conversación, pues hoy el alto dignatario coreano cumple sesenta y un años, ya que nació el 15 de Abril de 1912.

Paso, entonces, a revivir aquel episodio, publicando in extenso el texto íntegro de la entrevista, que es el siguiente:



VEMOS aquí la primera plana de un diario de Pyongyang, en que aparece el Primer Ministro de la RPD de Corea, compañero Kim Il Sung, conversando con el autor de este artículo, el director de LA NACION, Oscar Waiss.

LA ENTREVISTA

Eran las seis y cuarto de la tarde, de un lluvioso día de la primavera coreana, cuando llegué al Edificio del Consejo de Ministros, en Pyongyang, para entrevistar al líder revolucionario y Primer Ministro de esta República Popular Democrática, el general Kim Il Sung. Fui recibido en la puerta por un funcionario del protocolo y subí en ascensor hasta donde se encontraba mi entrevistado, enfocado en todas partes por las cámaras de la televisión. El Primer Ministro me esperaba en la puerta de la Sala del Consejo, y me invitó personalmente a entrar en la amplísima habitación, muy severa y sin adorno o cuadro alguno, rodeado por los sillones y los escritorios de los Ministros.

Kim Il Sung es un hombre de regular estatura, más bien macizo, con sesenta años muy bien llevados, pues tiene bastante pelo y no se le notan canas, con unos ojos muy vivos que le dan a su rostro un carácter perspicaz y, podría decirse, risueño. Su voz es pausada y grave, piensa cuidadosamente lo que dice, pero responde con espontaneidad. Debo señalar que no le planteé con anterioridad a la entrevista las preguntas que le formularía, y que nadie me pidió que así lo hiciera.

Por eso me pareció natural que me dijera, antes de empezar el cuestionario, que si había preguntas difíciles de responder, las eludiría. Le contesté que eso lo daba por sentado, y que cada pregunta podía ser retirada, si él la consideraba inconveniente. Pero, en honor a la verdad, las contestó todas, de inmediato, y en partes hubo diálogo, cuando le solicité aclaraciones o le enfaticé el carácter de la interrogación planteada.

Comencé por formularle el siguiente problema:

—¿Cómo plantea usted la lucha de la humanidad por llegar a una etapa en que no exista explotación, miseria y hambre? ¿A través de la lucha de cada pueblo por su liberación, por medio de tratados u organismos internacionales como las Naciones Unidas, o por ambos caminos?

—Sobre esto he escrito, me dijo, varios artículos. A mi juicio, para que la humanidad pueda llegar a constituirse como una sociedad donde no exista la miseria ni la explotación, debe librar una lucha por su liberación. Creo que pueden haber distintos métodos, según la situación de cada país y conforme al grado con que los reaccionarios reprimen al pueblo, por lo que es posible librar la lucha por la liberación nacional por medios violentos o pacíficos, lo que depende de los reaccionarios y del imperialismo.

El problema radica en que si los reaccionarios y el imperialismo están débiles, no habrá necesidad de una lucha violenta. Por lo tanto, para construir una sociedad donde no exista explotación y miseria, se precisa la lucha revolucionaria. En cuanto a las formas de esta lucha revolucionaria, dependen de la situación del país, y, además, de la situación de los reaccionarios en el país. Pero, en la historia, hasta ahora no se ha dado el caso de que los imperialistas y los reaccionarios abandonen dócilmente el poder sin que por eso podamos sacar la conclusión de que es imposible hacer la revolución prescindiendo de todo tipo de violencia. De todas maneras debe realizarse una lucha revolucionaria, pues sin ella no están presentes las masas y sin las masas nunca habrá una victoria definitiva.

Pensó un momento, revisó su anotación sobre mi pregunta, y agregó:

—Usted me ha interrogado sobre si es posible la liberación de un pueblo a través de las Naciones Unidas. Algunos países han alcanzado la independencia por este Organismo Internacional, las Naciones Unidas. A mi parecer, esta no es una independencia verdadera, sino condicional, en una forma neo-colonialista. No les dieron la independencia de un modo verdadero. Por eso es que no sabemos de ningún país que se haya independizado verdaderamente por ese camino. Por lo tanto, la verdadera liberación nacional de un país se puede lograr si se fortalecen las fuerzas revolucionarias y librando una lucha homérica contra la reacción y el imperialismo.

—Así contesto a su primera pregunta.

—Muchas gracias, le respondí.

PROBLEMAS INTERNACIONALES

Pasé, entonces, a la segunda, que sinceramente pensé no me iba a ser contestada, pues es fácil suponer lo delicado de la situación de esta nación, colocada en plena zona donde chocan los intereses de la URSS y de China.

—¿Cree usted posible una reunificación del campo socialista, a fin de enfrentar con mayor vigor al imperialismo?

—A mi juicio es posible, me dijo de inmediato. Los países socialistas pueden unirse. Pensando en la consigna de "proletarios de todos los países, uníos" no es imposible que la clase obrera de todos los países se una. Aunque en la actualidad existen discrepancias, todos esos países son países socialistas. No hay ninguna razón para que no puedan unirse, pues todos son socialistas y tienen como base la misma teoría. Creo que en apariencia no están unidos, pero para ayudar al pueblo heroico vietnamita existe el Frente Unido. Todos los países, la Unión Soviética, China, Corea, Cuba, las naciones socialistas de Europa, están ayudando a esa batalla. Por lo tanto podemos decir que los países socialistas están haciendo el Frente Unido contra el imperialismo.

—Es cierto, agregó, que si se unen aún más podrían fortalecer la lucha y actuar con más vigor ante el imperialismo. En esta forma respondo a su segunda pregunta.

—Muchas gracias, le volví a decir.

Y vino la tercera, encaminada a aclarar los alcances teóricos de la doctrina oficial del Partido del Trabajo coreano, que ellos llaman el "Zuche", término característico, creado por mi entrevistado, y en absoluto intraducible.

EL PENSAMIENTO ZUCHE

—¿Es el "Zuche" una reafirmación del marxismo-leninismo o va más allá y significa un enriquecimiento teórico? ¿Cree usted que en otros países se ha desarrollado, en parte, esa misma idea, y se trata de hacer la revolución sin tutelas foráneas?

—La idea Zuche de nuestro partido es la aplicación concreta del marxismo-leninismo a nuestro país. Nosotros no podemos decir si hemos enriquecido o no la teoría original, pero para nuestro partido la idea Zuche significa aplicar el marxismo-leninismo de acuerdo a la situación concreta de nuestro país.

—Le voy a dar un ejemplo. El problema de la cooperativización del campo, en Corea, se ha realizado basándose en los principios de Zuche, aplicando el marxismo-leninismo en nuestro país. En realidad los que resistían este camino decían que no se podía ir anticipadamente a la cooperativización y que ésta sólo se podría efectuar después del desarrollo de la industrialización. Se basaban en la experiencia que hicieron antes. Pero nosotros hemos realizado la cooperativización sin tener las bases de la industrialización, en las condiciones de un país colonial atrasado, en que todo había sido destruido por la guerra.

—Entonces, ¿en qué nos basamos para hacerlo? En primer lugar, fué el compañero Lenin el que dijo "si todas las fuerzas se unen es más favorable que actuando con una sola". Así nosotros, basándonos en esa frase, la hemos aplicado en nuestro país. La situación de Corea, en esos años, no daba para pensar en la industrialización, debido a la ruina producida por la guerra. No quedaban, siquiera, implementos agrícolas del tiempo pasado. En esas condiciones pensamos que, uniendo las fuerzas, podríamos aprovechar al máximo los implementos agrícolas que estaban tan escasos. Por lo tanto, nosotros, sin copiar las experiencias de otros, hemos aplicado la tesis de Lenin y en consecuencia hemos finiquitado completamente la cooperativización y hemos resuelto el problema agrario socialista en nuestra patria. Así es que yo creo que para trazar las políticas basadas sobre el marxismo leninismo, hay que proceder de acuerdo con la situación concreta de cada país, manteniendo los principios de Zuche.

En este momento Kim Il Sung titubeó y me dijo que la segunda parte de mi pregunta implicaba el principio de que el Zuche era aplicado en otros países. Le aclaré que no se trataba de eso, sino de saber si existía un paralelismo o coincidencia, entre el Zuche y doctrinas mantenidas por otros teóricos en distintas naciones.

Tanto la revolución cubana, me explicó, como la chilena, se han realizado de una manera independiente y las apoyamos en su totalidad. Pero no podemos decir que se efectuaron sobre la base de los principios de Zuche. Zuche es una idea para la revolución en nuestro país. Por lo tanto nosotros no comparamos lo nuestro con lo de otros países y no queremos exportar esta idea que aplicamos en nuestro país. Lo que puedo agregar aquí es que la idea Zuche no niega la cooperación internacionalista con otros pueblos, pues la solidaridad internacional es muy importante. Pero de nada sirve el apoyo internacional si la revolución no se basa en sus propias fuerzas.

—Así respondo a su tercera cuestión.

—Muchas gracias, le dije por tercera vez.

La cuarta pregunta se refería a Corea, y yo sabía que el general me la iba a responder gustoso.

REUNIFICACION NACIONAL

—¿Considera usted culminada su labor y la de su partido, o es condición para ello la reunificación de su patria? ¿En qué forma lograría este objetivo?

—Hablando del problema de la unificación, me contestó, nuestro partido ha planteado tres tareas: Primero, fortalecer la construcción socialista en la República Popular Democrática de Corea y en esa forma fortalecer la base revolucionaria socialista. Segundo, apoyar la lucha revolucionaria en Corea del Sur y en esa forma realizar la revolución nacional, para conseguir así la democratización en Corea del Sur. Por eso es muy importante fortalecer aún más las fuerzas revolucionarias en Corea del Sur, es decir, nosotros tenemos el deber de ayudar a los sudcoreanos para que fortalezcan sus fuerzas revolucionarias. Tercero, fortalecer la solidaridad internacional con nuestro país. Unir más nuestra revolución con los países socialistas, unirla más con el movimiento obrero internacional y unirla más con los pueblos amantes de la paz en el mundo, y así recibir más respaldo y más apoyo a nuestra revolución. Esa es la línea fundamental de nuestro partido para realizar la unificación de la patria.

Para concretar estas tareas estamos aplicando varios métodos, en lo que se refiere al trabajo para Corea del Sur. Damos una gran importancia a la labor de unir y cohesionar a nuestro pueblo con el de Corea el Sur para realizar la democratización de esa zona. Por eso estamos dispuestos a tratar hasta con los gobernantes de Corea del Sur, siempre que rechacen la intervención extranjera. Queremos que el problema de Corea sea resuelto por los propios coreanos, sobre la base de excluir el apoyo extranjero y rechazar la opresión imperialista. Nosotros consideramos la posibilidad de hacer una "unidad nacional" con ellos.

Le pregunté temiendo que hubiera un error de traducción o que yo hubiera entendido mal, si esto incluía a los gobernantes de Corea del Sur y me dijo:

—Incluso con ellos, pero deben dejar de hablar de la unificación por medio de nuestra derrota y de la derrota del comunismo, como lo hicieron en el tiempo pasado y, además, deben dejar de reprimir al pueblo. Deseamos hacer la unidad nacional con ellos sin considerar su idiosincrasia ni el régimen social. En estas condiciones creemos poder hacer la unificación de la patria por medios pacíficos. Para esto se necesita afectuar una reunión en que se discutan las bases. La reunión para una discusión política entre el Norte y el Sur debe ser amplia y podrán asistir hasta los representantes del Partido Republicano, sostén del actual Gobierno sudcoreano. En esta forma se aliviaría la tensión que impera actualmente en Corea y se eliminarían las discrepancias y las incomprensiones, pudiendo lograrse la gran unidad nacional. Así queremos unificar a nuestra patria por medios pacíficos.

—Esa es mi respuesta a su cuarta pregunta.

Y por cuarta vez, le dije muchas gracias.

AMISTAD CON CHILE

La quinta y última pregunta fue la siguiente:

—¿Considera posible completar un proceso socialista sin emplear la violencia, tanto a la luz de los textos doctrinarios como de la experiencia práctica? ¿Qué piensa de la situación chilena y de las posibilidades de su desenvolvimiento futuro?

—Los socialistas, respondió, los comunistas y la clase obrera no utilizan jamás la violencia primero que los reaccionarios. Los marxistas leninistas utilizan la violencia cuando los reaccionarios les contestan con violencia. Oponer la violencia a la violencia, es la enseñanza de Lenin. Si la burguesía no recurre a la violencia, no habrá necesidad para la clase obrera de emplearla. Pero, en la práctica, todavía no hay un ejemplo de que en un país haya ocurrido la revolución socialista sin violencia. Sin embargo, ahora se ha establecido en Chile un Gobierno que aplica una línea socialista, encabezado por Salvador Allende, y eso nos produce una gran alegría. Considero que esto constituye una gran victoria conseguida por la Unidad Popular, en que se agrupan varios partidos progresistas.

—A mi parecer, hay una cosa a la que se debe prestar atención. Es la forma en que los reaccionarios tratarán, en el futuro, al Gobierno actual. Ahora el Presidente Allende está aplicando medidas para atraer a las masas y eso es un hecho de gran significación para fortalecer la fuerza revolucionaria en Chile. Creo que en la actualidad se libra en su país una gran lucha clasista, política e ideológica. Ahora tiene Chile un Gobierno progresista, paro no podemos decir que es un país completamente socialista. Pienso que vencerán si logran unir las fuerzas de las masas y con ellas derrotar la resistencia de los reaccionarios. Teniendo el poder en las manos del pueblo Chile puede avanzar continuamente por una senda progresista.

—Hace algunas semanas fui visitado por una delegación gubernamental de la República de Chile y según me informaron el Gobierno de su país está trazando muy buenas líneas políticas. Así el Gobierno Popular, bajo la dirección de Salvador Allende, ha llevado hasta ahora muy bien su orientación y eso se fortalecerá con un mayor apoyo de las masas, ya que con su unidad abrirán la perspectiva de una gran victoria. Apoyamos completamente a su Gobierno y lo felicitamos calurosamente por los grandes éxitos logrados hasta ahora. Estimo que el porvenir de Chile depende de cuantas masas puedan ganar en apoyo del Gobierno de Allende y de la Unidad Popular. Además, deben emplear una forma justa para aplastar con táctica y habilidad, la resistencia de los reaccionarios. Sé que, el Presidente Allende, la Unidad Popular y el pueblo de Chile, tienen esa capacidad y esa fuerza.

—Así doy respuesta a su quinta interrogación.

—Muchas gracias.

El Primer Ministro me habló luego, fuera de entrevista, sobre muchas cosas, entre otras su aprecio personal por el Presidente chileno, con quien conversó hace años largamente. Hizo traer unas copas y brindó por Salvador Allende y por Chile, contestando yo con otro brindis por su salud personal y por Corea. Luego me fue a dejar hasta la puerta, se despidió muy cordialmente, y abandoné la sede del Gobierno.

Eran las ocho en punto de la noche, y seguía lloviendo.

LA REVOLUCION PERUANA

Especial de Prensa Latina

LIMA (PL)—El Perú revolucionario de hoy, sus nuevas instituciones, las ideas de este proceso y sus perspectivas, junto con la visión panorámica de las transformaciones que tienen lugar en América Latina, fueron analizadas por el General Leonidas Rodríguez Figueroa, en un entrevista sostenida con "Prensa Latina".

El actual jefe del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) recibió a los periodistas de esta agencia informativa poco antes de emprender una visita de dos semanas a Cuba.

Rodríguez Figueroa es uno de los dirigentes más sobresalientes del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú, cuya constitución -- el 3 de octubre de 1968- contribuyó en forma destacada a forjar.

Durante estos años ha sido uno de los colaboradores más cercanos al Presidente Juan Velasco Alvarado y tiene una singular participación en las profundas transformaciones que se realizan en el país.

Al rememorar estos cuatro años y medio de proceso revolucionario en el Perú, el entrevistado señaló dos momentos sumamente importantes.

EXPROPIACIONES

Uno de ellos fue la expropiación de la empresa imperialista "International Petroleum Company", que en opinión de Leonidas Rodríguez posibilitó la independencia absoluta del Perú en sus relaciones internacionales y la posibilidad de explotar las riquezas naturales del país.

El otro gran acontecimiento se produjo el 24 de junio de 1969, al promulgarse la ley de reforma agraria en los precisos momentos en que la oligarquía latifundista planeaba el sabotaje de la revolución.

Al referirse a los objetivos y estructura del SINAMOS, creado en 1971, lo definió como el instrumento principal del proceso revolucionario para llegar a la sociedad de participación plena.

Esto quiere decir — abundó en su exposición— que la revolución peruana piensa, cree y está convencida de que no habrá un proceso revolucionario pleno si no hay un real, efectiva y consciente participación de todo el pueblo en todos los niveles de decisión.

Dijo que también SINAMOS se propone contribuir a superar la incomprensión y las actividades tradicionales, paternalistas, oligárquicas y conservadoras de una parte de la burocracia estatal.

PARTICIPACION

Refiriéndose a los resultados de este joven organismo, Leonidas Rodríguez manifestó que cree que ha tenido algunos logros importantes, en particular la labor que viene desarrollando en las organizaciones de la base económica, especialmente agraria.

"Creo que el pueblo cada vez comprende más a esta institución creada por la revolución y a la revolución a través de ella", añadió.

Ya hay participación del pueblo peruano en escala creciente en el país, afirmó Leonidas Rodríguez, luego de enumerar la colaboración prestada por SINAMOS al reciente congreso de comunidades industriales y recalcar su importancia dentro del proceso revolucionario.

Más adelante comentó la manifestación popular del pasado 16 de marzo, en apoyo al Presidente Velasco y la revolución, situándola como ejemplo de movilización espontánea que nos hace pensar que en realidad este proceso revolucionario ha calado profundamente en el alma del pueblo peruano.

También mencionó la demostración popular realizada el pasado domingo en la ciudad de Chiclayo, al norte de Perú.

"Estas son demostraciones reales de que el pueblo está ya decidido a defender el nuevo orden revolucionario del Perú y está también decidido a rechazar la estructura tradicional de tipo capitalista que estamos liquidando."

Pero lo más importante — añadió— es que estas manifestaciones permitieron que los rumores de la derecha y de los agentes del imperialismo, de los que quisieron que el general Velasco dejara de seguir jefaturando la revolución, se fueron extinguiendo y fueron aplastados con la adhesión absoluta del pueblo y con la demostración que ha dado el mismo General Velasco.

SABOTAJE Y GIGANTESCO INCENDIO EN REFINERIA DE PETROLEO DEL LIBANO

BEIRUT 14 (AFP) Palestinos e israelíes se acusaron mutuamente del incendio de anoche en las instalaciones de la refinería norteamericana de Zahrani, circunscripto pero no dominado a mediodía de hoy.

Anoche una nueva organización, los "Guardias Revolucionarios Libaneses", había reivindicado el atentado, pero ni Tel Aviv ni la Agencia Palestina WAFA se refirieron a su comunicado, que los observadores consideraban con escepticismo.

Por el contrario, Israel denunció el hecho como Primer resultado de la campaña de "Histerismo antinorteamericano" lanzada por los Fedayines en Líbano, y Wafa dio pormenores sobre la llegada de un comando de la marina israelí al sector de Saida donde se encuentra la refinería.

Esta es la estación terminal del oleoducto de la Compañía Norteamericana Tapline, sociedad de transporte de la ARAMCO (Arabian American Company) oleoducto que conduce el petróleo bruto de Arabia Saudita a través de Siria, Jordania y Líbano (1.213 Km. en total).

Se indicó en un principio que la refinería y los depósitos incendiarios eran propiedad de la ARAMCO, pero Pierre Helou, Ministro Libanés de Petróleo e Industria, precisó que pertenecen a la sociedad Madreco, también norteamericana.

Helou agregó que, con todo, el petróleo bruto almacenado era propiedad de su país y que el incendio no afectará al consumo nacional.

No precisó si MEDRECO es una filial de ARAMCO, consorcio integrado por la Standard Oil of Nueva Yersey (ESSO), la Standard Oil of California Caltex y Mobil oil.

CARGAS EXPLOSIVAS

Según las primeras versiones, poco antes de las 02.00 (medianoche) tres hombres penetraron en las instalaciones de Zaharani muy cercanas al mar, y aparentemente poco o nada custodiadas.

Después de cortar la valla metálica, los desconocidos dominaron fácilmente y ataron de pies y manos a tres técnicos que supervisaban la carga del tanquero "Esso Bremen".

Luego colocaron cargas explosivas -según parece, de fabricación casera- en dos depósitos que contenían cada uno cien mil barriles de crudo.

Entretanto, un segundo grupo operaba en el segundo parque de la MADRECO del otro lado de la carretera costanera, donde diecinueve depósitos contienen 185.00 barriles cada uno y dos enormes cisternas de 500.000 barriles.

Sólo dos de las cargas hicieron explosión.

A última hora de la mañana de hoy, la humareda se divisaba desde Saida, 15 km. al este. Pero, según la radio libanesa el siniestro estaba "circunscrito".

Los bomberos de la tapline consiguieron hacia las 10.30 (08 GMT) derribar los restos carbonizados de uno de los dos depósitos en llamas e inundaran la zona incendiada con nieve carbónica. A partir de entonces, las enormes lenguas de fuego se trocaron en espesas y negras columnas de humo.

Segun técnicos petróleros, el incendio estará completamente extinguido a última hora de esta tarde.

CULPABLES

Los tres técnicos, únicos testigos del ataque, están ilesos. El Ejército libanés los seguía interrogando a mediodía de hoy.

Pero, desde anoche, la resistencia palestina culpó de inmediato a comandos de la marina israelí de haber cometido el atentado en dos comunicados sucesivos de la OLP (Organización de Liberación Palestina) que difundió esta mañana la agencia WAFA, órgano informativo de los fedayines, estos revelaron que por tres veces habían alertado anoche a las autoridades libanesas sobre movimientos sospechosos en la zona de Zahrani.

La primera advertencia se refirió a movimientos de barcos y fuerzas terretres israelíes. La segunda, a la conducta sospechosa de los ocupantes de un automóvil blanco de tipo Chevrolet que regaban de clavos la carretera Saida-Tiro. La tercera, a la presencia de un helicóptero israelí en la cercana región Kabrija.

Hechas respectivamente a las 20.00 hrs, las 23.10 hrs. y las 23.30 hrs. GMT del viernes; las denuncias palestinas podrían haber servido para desbaratar el "complot sionista", expresaba el primer comunicado de Wafa.

En el segundo la agencia precisó que las lanchas israelíes en que llegaron los comandos volvieron a zarpar hacia las 03.00 hrs. GMT.

AMENAZAS

Además Wafa afirmaba que una ambulancia palestina enviada a Zahãrani regresó con un muerto y con cuatro gendarmes —en vez de tres técnicos— maniatados.

ARGENTINOS ELIGEN HOY SENADORES Y GOBERNADORES PROVINCIALES

BUENOS AIRES (UPI). En quince distritos electorales, entre ellos la capital Federal, se realizará mañana, la segunda rueda comicial establecida por la ley respectiva para elegir senadores nacionales y gobernadores de provincias.

El total de los distritos electorales de la nación es de veinticuatro.

La primera consulta a las urnas se efectuó el domingo 11 de marzo, para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, gobernadores provinciales, legisladores nacionales y de provincias y miembros de los cuerpos municipales de toda la nación.

La fórmula del Frente Justicialista, integrada por Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima, sólo alcanzó el 49.56 por ciento de los votos, su triunfo fue oficialmente proclamado al desistir la Unión Cívica Radical de presentarse a la segunda vuelta o ballotage.

El mismo sistema fue fijado por la ley para la designación de senadores nacionales y gobernadores de provincias, mientras que para diputados nacionales, legisladores provinciales y miembros de los Consejos Municipales de todo el país se adoptó el sistema D'Hondt de representación proporcional.

En la capital federal, donde ya fueron elegidos un Senador peronista y otro radical, se disputará una tercera senaduría que reviste decisiva importancia para la composición de la Alta Cámara, donde el Frente Justicialista encabezado por el peronismo, cuenta con mayoría y aspira a ampliarla para afianzar el apoyo legislativo al poder ejecutivo que entrará en funciones el 25 de mayo.

Compiten por la banca el nacionalista Marcelo Sánchez Sorondo, respaldado por el Frente, y el radical Fernando de La Rua, quien ha basado su campaña proselitista en la necesidad de evitar la concentración de poderes en manos de la coalición triunfante el 11 de marzo. Sanchez Sorondo, a su vez, hizo hincapié en la bandera de la Liberación Nacional proclamada por el Frente.

También interesa el resultado de la disputa por las gobernaciones que tendrá por escenario a varias provincias, especialmente las de Santa Fe y Córdoba, dos de los mayores distritos electorales del país.

SENADOR BULNES ACAPARABA 300 MIL LITROS DE VINO

Son los mismos que se oponen al reajuste y que odian al pueblo. Requisada la bodega personal del parlamentario del Partido Nacional. El vino fue puesto de inmediato a la venta.

Fue requisada por Dirinco la bodega de Viña Errázuriz Panquehue, en la provincia de Aconcagua, de propiedad del Senador Nacional Francisco Bulnes Sanfuentes.

La medida fue tomada a fin de poner a la venta mas de 300 mil litros de vino guardados en dicha bodega, en los momentos que existe escasez del producto en el mercado y, a la vez, ponerla en marcha ya que se encuentra paralizada desde el 10 de agosto de 1971.

En esa fecha la Corporación de la Reforma Agraria tomó posesión de Viña Errázuriz, iniciándose de inmediato un largo litigio por la bodega, ya que la familia Bulnes apeló al tribunal agrario de Aconcagua.

Con gran regocijo de los 130 trabajadores de la Viña, DIRINCO finalmente la requisó y nombró interventor de la misma al funcionario de Cora, César Cubillos Herrera, por resolución NR. 252, publicada el 30 de marzo pasado en el Diario Oficial.

Aladino Ossandón, Presidente del Centro de Reforma Agraria, a nombre de sus compañeros, manifestó que esta era una medida que contaba con el total apoyo de los trabajadores y con su pleno respaldo. Caracterizó la medida de intervención como una victoria de los campesinos.

LA REQUISICION

A las 18.00 del jueves último, el Interventor César Cubillos, con el auxilio de la fuerza pública, y teniendo como Ministro de Fe al Oficial Civil de Panquehue, procedió a levantar el inventario pertinente.

En este acto, como en todos los relacionados con la intervención, Cubillos fue acompañado por los dirigentes campesinos del predio.

La bodega, que tiene capacidad para dos millones de litros de vino, guarda en estos momentos más de trescientos mil litros aptos para ser puestos a la venta.

Posteriormente, organizado por los campesinos, se realizó un acto público frente a la sede del Centro de Reforma Agraria, en el que intervinieron dirigentes campesinos y que contó con la asistencia del intendente de Aconcagua, el Director zonal de agricultura, el jefe del área de San Felipe, el Presidente de la Federación de Trabajadores Agrícolas Libertad y Progreso de Aconcagua y el Presidente de la Federación Liberación.

Asimismo, en horas de la tarde, visitó la bodega el director general de INDAP, Osvaldo Alvarado, y el director zonal Rodolfo Cea Serrano.

LAS CALUMNIAS NO AFECTAN LA MORAL DE LA CLASE OBRERA



Ministro Orlando Millas

El diario La Prensa miente con la misma impudicia que lo hace El Mercurio. Ambos están cortados por la misma tijera. Los dos defienden idénticos intereses que, en ningún caso, son los intereses de la clase trabajadora. Y ni siquiera enrojecen cuando son sorprendidos en sus embustes. Lanzan la piedra, esconden la mano, siembran la duda y después se refocilan. Total, 20 millones de dólares es un buen salario por atacar al pueblo.

ATAQUES AL AREA SOCIAL

A raíz de la determinación del Gobierno Popular, en el sentido de mantener las requisiciones de diversas empresas, las que en su mayoría fueron intervenidas durante el paro patronal de octubre pasado, la reacción ha iniciado una violenta campaña de calumnias contra el Area Social de la economía. Y en esto de mentir se advierte una clara competencia entre El Mercurio y La Prensa, a ver quién lo hace mejor.

En su edición del 11 de abril último, el diario de la Democracia Cristiana, lanzó una serie de diatribas en contra de los trabajadores de Cemento Polpaico.

En vista de lo asqueroso de los ataques y de la sarta de mentiras acumuladas en la "información", el Ministro de Economía, Orlando Millas, envió una nota al director de ese matutino, nota que hasta el día de hoy no ha sido publicada.

En su carta el Ministro Millas señala que todo lo que se sostiene en la crónica que afecta a los trabajadores de Cemento Polpaico es falso.

La Prensa afirma que "en 1971, la producción en Cerro Blanco fue de 590 mil toneladas. El año pasado ese total bajó a sólo 543 mil toneladas".

¿Cuál es la verdad?

En 1970 se produjeron 514 mil toneladas; en 1971, 495 mil 172 y 1972, 543.019.

La producción promedio en el decenio 1962-1972 fue de 498 mil 100 toneladas. Luego, la producción de 1972 (543.019) es netamente superior.

La Prensa afirmó también, irónicamente que "esta baja de la producción" había sido celebrada con una fiesta, en la que se mataron unos cuantos novillos, se bebió harto vino y otras cosas por el estilo.

¿Cuál es la verdad? Sencillamente que la meta de producción asignada a Cerro Blanco se superó largamente. No hubo baja, sino ascenso. En consecuencia, por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se hizo una fiesta, cuyo costo fue insignificante si se le compara con el esfuerzo desplegado por los trabajadores. Más aún, el día 22 de enero la empresa llamó a una conferencia de prensa para informar detalladamente de la superación de la meta de producción y se dio a conocer el programa de festividades. En dicha entrevista participó un periodista de La Prensa, diario que no informó una sola letra de esta situación.

En 1972, cuando los enemigos del Area Social, en especial la directiva de la SOFOFA, lanzaron una serie de calumnias favorablemente acogidas en la prensa reaccionaria, los trabajadores de Cerro Blanco de Polpaico desafiaron a sus detractores que visitaran la planta, la conocieron y conversaron con ellos.

Por cierto esa invitación no fue aceptada. No obstante, se vuelve a los ataques sin ningún fundamento.

En otro de sus párrafos La Prensa señala que el personal contratado llega a escandalosas.

La verdad es muy sim[...] 1970 la dotación de la e[...] entre empleado y obreros [...] 979 trabajadores. En 19[...] cifra se elevó a 1.091 y en [...] a 1.152. La variación [...] personal entre 1970 y 197[...] de sólo 173 trabajadores.

De lo que se trata es [...] contrató en la empre[...] trabajadores que cumplía[...] ciones en ella, pero que no [...] raban en su dotación. [...] ejemplo, cargadores de [...] ensacadoras y emple[...] domésticas de los casinos [...] planta y de Santiago [...] propietarios privados eva[...] cumplimiento de las obliga[...] imponibles con esos traba[...] y la administración act[...] podía perpetuar un abuso [...] especie.

Enseguida La Prensa [...] palabras de desprecio para [...] nos trabajadores y los acus[...] dos de gozar de [...] millonarios: que un mecánico fue convert[...] gerente de producción [...] maestro electricista en je[...] relaciones industriales, un [...] en jefe de seguridad [...] profesor primario en je[...] relaciones públicas.

El Ministro Millas dio [...] efectivamente ninguno de [...] trabajadores es un zángan[...] todos ellos tienen el hono[...] mecánico, eléctricista, [...] maestro o ingeniero. A La [...] le pueden parecer indignas [...] profesiones, pero el Gobierno [...] comparte un criterio clasis[...] sorprendente. En cuanto [...] rector gerente general, es [...] do de Ingeniería Civil de la [...] versidad de Chile.

En relación a los s[...] millonarios, baste señala[...] secretario de la gerenc[...] mecánico de la cuadri[...] reparaciones. Al ocupar su cargo no ha mejorado su [...] ción económica en un sol[...] vo, conserva la remunera[...] 7.291 escudos. Tampoco [...] perjudicado al anterior sec[...] sin profesión universitaria [...] pasó a subgerente come[...] gana 43.574.70.

El jefe de relaciones p[...] efectivamente es un p[...] primario que gan[...] remuneración de 13.5[...] ha renunciado a las cua[...] regalías asignadas anter[...] a su cargo.

La clase obrera chilena [...] sentirse orgullosa de [...] trabajadores honestos, ab[...] dos y patriotas. El Gobie[...] respalda amplia y decidida[...] Ellos son exponentes de [...] dad de los que están hacie[...] do del Area Social de la e[...] mía el sector dirigente del e[...] zo para solucionar los prob[...] del país y sacar a Chil[...] subdesarrollo.

FIJADOS PRECIOS PARA PESCADOS Y MARISCOS

Ante la proximidad de las fiestas de Semana Santa y para evitar la especulación en los precios de mariscos y pescados, productos cuyo consumo se eleva tradicionalmente, la Dirección de Industria y Comercio procedió ayer a la fijación de precios máximos.

Los precios rigen para la ciudad de Santiago y los comerciantes deberán colocarlos a la vista del público en lugar visible, añade la resolución.

Los diversos productos que se expenden, comprenden entre otros: congrio colorado, 140 escudos el kilo; congrio dorado, 125 escudos el kilogramo; congrio negro, 65 y almejas 20 escudos; choritos corrientes, 17 escudos; especiales, 20 escudos; extras, 24 escudos y los llamados "atómicos", 21 escudos el kilo.

Por su parte, los pescados tendrán los siguientes precios por kilo: merluza, 17 escudos; locos de primera, 14.50 la unidad y de segunda 10.50 cada uno; locos "super", 25 escudos; Bacalao entero, 87.50; trozado 120; corvina entera, 80 escudos y trozada 100 escudos el kilo; jurel, 20 escudos; pejegallo entero 20; filete de pejegallo, 55; sierra 32 y cholgas 24 escudos el kilogramo.

De otro lado, los apetecidos erizos de Valdivia, costarán 10 escudos la unidad y 7 los corrientes; el kilo de picorocos se fijó en 16 escudos, en tanto que las machas grandes 30 escudos y chicas 20 el kilo.

REANUDACION DE FAENAS EN EXOTICA

El Ministerio de Minería decretó la reanudación de faenas en el Mineral Exótica, afectado gravemente en su producción, por la paralización de actividades de los 19 trabajadores de la Sección Paleros. Al mismo tiempo se designó interventor al Coronel de Ejército Eugenio Rivera Degroux.

El paro de los 19 trabajadores de la Sección Paleros, iniciada el sábado 31 de marzo del presente año, afecta el normal desempeño y funcionamiento de las otras secciones del mineral, que no están en conflicto con la empresa. Esta situación determina un menor ingreso de divisas calculado en aproximadamente 150 mil dólares diarios. Al respecto el Gobierno considera que la producción de divisas es de vital importancia para el país, constituyendo una preocupación que está decidido a enfrentar con decisión y energía.

El conflicto se originó al plantear los trabajadores de la Sección Paleros peticiones, de orden económico, que no fueron aceptadas por la empresa. Dichos trabajadores solicitaron —entre otros puntos— un bono fijo de E° 300 diarios, "haya o no producción", subir de la Escala 5 a las 7 a los Paleros de segunda categoría y una mayor remuneración para los de primera categoría.

Por su parte la empresa, a iniciativa de los Consejeros Laborales de la misma, ofreció una fórmula de arreglo que consiste— fundamentalmente— en situar a los paleros de segunda categoría en la Escala 6 y a los de primera crearles una nueva escala (Nº 8 ya que actualmente están en la Nº 7, máxima categoría vigente). Esta fórmula no fue aceptada por los trabajadores en huelga, quienes insisten en solicitar el bono fijo de E° 300 diarios, petición que es rechazada categóricamente por la empresa. Este rechazo no es arbitrario, sino obedece al espíritu de que cualquier aumento remunerativo, tiene que estar en relación directa con el aumento productivo, para no convertirse en un factor de inflación que, finalmente, redunda en los propios trabajadores.

Operativo de FF. AA. Argentinas:

CONFUSION EN TORNO A PRESUNTA MUERTE DEL ALMIRANTE FCO. ALEMAN

No ha sido posible confirmar la "ejecución" del alto jefe naval.

BUENOS AIRES (ANSA)—Una confusa situación créose en torno a la suerte corrida por el contralmirante retirado Francisco Alemán, secuestrado hace 14 días por un grupo extremista. Tras un comunicado escrito con la firma del Ejército Revolucionario Popular (ERP), dirigido a los órganos de difusión de esta capital, hablaba de su "ajusticiamiento". Posteriormente, otro comunicado telefónico, en este caso dirigido también a varios diarios metropolitanos, desmentía la muerte del alto oficial naval, señalando en cambio que se permanecía en manos de sus secuestradores y que "goza de perfecta salud".

Los servicios de Inteligencia de Marina, por su parte, tras un exhaustivo análisis de ambos comunicados, manifestó que "no existen indicios serios sobre la muerte del Almirante Alemán.

La familia del alto oficial naval se atiene a lo informado por los servicios de Inteligencia de la Marina, según informó el médico personal de la esposa del contralmirante Alemán.

La prensa local dedica esta mañana, coincidentemente, todos sus titulares a este hecho. Refleja, por supuesto, la confusión reinante. "Clarín", por ejemplo, titula "Alemán estaría con vida". "Democracia" en... se pregunta: ¿Alemán ...tado?" "Crónica" dice "Alemán: dudas". "La Prensa": "Témese por la vida del Almirante Alemán". "La Opinión", "...sobre la muerte del Almirante Alemán", y "La Nación" por último titula "Llamado de la señora de Berisso". Se trata del llamamiento formulado ayer por la tarde por la viuda del Almirante Berisso, asesinado a fines del año pasado por un grupo terrorista dos meses después de haber solicitado su pase a retiro.

SUCESOS DE TRELEW

La señora Berisso, asimismo, dio a conocer dos cartas de su esposo, sobre cuyos alcances aún no han emitido opinión los comentaristas políticos locales. Una de las cartas, dirigidas por un político local (cuyo nombre no se menciona) al Almirante Berisso pocos días antes de su muerte, hace referencia a los sucesos de Trelew, donde fueron muertos 16 guerrilleros cuando intentaban fugarse según comunicó la marina (los subersivos estaban alojados en una dependencia de esa institución en la Ciudad de Trelew). Uno de los párrafos dece que la palabra "masacre" sobre aquel suceso, les fue "hábilmente endilgada por unos pocos mañosos". Por el texto, se presume que el Almirante Berisso había defendido la posición de la marina en los sucesos, durante una discusión con un grupo de políticos.

Mientras tanto, continúa en todo el país el operativo conjunto de fuerzas militares y policiales, dispuesto por el Comando en Jefe del Ejército, para hacer frente a la escalada terrorista. Asimismo, se presume que la "operación rastrillaje", que incluye allanamientos de barrios íntegros, severo control de vehículos en rutas y accesos a las ciudades, tiene la finalidad de dar con el paradero del Almirante Alemán.

TIROTEOS.

Como resultado de este vasto operativo se produjeron numerosas detenciones, algunos tiroteos, dos heridos ajenos a los sucesos, uno de ellos un médico que no escuchó la orden de detención impartida por un grupo de efectivos en un puesto de control. Estos dispararon contra el vehículo alcanzando al facultativo. El otro herido fue un transeúnte, que resultó alcanzado por un balazo cuando un grupo de control en un barrio suburbano de esta capital, disparó contra un vehículo que desoyó también la orden de detenerse.

Estos hechos, junto con la liberación del industrial británico, presidente de una empresa tabacalera local, subsidiaria de una firma londinense, Víctor Brimincombe, producida anoche, han desplazado de las primeras planas, casi por completo, las noticias sobre las elecciones que se realizarán mañana en la capital federal y 14 provincias. En esta "segunda vuelta" deberán elegirse once gobernadores y catorce senadores nacionales. Si bien la elección reviste real importancia para la conformación del futuro gobierno que asumirá el 25 de mayo, la reacción popular es de una cierta abulia, caracterizada inclusive por la desviación del interés popular hacia una acentuada pasión popular argentina: el fútbol. Los encuentros por la Copa Libertadores: los incidentes en Bogotá durante el encuentro San Lorenzo Millonarios; la fecha íntegra del campeonato local jugada ayer y el partido que mañana jugará la selección nacional, rivalizan como noticias con todo el panorama político, la escalada terrorista y el operativo de seguridad del ejército.



LUIS HERRERA, Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos.

Por unanimidad:

"PLURALIDAD DE IDEOLOGIAS" APROBO ASAMBLEA DE LA OEA

WASHINGTON, 14 (EFE)— La Tercera Reunión General de la Organización de Estados Americanos declaró hoy sábado por primera vez el derecho de sus países miembros a "adoptar con plena independencia un régimen de Gobierno y una organización social y económica".

Por unanimidad, los 23 representantes de los países miembros del organismo panamericano dieron esta madrugada su respaldo al principio de "pluralidad política" en el hemisferio después de dos semanas de debates en Washington.

"La pluralidad de ideologías es el presupuesto de la solidaridad continental, conforme a los principios de la carta de la OEA y en especial los de mutuo respeto a la soberanía, la libre determinación de los pueblos y la igualdad jurídica de los Estados", declaró la resolución aprobada por la asamblea.

Sin embargo, tal principio no significará que Cuba, nación desterrada de la OEA por su revolución socialista, sea admitida por la organización como consecuencia de la resolución aprobada solemnemente por los 23 países miembros.

Brasil se encargó de que esto no ocurriera al obligar al resto de las naciones hemisféricas a añadir una claúsula a la resolución según la cual ésta no significaba un rompimiento de las obligaciones ni tratados contraídos por los países miembros según la Carta de la OEA.

PROBLEMA CUBANO

El apoyo de Brasil al principio de "pluralidad" política en el hemisferio se logró con el asentimiento tácito de las demás naciones de que Cuba no entraría de nuevo en la organización, pero el consenso unánime preparó el camino legal para una decisión favorable al régimen de La Habana, en el futuro.

Después de quedar sentado este precedente ideológico, no será posible para los miembros del organismo opuesto al régimen de Fidel Castro, el mantener su bloqueo económico y diplomático a la isla del Caribe, dijeron los observadores.

Al terminar hoy sábado sus deliberaciones, la Asamblea condenó también categóricamente las actividades intervencionistas"de las empresas trasnacionales que pretenden inmiscuirse en asuntos que son de la exclusiva competencia de los Estados".

La resolución pidió a los Estados miembros que "adopten las medidas que sean necesarias a fin de evitar que empresas transnacionales incurran en actos de intervención en los asuntos internos o externos de los Estados.

LA ITT

El representante argentino, Raúl Quijano, se refirió a ciertos problemas surgidos últimamente en su país con una empresa transnacional (ITT) poniendo como ejemplo de posible intervención en los asuntos internos de su país.

Al aprobar la resolución por mayoría, con la abstención de los Estados Unidos, la asamblea tuvo en cuenta, según los observadores, las recientes investigaciones realizadas por el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, sobre las actividades de la International Telephone and Telegraph en Chile y que revelaron un plan de esta corporación norteamericana para interferirse en el proceso electoral constitucional de aquel país.

Los representantes de las repúblicas hemisféricas, con la excepción de Honduras y Estados Unidos, que se abstuvieron durante la votación, pidieron igualmente a los Estados Unidos en resolución aprobada por 21 votos contra cero, que se abstenga de vender una serie de productos estratégicos en los mercados mundiales para no interferir desfavorablemente en las exportaciones de los países latinoamericanos.

El representante de Bolivia declaró a este respecto que su país perdería al año más de seis millones de dólares en exportaciones de estaño si Estados Unidos lleva adelante su propósito de vender parte de su producción al extranjero.

REESTRUCTURACION

La Asamblea recibió también hoy otro proyecto de resolución para la creación de una Comisión Especial para estudiar el sistema interamericano y proponer las medidas para su reestructuración.

La resolución manifestó la insatisfacción general existente sobre el funcionamiento y los resultados del sistema interamericano y que varios Estados miembros han manifestado que es urgente y necesaria la reestructuración del mismo o su reforma general.

La resolución pidió que se cree una comisión especial integrada por representantes de cada uno de los Estados miembros para que, sobre la base de los principios y propósitos del sistema interamericana de la Carta de la Organización, realizar íntegralmente el examen, análisis y evaluación críticos de la concepción, instrumentos, estructura y funcionamiento del sistema interamericano y proponga su reestructuración, las reformas y medidas necesarias.

La Comisión Especial tendrá que informar periódicamente a los estados miembros sobre la marcha de sus trabajos de preparación de reforma de la OEA y tendrá que producir un informe general a más tardar, el 30 de noviembre de 1973.

OEA CONDENA ACTIVIDADES INTERVENCIONISTAS DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

WASHINGTON, 14 (UPI).- Como resultado directo de las actividades de la International Telephone and Telegraph (ITT) en Chile, la Asamblea General Interamericana condenó esta madrugada las "actividades intervencionistas" de empresas transnacionales la votación final sobre una resolución presentada a la asamblea por cinco países, fue de 22 a favor y una abstención de parte de Estados Unidos. Jamaica estuvo ausente en el momento de votar.

Aunque ninguno de los delegados mencionó específicamente a la ITT, varios de los delegados aludieron en forma indirecta a esa gigantesca corporació, estadounidense.

Así, el delegado chileno denunció que su país había pasado hace poco "por una amarga experiencia. Y ha sido víctima de actividades subversivas de ese tipo".

Estados Unidos rechazó algunos de los aspectos de la resolución presentada por Ecuador, Chile, México, Panamá y Perú.

En especial, el delegado norteamericano, Daniel Sabo, dijo que el gobierno de Washington "no puede aceptar la premisa de que las corporaciones multinacionales tienen la norma de participar en actos de interferencia ilegal en los asuntos internos de varios gobiernos".

Asimismo, deploró que la resolución "no toma en cuenta los muchos aspectos positivos que resultan de las inversiones extranjeras, incluso las de corporaciones multinacionales".

La parte resolutiva del proyecto aprobado esta madrugada dice:

"La Asamblea General resuelve:

"PRIMERO.- Instar a los estados miembros que adopten las medidas que sean necesarias a fin de evitar que empresas transnacionales incurran en actos de intervención en los asuntos internos o externos de los Estados.

"SEGUNDO.- Condenar las actividades intervencionistas de las empresas transnacionales que pretenden inmiscuirse en asuntos que son de la exclusiva competencia de los estados".

JOVENES IRLANDESES FORMAN PARED HUMANA FRENTE A UN VEHICULO MILITAR BRITANICO

BELFAST, 14 (UPI)—Los "reclutas" noveles del ilegal Ejército Republicano Irlandés (IRA) se mantuvieron hoy firmes en sus puestos frente a un vehículo blindado británico, en el distrito católico de Ardoyne. Los "reclutas" eran adolescentes y el Ejército británico censuró enérgicamente al IRA por utilizarlos de esa manera.

Un portavoz del Ejército ofreció la versión siguiente:

"Primero los chicos formaron una pared humana a través del camino, frente al puesto militar. Detrás de ellos, unos hombres que se arrastraban, emplazaron un mortero. Luego, los muchachos se dispersaron y la pieza de artillería abrió fuego. Antes de que pudiésemos contestar o llegar hasta donde se hallaban los atacantes, los adolescentes habían vuelto a formar una línea sólida. Los terroristas desmontaron el mortero y huyeron. No pudimos hacer fuego por temor a alcanzar a los chicos, y cuando sacamos un vehículo blindado y avanzamos hacia ellos, no se movieron.

La policía identificó hoy al protestante hallado ayer muerto, en un bar local, tras ser herido de bala en circunstancias misteriosas, como Joseph Adair, de 17 años de edad.

Adair hace el número 773 en la lista de muertos violentos ocurridos en Irlanda del Norte, en el transcurso de casi cuatro años de violencia, que ha enfrentado a protestantes, católicos y fuerzas del orden.

La presencia de espíritu de un cabo del Ejército, amante del fútbol, salvó la vida de dos niñas, de 4 y 5 años de edad respectivamente.

El cabo Norman Chambers, de 32 años, londinense, del Real Regimiento de Gloucerstershire, conversaba con las niñas frente a una casa de viviendas, cuando alguien arrojó una bomba en su dirección.

Chambers, delantero centro en el equipo de su batallón, con 28 goles acumulados ya esta temporada, apartó a las niñas y "rápido como un rayo—según un portavoz militar— conectó con el pie izquierdo la bola de gelignita mezclada con clavos, que fue a parar a través de una estrecha puerta, a un pasaje solitario donde estalló".

"Fue el mejor tanto que ha marcado en la temporada" añadió. Las tropas detuvieron luego a un joven de 16 años.

En otro incidente, fue aprehendido Jimmy Drum, señalado miembro activista del IRA, y en la ciudad de Larne, de vecindario protestante, fueron detenidos 8 protestantes.

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 14 (AFP)— Un plan quinquenal de desarrollo que regirá la economía uruguaya hasta 1977 fue dado a conocer el viernes por el Presidente Juan María Bordaberry y varios Ministros en una conferencia de prensa.

El plan, que había sido estructurado y aprobado en consejo de Ministros hace algunos días pero recién ahora revelado, preve un incremento económico del 30 por ciento para 1977.

Comporta cuatro puntos fundamentales: incremento del producto bruto, aumento de la ocupación, mejorar la distribución de la riqueza y aumento de las reservas internacionales. Además fija objetivos a cumplirse en materia de salud pública, educación, seguridad social, industria, agropecuaria y turismo.

Al presentarlo, el Presidente Bordaberry recalcó que "el plan quinquenal está concebido para ser aplicado en un país libre y que su finalidad es netamente humanista". Advirtió que no es "una receta mágica", sino que marca los carriles por los que se debe transitar.

LEYES

Subrayó que no había normas imperativas dentro del plan, pero indicó que los instrumentos concretos vendrán después, es decir las leyes, los proyectos de leyes, los decretos, y que la acción diaria de todos los organismos estatales se ajustará a los objetivos fijados.

"Nuestra esperanza, concluyó, es cumplir esos objetivos. En sí mismo el plan no es otra cosa que eso: definición de objetivos de medios, de instrumentos. Hay que llenarlo fundamentalmente y de nada valdría si no lo hacemos, con nuestro esfuerzo, con nuestra acción. El Poder Ejecutivo está decidido a llevarlo adelante con toda firmeza".

INCREMENTO

En lo que respecta al incremento del producto bruto el plan preve una tasa de aumento anual de cuatro por ciento acumulativo y un diez por ciento de incremento anual de exportaciones.

Respecto al aumento de la ocupación, los informantes estimaron en un 12 por ciento equivalente a 130 mil nuevos cargos. Consideraron además que el crecimiento de la pblación activa será de 87 mil personas, con lo cual se logrará abatir la actual tasa de desocupación del 10 por ciento a un seis por ciento.

En lo que atañe al logro de mejor distribución de la riqueza, se afirmó que se concretará mediante reformas en los sistemas de salud, seguridad social y educación, aspectos estos que separadamente del plan de desarrollo se irán adecuando a las necesidades con vistas al equilibrio deseado.

Por último, en lo que respecta a las reservas internacionales, se preve el fortalecimiento del grado de autonomía e independencia en las decisiones.

ROBO DE DIAMANTES

LONDRES 14 (EFE).- La policía está registrando varias casas en Londres, en busca de los diamantes y el oro que por valor de 400.000 libras (un millón de dólares) fueron robados ayer en el aeropuerto de Heathrow.

La policía sostiene que el ladrón podría ser uno de los empleados fijos del aeropuerto o uno de los 50.000 trabajadores que hay allí.

La furgoneta de la "BOAC" que transportaba los diamantes tenía los pases reglamentarios, por esta causa no fue detenida en las barreras de control.

El ladrón era un conocedor del aeropuerto, ya que cruzó con la furgoneta desde la terminal número tres hasta el complejo de la "BOAC", al otro lado.



NACIONES UNIDAS.— El embajador permanente ante las Naciones Unidas de Arabia Saudita, Jamil Barroody (derecha), gesticula en dirección al Embajador de Israel, Yosef Tekok, mientras se dirige al Consejo de Seguridad, recomendando la expulsión suspensión de Israel, a petición de El Cairo, por el reciente ataque a Beirut. RADIOFOTO UPI.

DOCE MUERTOS EN TERREMOTO DE COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA 14 (EFE).- Doce personas resultaron muertas y alrededor de cien heridas en la Población de Río Cuarto, al Norte de Costa Rica, a consecuencia del sismo que sacudió al país esta madrugada.

Las noticias son todavía confusas, pero se confirma que dicha localidad, situada a 40 kilómetros de Tilarán, en la provincia de Guanacaste, se produjo un desprendimiento de tierras sobre algunas viviendas ubicadas en la falda del volcán Arenal, causando la muerte de 12 personas y heridas a un centenar aproximadamente. Otras 13 personas han desaparecido.

Al conocerse la información salieron patrullas de guardias civiles de las poblaciones cercanas para auxiliar a las víctimas y establecer concretamente la situación que existe en la zona.

Costa Rica fue sacudida esta madrugada (3.00 hora local) por un temblor grado cinco de la escala de Richter, que tuvo aparentemente como epicentro la localidad de Tilarán. No hay datos oficiales todavía y en principio se descartaba la existencia de víctimas.

VUELVE A TEMBLAR

MANAGUA 14 (AFP).- El temblor registrado en las primeras horas de la madrugada del sábado en la región costarricense de Guanacaste, fronteriza con Nicaragua, no causó víctimas ni daños de consideración, según las primeras informaciones llegadas.

Al parecer, la intensidad del temblor fue de grado 6 y medio en la escalas de Richter, con epicentro, y se produjo a las 2.38 horas locales (08.38 GMT), causando algunos heridos leves y escenas de pánico en la población, así como daños de escasa importancia en varias

Los servicios de agua y Luz han quedado interrumpidos en amplia zona costarricense, donde se cree que la población más afectada fue la de Tilaran, a 140 kms. De la frontera nicaraguense, a orillas de la carretera panamericana.

Tilarán se encuentra al pie del volcán Arenal, a cuya actividad se atribuyó en principio al temblor pero de la que no hay señales al menos visibles. La iglesia local sufrió, se afirma, daños serios y numerosas viviendas se derrumbaron, aunque sin causar víctimas debido a que sus moradores se encontraban en las calles.

Por último, se informó que, despues del sismo inicial, volvió a temblar nueve veces en el curso de la mañana con muy leve intensidad.

ALARMA

SAN JOSE DE COSTA RICA 14 (EFE).- A pesar de informaciones alarmantes que llegan desde el exterior y difundidas por radioaficionados, el temblor de esta mañana en Costa Rica fue de escasa intensidad.

El primer temblor se registró a las tres y minutos de la madrugada (hora local). Al parecer el epicentro está situado en la localidad de Tilaran, próxima a Guanacaste, en el norte del país.

Según informes suministrados a EFE por el párroco de esa población, los daños provocados por el sismo fueron la caída del altar mayor de la iglesia y el agrietamiento de algunas grietas en las calles., pero no se conoce hasta el momento que se produjeran víctimas.

En la ciudad capital de San José el temblor alarmó a la población, que saltó de las camas y permaneció en vela hasta la madrugada, preocupó especialmente la duración de aquel, de mas de 30 segundos.

Correspondencia de Buenos Aires:

PANAMA: VETO NORTEAMERICANO A LA MOCION ANTICOLONIALISTA

Por GREGORIO SELSER, Especial para LA NACION

¿Fue una victoria diplomática la que logró la República de Panamá, como lo postuló Edouard Bailby en **Le Monde Diplomatique**, al lograr que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reuniese en marzo último en su capital, para estudiar sobre el terreno los problemas políticos y jurídicos planteados por el canal interoceánico?

De atenernos al resultado final, previsto del rotundo veto de Washington a la resolución anticolonialista parecería un fin melancólicamente negativo, pese a la "concientización" mundial que el pequeño país obtuvo acerca de su tragedia histórica. Pero si lo tomamos como un primer paso en la dirección de una lucha permanente, sin futuras claudicaciones ni renunciamientos, el pueblo panameño puede sentirse reconfortado.

Porque jamás antes, en sus casi inminentes setenta años de existencia vegetativa esa porción martirizada de nuestra América, la más hermana de esa otra tierra irredenta que es Puerto Rico, se acercó más al orgullo de pretender ser libre, verdaderamente libre, ni se asoció más a la decisión de sacudirse esa cadena de vasallaje que la oprime con el pretexto de su salvaguarda.

Desde el ominoso "I took the Canal" proferido por el desafiante Theodore Roosevelt en respuesta a quienes en nombre de la moral y la decencia en las relaciones internacionales, le habían reprochado procedimientos indignos de la historia de Estados Unidos, para apropiarse de la zona canalera luego de contribuir a la secesión de la provincia colombiana de Panamá poco o casi nada pasó para que se borrara la marca de la infamia. No se trataba solo de la colusión entre el secretario de Estado, John Hay, y el aventurero francés Philippe Bunau-Varilla, con la complicidad del bufete de abogados del Partido Republicano, Sullivan and Cromwell, y la bendición del presidente Roosevelt creador de la política del "big Stick", tampoco se trataba de que la banca Morgan quisiese obtener una tajada de los famosos 40 millones de dólares que reclamaban los accionistas de la "Nueva Compañía del Canal" y menos del soborno a legisladores norteamericanos tanto como a oficiales colombianos, para que todo condujese al previsto fin de unir el Atlántico y el Pacífico por una vía de agua que fuese de propiedad norteamericana. No, el colmo de la abyección en que se sumió la diplomacia estadounidense, fue aquella especie de culminación de todas las anteriores perversidades que fue la firma del Tratado Hay Bunau-Varilla, el 18 de noviembre de 1903, a sabiendas por parte de ambos signatarios y del propio Roosevelt, de que cometían una felonía abusiva y procaz, una obscenidad política si cabe la expresión.

El francés se adelantó a firmar antes de que lo hiciesen los legítimos representantes de Panamá, concediendo a Estados Unidos más de lo que esta Nación había estado exigiendo a Colombia hasta menos de un mes antes. Y Hay lo aceptó, sabiendo perfectamente que en esos mismos instantes viajaban en tren, desde Nueva York a Washington, los plenipotenciarios de la nueva república que él había contribuido a crear, despachando a los cruceros **Nashville y Dixie** con la orden de oponerse con el fuego de sus cañones a toda tentativa colombiana de retener como parte de su territorio al departamento rebelde. Y ese tratado a perpetuidad fue firmado por un francés que apenas si chapurreaba algo de español...

BUENA VECINDAD

El Segundo Roosevelt 33 años más tarde, instado por su propia y proclamada "Política de Buena Vecindad, atemperó algo la injuria y la deshonra iniciales: modificó el articulado sobre la perpetuidad de la concesión y aceptó que la porción geográfica del **Canal Zone** (zona del Canal) era territorio de Panamá, aunque bajo jurisdicción de Estados Unidos. Era una amable ficción jurídica, que nada modificaba en sustancia, pero completó el gesto atemperador de la mala conciencia, subiendo a 430.000 dólares anuales la suma de 250.000 dólares que hasta ese momento 1936, había estado pagando desde 1904 como alquiler del territorio canalero y sus adyacencias. Más tarde, en 1952, el Presidente Eisenhower subió la cuota a 1.930.000 dólares anuales. Y esa cifra se mantuvo hasta el 13 de septiembre de 1972, en que por decisión unánime y soberana de la Asamblea Legislativa de Panamá, se la rechazó por humillante y denigradora.

La pequeña república soportó todo y mucho más siempre en silencio impuesto por el invasor colonial o por sus servidores de adentro. Una primera explosión, a principios de 1964, puso como perdón liberador la sangre de estudiantes y obreros muertos en una tentativa de izar la bandera panameña en lo que el yanqui estimaba territorio de Estados Unidos. Y desde entonces, aquellos muertos y heridos no han dejado de agitarse por la misma causa Estados Unidos propuso reducir a 85 años el mantenimiento de su soberanía en la Zona, de convenirse el refuerzo del canal existente con un tercer sistema de esclusas. Las gestiones, realizadas en secreto durante unos tres años, hasta 1967, fracasaron por las violentas protestas que originó su conocimiento por la opinión pública local.

Según Estados Unidos, la suma de 1.930.000 dólares que desea seguir pagando, es el saldo neto que resta de los 70 millones de dólares anuales que ingresan a la Zona del Canal en concepto de derechos de paso deducidos los gastos de servicios y mantenimiento. Pero, con toda justicia, Panamá responde que el grueso de esos gastos es ocasionado por la presencia militar norteamericana, sus bases y escuelas de entrenamiento -catorce- de todo tipo, incluidas las de "Boinas Verdes" y policía de represión urbana. De desaparecer todo ese dispositivo que funciona sobre la base del argumento de la defensa del canal, tales gastos mas los empleados en servicios accesorios en la región, desparecerían en gran parte en beneficio del país huésped..."

—"El Tratado de 1903 -declaró el canciller panameño Juan Antonio Tack al periodista Bailby- no fue negociado sino impuesto a la República de Panamá. Y Estados Unidos, aprovechando nuestra debilidad y nuestra posición geográfica, lo ha interpretado a su manera para crear un enclave de tipo colonial en nuestro territorio. No podemos seguir aceptando esa situación."

POSIBLES "CONCESIONES"

El delegado norteamericano ante el Consejo de Seguridad de la ONU, John Scali, contraofertó a Panamá cinco posibles "concesiones" en procura del avenimiento 1) Un nuevo tratado en lugar del de 1903, del que quedaría descartado el concepto de "perpetuidad" generosamente acordado por el francés felón, fijándose en su lugar una duración determinada: 2) Estados Unidos devolvería todo aquello considerado no esencial para la operación y defensa del canal; 3) Ese reintegro sería progresivo aunque en plazos a fijar de común acuerdo; 4) Aumentaría sensiblemente la cuota anual que se paga a Panamá por **arrendamiento**; y 5) Tales acuerdos deben surgir de negociaciones bilaterales entre los interesados.

Tack advirtió inmediatamente el sentido de la maniobra: "Las negociaciones bilaterales -denunció indignado- embozan la amenaza y presión de Estados Unidos, destinadas a conseguir un nuevo tratado que mantenga la perpetuidad del enclave. No queremos cambios de terminología sino de estructuras, y hasta ahora no ha habido negociaciones bilaterales sino proposiciones norteamericanas para prolongar su presencia en el canal".

Al margen de la discusión sobre la denuncia panameña respecto del status del canal, hubo una afortunada intervención del representante panameño Aquilino Boyd, en respuesta al representante de Nigeria y presidente del Comité contra el "Apartheid", señor Ogbu. Este habló el 22 de Marzo, Día contra la Segregación Racial, y manifestó después de referirse a la matanza de Shaperville como "una grave advertencia para el mundo", que América Latina, "podía estar legítimamente orgullosa de la eliminación de la discriminación racial en su Continente". Para gran sorpresa de Ogbu y de sus colegas africanos, asiáticos y europeos Boyd le desmintió afirmando que su país sí podía hablar de subsistencia del colonialismo y la discriminación racial:

"Estados Unidos, la nación más rica del mundo -dijo- no solo ha dividido a mi país en dos partes, sino que ha impuesto criterios de discriminación ajenos a la mentalidad del pueblo y del gobierno panameños".

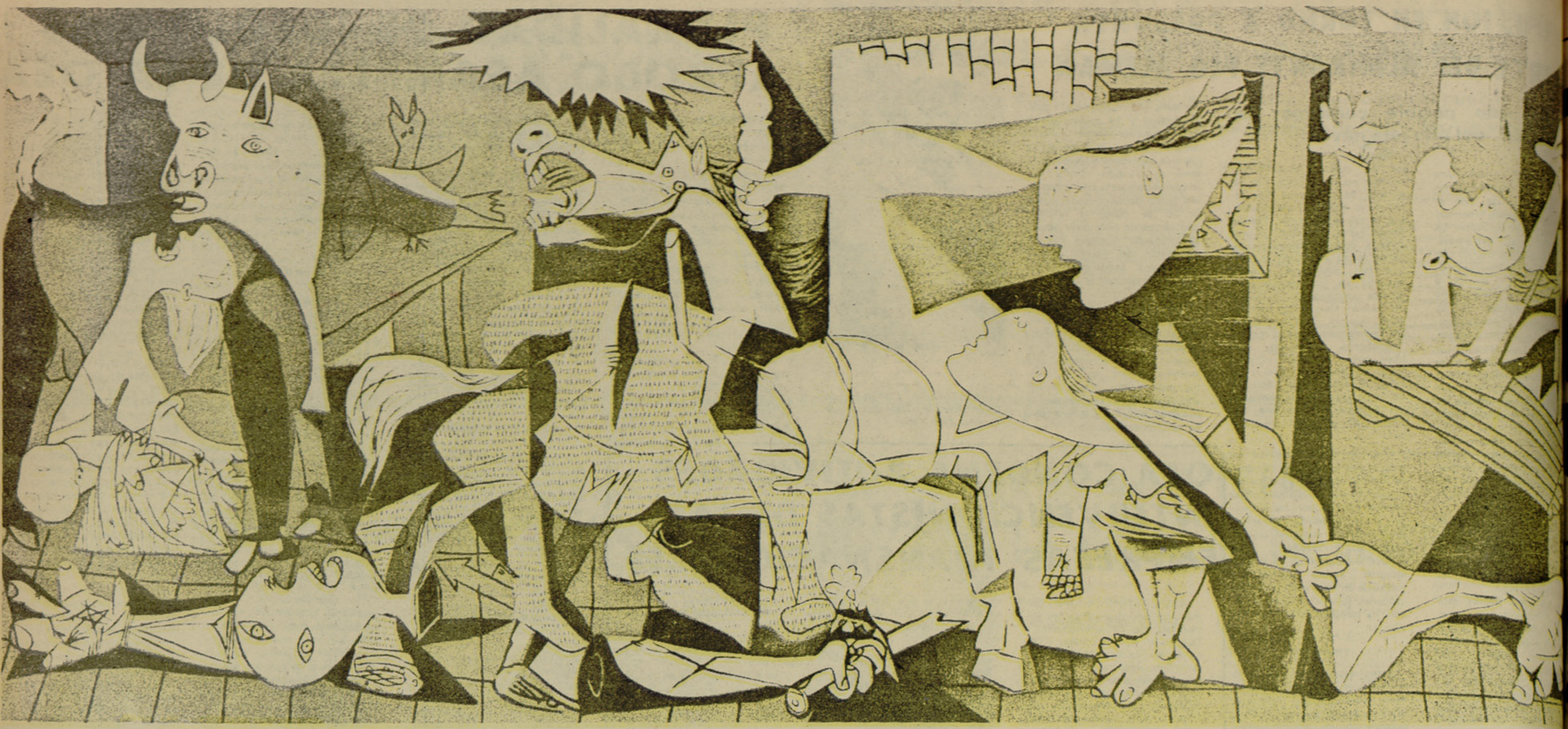
Y a continuación como si en verdad estuviese leyendo las denuncias que en el mismo sentido hiciera el corresponsal de **Time** William Krehm, treinta años antes, en su libro **Democracia y tiranías en el Caribe**, revivió las prácticas del "Gold Only" y el "Silver Only" que diferenciaban, en materia laboral y social, al norteamericano del panameño, y al blanco del negro, todo ello según las pautas de conducta introducidas a partir de 1904 por los estadounidenses: discriminación en empleos y sueldos, discriminación en educación discriminación en vivienda, y hasta interdiscriminación entre los propios panameños, fuesen estos de origen negro, indígena o su mezcla étnica.

"De la fuerza laboral que existe en la Zona del Canal -agregó- Boyd para gran sorpresa de sus oyentes- calculada en unas 15.000 personas, más o menos el 75 por ciento no son norteamericanos, pero la minoría estadounidense, más aún la minoría blanca, aplica en su beneficio todas las formas de discriminación la cuarta parte de la fuerza laboral, o sea la estadounidense, recibe en total más sueldo que las tres cuartas partes restantes. Hay segregación por manzanas en varias comunidades, creándose inclusive dentro de la Zona del Canal Ghettos negros (dio los nombres e invitó a los presentes a visitarlos), las viviendas para panameños o para negros son casas viejas, de madera o estrechos departamentos".

El resto ya es sabido por el mundo entero: la resolución del 21 de Marzo del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada con el voto de Panamá Guinea, China, Unión Soviética Sudán, Kenia, Indonesia, India, Yugoslavia, Perú, Australia y Francia, con la abstención de Gran Bretaña, fue vetada por Estados Unidos nación que utilizó ese "derecho" por tercera vez en la historia de las Naciones Unidas. Esa resolución encarecía a Panamá y a Estados Unidos a "concluir un nuevo tratado, justo y equitativo, que cubra las legítimas aspiraciones de Panamá y garantice el respeto total por la efectiva soberanía de Panamá sobre todo su territorio".

Estados Unidos dijo que no, es decir, que desea seguir manteniendo su condición de señor y dueño del enclave que es un ejemplo más por si faltasen otros, de la característica de país colonizado que, para verguenza de América y el mundo, ha impuesto sobre el noble pueblo panameño.

Que éste sepa que en la lucha que ha iniciado por su liberación no estará solo.



"GUERNICA", óleo 335,5x782,8 cm.,pintado por Pablo Pica... 1937, resume la crueldad del hombre, su destrucción y muerte... guerra civil española. Propiedad del Museo de Arte Moderno, N... York.

PICASSO 1881-1973

1881, 25 de Octubre. Nace Pablo Ruiz Picasso en Málaga, hijo de José Ruiz Blasco, profesor de dibujo en la escuela de Artes y Oficios de dicha ciudad, y de María Picasso López.

1891. La familia se instala en La Coruña

1895. La familia se instala en Barcelona.

Pablo ingresa en la Escuela de Bellas Artes de la Lonja, donde su padre es profesor.

1897-1900. Picasso frecuenta "Els Quatre Gats" cervecería que es el punto de cita de la bohemia y vanguardia barcelonesas. Período Steilen-Lautrec

1900 Octubre. Llega a París en compañía de Casagemas, que no tardará en suicidarse; se instala en el 49 de la calle Gabrielle, en el taller anteriormente ocupado por el pintor Catalán Nonell. Berthe Weill le adquiere tres bocetos.

1901 Madrid. Después segunda estancia en París. Exposición en Vollard. Conoce a Max Jacob y a Gustave Coquiot. Vuelve a Barcelona.

Comienzo de la época azul.

1902. Tercera llegada a París. Recorre diversos alojamientos y se instala en el cuarto del boulevard Voltaire, ocupado por Max Jacob, entonces empleado de comercio.

1903. Vuelta a Barcelona.

1904. Vuelta definitiva a París. Se instala en el Bateu-Lavoir, en el 13 de la calle Ravignan (hoy plaza Emile Goudeau), en el taller antes ocupado por Paco Durrio, el amigo de Gauguin. Allí, donde también viven André Salmon y Van Dongen y mas tarde Juan Gris, permanecerá hasta 1909.

1905. Conoce a Apo llinaire. Viaja por Holanda. Primeras esculturas. Epoca rosa.

1906. Conoce a Matisse en casa de los Stein. Retrato de Gertrude Stein. Veraneo en Gosol, Lérida, con Fernande Olivier.

1907. Picasso concluye Las Señoritas de Aviñon. Kahnweiler, que acaba de abrir una galería en la calle Vignon, se hace reservar toda su producción. Conoce a Braque.

1908. Banquete a Rousseau en el taller de Picasso. Período llamado "negro" o de influjos ibéricos o precubista.

1909. Verano en Horta de Ebro, Comienzos del cubismo "analítico".

1910. Verano en Cadaqués con Fernande Olivier y Derain.

1911. Primer verano en Céret, donde ya estaba Manolo. Primer libro ilustrado Saint Matorel, de Max Jacob, editado por Kainweiler.

1912. Veraneo en Sorgues con Braque. Búsquedas comunes sobre empleo de materiales, caracteres de imprenta, etc. Primeros papeles pegados.

1912-1914. Cubismo "sintético".

1917. Visita a Diaghilew en Roma. Viaje a Nápoles, Pompeya y Florencia.

18 de Mayo. Estreno de Parade del que Picasso realizó el telón, los decorados y los figurines.

1918. Casa con Olga Khoklova primera bailarina de los ballets Rusos. Se instala en el 23 de la calle La Boetie, sobre la galería de Paul Rosenberg, ahora su principal marchante.

1920. Veraneo en Juan-Les-Pins. Período antiguo o romano.

1921. Dos versiones de Los Tres Musicos

1921-1923. Desnudos hinchados. Mujeres asustadas a la orilla del mar.

1924-1925. Grandes bodegones, La Danza.

1925-1929. Período surrealista durante el cual produce las "Metamorfosis".

1928-1929. Período de Dinard, que podía relacionar con el estilo "Playa", discurrido en unas vacaciones en Juan Les Pins en 1930-193

1930 Adquiere el castillo de Boisgeloup (Eure) Recibe el premio Carneggie.

1931. Agua fuerte para Las Metamorfosis de Oviedo (Ed Skira) y para la obra maestra desconocida de Balzac (Ed. Vallard).

1932. Serie de las mujeres dormidas, cuyo modelo es la futura madre de Maia. Exposición retrospectiva en la galería Georges Petit.

1934-1935. Serie de mujeres escribiendo o leyendo en un interior.

1935. Expediente de divorcio. Nacimiento de Maia. Graba la Minotauromaquía.

1936. Al comenzar la guerra civil española, Picasso es nombrado por el gobierno de la república Director del Museo del Prado. Un rostro femenino será interpretado de muy diversas maneras, el de M lle. D.M., comienza a aparecer en la obra del artista, resultando de él numerosos retratos.

1937. Se instala en el 7 de la calle de los Grands-Augustins. Pinta Guernica.

1940. Vive en el taller de los Grands Augustins donde continúa su obra durante toda la ocupación.

1942. Aguafuertes para la Historia Natural, de Buffon.

1944. Se adhiere al partido Comunista. Expone 74 pinturas y cinco esculturas en el salón de Otoño de la liberación.

1945. Exposición Matisse-Picasso en Londres. Se dedica a la litografía en el taller de Mourlot.

1946. Comienza en Vallauris sus obras de cerámica, cuyo arte va a renovar. Regala al Museo de Antibes varios de sus lienzos recientes y más tarde cerámicas. Serie de los faunos, centauros y cabras. La alegría de vivir.

1948. "Le chant des mort" (Litografías para poemas manuscritos de P. Reverdy),

1949. Nacimiento de su hija Paloma, hija de Francoise Gilot de la que se separara en 1953.

1950. El hombre del cabrito, escultura.

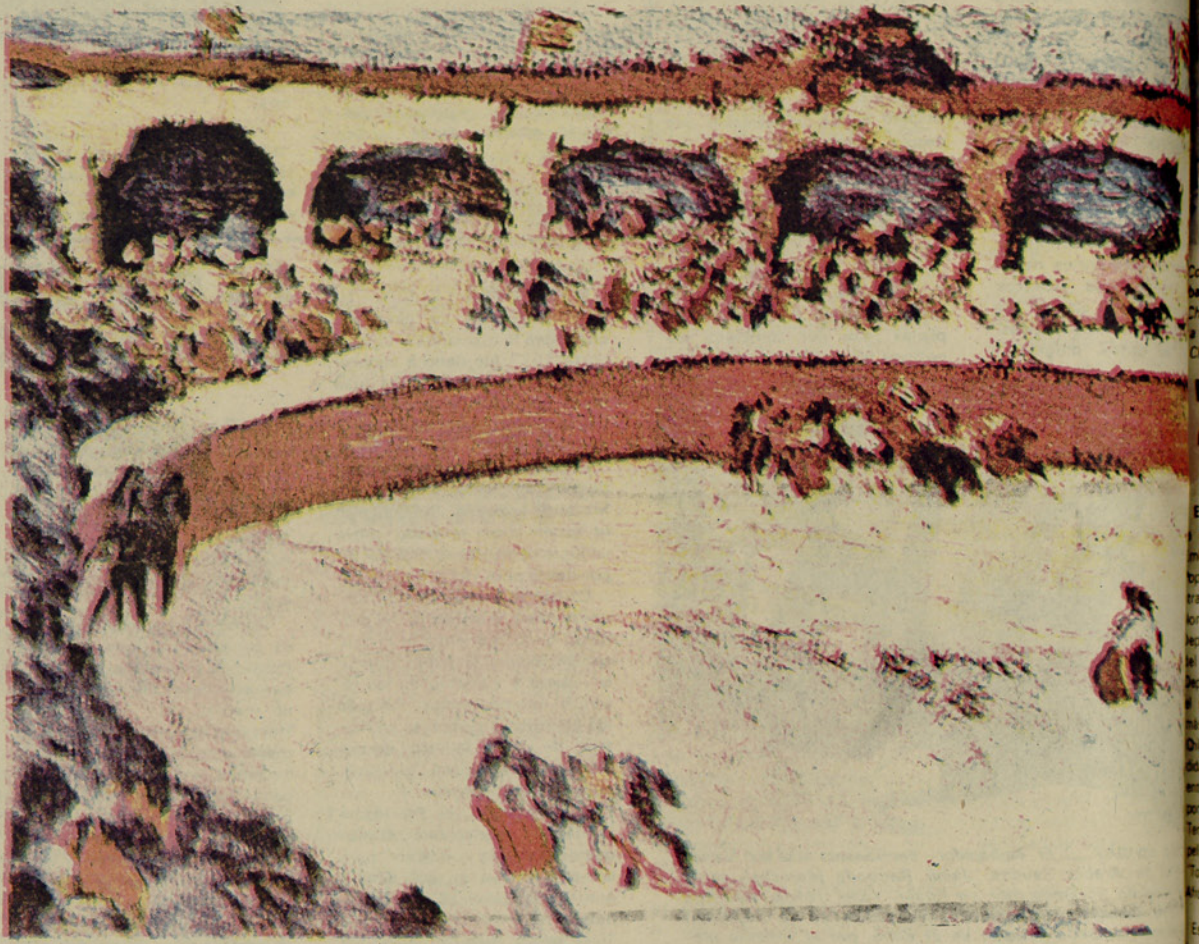
1955. Retrospectiva de sus pinturas en el pabelión de Marsan y de sus grabados en la biblioteca Nacional. Henri Clouzot realiza, con la colaboración del artista, una película "Le Mystere Picasso" en que por primera vez aparecen cuadros en trace de elaboración sin que se vea el pintor.

1957. Vive en "La California", cerca de Cannes.

1959. Vive en el castillo de Vauvenargues, cerca de Aix-Provence.

1960-70. Trabaja en el mismo ritmo de sus años jóvenes asombrando al mundo por la frescura, espontaneidad y fuerza de sus obras.

1973. 8 de Abril. Muere en París, producto de una afección pulmonar.



"CORRIDA DE TOROS", óleo 46x55 cm.,pintado por Pablo Picasso en 1901. Gertrude Stein, dice: Recuerdo siempre las palabras despectivas de Picasso a propósito de unos alemanes que habían declarado su gusto por las corridas de toros: "Lo creo colericamente, les gusta la sangre". Para un español los toros... una ceremonia sangrienta, sino un rito.

NUESTRO INFORMATIVO

MUSEO DE ARTE POPULAR.

El martes 24 de abril se igurará en el Museo de Arte Popular de América, la Exposición de Arte Popular de Bolivia y Perú. Entre las piezas exhibidas encontramos Charangos, Ekhekhos, Sombreros, Muñecas, Kusillos, Idolos de piedra, Máscaras, (Bolivia). Toros de Pucará, Retablos de Ayacucho y Huamanga, Mates burilados etc. (Perú).

El Museo como usted sabe, está ubicado en el Cerro Santa Lucía, Terraza Hidalgo.

CENTRO A DE LASTARRIA 316.

En el Centro A se siguen recibiendo los trabajos para la próxima exposición "Los pintores y poetas se reunen". Todos los días de 10 a 13 y de 15 a 19 horas, venciendo el plazo de entrega el 25 de abril.

Junto a la exposición permanente de artistas del Centro A, se están exhibiendo Dibujos de Tatiana Alamos, basados en la ultima pelicula de Miguel Litin "La tierra prometida", esta muestra constituye una importante experiencia que abre nuevas perspectivas para los artistas plásticos nacionales en el campo de la gráfica y comunicación visual, Tatiana nos indica cómo el cine chileno se puede enriquecer con imágenes y color al mismo tiempo de reducir el costo económico de un filme.

GRABADOS JAPONESES.

Al mediodía del jueves 12, se realizó en el Depto. de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, en Almirante Montt 454, el acto de entrega de la Donación que hiciera el Gobierno de Japón al Ministerio de Educación. En este acto oficial el Embajador de ese país Matao Endo hizo entrega al Subsecretario de Educación Waldo Suárez en representación del Ministro, de dos estuches con más de cien reproducciones de los Grabados de los Maestro Japoneses Hokussi e Hirchiga. Agradeció esta Donación en representación del Ministro de Educación, el escritor y Jefe del Depto. de Cultura y Publicaciones Mario Ferrero. Los trabajos de estos maestros del grabado Japonés se están exhibiendo en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

DONACION DEL PUEBLO SOVIETICO.

Al mediodía del martes 10 en el Depto de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, se realizó el acto de entrega de la Donación que hiciera el pueblo Soviético al Ministerio de Educación. Hizo entrega de esta Donación, consistente en cuatro pinturas del artista Piotr Osovsky el Ministro Consejero de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Igor Puchcov. Agradeció esta Donación en nombre del Ministro de Educación, el Jefe del Depto. de Cultura y Publicaciones escritor Mario Ferrero. Este Acto contó la presencia del Embajador de la U.R.S.S. El Embajador del Japón Matao Endo, los Embajadores de Corea, Egipto y el Ministro de Educación junto a destacados artistas e intelectuales.

SERGIO MALLOL.

En nuestra página del domingo pasado publicamos una breve información en relación a la muerte del escultor Sergio Mallol, pero hoy queremos señalar algo más sobre su vida y obra.

Sergio Mallol Pemjean nacido en Santiago en 1923. Desde temprana edad siente inclinación por la actividad artística, especificamente el tallado y el dibujo. Ingresa a la escuela de Arquitectura de la Universidad Católica pero sólo permanece dos años, su espíritu inquieto no soportaba la monotonía. Sin embargo, posteriormente ingresa a la misma carrera, pero en la Universidad de Chile. Abandona nuevamente y se dedica a trabajar y estudiar en el ... no de la Escuela de Bell...

En los años 1948-5... Mallol es nombrado ... ad-honorem del ... escultura en "materia... vas". En 1951 ocupa el ... profesor auxiliar del ... so. En 1960 es nombrado ... sor de la cátedra de escu...

En 1951 viaja a ... donde toma contacto con ... obras precolombinas ... de esta parte de Améri... rá en algún modo en ... escultórica posterior.

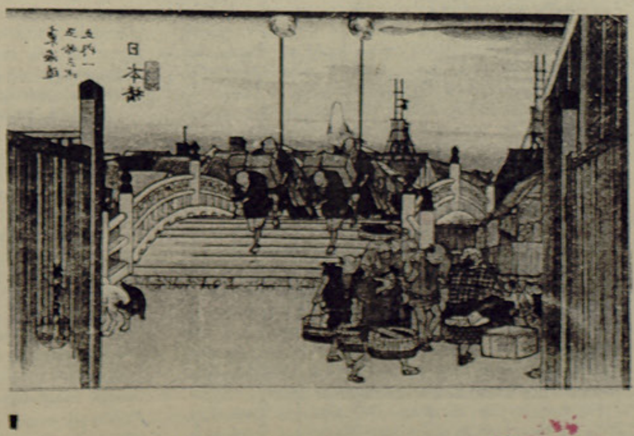
En los años 1953-54 ... dp a Inglaterra donde ... curso con el célebre ... Moore. En 1955 es ... por el honorable ... Universitario, para ... también en Inglaterra ... ción" de talleres de ... visita países como ... España, Italia, donde ... perfecciona en talleres ... ción, a raíz de lo cual ... taller de fundición en la ... de Bellas Artes.

Sergio Mallol, quien ... participó en ... exposiciones, era de per... inquieta; se podría ... obra fue el resultado ... personalidad, pero nos ... mos con una expresión ... te distinta, tranquila ... de líneas y volúmenes ... sencillos, pero al mismo ... monumentales, en su ... ción es un arte de ... exquisita en el cual ... tranquilidad que no ... vida cotidiana.

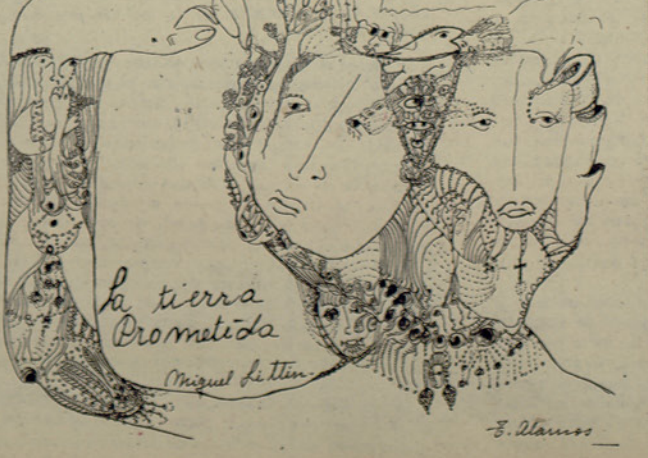
LA NACION al ... de la EDUCAC... CULTURA.
Responsab... Coordinación: A... Ortizpozo. Despacho period... Jorge E. Vera.



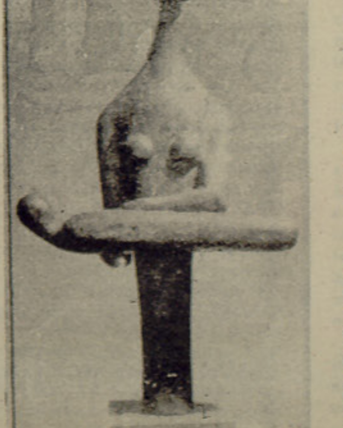
"Toro" de Pucará. Exposición de arte popular de Bolivia y Perú.



Grabado del maestro japonés HIROSHIGE



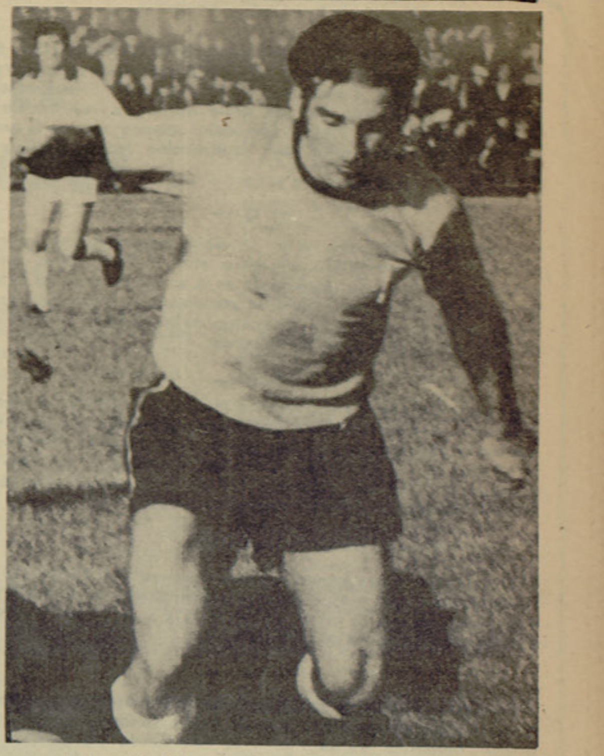
Dibujo de Tatiana Alamos.



"AHORA", escultura de Sergio Maillol.

Beirut responde por la falta de gol:

"ALAMOS ME PERJUDICA SACANDOME DEL AREA"



Agrega el brasileño que su profesionalismo le impide oponerse a la indicación del técnico. . ."No estoy terminado", finalizó diciendo.

Ahí esta Beyrut , atento como siempre y respondiendo a todo lo que le pregunten. Dice que no le pasa nada, pero los que lo conocemos sabemos que tiene algo. Tal vez un "mal" del corazón que guarda relación con la camiseta alba que él tanto quiere. Dicen que se vá, que lo cambian, que lo venden y. . . muchas cosas más.

"Si me dan el pase me voy al tiro, antes que comience la competencia. Pero no acepto ventas ni trueques por nadie. No estoy para que jueguen conmigo. Si el club no me necesita, porque cree que ya cumplí, que me lo digan y me den el pase. Nada más exijo".

Puede que los problemas sean con el entrenador Alamos, que muy a menudo lo tiene en la banca y lo pone y lo saca muy seguido, cosa que hasta la fecha Elson Beyruth no estaba acostumbrado a sufrir.

"Con el señor Luis Alamos no tengo absolutamente nada, salvo decir que si no hago goles ha sido porque él ha anulado mi capacidad ofensiva poniéndome tirado atrás. Llevo ocho partidos sin convertir un gol y eso le hace creer a la gente que estoy en decadencia. . . No me gusta jugar donde Alamos me pone, pero no puede reclamar porque soy profesional y debo obedecer al entrenador. Pero creo, sinceramente que me está perjudicando abiertamente con su política. Sé que ando bien en función de equipo, pero individualmente he desaparecido porque no estoy en el gol y eso a la gente no le gusta para nada".

Si el problema no es con Luis Alamos, entonces Héctor Gálvez, tendría que ser el motivo de la tirantez y del problema de Beyruth. . . **"El Presidente de Colo Colo nada me ha dicho, pero "siento" que no me quiere en el club, y que le gustaría decirme que estoy terminado. Pero yo no pienso estar acabado, es la ubicación la que momentáneamente me tiene anulado".**

Y saltamos a la Copa Libertadores y a la actuación de Colo Colo: **"Cerro nos ganó por goleada, pero sin dudas que es inferior a Botafogo. Son más rápidos, pero nunca más futbolistas que los brasileños. Seguramente se preguntarán que como se explican ambas actuaciones. . . Muy sencillo: con Botafogo, Colo Colo se aplicó y se impuso, como tiene que ser siempre cuando se aplique. Con Cerro Porteño, todo fue anormal, muchas cosas de "cabro" chico hicimos que significaron los exagerados cinco goles. . . De todos modos, a los dos les ganamos en Santiago, siendo más difícil, como les digo, Botafogo".**

¿Qué pasa con Carlos Caszelly, que todos lo tienen in mente y hace hablar a todos los públicos?...

"Una cosa muy simple: atraviesa por un momento excepcional y ha hecho goles muy importantes. ¿Qué más quiere un jugador de fútbol, sino eso?...

Para terminar, no podemos cerrar sin volver a nombrar su situación con Colo Colo.

"Mi problema con Colo Colo no es material, de manera que es cuestión de dialogar y hablar de frente".



Cordial y muy grata fue la reunión en la que el Embajador de la República Popular China, Hsu Chung-Fu (está ubicado al centro) hizo entrega a nombre de la Federación de Tenis de Mesa de China de una valiosa película en colores del Ier. Torneo Invitación Amistoso Afro-Asiático de Tenis de Mesa, a la Federación y pueblo de Chile.- Junto a él, Sabino Aguad, presidente del COCH , y Plutarco Zúñiga, presidente de FETEME y otras autoridades chinas y chilenas

Plutarco Zúñiga:

"GRACIAS, AMIGOS DE CHINA"

EN UNA SENCILLA reunión en la cual estuvieron presentes el Embajador de la República Popular China en nuestro país, altas autoridades de la misión diplomática, el Director General de Deportes del Estado y presidente del Consejo Nacional de Deportes y COCH, Sabino Aguad; su secretario, Isaac Froimovich, y la directiva de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, presidida por Plutarco Zúñiga, se hizo entrega en el salón del C. N. D. por parte de la Federación de Tenis de Mesa de China de una película en colores sobre el Torneo Invitación Amistoso Afroasiático de Tenis de Mesa".

Este valioso obsequio para el deporte chileno no es más que una muestra de la valiosa colaboración que China presta a Chile.

El Embajador de China Popular, Hsu Chun Fu (hace sólo dos semanas que está en nuestro país) en parte de su discurso expresó:

"Nos complace sumamente tener la presente oportunidad de estar contentos con los amigos de los sectores deportivos de Chile. En nombre de la Asociación de Tenis de Mesa de China, tengo el honor de entregar a la Federación Chilena de Tenis de Mesa la película en colores titulada "El Torneo Invitación Amistosa Afroasiático de Tenis de Mesa".

"Del 2 al 14 de noviembre de 1971, se celebró en Pekín dicho torneo al cual asistieron las delegaciones de 51 países y regiones de Asia y Africa. Entre los que habían sido invitados a presenciar esa grandiosa reunión deportiva aquí se encuentran el señor Plutarco Zúñiga y Gastón Echaiz, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación Chilena. Ese encuentro deportivo demuestra que constituyen una corriente histórica e irresistible la aspiración y el anhelo de los pueblos afroasiáticos-latinoamericanos por incrementar y consolidar la amistad y la unidad entre sí mismos. Los sufrimientos comunes en el pasado y las tareas comunes en la actualidad unen estrechamente a nuestros pueblos de los diversos países del Tercer Mundo."

"La pequeña pelota argéntea es ligera, pero la amistad, de gran peso. Los jugadores participantes no persiguen el campeonato sino la búsqueda de la amistad. Los deportistas son, a la vez, competidores y amigos."

Finalmente, en otra parte de su exposición formuló lo siguiente: **"La entrega de esta película no sólo significa una interpretación de la solidaridad y la amistad por la parte del pueblo y los jugadores de China para con el pueblo y jugadores de Chile, sino también un afianzamiento de la solidaridad y amistad entre ambas partes".**

GRACIAS AMIGOS DE CHINA

Plutarco Zúñiga, a nombre del tenis de mesa nacional y de su pueblo, agradeció la importante donación.

"Ayer vino el equipo de tenis de mesa, después fueron el vóleibol y el básquetbol, más tarde un conjunto acrobático asombroso, mañana seguramente serán muchos más los aportes del pueblo chino al desarrollo de nuestra cultura y nuestro deporte. Hoy se trata de la entrega de una película destinada a mostrar lo que fue ese extraordinario I Torneo de Invitación".

"El intercambio y la mutua cooperación se robustecen cada día más", acotó el Presidente del tenis de mesa chileno.

Mañana en México.

REINOSO, ARAYA, CASTRO, QUINTANO Y RODRIGUEZ A LA SELECCION

Fuentes responsables nos hicieron saber ayer el itinerario de la selección chilena, que se prepara para las eliminatorias del Mundial, sufrió una nueva variación, al concretarse un partido con la selección ecuatoriana el día 24 del presente mes.

Carlos Chubretovic, vice presidente de la Central había informado el lunes recién pasado que la selección llegaría a Lima, el día 23 para concentrarse en las afueras de la capital a la espera del match con la selección por las eliminatorias de la Copa Jules Rimet, el domingo 29. Con relación a los encuentros en México, también se informó que sólo estaba a firme solo un partido y que el tiempo restante se emplearía en entrenar con equipos aztecas con todos los jugadores que reforzarían el plantel. Los jugadores que Alamos determinará finalmente para jugar por Chile, emprenderán el viaje que tiene como meta Lima. Se recalcó que Pedro Araya, Carlos Reynoso, Osvaldo Castro, Alberto Quintano y Juan Rodríguez, actualmente en México, se ponen a las órdenes del entrenador nacional Luis Alamos, a contar del día lunes próximo. En cuanto a Elías Figueroa, cuya actuación preocupa sobre manera a todo el ambiente chileno, existe la seguridad que será facilitado debido a las conversaciones telefónicas sostenidas entre dirigentes chilenos y los del Inter de Porto Alegre. El propio jugador por otra parte, ha llevado las conversaciones tendientes a su préstamo y ha primado el anhelo del crack. Figueroa, eso sí, sería facilitado seis días antes, es decir a contar del lunes 23, después del match de su equipo por la competencia local y viajaría de inmediato a Guayaquil para incorporarse al plantel chileno incluyéndose de inmediato frente a la selección ecuatoriana al día siguiente.

Finalmente cabe destacar que para esa fecha ya deberá estar inscrito en la FIFA el plantel de 22 jugadores. Es de esperar que no se produzcan nuevas variaciones de fechas o rivales de la selección, como hasta último momento se ha estado produciendo, por falta de una adecuada y oportuna programación.



Carlos Reinoso, el lunes con la "roja".

CON SEIS PARTIDOS EMPIEZA FUTBOL PROFESIONAL 1973

Comienza esta tarde la disputa del campeonato profesional de fútbol de primera división correspondiente a la temporada de 1973 y en la fecha inicial no actuarán por razones conocidas los cuatro equipos "estimados", grandes dentro del concierto del fútbol chileno, vale decir Colo Colo, Universidad de Chile, Universidad Católica y Unión Española.

Por la circunstancia anotada, el programa de la primera fecha solo se cumplirá respecto a seis partidos, de los cuales cinco se juegan en escenarios provincianos y el otro en Santa Laura, a cargo de Magallanes y el "reaparecido" en primera división: Palestino.

Este match, como todos los otros, comenzará a jugarse a las 15.30 horas y ofrecerá en cuanto a los protagonistas algunas "novedades" en sus respectivas formaciones. Magallanes hará debutar al meta Bravo, al defensa lateral Jorge Yavar, ex Ferroviarios; a Víctor Zelada, ex Serena, y a Manuel Gaete, ex San Felipe. Palestino, por su parte, con mucha "cara" de "nuevo rico", ha incorporado a su plantel a Manuel Araya, ex arquero de Lota Shwager; a Claudio Avendaño, ex defensa lateral de Audax Italiano; a Juan Paez, ex zaguero central de Ferroviarios; a Jorge Hidalgo, ex delantero "en punta" de Ferroviarios, y a Fernando "Polilla" Espinoza, ex atacante goleador de Magallanes, que justamente debuta con la casaquilla tricolor contra su ex equipo.

LOS OTROS

Los cinco partidos restantes se jugarán, como dijimos, en provincias y su detalle es el siguiente: Naval con Wanderers en el Estadio El Morro de Talcahuano; Unión Calera con Lota Schwager en el Estadio Municipal de Calera; La Serena con Huachipato en el Estadio La Portada de La Serena; Antofagasta con Green Cross en el Estadio Regional de Antofagasta y Rangers con O'Higgins en el Estadio Fiscal de Talca.

Los partidos de Colo Colo-Católica; Unión Española-Universidad de Chile y Concepción-San Felipe se jugarán en una fecha próxima.



Fernando "Polilla" Espinoza: debuta por Palestino contra su ex club

TERCERA FECHA DE LA COPA "CORBINOS"

Esta tarde en diversas cancha se cumplirá la tercera fecha del campeonato de fútbol profesional de segunda división, Copa "Isidro Corbinos". El programa es el siguiente: ZONA UNO. Everton con Deportivo Ovalle en el Estadio de Ovalle; San Luis con Coquimbo Unido en el Estadio Municipal de Quillota.

ZONA TRES. Deportes Colchagua con San Antonio Unido en el Estadio Municipal de San Fernando; Aviación con Unión Curicó en el Estadio El Bosque. ZONA CUATRO. Independiente con Iberia en el Estadio Municipal de Cauquenes y Ñublense con Líster Rossel en el Estadio Municipal de Chillán.

El próximo martes y por la ZONA DOS, se enfrentarán en un programa doble Trasandino de Los Andes con Ferroviarios y Santiago Morning con Audax Italiano. El primer match se jugará a partir de las 14 horas y el segundo a las 16 horas.

ARRECIAN CRITICAS CONTRA DIRIGENTE ITALIANO

ROMA 13 (ANSA). Por Luigui Bisignani duros ataques contra Giulio Onesti, presidente del "Comité Olímpico Nacional Italiano" (CONI), lanzó hoy el Vicepresidente del mismo comité Renzo Nostini, a su vez presidente de la Federación Italiana de Esgrima.

En una entrevista publicada hoy por "Il Messaggero" de Roma, Nostini notificó oficialmente que se presentará como cargos directivos del "Coni" que deberían celebrarse el próximo 3 de mayo en Roma.

El Comité Olímpico Nacional es el mayor órgano deportivo italiano y fue creado en 1942 para organizar las selecciones nacionales. Este organismo maneja presupuestos de varios millones de dólares: cuantiosas son sus entradas gracias al "totocalcio" (concurso semanal de pronósticos futbolísticos) al alquiler de estadios (entre ellos el olímpico de Roma) y a los porcentajes pagados por toda la manifestación deportiva.

Segun "Il Messagero" el actual presidente ha administrado el "Coni" con gran "austeridad" a la vez que ha ocupado y ocupa importantes cargos en asociaciones deportivas extranjeras.

Por boca de Nostini, Onesti es acusado de "haber aislado y hundido el deporte por quererlo mantener ajeno a la política", la "cual no puede olvidarse."

De hecho, la propaganda electoral de Nostini prevé que las autoridades deportivas "colaboren de hecho y amistosamente" con las políticas.

México:

YANQUIS IMBATIBLES EN INTERNACIONAL DE TIRO

CIUDAD DE MEXICO, 13 (Ansa- In Ormex).- Los tiradores norteamericanos siguieron mostrando su superioridad en el segundo torneo internacional de tiro "Benito Juarez" que se lleva a cabo en el polígono olímpico de esta capital, al obtener 15 medallas en la cuarta jornada del evento.

En la prueba de fusil libre a 300 metros, la figura principal fue el estadounidense Lan Bassham, al conquistar el primer lugar, con 1.147 puntos, el segundo fue para su compatriota Margaret Murdoc, con 1.143, y la presea de bonce fue para el también norteamericano Jon Foster, con 1.139.

En la especialidad de tendido, la medalla de oro fue para Margaret Murdoc, el segundo lugar para Lan y Bassham y el tercero para Lones Igger, los tres de Estados Unidos.

En la posición de rodilla, el triunfador fue John Oster el segundo lugar Lanr Baham y el tercero Margaret Murdock.

En el tiro de pie, los Estados Unidenses Bassam, Foster Murdoc hicieron el 1- 2- 3.

Por equipos el primer lugar fue conquistado por Estados Unidos; la medalla de plata fue para México y medalla de bronce del tercer lugar para Canadá. Puerto Rico quedó en cuarto lugar, Panamá en quinto y Brasil en sexto.

La prueba pistola de aire fue ganada por el alemán Harald Vollmar, al hacer 380 puntos de 400 posibles. Segundo lugar quedo el norteamericano James Comley, y tercero el Rances Jean Aggion.

El equipo de Alemania logró la medalla de oro, mientras que la de plata fue para Francia y la de bronce para Estados Unidos.

En la competencia de Jabalí en movimiento, los colombianos Helmut Bellingrodt y Fernando Barrientos encabezan la calificación.

Bellingrodt - quién obtuvo medalla de plata de la especialidad en los juegos olímpicos de Munich - totalizó 380 puntos en la primera ronda, con una clara ventaja sobre los demás competidores.

En pistola Standard, Arnold Vitarbo, de Estados Unidos, conquisto la medalla de oro al totalizar 572 puntos, el segundo puesto fue para su compatriota James Comley (570) y el tercero para el también norteamericano Donald Rupp con 567.

El mexicano Mario Sánchez ocupó el octavo sitio con 556 puntos, Manuel Larranaga el noveno con 554.

Gerardo Castañeda de Guatemala (553) quedo décimo primero y Eduardo Chahi, de el Salvador, decimo segundo con 553 puntos.

Por equipos, Estados Unidos, se adjudico la medalla de Oro con 1702 puntos. Francia la de Plata con 1671 y México la de Bronce con 1653. Canadá ocupo el cuarto sitio con 1647.

Puerto Rico, Brasil, Guatemala, Costa Rica, Jamaica, el Salvador y Panamá, ocuparon del quinto a! onceavo lugar, respectivamente.

DRIBLEANDO

TANO

Sandra Zamorano, destacada cestera de la Asociación Santiago, está aún en espera de quedar matriculada en su carrera "ideal": Técnicos Deportivos. De resultar favorable su postulación la Universidad de Chile obtendría un excelente refuerzo para "su" propia selección; elenco que en la actualidad trabaja intensamente bajo la dirección técnica de Ricardo Stevens.

— o —

La selección masculina de la "U" sigue entrenando con miras al cuadrangular universitario a efectuarse entre el 27 y 29 de abril en Valdivia. El plantel está entrenando en la actualidad bajo las órdenes de Pablo Massis, técnicos que no completará la temporada ya que viajará a Venezuela para hacerse cargo de las cátedras de básquetbol de dos de las universidades "caraqueñas".

— o —

El nuevo quinteto de la presente temporada, SIRIO, continúa buscando nuevos nombres. Los últimos mencionados fueron los de David Spencer y John Mc. Millen, ayudantes de Petterson en la Selección Nacional, pero al parecer la idea no prosperará...No les permiten alinear por ningún quinteto en tanto continúan a cargo del "plantel de todos".

— o —

Pero mientras las conversaciones con los ayudantes del DT. norteamericano no prosperaban se concretaban la participación de Raúl Vozmediano. El conductor de la UTE y la U será una pieza importante en los planes del club de colonia.

— o —

Y en Plaza Ñuñoa se reiniciaron las actividades. El quinteto de Ritmo inició su segunda fase de entrenamientos con miras al torneo femenino de la "U". A su mando sigue el joven entrenador Carlos Fuentes.

— o —

Jorge Morales, al parecer, abandona el quinteto de Universidad de Chile. Recibió una oferta de trabajo desde Coronel que lo mantiene en total incertidumbre. Su ausencia se haría sentir en el elenco azul.

— o —

Mañana se eligen los nuevos mandamases del Cuerpo de Arbitros de la "U". En la actualidad es presidido por Tolontino Ormeño. La reunión se efectuará a las 20 horas en Santa Lucía 240.

Gerardo Marchant, profesor de Educación Física de la Escuela de Aviación y el Liceo Manuel de Salas, aún no se recupera de las impresiones sufridas en Brasil. **"La diferencia es abismante"**, dice a todo quien desee escucharlo... **Y en lo único que igualamos a los cariocas es en las mujeres, al menos las que yo tengo en el Manuel de Salas".**

— o —

El Cuerpo de Entrenadores de la Asociación Santiago elige mañana su directiva 1973. El más entusiasmado con la idea es Andrés González, quien desea unir y fortalecer aún más esta importante agrupación metropolitana.

— o —

Brillante resultó la ceremonia comida que la Asociación Santiago de Básquetbol ofreció ayer a los nuevos campeones de Chile. La totalidad de los integrantes del equipo seleccionado metropolitano que resultara campeón del Nacional de Antofagasta, llegó hasta los comedores de la Unión Española con una puntualidad que no se vé para los entrenamientos... Cualquiera que sean.

— o —

Los más contentos eran el DT del equipo campeón, Germán Correa, y el entusiasta directivo Alfonso Otero. Ambos fueron "parte viva" en el logro del galardón máximo y, con merecido derecho, recibieron el reconocimiento "de los altos mandos" y de los propios cesteros.

— o —

Tanto a jugadores como directivos les fueron entregados el pergamino" DORADO III... Y los saludos de Mr. Limbo.



Sandra Zamorano, buen valor del básquetbol metropolitano, aparece como "una esperanza más" para la "U".

Fútbol Amateur:

FATUCEN Y PIZARREÑO POR SEMIFINAL DEL PROVINCIAL

En la cancha principal del Estadio Municipal de Maipú se llevará a efecto esta tarde, una de las reuniones más interesantes del 38 Campeonato Provincial de Fútbol 1973, organizado por la Asociación de Fútbol de Santiago.

La jornada en cuestión tiene por atractivo básico del programa, el encuentro que deberán sostener los primeros elencos de Fatucén de Puente Alto, vicecampeón provincial de 1972 y Pizarreño de Maipú equipo este último que detenta el título de campeón de la zona.

Demás está decir que el encuentro Fatucén-Pizarreño ha despertado enorme entusiasmo entre los adictos y simpatizantes de ambas instituciones, ya que en realidad se trata de un verdadero "clásico" amateur interprovincial entre industrias.

El vencedor de esta tarde en Maipú se medirá por la semifinal con Madeco, campeón de la Serie Unión de la Asociación Santiago y único que le queda a la "decana" del fútbol aficionado mateopolitano en el certamen.

Este último partido ha sido fijado para el viernes 20 del en curso.

HACIA LOS "PANAMERICANOS"

Amplio es el plan que en estos momentos el deporte chileno desarrolla con miras a los Juegos Panamericanos de 1975. Todas las disciplinas deportivas que estarán representadas en la gran justa se encuentran trabajando con los mejores elementos de que disponen. Pero antes de dicho evento hay otros compromisos...y muy pronto. Los Juegos Trasandinos son la meta más próxima. En cierta medida este compromiso obstaculiza la labor que tienen por fin preparar a nuestros especialistas para los Panamericanos. Por lo menos esto sucede en lo que concierne a algunas disciplinas.

Esta es la conclusión que sacamos luego de conversar en días pasados con el entrenador de boxeo Emilio Balbontín. Nos decía que **"hemos tenido que trabajar en forma acelerada y no hemos podido verdaderamente enseñar...La enseñanza del boxeo es algo que necesita mucho tiempo. Por eso ahora sólo hemos corregido muy por encima los defectos de los muchachos, pero de aquí a los Panamericanos, y esa es la verdadera meta de nuestra labor, lograremos pulir virtudes y desterrar incorrecciones teóricas de los púgiles".**

Y ya que de boxeo hablamos, hay que destacar el hecho que Chile consiguió formar dos equipos completos: para el Torneo Latinoamericano y para los Trasandinos. Este es un hecho que cualquier país (no) puede darse. Por ejemplo, Perú, Uruguay y Colombia —por lo menos en algunos casos— carecen del material humano suficiente para integrar dos elencos de similar capacidad. El boxeo nacional ha logrado luego de tres meses de trabajo. Y lo más alentador de todo ésto es que se podrían conformar mejores equipos, pero por causas diversas no se logró. O sea que hay material humano de más, por lo menos en algunas categorías.

Luego del Latinoamericano en que participan 11 países, y de los "Transandinos", el pugilismo aficionado nacional tendrá tiempo suficiente para preparar su gente...La cita de 1975 es demasiado importante y por ello todo lo que el boxeo y los demás deportes haga hacia ese fin debe ser apoyado.

Cross Country:

¡TODOS AL EST. ESPAÑOL!

La rama atlética del Estadio Español, de reciente creación, ha organizado para el día de hoy a partir de las 9.30 horas pruebas de Cross Country para todas las categorías. El domingo pasado en el Manquehue es reunieron más de un centenar de atletas y se espera que en esta ocasión se supere esa cantidad.

La programación es la siguiente: 9.30 horas 100 metros preparatoria varones; 9.45 horas 800 metros preparatoria damas; 10.05 horas 600 metros infantil varones; 10.25 horas 1.000 metros infantil damas; 10.50 horas 6.000 metros varones adultos; 11.20 horas 1.600 metros intermedia damas; 11.40 horas 2.400 metros intermedia varones; 12.00 horas 2.4.. metros para velocistas damas; 12.40 horas 2.400 metros damas, categoría superior adulta.

EN LAS BARRANCAS

Como parte del plan "Yo hago deporte" se realizará en el camino a Pudahuel un amplio programa de Cross Country para todas las categorías. En las diversas pruebas podrá participar quien lo desee. Las inscripciones se recibirán antes de cada carrera.

Estas competencias sirven para ir preparando al atleta para la temporada de pista que debe iniciarse en los próximos meses.

Se efectuó selección:

TIRADORES CHILENOS A LOS "TRASANDINOS"

Los tiradores Pilar Valenzuela Ramiro Lastra y José Vergara, serán los especialistas que representarán a Chile en los próximos Juegos Trasandinos en la prueba para Carabina calibre 22. En la mañana de ayer se efectuó la segunda rueda del torneo selectivo en el Polígono del Club Maestranza de San Bernardo. Se impuso Pilar Velenzuela con 591 puntos. Tras ella se ubicó Jorge Vergara con 586 impactos. El tercer puesto fue para Víctor ... con 586.

Aún cuando falta por desarrollarse una rueda, los resultados que en ella se registren no alteran la nómina entregada. La competencia ante los argentinos se efectuará entre el 15 y 16 de mayo, en Buenos Aires.

Atletismo:

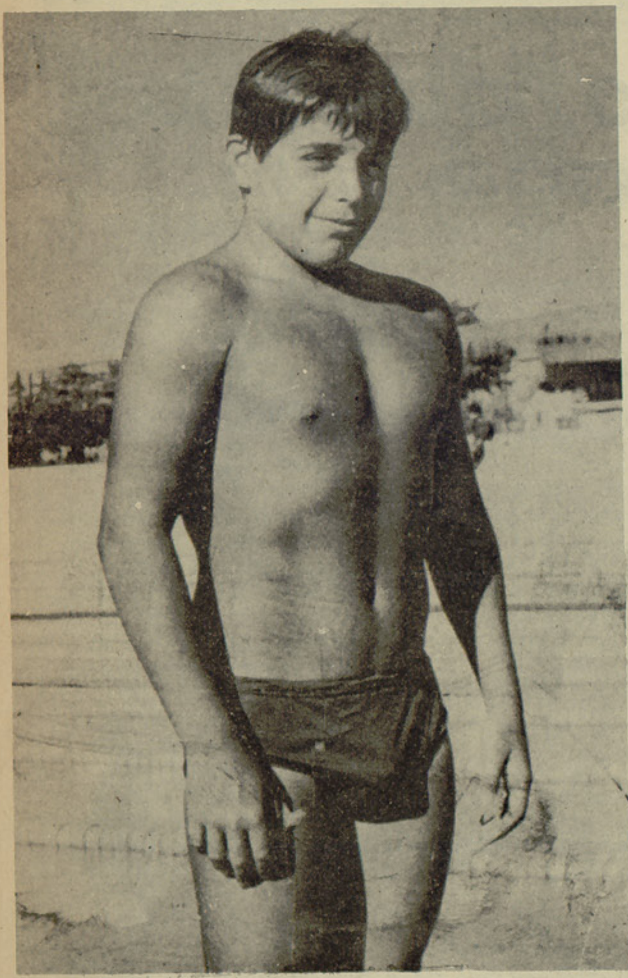
"CROSS" PARA PEQUEÑOS ADULTOS EN SANTA ELENA

En la pista de la Villa Bancaria Santa Elena, Paradero 7 y medio de Avenida Vicuña Mackenna se llevará a efecto mañana en la mañana, el II Torneo de Cross Country organizado por la Asociación Atlética Pedro Aguirre Cerda, conforme al plan general de difusión de la Federación Atlética de Chile.

El programa horario que se ha preparado al respecto es el que sigue:

10.00 horas.- 50 metros para Parvulitos de 5 a 6 años de edad.
10.05 horas.- 50 metros para Parvulitas de 5 a 6 años.
10.10 horas.- 100 mts. para Varones de 7 a 8 años.
10.20 horas.- 100 mts. para Damas, de 7 a 8 años.
10.30 horas.- 200 mts. para Damas de 9 a 10 años.
10.40 horas.- 300 mts. Varones de 9 a 10 años.
10.50 horas.- 300 mts. Damas de 11 a 12 años.
11.00 horas.- 300 mts. Damas de 13 a 14 años.
11.10 horas.- 1000 mts. Varones de 11 a 12 años.
11.20 horas.- 2000 mts. Varones de 13 a 14 años.
11.40 horas.- 2.800 mts. Varones de 15 a 16 años.
12.00 horas.- 4.200 mts. Varones de 17 a 18 años.
12.20 horas.- 7.000 mts. Todo Competidor.

La reunión será controlada por la Federación Atlética de Chile.



Alejandro Montalván, una de las mejores figuras que mandó Chile a Río de Janeiro y gran esperanza para el 75.

Eduardo Cossio:

"PESE A LAS DIFICULTADES, NUESTRA NATACION AVANZA"

El entrenador de la selección chilena, que actuó en el último S.A., expuso crudamente la realidad que vive esta disciplina.

Una interesantísima exposición sobre las características principales del último Campeonato Sudamericano de Natación Infantil y Juvenil- evento realizado en marzo en Río de Janeiro, Brasil - efectuó el viernes el técnico nacional que viajó a cargo de la selección chilena que tomó parte en ese torneo. Eduardo Cossio.

La charla se efectuó en la sala de conferencias existente en el recinto de la Piscina Escolar y a ella asistieron un gran número de estudiantes de la Escuela de Técnicos Deportivos, de la especialización en natación.

El organizador de esta exposición - informe fue Gustavo Quintana, profesor de la cátedra de natación del Instituto de Educación Física y de la Escuela de Técnicos deportivos, quien pretendía con ella acercar aún más a los alumnos con ACHITECNA, Asociación Chilena de Técnicos de Natación.

EL INFORME

Eduardo Cossio, entrenador del Stadio Italiano, núcleo vital de la Asociación Las Condes, la más poderosa agrupación de la natación chilena, inició su exposición dando a conocer los mecanismos utilizados tanto para la nominación de los nadadores — esta última de acuerdo a los convenios establecidos por ACHITECNA como la propia, para pasar luego a analizar desde el momento de partir la actuación que le cupo a la delegación chilena.

"Pese a que mi nominación sólo fue conocida en último momento- afirmó— tuve tiempo como para reunirme un par de horas con los nadadores que viajarían al torneo y ubicarlos así en el marco de nuestra propia realidad: era fundamental que conocieran su reales posibilidades y que entendieran que no "tenían" que ganar sino mejorar sus propias marcas y mirar mucho más allá de Río de Janeiro, mirar hacia los Panamericanos 75. Con los cronos que llevábamos era imposible pretender más, y eso tenían que entenderlo los pequeños representantes. Felizmente lo entendieron y hoy, pese a las ubicaciones logradas, saben que pueden igualar a sus ganadores en un futuro muy próximo...Y mucho más que eso si tuvieran los medios con que la totalidad de nuestros rivales cuenta".

EL SUDAMERICANO.

"El Campeonato Sudamericano de Caracas - agrega- había dado una pauta, **pero este de Brasil rompió todos los márgenes establecidos: la marca lograda por el tercero de cada prueba superaba el record S. A. establecido anteriormente, e incluso en las pruebas de relevos, las más significativas para medir el avance de la natación, ocurrió lo mismo".**

"Aquí se notó claramente que todos los países han madurado muchó en cuanto a sus miras y objetivos. Nadie va a "jugar" a los sudamericanos, por el contrario..,y es por ello que no queda sino sorprenderse por los adelantos logrados, y muy especialmente por el grado de superación que muestra Brasil, indiscutiblemente la mayor potencia S. A. Lo mismo ocurre con Venezuela, aún cuando su segundo lugar fué logrado gracias a una estructura deportiva que es la antítesis de la considerada "ideal". Aquí el puesto fué logrado por una elite limitadísima y Brasil, en cambio, logró campeonar gracias a un semillero cuantitativa y cualitativamente inagotable. Lo único que une a ambos es la riqueza de medios y recursos, característica que está muy lejana para poder igualarla".

NUESTRA ACTUACION.

"Pese a todo nuestros nadadores cumplieron perfectamente: tuvimos cinco finalistas, un quinto lugar, dos séptimos y dos octavos y ellos, aunque no lo crean muchos escépticos, nos hacen sentir parte del "boom" de la natación de menores sudamericana. Nuestro enfoque deportivo, mucho más humanista y educativo nos permitirá, aún cuando carezcamos de las condioiones mínimas, que a ellos les sobran, poder igualarlos en un lapso no muy prolongado. Las sociedades de consumo han transformado a los nadadores en piezas que sólo importan en tanto den records...El tiempo o la marca es lo esencial y no la persona, el niño en este caso. ¡Y por eso es necesario destacar la actuación de nuestros seleccionados! Estaban en conocimiento de que nada podían hacer y, pese a ello, siempre se mostró coraje en el andarivel ocho de la pileta del Fluminense. No existió entre ellos la tónica común del derrotismo y todos lo hicieron lo mejor posible. Demostraron pertenecer a una generación de mucha calidad y lograron transformarse en una delegación notable por su espíritu. No los asustaron ni las marcas rivales ni los "monstruos" que puso Brasil. Le perdieron el respeto a los grandes y, dentro de sus posibilidades, "cada uno fue brillante".

La charla termina en medio del silencio de los alumnos del Físico...Muchos de ellos quizás por primera vez "veían" la diferencia existente entre nuestra natación y la de nuestros vecinos, y entendieron que aquellos que poseen "una pista, y efectúan una sola práctica semanal en invierno" no pueden hacer nada contra aquellos que "viven" en el agua y poseen todo tipo de garantías.

Sabina Szada, Ruth Harth Konny Ulrich Ximena Valenzuela, Alejandro Montalván, Rodrigo Araya, Selene Espinoza, Ximena Guzman, Beatriz Menesesy Lorenzo Traverso, en definitiva, pueden estar satisfechos...Y más aún Eduardo Cossio: entre ellos demostraron que la natación chilena, pese a la "falta de todo", no muere(TANO).

Amistoso de fútbol:

SELECCION ARGENTINA CON PALMEIRAS EN BRASIL

BUENOS AIRES 14 (ANSA).- La selección argentina de fútbol enfrentará mañana en partido amistoso al primer equipo de Palmeiras, de San Pablo, Brasil. El Partido se disputará en la Cancha de Racing, en la ciudad de Avellaneda, suburbio de esta capital, jurídicamente en la provincia de Buenos Aires donde mañana no se realizaran elecciones por la segunda vuelta. El cotejo será televisado en directo, forma parte del plan de entrenamiento de la selección con vistas a la serie eliminatoria para el mundial de Munich. Argentina deberá enfrentar en la clasificación a Bolivia y Paraguay, a partir de septiembre próximo.

Palmeiras arribara esta noche a Buenos Aires por Via aerea, según se confirmó anoche.

El plantel argentino, convocado por el Director técnico Omar Sivori, se concentró desde esta mañana esta integrado por los jugadores: Carnevali Fillon (arqueros). Wolff, Buzzo, Penna, Rosl, Daniel Iller (defensores), J. López Telch, Chazarreta, Brindisi, Babington, Russo Alonso (mediocampistas). Houseman Ayala, Avalla, Bóveda Roccha (delanteros).

Pese a recientes declaraciones del técnico argentino, en el sentido que el plantel base de la selección seria el mismo que realizó una reciente gira por México (0-2), Alemania (3-2) e Israel (1-1), han aparecido cinco nombres nuevos entre los citados. En particular, siguiendo lo que parece ser a una tradición Sivori citó cinco elementos de Huracan, equipo que actualmente encabeza las posiciones del torneo metropolitano, invicto con 25 goles en 7 fechas, posiblemente alrededor de ellos estructure el resto del plantel. Los jugadores de Huracan convocados son Brindisi, Russo Babington (mediocampo) Houseman Avalla (delanteros).

JAPON-AUSTRALIA EN SEMIFINALES

TOKYO 14 (ANSA).- Japón ha quedado practicamente clasificado para las semifinales de la zona asiática de la Copa Davis, tras haber conquistado tres puntos frente a Indonesia al cabo de la segunda fecha de los cuartos de final.

Los tenistas japoneses Kamiwazumi é Hirai derrotaron hoy a los indonesios Widjojo y Widjono por 6/3 6/2 7/5.

Japón disputará las semifinales con Australia del 20 al 22 de abril en Tokio.

Hoy en Lima:

SAN LORENZO CON SELECCION PERUANA

...MA 14 (ANSA).- Sin cuatro ...s titulares arribó a Lima la ...ación Deportiva del Club ...Lorenzo de Almagro, ...ón del fútbol Profesional ...no, que hoy enfrentará a ...elección peruana, en un ...ntro de carácter amistoso ...endrá por escenario el ...o Nacional Limeño.

...conjunto azulgrana llegó a ...procedente de Bogotá, ...el pasado miércoles ...ante Millonarios de ...sin goles, en ...partido ...ondiente a la fase ...al de la Copa Libertado... América.

...cuatro titulares del elenco ...edo que no llegaron a ésta ...con el resto de la ...ación son Enrique ...reta, Rubén Ayala, Anto... Rosl y Roberto Telch, quie... integran la selección ...na que mañana jugará en ...os Aires ante el Palmeiras ...asil, en partido amistoso.

...Carlos Lorenzo Director ...co del campeón argentino, ...que, la asistencia de los ...citados jugadores en el ...de la Selección Argentina ante Internacional era un compromiso formal que habían contraído con la AFA.

Sin embargo, agregó, esas ausencias estarán bien cubiertas para el difícil compromiso que San Lorenzo afronta mañana ante la representación nacional peruana.

Lorenzo rehusó formular mayores comentarios sobre los incidentes registrados en Bogotá durante y después del partido que su equipo sostuvo ante el Millonarios. Sin embargo, señaló "como es natural los aficionados colombianos reaccionaron ante la rectificación del fallo del árbitro quién anuló el gol convertido de un tiro indirecto sin que ningún otro jugador tocara la pelota luego de haber sido puesta en movimiento".

Refiriéndose a posible equipo que iniciara las acciones ante el seleccionado peruano, el técnico argentino señaló a Irusta, Olaria, Iris, Heredia, Villa, Espósito, Itarch (joven jugador que llegó directamente de Buenos Aires para este partido) Cocco, Figueroa Pedro González y Rezza.

CICLISMO EN LA CAPITAL Y EN TALCA

...A PRUEBA caminera se ...ará hoy en la mañana entre ...Paso de Huechuraba y las ...antenas de la NASA por la ...era General San Martín. La ...a ciclística es organizada ...Club Ciclista Conchalí y la ...se hará a las 15 horas. El ...ama también contempla un ...o para juveniles, los cuales ...rán cubrir el recorrido que va ...el Paso de Huechuraba y ...de ida y vuelta.

EN TALCA

...ntras tanto los seleccionados nacionales, bajo la ...ción del técnico Andrés Moraga, viajan a la ciudad de Talca para participar en un torneo de pista que se desarrollará en el velódromo del Estadio Fiscal.

En esta oportunidad se hará velocidad, persecución y una australiana. Claro está que a Talca no podrán ir algunos seleccionados. Sergio Salas por ejemplo, no está bien de salud y otro tanto sucede con Arturo León, por nombrar sólo a dos. De todas maneras, la afición pedalera talquina tendrá la ocasión de ver a ciclistas de la calidad de Richard Tormen Manuel Aravena, Fernando Vera, Carlos Kuschel, Rubén Elgueta, Mario Bretti y otros.

...enis de Mesa:

...LANES PARA TORNEO ...FROASIATICO L. AMERICANO

...los primeros días de mayo ...comenzar a desarrollarse el ...de entrenamiento que ...rán seguir los pimponistas ...resulten preseleccionados ...el Primer Torneo ...asiático Latinoamericano de ...is de Mesa, que se efectuará ...ciudad de Pekín durante el ...de septiembre del presente

...entrenador nacional, ...ndro Echeverría, ya hizo ...a de los planes. En una ...era etapa se ...eccionará a los jugadores ...mayores posibilidades. Y la preferencia, sostenemos nosotros, deben tenerla los jóvenes. El trabajo previo a la selección definitiva durará hasta fines de agosto.

A esta gran justa, que se efectuará en China, concurren invitados países de América, entre los que se cuenta Perú, Ecuador, Colombia Brasil y otros. El año pasado se realizó un evento que contó con la actuación de chinos y africanos. En esta oportunidad, y por vez primera, lo harán tenimesistas de América del Sur.



Teófilo Salinas, timonel del fútbol continental, es duramente atacado por los colombianos a propósito del fallo sobre el partido Millonarios con San Lorenzo.

TEOFILO SALINAS, BLANCO DE ATAQUES COLOMBIANOS

BOGOTA, 13 (ANSA).—Los directivos del Club Millonarios y otros dirigentes del fútbol colombiano vieron hoy la secuencia en video tape, en la cual se desarrolló el partido Millonarios-San Lorenzo y el controvertido gol del campeón colombiano.

El video tape fue remitido hoy a Lima con otros documentos para su revisión por parte de la Confederación Sudamericana de Fútbol organismo ante el cual ha apelado la Federación colombiana de fútbol a efectos de que se anule el encuentro.

Algunos diarios de esta capital han continuado sus ataques contra el peruano Teófilo Salinas, Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, de quien dicen "se halla en un plan electorero para obtener su reelección e la rectoría del fútbol Sudamericano".

El vespertino "El Bogotano" dice en su primera página a grandes titulares; "no anularán el partido. Peruanos y argentinos "en llave", y dice a continuación que: "completamente descartada quedó hoy la posibilidad de que sea anulado el partido entre Millonarios y San Lorenzo. Por una parte, Teófilo Salinas, Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, ante quien se elevó la demanda, esta gestionando su reelección y parece que necesita el apoyo argentino. Mal podría indisponerse con la Asociación de Fútbol argentino".

La Unión Nacional de Contadores públicos de Colombia ha propuesto a la afición futbolera colombiana que el equipo Millonarios no viaje a Buenos Aires para cumplir sus compromisos con Independiente y San Lorenzo, y abrir en su lugar una colecta pública para pagar la multa que por tal motivo le sería impuesta.

Dirigentes deportivos de Bogotá se mostraron de acuerdo con comentarios de diarios de Buenos Aires, en los cuales estos se preguntan sobre la conveniencia de la Copa Libertadores y expresan dudas sobre si la misma es conveniente o está causando perjuicio a las relaciones de las naciones que intervienen en el evento.

En el León Prado

ESTUDIANTIL - SAN MIGUEL MATCH ESTELAR DEL HOCKEY

En el preliminar juegan León Prado con Municipal, a las 11 horas. Asociación Las Condes, anuncia partidos con Huachipato.

Con dos partidos prosigue esta mañana en la cancha del Instituto Miguel León Prado, la competencia de hockey Patín de la Asociación San Miguel en la que participan cinco equipos de la populosa comuna. A las 11 horas, deben jugar Miguel León Prado con Municipal. Dirigirá Teodoro Gamboa a cuyas órdenes los equipos formarán de la siguiente manera:

LEON PRADO: Andreu (0); Gonzalo Madariaga (13), Arévalo (2), O. Cordero (16), C. Daza (7) y J. Palomer (11). **MUNICIPAL:** Retamal (1); Pabst (8), Gastón Madariaga (8A), A. Pérez (9), Widoycovich (13), Lechuga (12).

El encuentro de fondo se enfrentan los conjuntos de San Miguel con Estudiantil cuyos equipos alinearán así: **ESTUDIANTIL:** J. Sánchez (0); A. Luna (11), Becerra (3); Widoycovich (7) Aguilera (9) y Castillo (10). **SAN MIGUEL:** B. Aracet; E. Ibáñez, A. Vargas, E. Cordero, S. Pifferi, y V. Palomer.

Descansa el líder y único invicto del torneo, Academia.

Recordemos que en la fecha anterior jugada el ueves, Municipal obtuvo una victoria sobre San Miguel al declararse walk over al equipo dueño de casa.



Gonzalo Madariaga sigue siendo un astro de categoría en nuestro medio hockístico Hoy forma en el equipo del León Prado, que enfrenta a Municipal.

LAS CONDES

Las Condes, por su parte, prosigue su torneo con seis partidos que deben disputarse en la Cancha Aviación y Banco Chile. En el escenario del primero de los nombrados juegan a las 10 horas, Aviación con Stadio Italiano; en juveniles; a las 11 horas, Aviación enfrenta a Lo Espina, en adultos y a las 12 horas, también en adultos, Las Condes se mide con Stadio Italiano. En la cancha de Banco de Chile, a las 10 juegan Banco Chile B con Universidad Católica; a las 11 se miden Banco Chile A con Lo Espina y en el match de fondo, A. Católica con Lo Espina. Todos estos partidos son en juveniles.

El torneo de la Asociación Las Condes finaliza el próximo domingo. Sin embargo se tienen concertados encuentros con la Asociación Huachipato para el sábado 21, en infantiles, juveniles y adultos, partidos que se jugarán en la cancha del Banco de Chile y Stadio Italiano.



Club Hípico

Domingo 15 de Abril de 1973

PRIMERA CARRERA, a las 13,45 horas. 1.100 metros. CONDICIONAL.

514 S. Fuentes	7	1	Avaluada	53	S. Soto	3
559 S. Fuentes	1	2	Querella	53	L. Cifuentes	1
514 J. Zúñiga	5	3	Crichamalí	53	J. M. Aravena	6
514 C. Covarrubias	2	4	Espadaña	53	V. Ubilla	4
530 G. Juliá	reaparece	5	Marialva	53	C. Sepúlveda	2
484 E. Inda	reaparece	6	Yahuma	53	C. Leighton	5

CORRAL 1 con 2

SEGUNDA CARRERA, a las 14,15 horas. 1.200 metros. Handicap. Ind. 4 al 8. (1ª Válida para la Apuesta Triple).

634 E. Beuzenberg	14-6	1	Chou en Lai	55	G. Fernández	17
588 J. Santos	17	2	Queen Flors	55	E. Soto	9
662 M. Araneda	4-6-9	3	Tue Tue	55	J. Aracena	15
615 M. Araneda	2	4	Oxigenada	54	N. N.	12
482 A. Petit	reaparece	5	Narcótico	54	N. N.	16
615 A. Petit	4	6	Super Agente	51	V. Rojas	10
413 O. Jara	reaparece	7	Timoza	54	E. Naranjo	7
313 E. Inda S.	reaparece	8	Vidarra	54	S. Soto	3
662 E. Zijl	5-13	9	Bígama	52	N. N.	14
596 E. Zijl	reaparece	10	Floral	51	N. Urrutia	8
662 S. Fuentes	4-8	11	Cobquecura	52	L. Muñoz	11
662 M. Rodríguez	15	12	Las Delicias	52	L. González	1
662 H. Gazmuri	11-7	13	Cantorcita	51	A. Farías	6
646 L. Guerrero	reaparece	14	Chopendoz	51	N. N.	4
610 L. Herrera	8	15	La Chacarera	51	J. Miño	2
411 E. Scaia	reaparece	16	Minimun	51	N. Pilar	13
615 A. Bagú	8	17	Miss Surprise	51	O. Pérez	5
615 I. Duque	10	18	Paul Anka (D).	51	L. Rivera	18

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; 9 con 10

TERCERA CARRERA, a las 14,45 horas. 1.000 metros. Condicional (2ª Válida para la Apuesta Triple).

512 E. Pinochet	7	1	Cri de la Brise	56	C. Rivera	9
— José Melero	—	2	Guarapo	56	J. Barraza	10
128 C. Covarrubias	reaparece	3	Kalahari	56	J. Aliaga	7
612 A. Breque	8	4	Lázaro	56	S. Vásquez	3
— J. Inda	—	5	Limosín	56	E. Guzmán	8
584 M. Velarde	8	6	Mango	56	J. Toro	1
— O. Silva	—	7	Puro Ñeque	56	V. Ubilla	6
— G. Juliá	—	8	Quilapayún	56	C. Sepúlveda	4
612 T. Jacial	5	9	Taquinero	56	P. Ulloa	2
584 J. M. Baeza	5	10	Terrícola	56	R. Clavería	5

CUARTA CARRERA, a las 15,15 horas. 1.000 metros. Condicional (3ª Válida para la Apuesta Triple).

— P. Inda	—	1	A la Vista	53	H. Ulloa	9
609 P. Inda	10	2	Espuma de Río	53	S. Soto	15
559 C. Covarrubias	2	3	Brunita	53	V. Ubilla	12
229 C. Covarrubias	reaparece	4	Snow Red	53	J. Aliaga	10
609 L. Herrera	7-7	5	Constelación	53	J. Miño	7
561 L. Herrera	5-8	6	Cri. de Vent	53	C. Sepúlveda	3
663 A. Abarca	3	7	Corbata	53	A. Poblete	14
— O. Lizama	—	8	Chatelaine	53	V. Rojas	8
611 G. Sarmiento	7	9	Esmeralda	53	E. Guzmán	11
— V. Ramírez	—	10	Farándula	53	L. Gutiérrez	1
598 H. Miranda	reaparece	11	Milla	53	S. Azócar	6
— O. Jara	—	12	Platinada	53	L. Rivera	4
611 E. Inda S.	5	13	Rabieta	53	G. Lizama	2
661 A. Carreño	5	14	Regalita	53	C. Rivera	13
— L. Espinoza	—	15	Trampera	53	O. Pérez	5

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4; y 5 con 6

QUINTA CARRERA, a las 15,45 horas. 1.800 metros. Handicap. Ind. 43 e inferiores. PISTA COMBINADA. SOLO JUEGO A DUPLA EXACTA.

272 C. Covarrubias	reaparece	1	Elsie	56	N. N.	
648 Juan Melero	2-1	2	Tiberio	51	L. Cifuentes	1
648 G. Urquidi	reaparece	3	Carazzo	48	J. M. Aravena	4
663 J. Bernal G.	4	4	Mariette	48	N. N.	2
564 J. B. Argagnon	4	5	Tesonero	48	N. N.	5

CARRERA A. 2.000 Mts. CLASICO Pr. OTOÑO. Sólo juego a Dupla exacta. Se correrá inmediatamente después de la 5ª Carrera (Pista combinada).

656 M. Guinart	Reaparece	1	Corcolén	61	P. Herrera	3
385 O. Silva	Reaparece	2	Figurón	60	P. Ulloa	1
653 J. Inda	Reaparece	3	Zorro Rojo	60	A. Poblete	4
455 E. Cáceres	Reaparece	4	Caminito	57	N. N.	2
653 R. Muñoz	Reaparece	5	Perlotti	57	S. Vásquez	5

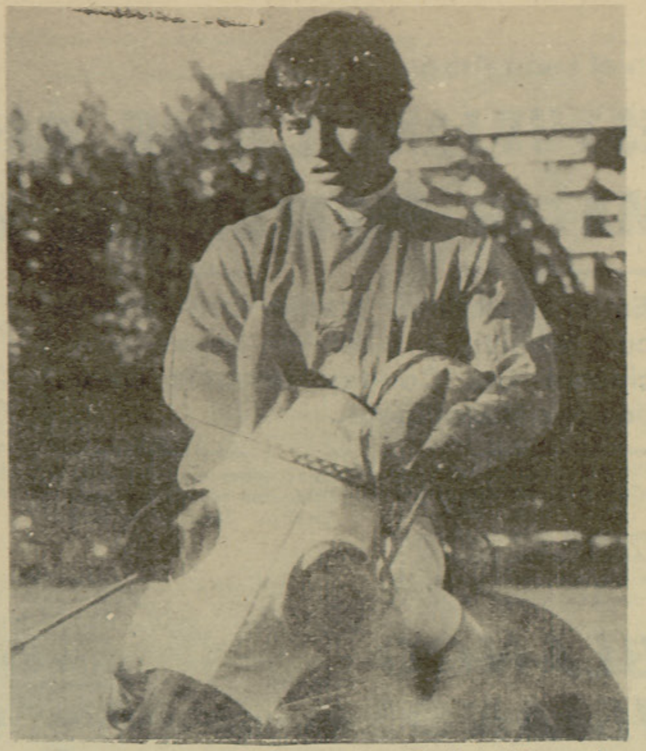
SEXTA CARRERA. A las 16,25 hrs. 1.200 Mts. Indic: 20 al 29.

667 A. Carreño	5-4	1	Bemba	57	S. Vásquez	9
567 S. Fuentes	4	2	Príncipe Negro	55	C. Rivera	10
567 Jo. Melero	6	3	Denis	54	J. Barraza	7
520 E. Inda	1	4	Desafía	53	C. Leighton	3
665 J. Inda	2-1	5	Tabalto	53	S. Azócar	8
670 V. Ramírez	14-3	6	Pimpinela	52	L. Cifuentes	1
618 L. Escalona	5-10	7	Magarota	51	R. Clavería	6
454 E. Castro C.	Reaparece	8	Húngara	50	N. N.	4
665 P. Polanco	3-2-4	9	Lover	49	J. M. Aravena	2
520 T. Jacial	8	10	Piaget	48	S. Soto	5

SEPTIMA CARRERA. A las 17,05 hrs. 1.200 Mts. Ind: 14 al 19. PRIMERA DE LA QUINTUPLE

571 H. Gazmuri	9	1	Correntoso	54	G. Saavedra	9
670 M. Muñoz	12-7	2	María Soledad	54	A. Trujillo	15
607 I. Duque	Reaparece	3	Polígono	54	L. Rivera	12
493 Alv. Breque	Reaparece	4	Barchino	53	C. Rivera	16
664 C. Miranda	5-3	5	Grifo	52	L. Cifuentes	10
594 O. González	5-10-10	6	Hindostán	52	J. Aliaga	7
665 M. Baeza G.	5	7	Nieves	52	G. Lizama	3
643 M. Baeza G.	14-10	8	Stalinda	50	R. Clavería	14
592 G. Juliá	13	9	Salteador	52	C. Sepúlveda	8
566 J. B. Argagnon	13	10	Jambeli	51	J. Trujillo	11
618 L. Herrera	2-15	11	Jaquimazo	51	J. M. Aravena	1
664 A. Breque	5-6	12	Solandra	51	S. Vásquez	6
664 E. Inda S.	3-10	13	Cornellana	50	S. Soto	4
2509 M. Rodríguez	Reaparece	14	Mansun	50	N. N.	2
618 J. Zúñiga	8-7	15	Parrada	50	J. Miño	12
616 H. Cisternas	1-4	16	Ojo de Agua	49	E. Saúrez	5

Corral 7 con 8



Excelente campaña está cumpliendo el jinete Claudio Leighton y en la reunión de hoy puede agregar más triunfos a su haber. No hay que olvidarlo.

OCTAVA CARRERA. A las 17,40 hrs. 1.200 Mts. Indic: 9 al 13. SEGUNDA DE LA QUINTUPLE.

640 P. Molina	Reaparece	1	Al Primero	54	P. Cerón	17
640 Jo. Maldonado	Reaparece	2	Erna	54	M. Ramírez	9
590 Jo. Maldonado	10	3	Prudencio	54	J. Trujillo	15
660 J. Inda	4	4	Pundonor	54	S. Azócar	7
2338 S. Alamos	Reaparece	5	Tocororo	54	C. Leighton	12
482 S. Alamos	Reaparece	6	Ñarro	50	H. Ulloa	16
660 J. Silva	11-8	7	Sinsonte	50	L. Cornejo	10
516 E. Zijl	13	8	Sporting Girl	53	L. Muñoz	3
662 L. Herrera	8-1	9	Tagmari	53	J. M. Aravena	14
664 A. Carreño	2-8-5	10	Trigo Limpio	53	S. Vásquez	8
637 P. Polanco	8-5	11	Trebolar	52	A. Poblete	11
560 O. González	9-12	12	Avignon	51	R. Sagardía	1
637 O. Mora	11-13-10	13	Dulce (D)	51	H. Olguín	6
628 D. López	Reaparece	14	Guitarreada	51	J. Castillo	4
2303 A. Proschle	Reaparece	15	Neolatina	50	O. Pérez	2
662 C. Miranda	6-3	16	Telerín	50	L. González	13
597 O. Lizama	11-9	17	Tiiereta	50	G. Fernández	5

Corrales: 2 con 3. y 5 con 6 y 7.
Nota: En caso de retirarse el N° 5 Tocororo, el N° 6 Ñarro no hará corral con el N° 7 Sinsonte.

NOVENA CARRERA a las 18,15 horas. 1.200 mts. Ind. 31 al 39. Tercera válida para la apuesta quíntuple.

641 José Melero	reaparece	1	Astro Azul	57	N.N.	9
667 S. Alamos	4-7-8	2	Giro	57	H. Ulloa	10
567 J.B. Argagnon	1	3	Arriving	54	S. Vásquez	7
667 O. Silva	3-2	4	Oro Rojo	52	J. Aliaga	3
492 L. Contreras	reaparece	5	Perpetually	52	O. López	8
591 J.B. Castro	14	6	Promoción	52	L. Cifuentes	1
507 J.M. Baeza	reaparece	7	Faustino	51	J. Miño	6
667 R. Allen	9-11	8	Namuri	50	P. Castillo	4
667 A. Abarca	10-6	9	Nelsito	49	S. Azócar	2
621 J. Inda	8	10	Siempre Mía	49	S. Soto	5

DECIMA CARRERA a las 18,50 horas. 1.400 mts. Ind. 13 e Infs. Pista Combinada cuarta válida para la apuesta quíntuple.

655 J. Silva	9-10	1	Droguista	56	G. Lizama	9
664 O. Silva	1-4-16	2	Saudade	56	V. Ubilla	10
637 O. Silva	reaparece	3	Tekki	49	E. Suárez	7
594 H. Cisterna	12	4	Ojo al Cristo	54	C. Sepúlveda	3
668 F. Castro	6-2	5	Cuquita	51	P. Castillo	8
649 F. Castro	9-4	6	Clory	48	N.N.	11
646 C. Miranda	reaparece	7	Pretty Good	51	L. González	1
668 S. Alamos	5-5	8	Dingo	50	L. Cifuentes	6
619 S. Miceli	3-4	9	Llanos	50	L. Rivera	4
581 S. Miceli	reaparece	10	Paulahueque	48	S. Alcaide	2
662 S. Fuentes	10	11	Sortilita	48	S. Soto	5

CORRALES. 2 con 3 y 5 con 6 y 9 con 10.

DECIMOPRIMERA CARRERA a las 19,25 horas. 1.400 mts. Ind. 16 al 24. Pista Combinada. Quinta válida para la apuesta quíntuple.

665 M. Rodríguez	3	1	Estreno	57	P. Ulloa	9
622 E. Inda	9	2	Matinal	56	C. Leighton	10
670 E. Inda	12-5	3	La España	49	C. Sepúlveda	7
670 J. Santos	9	4	Neige D'avril	56	E. Soto	3
645 J. Bernal	reaparece	5	Sucinta	56	N.N.	8
669 O. González	4-6	6	El Tomecino	55	L. Yáñez	11
670 L. Díaz	4-6	7	Dodone	52	L. Cifuentes	1
665 J. Inda	6	8	Escudo Real	51	S. Soto	6
604 S. Fuentes	reaparece	9	Enrique A.	50	C. Rivera	4
670 P. Polanco	2-12	10	Espigado	49	S. Azocar	2
652 O. Lizama	reaparece	11	Togo	49	G. Fernández	5

Corral 2 con 3

DECIMOSEGUNDA CARRERA a las 20,00 horas. 1.600 mtd. Ind. 19 e Infs. Pista Combinada.

516 J. Cavieres	1	1	Atomo	57	P. Ulloa	9
594 A. Breque	2	2	Ojos Claros	56	S. Azócar	12
471 A. Valdés	reaparece	3	Atabasca	54	J. Aliaga	10
590 G. Melej	3	4	Curu	53	R. Clavería	7
668 G. Julia	2-13-4	5	Ponderado	53	L. Gutiérrez	3
668 G. Julia	3	6	Stand In	48	E. Suárez	8
655 D. Torres	reaparece	7	Boniclaire	52	P. Castillo	11
668 J. Bernal	3-10	8	Titao	52	C. Rivera	1
594 O. Silva	8	9	Confuso	51	A. Poblete	6
644 O. Silva	reaparece	10	Huelquén	51	R. Sagardía	4
620 E. Inda	5-8	11	Trimay	51	C. Leighton	2
634 O. Mora	reaparece	12	Tarso	48	H. Olguín	5

CORRAL 5 con 6 y 9 con 10

DECIMOTERCERA CARRERA a las 20,35 horas. 1.600 metros. Ind. 21 al 30.

621 L. Escalona	1-3	1	Comensal	57	V. Ubilla	9
622 L. Escalona	3-11	2	Señorito	52	R. Clavería	12
595 G. Urquidi	2	3	Flexible	57	J.M. Aravena	10
334 P. Medina	reaparece	4	Portland	55	L. Cifuentes	7
622 A. Abarca	1-2	5	La Vacuna	54	G. Lizama	3
669 O. González	4-3	6	Sediciente	54	J. Aliaga	8
622 H. Miranda	3	7	Mefiant	53	S. Azócar	11
473 J.B. Castro	reaparece	8	Pango	53	O. López	1
538 R. Allen	reaparece	9	Cider	49	P. Castillo	6
645 E. Inda	reaparece	10	Listercito	49	C. Sepúlveda	4
522 G. Julia	9	11	Mau Mau	49	E. Suárez	2
622 E. Zijl	6-7	12	Tío Jack	48	S. Soto	5

Corral 1 con 2

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	EL SIGLO	SE GANA Y SE PIERDE	EL CLUB
1a.	Espadaña Crichamalí	Marialva Espadaña	Espadaña Crichamalí	Marialva Espadaña	Espadaña Yahuma	Espadaña Yahuma	Espadaña Crichamalí	Espadaña Crichamalí
2a.	Oxigenada Chopendoz Tue Tue	Oxigenada S. Agente Tue Tue	Mínimun Oxigenada Floral	S. Agente Oxigenada Timoza	Oxigenada Cobquecurana La Chacarera	S. Agente Cobquecurana Cantorcita	Oxigenada Tue Tue Cobquecurana	Mínimun Oxigenada Floral
3a.	Kalahari Taquinero Lázaro	Kalahari Limosín Lázaro	Kalahari Quilapayún C. d. l. Brise	Limosín Kalahari Puro Ñeque	Puro Ñeque Taquinero Guarapo	Limosín Quilapayún Taquinero	Kalahari Quilapayún Terrícola	Kalahari Quilapayún C. de l. Brise
4a.	Brunita Corbata Regalita	Brunita Milla Corbata	Corbata Brunita Regalita	Brunita Corbata Regalita	Brunita Corbata Rabieta	Brunita Rabieta Corbata	Brunita Corbata Regalita	Corbata Brunita Regalita
5a.	Tesonero Mariette	Tesonero Tiberio	Tiberio Carazzo	Tesonero Tiberio	Carazzo Tesonero	Tiberio Tesonero	Tesonero Mariette	Tiberio Carazzo
A	Figurón Caminito	Figurón Caminito	Figurón Caminito	Figurón Caminito	Figurón Caminito	Figurón Caminito	Figurón Caminito	Figurón Caminito
6a.	Húngara Tabalto Lover	Tabalto Desafía Lover	Tabalto Pimpinela Lover	Denis Tabalto Desafía	Tabalto Lover Pr. Negro	Tabalto Denis Desafía	Húngara Pimpinela Magarota	Tabalto Pimpinela Lover
7a.	Solandra Jaquimazo Ojo de Agua	Grifo Solandra Barchino	Grifo Cornellana Nieves	Barchino Grifo Nieves	Solandra Nieves Ojo de Agua	Barchino Grifo Solandra	Hindostán Grifo Nieves	Grifo Cornellana Nieves
8a.	Pundonor Trebolar Tagmari	Pundonor Tagmari Telerín	Telerín Tagmari Pundonor	Trebolar T. Limpio Pundonor	Pundonor Tagmari T. Limpio	Tagmari T. Limpio Trebolar	Pundonor Telerín Tagmari	Telerín Tagmari Pundonor
9a.	Arriving Nelsito O. Rojo	Siempre Mía Perpetually Oro Rojo	Oro Rojo Nelsito Arriving	Nelsito Oro Rojo Arriving	Arriving Oro Rojo Nelsito	Oro Rojo Nelsito Perpetually	Arriving Oro Rojo Nelsito	Oro Rojo Nelsito Arriving
10a.	Dingo Cuquita Llanos	Cuquita Llanos O. al Cristo	Dingo Cuquita Pailahueque	Llanos Cuquita Dingo	Cuquita Dingo Droguista	Dingo Droguista Llanos	Dingo Cuquita Llanos	Dingo Cuquita Pailahueque
11a	Espigado El Tomecino Estreno	El Tomecino Estreno Espigado	Estreno Espigado El Tomecino	El Tomecino Estreno Espigado	Estreno El Tomecino Enrique A.	Escudo Real Espigado Dodone	Espigado Dodone Estreno	Estreno Espigado El Tomecino
12a.	Confuso Ojos Claros Trimay	Confuso Ojos Claros Atomo	Boniclaire Titao Trimay	Atomo Ojos Claros Confusos	Atomo Ojos Claros Trimay	Atomo Ojos Claros Trimay	Ojos Claros Curú Confuso	Ponderado Titao Trimay
13a.	Flexible Señorito Pango	La Vacuna Señorito Listercito	Sediciente Comensal La Vacuna	Flexible La Vacuna Mefiant	Comensal Flexible Mefiant	Señorito Flexible La Vacuna	Señorito Flexible Pango	Sediciente Comensal La Vacuna

HOY GALOPA FIGURON

De acuerdo a la lógica más esencial, el campeón Figurón debe efectuar un galope de ejercicio en el premio Otoño, a correrse hoy en la cancha del Club Hípico, en distancia de 2.000 metros, donde tendrá como competidores a cuatro rivales, de los cuales solamente Caminito podría ofrecerle alguna lucha.

El único atractivo de la competencia es la actuación del crack. Nuestro público, dígase lo que se diga, es esencialmente hípico y le agrada ver a los buenos valores en acción. El incentivo de la apuesta es bastante reducido, ya que sólo habrá juego a dupla exacta, y se nos ocurre que es muy difícil que se de otra que no Figurón, Caminito y un caso muy remoto, Caminito-Figurón.

De los restantes competidores poco sé puede decir, ante el campeón. La carrera es una prueba condicional, de ahí que Corcolén de un kilo a Figurón. En un handicap, el de Silva debía llevar unos kilos y Corcolén, unos 20, para poder quedar relativamente equiparados.

Y valga lo mismo para los otros. Zorro Rojo es un buen ejemplar pero a mucha diferencia; lo mismo que Perlotti que hizo algunas buenas actuaciones en el césped de Viña.

En suma, un galope más para Figurón y otro premio para la campaña que habría sido una de las más espectaculares de la hípica chilena a no mediar aquella triste aventura en Argentina, que afortunadamente ya está casi olvidada.

Sporting Club

Domingo 15 de abril de 1973

1ª Carrera — Premio "EDUARDO MOORE" 1.000 metros. A las 12.00 horas. 3 años y más. Perdedores (1ª Cuádruple Nº 1)

2501 I. Cancino	Reap.	1 BOTARATE 61 J. Bórquez	12
... H. Navarro P.	Debuta	2 TRASMALLO 61 P. Cardoza	14
631 E. Vidal	5	3 LIGHT BLUE 60 E. Alarcón	7
671 O. Aliaga	12-13	4 CHUNCHO BRAVO 58 J. Villalón	1
443 C. Urbina	Reap.	5 CONRAD 58 M. Pardo	6
631 J. H. Medina	3	6 DUGAN 58 J. Cifuentes	8
633 J. H. Medina	14-10	7 ARCHIBALDITO 56 F. Carvajal	2
629 G. Pombo	10-13	8 EL FLACO SILBA 57 J. Tapia	4
671 G. Pombo	6-11	9 EMBELESO 53 D. Ahumada	3
631 R. Saavedra	15	10 MIRANDELA 57 E. Wastavino	15
574 R. Saavedra	2-3	11 MURRIA 50 J. González	13
631 E. Bravo	8-11	12 PRINCE SALMON 56 S. Arellano	10
671 E. 2°Guajardo	4-4-2	13 HOLGAZAN 55 E. Guajardo	9
49 M. Maira	Reap.	14 ARENILLA 53 V. Cáceres	5
631 C. Silva	4-3-9	15 CHICOTE 53 J. Sepúlveda	11
631 L. Romero	11-8	16 ESCAPE LIBRE 53 P. Hernández	16

2ª Carrera — Premio "JUAN MANUEL VALLE" 1.000 metros. A las 12.40 horas. 3 años y más perdedores (2ª Cuádruple Nº 1)

624 F. Olavé	12	1 ADIVE 57 R. Ahumada	12
474 E. 2°Guajardo	Reap.	2 MACHELITA 57 P. Hernández	14
671 E. 2°Guajardo	6-5	3 RONCADORA 50 L. Carvajal	7
671 A. Padovani	12	4 QUILCA 57 V. Caceres	1
574 J. Jara	6	5 LA PEPA 56 M. Matta	6
624 O. Martínez	14	6 CAMARETA 55 O. Escobar	8
624 M. Muñoz	4-9	7 ARTEMIRA 54 M. Pardo	2
624 H. Vera	12-5	8 NEGRITA 54 S. Leal	4
671 H. Medina Ch.	9-6-6	9 PLAISIR D'AMOUR 54 J. Bórquez	3
624 R. Carvajal	12-4	10 MIJITA 53 E. Guajardo	15
624 C. Urbina	9-7	11 HOECNTA 52 N.N.	13
624 M. Maira	14-11	12 TREPATRABA 52 F. Carvajal	10
574 H. Jara	10	13 LAMENTONA 50 J. Villalén	9
624 A. Martinez	8-2	14 MISS BAHAMAS 50 A. Marchant	5
671 R. Saavedra	4	15 PICOTITA 50 J. González	11
671 D. Lopez	6-3-7	16 RETENTIVA 50 J. Herrera	16

3ª Carrera — Premio "LUIS CALVO MACKENNA" 1.000 metros. A las 13.15 horas. 6ª serie Ind. 0-6 (3ª Cuádruple Nº 1)

629 H. Jara	9	1 LA BUFANDA 55 V. Cáceres	12
676 L. Vasquez	3	2 MANGARRAL 55 E. Guajardo	14
633 L. Vasquez	2	3 MARBENSHA 49 L. Carvajal	7
660 J. H. Medina	8-11	4 MELODICO 55 A. Marchant	1
497 J. H. Medina	14 ch.	5 RUBRICA 49 J. Sepulveda	6
190 H. Alcantara	Reap.	6 CALQUIN 54 S. Arellano	8
59 M. Maira	Reap.	7 SELECTIVA 54 S. Leal	2
633 N. Bravo	7	8 CAUDALOSA 53 R. Ahumada	4
676 R. Perez	2	9 MONI 53 D. Ahumada	3
676 C. Urbina	16-7	10 ZORRO MEJICANO 53 J. Tapia	15
633 C. Urbina	12	11 ROY ROY 50 M. Pardo	13
633 J. Jara	10-?	12 ERRADA 52 M. Matta	10
676 R. Muñoz	8-6	13 BIM BAM BUM 50 J. Herrera	9
633 R. Muñoz	5	14 CAROLA F. 50 J. González	5
481 G. Mancilla	Reap.	15 CUISI 49 H. Barraza	11
676 R. Saavedra	14	16 SILVA 49 J. Villalon	16

4ª Carrera — Premio "PAUL HARRIS" 1.000 metros. A las 13.50 horas. 2 años Perdedores. (4ª Cuádruple Nº 1)

625 O. Lopez	11	1 ENCANTO 54 J. Herrera	7
--- G. Pombo	Debuta	2 OPALINO 54 J. Borquez	1
672 O. Castillo	6	3 RIO CLARO 54 H. Barraza	6
--- R. Muñoz	Debuta	4 RODON 54 E. Guajardo	2
672 R. Perez	8-4	5 CHURRASQUITA 51 L. Carvajal	2
--- A. Martinez	Debuta	6 JULY 51 R. Ahumada	4
--- J. H. Medina	Debuta	7 TUNITA 51 O. Escobar	3
625 J. H. Medina	3-2	8 ZULEIKA 51 A. Marchant	5

5ª Carrera — Premio "LUIS GUEVARA ORTUZAR" 1.000 metros. A las 14.35 horas. 5ª serie. Ind. 5-12 (1ª Cuádruple Nº 2)

529 R. Saavedra	13	1 JUNCAL 55 J. Borquez	12
660 R. Saavedra	4-4	2 DUNDEE 52 D. Ahumada	14
678 E. 2°Guajardo	3-1-6	3 BISCUIT 54 E. Guajardo	7
633 O. Castillo	1-1	4 PERLA LINDA 54 H. Barraza	1
671 J. H. Medina	2-1	5 SGRATO 54 R. Ahumada	6
631 D. Alvarez	3-2-1	6 PIRAÑO 51 L. Carvajal	8
629 J. H. Medina	14-6	7 CLAIRIE 50 A. Marchant	2
629 L. Romero	8-11	8 APALEADOR 53 P. Hernández	4
629 J. Jara	5-1-2	9 AVELINO 53 M. Matta	3
580 J. Abarzua	9-2	10 NARISAN 53 S. Leal	15
678 J. Castro A.	8	11 PASATIEMPO 53 J. Villalon	13
443 O. Martinez	Reap.	12 NOCHE NEGRA 52 O. Escobar	10
629 E. Vidal	8	13 SEDUCER 52 N.N.	9
660 H. Vera	12	14 DUCHO 51 M. Pardo	5
660 H. Navarro P.	7-6	15 FLOREAT 51 P. Cardoza	11
623 G. Pombo	2-1	16 LA CONSTRUCTORA 48 J. Gonzalez	16

6ª Carrera — Premio "CINCUENTENARIO RO[...] CLUB DE VALPSO" 1.400 metros. [...] 15.10 horas. Especie. Ganador Sol[...]

653 L. Romero	Pch.	1 CRUCEÑA 58 J. Borquez
630 A. Padovani	2	2 CONTACO 53 E. Guajardo
528 G. Pombo	2	3 MODULO 51 O. Escobar
1735 R. Muñoz	Reap.	4 RADULESCO 49 R. Ahumada
677 G. Pombo	6-6	5 MANZANERO 48 J. González
130 L. Vásquez	1-7	6 PER BENE 48 L. Carvajal

7ª Carrera — Premio "AGUSTIN TURNER" 1.[...] A las 15.30 horas. 6ª serie Ind. [...] Cuádruple Nº 2)

678 H. Vera	6-9	1 DISNEY GIRL 57 O. Escobar
628 M. Maira	9-5	2 GREAT DEAL 57 S. Leal
628 O. Aliaga	5-6	3 MISS JULY 57 E. Guajardo
628 G. Mancilla	8-3	4 LEY PAREJA 56 P. Cardoza
628 L. Vásquez	1-7	5 CUANTIOSO 54 J. Bórquez
676 L. Romero	9-4	6 MISS MARIELLA 52 A. Marchant
676 R. Carvajal	12	7 VIRA VIRA 52 N.N.
633 E. Bravo	2-13	8 EL PUMA 50 M. Matta
676 E. 2°Guajardo	8-9-5	9 ARGIZON 49 R. Ahumada
676 A. Padovani	12-9	10 MISANTROPO 49 J. Gonzalez
580 C. Urbina	9	11 SAUZALITO 48 J. Herrera
676 R. Bernal	9-13	12 CARABAYA 48 N. N.
394 R. Bernal	Reap.	13 CAP. MARAVILLA 48 J. Sepúlveda
364 R. Perez	Reap.	14 EMBRIAGADOR 48 H. Barraza

8ª Carrera — Premio "GASTON OSSA S.M." [...] metros. A las 16.30 horas. 2ª serie. Ind. [...] (3ª Cuádruple Nº 2)

679 H. Vera	11	1 YAGAN 60 S. Leal
674 H. Vera	4	2 NAVAZZO 50 M. Pardo
679 H. Vera	4-3	3 CURARREHUE 48 N.N.
576 J. Castro A.	11-11	4 TRONANTE 59 S. Arellano
677 J. Castro A.	3-3	5 UÑANIME 58 H. Barraza
632 D. Alvarez	1-1	6 GOOD SONG 54 E. Guajardo
679 E. 2°Guajardo	5-5	7 ALACRAN 53 P. Hernández
393 O. Martinez	Reap.	8 ALTO MANDO 51 O. Escobar
627 H. Navarro P.	2-1	9 LONQUIMAY 51 L. Carvajal
527 J. H. Medina	6	10 PERICHOLE 51 A. Marchant
632 H. J. Medina	8-3	11 MISION INSOLITA 50 R. Ahumada
627 D. López	4-7-6	12 SU MAJESTAD 51 J. Herrera
679 L. Romero	3-7	13 ALANESA 50 J. Sepulveda
526 J. Jara	8	14 BRAMERA 49 M. Matta
679 G. Pombo	5-1-4	15 YUCAL 49 J. González

9ª Carrera — Premio "ENRIQUE VICENTE" [...] metros. A las 17.15 horas. 5ª serie. Ind. [...] (1ª Cuádruple Nº 2)

447 E. Vidal	Reap.	1 MICHEL 55 J. Sepúlveda
681 O. Bernal	7-5	2 MISTER REX 55 J. Maira
626 L. Vasquez	13-3	3 BUROCRATA 54 L. Carvajal
529 L. Vasquez	14	4 PLAY HORSE 49 V. Caceres
634 O. Martinez	7-13	5 MATING 54 J. Borquez
673 J. H. Medina	2-2-7	6 STRADELLA 53 A. Marchant
680 R. Muñoz	5-1	7 TITANOS 53 E. Guajardo
626 R. Muñoz	15-10	8 STRAIGHT ORISK 52 N. N.
678 G. Pombo	8-1-3	9 GANADERO 52 O. Escobar
673 H. Alcantara	8-6	10 MAXWELL 52 N. N.
634 F. Olave	4-4	11 OTRA MAS 52 J. Moya
626 F. Olave	4-5	12 TALLOLLI 51 R. Ahumada
634 R. Saavedra	2-3-8	13 QUENIC 51 M. Pardo
678 J. Castro A.	7	14 BONARENSE 50 E. Wastavino
678 H. Medina Ch.	4	15 SERAFICO 50 H. Barraza
673 O. Aliaga	5-9	16 MELENA 48 J. González

10ª Carrera — Premio "JOAQUIN LEPELEY" [...] metros. A las 18.00 horas. 1ª serie. Ind. [...]

364 J. Jara	Reap.	1 GIBRALTAR 59 D. Ahumada
679 O. Aliaga	10-6	2 APRECIADO 58 S. Arellano
632 E. Bravo	1-9	3 LORD CALLAMPA 55 M. Matta
632 R. Bernal	1-2	4 MALABARISTA 55 J. Bórquez
576 N. Bravo	9	5 PETIT AMIRAL 55 B. Parra
582 H. Vera	3	6 HERDER 53 O. Escobar
66 G. Mancilla	Reap.	7 MILLROY 53 P. Cardoza
533 E. 2°Guajardo	14	8 TIA TALI 53 P. Hernández
626 J. H. Medina	2-11	9 PALMAVISTA 52 E. Guajardo
681 J. H. Medina	4-6	10 BARBADOS 51 A. Marchant
681 D. López	6-7	11 QUIMBO 52 J. Maira
681 D. López	11	12 GRAN HERALDO 48 J. Herrera
681 H. Alcántara	10	13 LYDA 51 N. N.
681 C. Urbina	8-12	14 NATURAL 50 R. Ahumada
673 R. Muñoz	1-4	15 GAMELA 49 M. Pardo
681 D. Alvarez	6-8	16 FASCINANTE 48 L. Carvajal

PRONOSTICOS

SPORTING CLUB

1ª Murria, Holgazán, Light Blue
2ª P. d'Amour, Miss Bahamas, Mijita
3ª Moni, Marbensha, Carola F.
4ª Rodón, Zuleika, Encanto
5ª Sgrato, P. Linda, La Constructora
6ª Contaco, Módulo
7ª Cuantioso, Ley Pareja, Miss July
8ª Good Song, Yucal, Alanesa
9ª Titanos, Ganadero, Melena
10ª Gamela, Herder, Malabarista

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.- Indice 12 al 10. 1.300 metros.

1° (14) **MELO.** 52 por Licurgo y Irmele del Stud "Nadia Sandra" Jinete Jorge Castillo Bol 2.290 Pag 7.30
2° (7) El Chilo 53 J. Carrasco Bol 1.732 Pag 9.60
3° (3) J.cana 54 R. González Bol 1.115 Pag 14.90
4° (9) Pio Baroja 53 J. Valenzuela Bol 2.115 Pag 7.90
5° (1) Cubby 54 A. Trujillo Descartada
6° (12) Trambelo 53 L. Yáñez Bol 6.365 Pag 2.60
7° (4) Avisador 53 M. Apablaza Descartado
8° (15) Rapto 52 P. Castillo Bol 1.818 Pag 9.20
9° (11) Rosa Mora 53 E. Guzman Bol 1.586 Pag 10.50
10° (10) Ghiti 52 P. Cerón Corral con Pio Baroja
11° (2) Dexicreon 54 G. Farfán Bol 1.947 Pag 8.50
12° (8) Jorquina 53 L. Rivera Bol 2.178 Pag 7.60
13° (5) Because 53 L. Camus Bol 1.429 Pag 11.60
14° (16) Sandro 52 E. Cabrera Descartado
15° (13) Albana 53 C. González Bol 1.222 Pag 13.60

TOTAL de boletos: 23.797

GANADA por 8 cpos. el 3° á 1/2 cbza el 4° á 1/2 cpo. y el 5° a 3/4 cpos. Tpo. 1.19 2/5 Retirados Chang Fú (6) Preparador: Delfin López Div. E° 7.30; 2.60; 2.60; 2.70; Div. Viña E° 4.40; 1.70; 1.90; 2.70.

DESARROLLO: Definidas las posiciones Ghitti tomó la delantera. En su siga estaban Melo, El Chilo, Because, Cubby y Rapto. En la curva de los 500 Melo pasó al primer lugar. En la recta empezó a distanciarse superando ampliamente a El Chilo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Metros.— CONDICIONAL.

1° (6) **MANIZALES.** 55, por Snow Track y Conquete, del Stud "Gratkorn"; Jinete: Vicente Rojas, Bol. 2.348; Pag. 7.90.
2° (5) Impávido, 56, E. Naranjo, Bol. 316; Pag. 58.50.
3° (7) Nicky, 56, C. Leighton, Bol. 5.114; Pag. 3.60.
4° (8) Pastisal, 56, E. Soto, Bol. 1.187; Pag. 15.60.
5° (2) Don Pepe, 56, P. Herrera, Bol. 465; Pag. 39.80.
6° (9) Perímetro, 56; J. Carrasco, Bol. 387; Pag. 47.80.
7° (12) Gracia, 56, S. Vásquez, Bol. 3.236; Pag. 5.70.
8° (1) Alborrostro, 56, G. Saavedra, Bol. 304; Pag. 60.80.
9° (4) Fra Diavolo, 56; O. López, Bol. 1.379; Pag. 13.40.
10° (11) Tiziano, 56, J. Castillo, Bol. 1.929; Pag. 9.60.
11° (3) Farrero, 56, J. Amestelly, Bol. 9.667; Pag. 1.90.
12° (10) Pintoresco, 56, P. Cerón, Bol. 99; Pag. 186.50.
Total de boletos jugados, 26.431.

GANADA por 1 1/4 cuerpo, el 3° a 3 cuerpos, el 4° a nariz y el 5° a 2 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.14 3/5. Corrieron todos. Preparador: Oscar Lizama. Dividendo E° 7.90; 2,10; 6,00; 1,90;. DIV. VIÑA: E° 4,90; 1,70; 4,30; 1,70.

DESARROLLO: Pastisal asumió el mando. En los sitios siguientes se ubicaron Alborrostro, Manizales, Farrero, Perímetro y Nicky. Faltando 200 metros avanzaron Manizales e Impávido. Se impuso el primero de los nombrados por clara ventaja.

TERCERA CARRERA.- 1.200 metros. CONDICIONAL:

1.— (8) **PERTINAZ** 56 por Par de Ases y Trouvaille del Stud "San Patricio" Jinete Luis Camus bol. 496 pag. 58,80
2.- (4) Gracioso 56 G. Farfan bol. 8.848 pag. 3,30
3.- (7) London 56 J. Castillo bol. 4.003 pag. 7,30
4.- (11) Fricandella 53 L. Cifuentes bol. 1.548 pag. 18.80
5.- (10) Siuticon 56 J. Amestelly bol. 1.191 pag. 24,50
6.- (3) El Malhaj 56 D. Muñoz bol. 5.976 pag. 4,90
7.- (12) Paniza 53 G. Lizama bol. 6,563 pag. 4.40
8.- (9) Puerto Rico 56 J. Barraza bol. 1.886 pag. 15.60
9.- (5) Laforet 56 G. Saavedra bol. 461 pag. 63,30
10.- (2) Chung Ka Li 56 O. López bol. 10.734 pag. 2,70
Total de boletos jugados 41.680
Ganada por 3 cpos. el 3° a 2 cpos. el 4° a 1/2 peczo. y el 5° a 1/2 pczo TPO: 1.14. Retirados (1) Crimine y (6) Landru. Preparador: Enrique Vidal. Div. E°58.80; 7.000 1.80; 2,40 Div. Viña E°33,00; 7,70; 1,40; 1,90 Div. Triple N°1 Div Ganador Pertinaz con 1 vale E°818.878 Div. Placé Gracioso con 70 vales E°2.925
DESARROLLO. Pertinaz asomó en punta. Tras él se ubicaron Chung Ka Li, Siuticón, Fricandella, Gracioso y London. En los últimos metros trató de acortar ventaja Gracioso. El líder no lo permitió, cruzando la meta con holgado margen a su favor.

CUARTA CARRERA.- 1.400 metros CONDICIONAL:
1° (8) Filipín 56, por Burlanoff y Cinco Esquinas del señor [illegible] Pag. 4.00
2° (10) Parhelio 55 P. Ceron Bol. 3.244 Pag. 6.80
3° (7) El Inmortal 56 P. Herrera Bol. 3.041 Pag. 7.30
4° (4) Despreciado Aqui 56 V. Bravo Bol. 325 Pag. 68.00
5° (11) Pequen 56 G. Fernandez Bol. 1.699 Pag. 13.00
6° (3) Comunacho 56 C. Sepúlveda Bol. 6.993 Bol. 3.20
7° (16) Rayo de Sol. 56 J. Barraza Bol. 6.053 Pag. 3.70
8° (14) Pombel 56 J. Toro Corral con Comunacho
9° (12) Pincoy 52 E. Sepúlveda Bol. 376 Pag. 58.80
10° (15) Quellon 56 J. M. Aravena Corral con Comunacho
11° (6) Estaño 55 S. Soto Bol. 353 Pag. 62.60
12° (2) Belpoggio 56 V. Ubilla Bol. 1.241 Pag. 17.80
13° (13) Pireus 56 J. Amestelly Bol. 957 Pag. 23.10
14° (1) Ambulante 56 Jn. Salinas. 95 Pag. 232.30
15° (5) Don Justo 55 V. Rojas Bol. 1.747 Pag. 12.70
Total Bol. 31.599

GANADA por 1 1/2 cpo. el 3° á 1/2 cabza el 4° a nariz y el 5° a 2 cpos. Tpo. 1.27 3/5 Retirado (9) Oliveto. Preparador Juan Bernal G. Div. E° 4,00 1.70, 2.30; 2,40. Div. Viña E° 4,00; 1,60; 2,40, 3,80.

DESARROLO. Despreciado Aquí salió a tomar la punta. Lo escoltaban Filipín El Inmortal, Quellón, Pequén y Pireus. En la curva de los 500, Filipín avanzó al primer lugar. Al final avanzó Parhelio sin poder descontar ventaja.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.

1° (9) **MAJADA.** 55, por Bristol y Managuá del Stud "El Bosque"; Jinete: Sergio Vásquez, Bol. 6.474; Pag. 4,60.
2° (5) Hojuela, 53, 53, E. Guzmán, Bol. 911; Pag. 32,50.
3° (7) Jarville, 53, J. Amestelly, Bol. 6.022; Pag. 4,90.
4° (10) Mistonga, 52, J. Miño, Bol. 1.121; Pag. 26.40.
5° (15) Testa, 53, C. González, Bol. 8.107; Pag. 3,60.
6° (6) Hortiga, 53, L. Yáñez, Bol. 2.618; Pag. 11,30.
7° (12) Oshu, 53, D. Múñoz, Bol. 8.549; Pag. 3,50.
8° (14) Rasante, 51, D. Basoalto, Bol. 525; Pag. 56,30.
9° (2) Bella Ragazza, 52, R. González, Bol. 1.675; Pag. 17,70.
10° (4) Escampavia, 53, J. CASTILLO; Bol. 1.290; Pag. 24,40.
11° (3) Cirrosis, 53, E. Soto, Bol. 1.210; Pag. 24,40.
12° (1) Bacanella, 53, O. López, Bol. 3.279; Pag. 9,00.
13° (13) Orillita, 51, S. Campos, Bol. 281; Pag. 105,20.
14° (11) Noviciada, 53, G. Farfán, Bol. 203, Pag. 145,50.
Total de boeltos jugados, 42.267.

GANADA por 1 3/4 cuerpos, el 3° MAnariz, el 4° a 3/4 cuerpos, y el 5° a 2 1/2 vcuerpos. Tiempo: 1.14 3/5. Retirado (8) Macilienta. Preparador: José M. Baeza. Div.: E° 4,60; 2p80; 5,30; 2,30; Div.: VIÑA E° 10,30; 3,60; 1010, 2,20.

DESARROLLO: Bacanella arrancó adelante seguida por Hortiga, Cirrosis, Hojuela, Testa y Bella Ragazaa. Con Testa al frente ingresaron a la recta. Faltando 200 metros, Majada pasó al primer lugar. Al final apuró Hojuela pero no pudo rebasar la línea de la puntera.

SEXTA CARRERA 1.200 metros. Clásico Luis Soto J.

1° (8) **BISOÑA** 48 por Shearwater y Gavina del señor Juan Lasavia Jinete Sergio Azócar bol. 12.415 pag. 2.80
2° (6) Pool 49 P. Castillo bol 3.757 pag. 9.20
3° (1) Don Chilo 61 O. Lopez bol. 8.267 pag. 4.20
4° (3) Principe Blanco 55 J. Barraza bol. 6.408 pag. 5.40
5° (2) Tranaman 61 P. Ulloa Descartado
6° (4) Mano Fuerte 53 J. Castillo bol. 7.122 pag. 4.90
7° (9) Tabal 48 A. Salas bol. 2.316 pag. 14.50
8° (5) Pelilla 51 V. Rojas bol. 6.448 pag. 5.40
9° (7) Albaricoque 48 L. González bol. 2.664 pag. 13.00
TOTAL jugado 49.397 boletos

GANADA por cbza. el 3° a 3 cpos. el 4° a 1.3/4 cpos. y el 5° a 2 cpos. TPO. 1.11.3/5 Preparador: Alvaro Breque. Corrieron todos. Div. E° 2.80, 1.40, 1.70, 1.40 Div. Viña E° 2.30, 1.20, 1.70, 1.60. Div. Triple N° 2 Div. Ganador Bisoña con 336 vales E° 3.553 Div. placé Pool con 86 vales E° 3.471

SEPTIMA CARRERA.- Indice 44 al 34.- 1.300 Metros.

1° (8) **MARA.** 51 por Maporal y Mi Rucia de la Suc. Mariano Squella. Jinete: Gustavo Lizama Bol 11908 Pag 2.30
2° (4) Pocala, 52 L. Cifuentes Bol 6428 Pag 4.30
3° (14) Catrutro, 48 L. González Bol 5150 Pag 5.40
4° (16) Lucifer, 48 H. Olguin Bol 2128 Pag 13.00
5° (10) Yalo, 52 O. López Descartado
6° (15) Inés Yomar, 48 P. Castillo Bol 1486 Pag 18.60
7° (6) Parammon, 50 J. Castillo Corral con Pocala
8° (11) Gatopardo, 51 A. Salas Bol 4881 Pag 5.70
9° (1) Calabres, 58 E. Guajardo Bol 2317 Pag 12.00
10° (2) Ganotilla, 57 E. Soto Bol 1806 Pag 15.30
11° (3) Petral, 57 E. Naranjo Bol 1447 Pag 19.10
12° (5) Danzante, 50 V. Rojas Corral con Pocala
13° (9) Tres Espigas, 52 P. Cerón Descartada
14° (7) Straight Line, 52 J. Miño Corral con Mara
15° (12) Raful, 50 J. M. Aravena Bol 2030 Pag 13.60
Total jugado 39581 boletos

Ganada por 1/2 nariz el 3° a 1 1/4 cpos. el 4° a 1/2 pczo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo: 1.19 4/5. Retirado (13) Alto Mando. Preparador: Jorge Inda. Div. E° 2.30, 1.60, 3.60, 1.80. Div. Viña E° 3.10, 1.80, 3.60, 2.90.

DESARROLLO: Definidas las posiciones Raful quedó en punta. Tras él, se situaron Gatopardo, Yalo, Ganotilla, Petral y Mara. A 200 metros del disco Mara quedó a la cabeza del grupo. Muy al final atropello Pocala, sucumbiendo por mínina diferencia.

OCTAVA CARRERA. 1.300 METROS.— INDICE: 13-12.

1° (15) **NEGUILLA,** por Embustero Y Demorada; 53 kilos, del Stud "Atacador"; Jinete: Pedro Cerón Bol. 9.906.
2° (6) Escarceo, 54; S. Azócar, Bol. 16.830; Pag. 2.90.
3° (1) Alce, 54; O. López, Bol. 6.632; Pag. 7.60.
4° (5) El Nudo, 54, J. Amestelly, Bol. 6.987; Pag. 7.30.
5° (3) Caña Fuerte, 54; J. Pérez, Bol. 1.787; Pag. 27.10.
6° (7) Eterna,, 54; G. Farfán, Bol. 3.096; Pag. 12.40.
7° (8) MMACHETAZO; 53; A. Parra, Corral con Eterna.
8° (4) Destinado, 54; P. Herrera, Bol. 4.931; Pag. 9.80.
9° (14) Chafari, 53, S. Vásquez, Bol. 3.676; Pag. 13.20.
10° (11) Resplandor, 54; L. Cifuentes, Bol. 3.073; Pag. 15.70.
11° (12) Sheik, 54; L. González, Bol. 5.778; Pag. 8.40.
12° (13) Birrete, 53, J. Aracena, Bol. 2.386; Pag. 20.30.
13° (16) Sendal, 53, C. Rivera, Bol. 3.512; Pag. 13.80.
14° (10) Irritante, 54; M. Apablaza, Bol. 414; Pag. 116.80.
Total de boletos jugados, 69.138.

GANADA por 1 cuerpo; el 3° a 2 cuerpos, el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 1/2 cuerpo; Tiempo: 1.20 4/5. Preparador: Pedro Molina. No corrieron (2) Bendito y (9) Huenucheo.

DIVIDENDOS: E° 4.90; 1.90; 1.60; 2.00. VIÑA: E° 7.40; 2.70; 1.50; y 2.00.

NOVENA CARRERA. 1.300 METROS.— INDICE: 15-13.

1° (2) **DESPLANTE,** 54 kilos, por Cencerro y Dispersa, del Stud "Eclipse"; Jinete: Luis Camus, Bol. 2.613.
2° (4) Mantilhue, 54; E. Soto, Bol. 6.710; Pag. 6.10.
3° (7) Tomatera, 54; A. Poblete, Bol. 6.349; Pag. 6.40.
4° (14) Sir Richard, 53, H. Olguín, Bol. 3.118; ag. 13.10.
5° (11) Chichi Nu, 53, O. López, Bol. 6.103; Pag. 6.70.
6° (12) Inglesa, 53; S. Azócar, Bol. 4.111; Pag. 9.90.
7° (8) Burlanito, 53; L. Cifuentes, Bol. 12.436; Pag. 3.30.
8° (10) Kamlin, 52, P. Cerón, Bol. 6.021; Pag. 6.80.
9° (15) El Espiante, 52; Juan Salinas, Bol. 2.241; Pag. 18.20.
10° (15) Matorral, 54; V. Bravo; Bol. 1.336; Pag. 30.50.
Total de boletos jugados, 58.300.
GANADA por 1 1/2 cuerpos, el 3° a 2 cuerpos; el 4° a 2 cuerpos, el 5° a 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.20 1/5. Preparador: Heriberto Galaz Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 15.60; 3.60; 2.50; 2.30. VIÑA: E° 28.50; 10.50 10,00; 2,60; y 2,30.

DECIMA CARRERA. 1.300 metros. Indice: 33-26
1° (7) **CHOLIPIN, 50 kilos,** por Prince D'Orange y Miss Fortuna, del Stud "Fenix"; Jinete: José M. Aravena. Bol. 8.468
2° (11) Flamboyant, 49; E. Suárez, Bol. 4.005, Pag. 13,50
3° (4) Muy Hombre, 52; G. Fernández: Bol. 1.561; Pag. 34,60
4° (9) Siútico, 50; A. Salas; Bol 15;40
5° (16) Oración, 48; H. Ol. 2.690; Pag. 20,10
6° (8) Estribor, 50; V. Rojas; Bol. 3.547; PAG. 15,20
7° (6) Calybe, 51; G. Lizama. Descartada
8° (3) Patronal, 50; A. Parra; Bol. 6.192; Pag. 8,70
9° (10) Charlie Brown, 49; P. Castillo; PAG. 10,30
10° (14) Delfín, 48; P. Castillo; Bol. 1.947; Pag. 27,70
11° (2) Racket, 55; E. Soto. Corral con Patronal
12° (12) Pretil, 49; H. Pilar; Bol. 1.015; Pag. 53,10
Total boletos jugados 77.094
GANADA por 2,1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 pescuezo; el 4° a 1,1/4 cuerpos; el 5° a 3,1/2 cuerpos. Tpo: 1.18,3/5. Preparador: Juan B. Castro. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 6,40; 2,60; 3,40; 6,80. VIÑA: E° 6,30; 2,10; 2,90 y 7,30

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.300 metros. Indice: 18 - 16

1° (12) TAOTAO, 53 kilos, por Tolpán y Frutillana, del señor Salvador Valenzuela; Jinete ; Desiderio Muñoz Bol 5.274
2° (6) Labor, 53; G. Farfán Bol 8.284 Pag 5,60
3° (10) Rucatayo, 53 H. Olguín Bol 4.336 Pag 10,60
4° (2) Preparante, 54; J. Castillo Descartado
5° (14) Felizcote, 52; G. Lizama Bol 5.810 Pag 7,90
6° (4) Chung Kay, 53; P. Castillo Bol 1.061 Pag 43,40
7° (5) Don Aniceto, 53; P. Herrera Bol 1.234 Pag 37,30
8° (11) Sal de Mesa, 53; C. González Bol 3.701 Pag 12,40
9° (16) Parik, 52 ; C. Sepúlveda Bol 9.897 Pag 4,70
10° (15) Incitatus, 52 L J. Amestelly Bol 2.577 Pag 17,90
11° (1) Eino, 54; L. Camus Descartado
12° (3) Cotocó, 53; S. Azócar Bol 1.157 Pag 39,80
13° (13) Anybel Lee, 52; S. Vásquez Bol 2.730 Pag 16,90
14° (8) Moratin, 53; O. López Bol 19.778 Pag 2.30
15° (7) Palafox, 52; E. Cabrera (rodó) Corral con Labor Bol 5,60.
TOTAL: 65.839.
GANADA por 1 cuerpo; el 3° a 2,1/2 cuerpos; el 4° a cabeza; el 5° a 2,1/2 cuerpos. Tpo: 1.19,4/5. Preparador: Juan Bernal G. No corrió : (9) Paimún.
DIVIDENDOS: E° 8;60; 3,00; 3,10 ; 3,50 VIÑA: E° 8,40; 2,00; 4,30; y 3,50.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.300 METROS. INDICE: 20-18.

1° (14) **ARGELIANO,** 52 kilos, por Argosy Royal y Every, del Stud "Santa Cruz"; Jinete: Gustavo Lizama, Bol. 17.362.
2° (8) Mera, 53, C. Rivera, DESCARTADA.
3° (13) Pastada, 52, J. M. Aravena, Bol. 3.700; Pag. 15,70.
4° (4) Alarido, 53, S. Soto, Bol. 4.064; Pag. 14.30.
5° (16) El Jorobado, 52; L. González, Bol. 6.946; Pag. 8,70.
6° (1) Derrochador, 54; J. Castiloo, Bol. 16.238; Pag. 3,60.
7° (6) Eloisa, V., 53; J. Amestelly, Bol. 8.162; Pag. 7,10.
8° (9) Ñireco, 53, D. Múñoz, Bol. 4.568; Pag. 12,70.
9° (11) Patricio Alberto, 53; V. Rojas, Bol. 6.203; Pag. 38.00.
10° (7) Escritura, 53; C. Ojedan Bol. 1.531; Pag. 38.00.
Total de boletos jugados. 83.163.
GANADA por 3/4 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpos, el 4° a 1 3/4 cuerpos. el 5:° a 1 cuerpo. Tiempo: 1.19 3/5. Preparador: Ernesto Inda S. No corrieron: (5) El Caudillo y (12) Misol.
DIVIDENDOS: E° 3,30; 1,80; 3,70; 3,30. VIÑA: E° 11.00; 4,00; 4,00 y 4,10.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.300 METROS. INDICE: 25-20.
1° (14) **PRINCIPE FELIZ,** 50 kilos, por Señor Flors y Levadura del Stud "Julita"; Jinete: Hernán Olguín, Bol. 13.427.
2° (16) Ayllú, 49, L. González, Bol. 3.750; Pag. 18,10.
3° (1) Carlos Alberto, 54; V. Bravo, Bol. 8.113; Pag. 10,20.
4° (10) Django, 51; C. Rivera, Bol. 5.033; Pag. 23,00.
5° (9) Preeminencia, 52, P. Castillo, Bol. 1.522; Pag. 45.00.
6° (6) Biddeford, 52, V. Rojas, Bol. 7.572; Pag. 8,60.
Total de boletos jugados, 96.444.
GANADA por el 1° a 1 cuerpo, el 3° a 1 cuerpo. Tiempo: 1.9 2/5. Preparador: Agustín Gitiérrez. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 5.00; 3.00; 4.50; y 9.60.

BISOÑA: EN EL ULTIMO SALTO

Bisoña, una hembra de cuatro años, **por Shearwater y Gavina,** se impuso en el último salto, sobre Pool en los 1.200 metros del clásico "Luis Soto J.", disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile.

LA CARRERA

Con Albaricoque al frente se dio la largada. En los sitios siguientes se ubicaron Pelilla, Pool, Don Chilo, Tabal, Tranaman, Mano Fuerte, penúltimo Príncipe Blanco y última Bisoña.

Sin cambios de importancia en las ubicaciones cubrieron los tramos siguientes:

Cuando los rivales ingresaron a la recta, se vio a Pool que se adueñaba del mando. Pronto, Don Chilo salió en su busca.

El líder mantuvo su privilegiada posición ante la arremetida de Don Chilo y cuando nadie dudaba ya de su victoria, surgió desde el fondo del grupo Bisoña y en la misma raya, en el último salto, dio caza al puntero, venciéndolo por cabeza. Tercero arribó Don Chilo, a 3 cuerpos, cuarto Príncipe Blanco, a 1,3/4 cuerpos; quinto Tranaman, a 2 cuerpos, sexto Mano Fuerte, a 1/2 cabeza; séptimo Tabal, a 3,1/2 cuerpos; octava Pelilla y último Albaricoque.

La ganadora empleó para los 1.200 metros, un minuto, 11 segundos y 3 quintos, para una pista que se encontraba algo pesada.



Los quintetos infantiles de Luminor, actual campeón nacional, y Enrique Lanza, abrieron ayer, en la Plaza de la Libertad, el Segundo Campeonato Metropolitano de Básquetbol Femenino Infantil y Mini que organiza la Asociación Santiago. El torneo, pese a la falta de implementos y de asistencia de personal de la Cruz Roja, mostró un rostro lleno de vida y calidad que hace aumentar las esperanzas. Las pequeñas cesteras, una vez más, demostraron que en ellas está depositada la mejor "semilla" del baloncesto nacional.

TRIPLE Nº 1 ABONO A PRIMERO: E° 818.878

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 14.678. Se acertaron 1.815 vales a MELO (valor nominal E° 566).- En la 2ª válida se acertaron 133 vales a MANIZALES (valor nominal E° 7.725).- Se distribuyeron así en última válida:

Crimine	No corrió (1)	London	22
Chung Ka Li	60	Pertinaz	1
El Malhaj	32	Puerto Rico	11
Gracioso	70	Siuticón	9
Laforest	5	Fricadellla	9
Landrú	No corrió	Paniza	46

La combinación ganadora fue MELO — MANIZALES — PERTINAZ. Se acertó 1 vale. Cobró E° 818.878.
El dividendo a segundo con GRACIOSO fue acertado por 70 vales. Cada vale cobró E° 2.925

TRIPLE N° 2 . Vales en juego 21.372. Se acertaron 4.203 vales a Filipin , valor nominal E° 356. En la 2a. válida se acertaron 581 vales a Majada.. valor nominal E° 2.573. Se distribuyeron asi en ultima válida.

Don Chilo	171	Pool	36
Tranaman	Descartado	Albaricoque	35
Principe Blanco	172	Bisoña	336
Mano Fuerte	175	Tabal	35
Pelilla	150		

La combinación ganadora fue Filipin- Majada- Bisoña. Se acertaron 336 vales. Cada uno cobró E° 3553. El dividendo a segundo con Pool fue acertado por 86 vales. Cada vale cobró E° 3.471.

"LA QUINTA"

Se inició con 40.244 vales. En la primera etapa (8) MARA en corral con (7) STRAIGHT LINE tenían 12.497 vales. Valor nominal: E° 224.- En la segunda etapa (2) DESPLANTE tenía 381 vales. Valor nominal: E° 7.392.- En la tercera etapa (7) CHOLIPIN tenía 91 vales. Valor nominal: E° 30.947.- En la cuarta etapa (12) TAOTAO tenía 6 vales. Valor nominal: E° 468.384.- En la quinta etapa fueron canjeados de la siguiente forma:

12 MISOL	3
14 ARGELINAO	3

El N° 12 MISOL fue devuelto por accidente de su jinete. Cada uno cobró E° 375.491. Se descuentam para el próximo pozo E° 281.218. La combinación ganadora fue acertada por 3 vales. Cada uno cobró E° 626.428.

Niña de 14 años:

BATIDA MARCA MUNDIAL DE 100 MTS MARIPOSA

BERLIN (EFE).- La nadadora germano — oriental, Kornelia Ender, de 14 años, estableció esta tarde una nueva marca mundial en la especialidad de 100 metros mariposa, tras haber mejorado ayer el record de la australiana Shane Gould, en la distancia de 200 metros.

Kornelia Ender logró hoy sábado un tiempo de un minuto 03.05, rebajando en 29 centésimas el record mundial de la japonesa Mayumi Aoki.

Las marcas de Ender se han registrado en el encuentro Internacional de Natación que disputan en Berlín — Este las selecciones de la República Democrática Alemana y la Unión Soviética.

TENIS:

LEYLA MUSALEM GANO TORNEO ZONA CENTRAL

En dos sets, de cuenta bastante amplia: 6/3 y 6/0, derrotó Leyla Musalem a María Ibarra, en la final del tradicional campeonato Zona Central efectuado en los courts del Stade Francais.

Como lo expresa la cuenta, la victoria de Leyla Musalem fue fácil y sin contrapeso a lo largo de los dos episodios. En el primero, hubo una relativa equiparidad de fuerzas, que fue quebrando la ganadora, a medida que imponía su mayor movilidad, más dinámica y seguridad en lo que constituye la base de su juego: el drive, que es normalmente en ella, arma fundamental de ataque. En el segundo set prácticamente no hubo lucha y María Ibarra, sin otro recurso que la perfección técnica de algunos de sus golpes, terminó por ser dominada y vencida.

En la semifinal de singles varones, Alejandro Piérola, en una faena muy dispar (agresivo y seguro en el primer set y limitado sólo a defender en el segundo) superó a Juan Carlos Esguep por 6/1 y 7/5.

La otra final que se disputó ayer y que correspondía al doble damas, se la adjudicó la pareja formada por Leyla Musalem y Carmen Galleguillos, quienes vencieron a la combinación formada por María Ibarra y María Eugenia Lazzarini por 7/5 y 6/2.

El título en el singles varones lo disputarán hoy, a las 10 horas, Alejandro Piérola y Roberto Keymer.

CICLISMO:

LOS HERMANOS TORMEN GANARON LOS 50 KMTS.

En una excelente demostración de la sincronización y complemento que han logrado en carreras para binomios los hermanos Richard y Sergio Tormen ganaron por amplio margen de puntos y una vuelta de ventaja los 50 kilómetros o la Americana prueba principal del programa pedalero efectuado en la tarde de ayer en el velódromo de Ñuñoa por el Club Bata de Peñaflor.

La segunda clasificación fue para la pareja batina, Kuschel León quienes también obtuvieron una vuelta de ventaja pero sólo anotaron 16 puntos por 34 de los vencedores.

El torneo que logró despertar cierto entusiasmo tuvo un trámite ágil y continuado en las diferentes competencias que se disputaron y cuyos resultados fueron los siguientes:

INFANTILES 12 Vueltas con 3 Llegadas.

1.- Bernardo Ramirez Centenario Tiempo 803. 2° Patricio Meireno. Cóndor 3° Elias Ayarza Ibérico 4° G. Crosax Nelson Cruz Colo Colo. 5. Nelson Cruz. Colo Colo Mario A. Moreno G. Cross.

JUVENILES VELOCIDAD

1.- Ramiro Lippi Valparaiso Tiempo: 13" 4/10 2° Sergio Aliste Contenario 3° Ricardo Bretti Cartaros Tiempo: 13" 5/10; 4° Jorge Moraga Cóndor

INTERMEDIA: 25 VUELTAS CON 5 LLEGADAS.

1° Alberto Carrillo Carteros 14 puntos Tiempo: 12' 44" 5/10 2° Orlando Vera Green Cross 13 puntos 3° Amador Cerda Quinta Normal 13 puntos; 4° Carlos Medina Mademsa 9 puntos; 5° Jaime Bretti Carteros 5 puntos.

CANAL 11: VOZ DE LA CULTURA Y TECNOLOGIA DEL PAIS

DESPUES DE meses de espera y largas luchas, la UTE obtuvo la autorización para operar un canal de televisión en la ciudad de Santiago. La acción desarrollada por toda la comunidad universitaria y dirigida por sus autoridades máximas obtuvo sus frutos, la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas concedió la autorización para que la UTE opere su canal de TV que será el 11.

Hacia fines de 1962 se levantó un edificio donde funciona actualmente el departamento de Procesamiento de Datos, precisamente para que allí funcionara la televisión. En él se podían instalar 15 sets y una adecuada iluminación, más espacios para audio, video, oficinas administrativas, etc.

Sin embargo hay que recordar que el Ministro del Interior de la época negó la autorización para legalizar este canal y también para importar los equipos mediante un crédito francés.

Este canal asignado pasó después a la TV Estatal. Desde entonces comenzó en el Congreso la discusión de la ley que creaba la Empresa Nacional de Televisión y fue entonces cuando la UTE hizo escuchar su voz en lo referente a este importante medio de comunicación.

ALGO QUE NO CRISTALIZO

A partir de 1971 el Rector de la Universidad, Enrique Kirberg haciendo eco de los anhelos de la comunidad universitaria emitió una declaración en la que se señalaba que "desde todo punto de vista es inexplicable que la UTE no cuente con este medio de comunicación excluyéndola de toda posibilidad, desconociendo su relación con el desarrollo tecnológico, científico y cultural del país.

Asimismo el Rector envió una carta a los presidentes de los partidos políticos en la que indicaba que la Universidad no renunciaría nunca a esta aspiración de contar con un canal de televisión.

En esa misma oportunidad el Rector fijaba su posición con respecto a lo que debía ser la televisión universitaria y donde se refleja lo que será este nuevo Canal 11:

"La TV universitaria debe ser esencialmente formativa, debe contribuir a crear una conciencia crítica y una decisión de cambios para construir una nueva sociedad, al mismo tiempo que debe ser un vehículo que incentive, promueva y difunda la investigación científica que ayude a la creación de una tecnología nacional.

"A ella, agregaba, se le debe imprimir una orientación educativa y liberarla de su carácter comercial. La TV universitaria como medio de comunicación de masas, debe estar orientada a difundir el acervo cultural de la humanidad y vinculada esencialmente a los trabajadores".

TELEVISION UNIVERSITARIA

Ya en septiembre de 1972 el ejecutivo envió un proyecto de ley firmado ante los Rectores de las Ues., en el que se contemplaba la posibilidad de que todas las universidades pudieran instalar canales de televisión, siendo el radio de acción el correspondiente a sus sedes principales, y para hacerlo al resto del país debían hacerlo a través de la Red Nacional Universitaria.

Sin embargo hubo quienes no respetaron las normas como lo fue Canal 13 y la instalación de un canal pirata en Talcahuano. A ese respecto el Rector Kirberg manifestó que "la instalación de un canal de TV de la Universidad Católica en Concepción lesiona las aspiraciones televisivas de la UTE. Instalar de facto un canal de televisión es una actitud deslealmente competitiva con universidades que tienen mejores derechos para tener ese medio de expresión como lo es la Universidad de Concepción.

UN ANHELO QUE SE CUMPLE

Y el día 6 de abril la Superintendencia de Servicios Eléctricos autorizó a la Universidad Técnica del Estado para operar en forma experimental un canal de televisión en la ciudad de Santiago por el plazo de seis meses.

Es así como después de duras luchas la UTE consiguió operar un canal que será el medio más eficaz para transmitir el desarrollo, arte, cultura y tecnología que se producen en esa casa de estudios superiores.

Comprometida profundamente con el desarrollo económico, social y político del país la UTE es la primera Universidad estatal y nacional que desarrolla su quehacer en los centros productivos más importantes del país, abriendo al mismo tiempo sus puertas a la clase trabajadora.

100 BECAS PARA ESTUDIAR MEDICINA EN LA HABANA

EL COORDINADOR Nacional de Propaganda del Departamento Juvenil de la Central Unica de Trabajadores informa que de acuerdo al ofrecimiento de la República de Cuba para 100 plazas en la Universidad de La Habana, destinadas a estudiar Medicina, esta abierta la recepción de antedentes hasta el 20 de este mes en Cienfuegos 32.

Los requisitos para postular a estas plazas son entre otros ser chileno, egresado de la Enseñanza Media, no mayor de 30 años al 1º de Abril de este año y que no se encuentre realizando estudios superiores en Chile; concentración de notas; certificado del organismo gremial o sindical al que pertenece, estableciendo su antigüedad; certificado de nacimiento y certificado de situación socio-económica extendido por una asistente social.

La selección de postulantes se realizará entre el 21 y el 30 de abril de este año.



Susana Arancibia, Magaly Morén, Betty Oliver, Hernán Uribe y Fernando Gálvez, del Comité que organiza la ampliación de vacantes para los estudiantes que desean ingresar a la Educación Física, teniendo como inmediata realización prepararse para los Juegos Panamericanos de 1975.

PREVISION PARA 12 MIL PIRQUINEROS Y MINEROS

UN AMPLIO informe sobre el Consultivo Nacional de Consejos Mineros celebrado en Copiapó los días 7 y 8 de este mes, entregó la Comisión Coordinadora Nacional de los Consejos Mineros de ENAMI, de acuerdo al temario confeccionado para dicho evento, el que permitirá otorgar previsión a 12.000 pirquineros, medianos y pequeños mineros.

Los trabajos de las Comisiones de Organización, Educación, Transporte y Previsión presentados al debate fueron objeto de un exhaustivo análisis por parte de los delegados.

Por su parte, el economista Marcelo Rodríguez señaló **"Nadie que conozca la Minería de este sector y los principales problemas del pasado, podrá negar el significado de la política de tarifas, que ha dado estabilidad al minero, independizándolo de las fluctuaciones de los precios del cobre en el mercado internacional y de las variaciones del tipo de cambio".**

"Los Consejos Regionales —señaló— promoverán el establecimiento de relaciones entre técnicos y obreros para discutir y resolver en conjunto los problemas con ENAMI, Instituto de Investigaciones Geológicas, CORFO, MINERA SEDAMI, ODEPLAN, fijando metas como la fabricación de repuestos que ahorren divisas, asegurar y orientar la asistencia técnica y el desarrollo de las minas el abastecimiento de las plantas, los problemas de abastecimiento de insumos y alimentos, transportes y muchas otras tareas urgentes".

Se destacó en el encuentro minero, la necesidad de una dirección única y planificada, que termine con las decisiones anárquicas, el oportunismo y la dispersión burocrática, para no desvirtuar el papel de los consejos mineros.

A su vez, los Sindicatos de pirquineros, la Federación Minera, SONAMI, asociaciones y sindicatos mineros cumplirán su papel independientemente del Consejo Regional, pero robustecerán su acción planificadora.

REUNION DE COPIAPO

En esta reunión participaron mineros de Arica, Iquique Tocopilla, Antofagasta, Calama, Taltal, Chañaral, Inca de Oro, Copiapó, Vallenar, La Serena, Andacollo, Ovalle, Combarbalá, Illapel, Cabildo y San Felipe.

En ésta fue aprobada la iniciativa del Gobierno de incorporar a 12.000 mineros a la Caja de Previsión de los Independientes o al SSS. También solicitaron la incorporación de los mineros independientes a la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Se solicita, además, al Senado el inmediato despacho del proyecto de ley que crea el Fondo Unico de Asignación Familiar, que los favorece. Exigen el mejoramiento integral de las condiciones ambientales, de salud y recreación de los pirquineros.

Designaron en una primera etapa a dos miembros de la Federación Minera para que integren el Consejo de la Caja de Independientes. También acordaron señalar a Rogelio Muñoz para que los represente ante el Congreso Mundial Sindical.

Desarrollaran programas educacionales que mejoren las condiciones culturales de acuerdo al Sistema Nacional de Educación de Trabajadores, gestado por la CUT, y que comprende alfabetización, nivelación básica, nivelación media, tecnológica, y estudios superiores.

Informe del Ministro de Justicia:

FALTAN FUNCIONARIOS PARA INTEGRAR TRIBUNALES AGRARIOS

En relación con la integración de los Tribunales Agrarios, el Ministro de Justicia, Sergio Insunza Barrios, envió al Presidente de la Corte Suprema el siguiente oficio:

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
EXCMA. CORTE SUPREMA
PRESENTE

SANTIAGO, 12 Abril de 1973

En diferentes ocasiones ese Excmo. Tribunal ha hecho presente a este Ministerio la conveniencia de integrar los diversos tribunales agrarios establecidos en los artículos 136 y siguientes de la Ley Nº 16.640, de 28 de julio de 1967, aduciendo que es de imperiosa necesidad mantener completa la dotación de los miembros que los integran.

A este respecto, pongo en conocimiento de V.S. que las circunstancias que han imposibilitado la provisión de la totalidad de los referidos cargos, son ajenas a esta Secretaría de Estado y derivan exclusivamente de las obligaciones contenidas en la antedicha ley, en cuanto a las calidades exigidas a los integrantes de los tribunales agrarios, y a las formalidades que deben cumplirse para proceder a su nombramiento.

Es así como en lo referente a los Miembros del Poder Judicial que forman parte del los antedichos tribunales, las dificultades derivan de los contínuos traslados de estos funcionarios a otros cargos del Escalafón, lo que obliga permanentemente, tanto a la Corte de Apelaciones, como a este Ministerio, según el caso, al reemplazo de los citados magistrados, con la consiguiente demora que es propia de la tramitación que de acuerdo a las leyes debe darse a las designaciones de los miembros de los tribunales de justicia.

Ahora bien, en cuanto dice relación principalmente con los Tribunales Agrarios Provinciales y la designación de los profesionales del agro que los componen, además de lo observado en el párrafo precedente, la no provisión de estos cargos deriva del hecho de no existir en algunas ciudades asiento de los aludidos tribunales, personas que reúnan las calidades exigidas en el artículo 136 de la mencionada ley y 16.640 y el D.F.L. Nº 2 de 1968 para desempeñar dichas funciones. A manera de ejemplo, podemos señalar a V.S. que en las provincias de Antofagasta, Maule, Arauco, Chiloé y Magallanes —cuyos tribunales agrarios o están sin constituir o se encuentran incompleta su integración— se ha comprobado a través de las informaciones proporcionadas por los respectivos Consejos de los Colegios y Asociaciones Profesionales, que no existe profesionales del agro en número suficiente con los requisitos necesarios para ser designados en representación del sector privado.

Aún más, en nombramientos hechos por Decretos Nº 748/1972 para el Tribunal Agrario Provincial de Antofagasta; Nº 1317/1972, para el de Arauco y 927/1972 para el de Chiloé, se han devuelto los referidos decretos por la Contraloría General de la República, por no cumplir las personas propuestas los requisitos establecidos en los textos legales a que se ha hecho mención.

Finalmente, y no obstante los problemas consignados en el presente oficio, hago presente a ese Excmo. Tribunal que los únicos Tribunales que hasta la fecha no se han constituido son los de Antofagasta, Arauco y Magallanes, en razón a la carencia absoluta de profesionales del agro que se desempeñen en el sector privado.

Saluda atentamente a US.
(Fdo.) SERGIO INSUNZA BARRIOS
Ministro de Justicia



DESEAMOS MUCHA SALUD AL PRESIDENTE
KIM IL SUNG, GRAN LIDER DEL PUEBLO COREANO

15 Abril 1912 - 15 Abril 1973



El camarada Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea.

MANKIONGDE CUNA DE LA REVOLUCION

La aldea Mankiongde de Corea es la cuna de la revolución de donde salió en alto el sol del pueblo y la tierra natal del alma del pueblo coreano.

El Presidente KIM IL SUNG, gran líder de la revolución, nació el 15 de abril de 1912 en una familia campesina pobre de Mankiongde.

El señor Kim Jiong Zik, padre y la señora Kang Ban Sok, madre del Presidente KIM IL SUNG y su familia en general es una familia patriótica y revolucionaria que ha luchado ardientemente de generaciones en generaciones por la independencia de la Patria, la libertad y la liberación del pueblo.

El Presidente nació en esta familia revolucionaria y creció imbuido de la educación patriótica y la influencia revolucionaria de sus padres.

El Presidente era más inteligente que nadie y poseía cualidades firmes.

El se preocupaba desde niño por el destino de la Patria y el pueblo y al tener 14 años de edad, partió de su tierra natal Mankiongde con una firme determinación de no volver a la Patria antes de su independencia y emprendió el camino de la ardua lucha revolucionaria.

La trayectoria de la lucha revolucionaria del Presidente durante casi medio siglo es una trayectoria de la brillante lucha por la restauración de la Patria, aplastando a los imperialistas japoneses y el establecimiento del sistema socialista más avanzado, defendiendo de las agresiones armadas de los imperialistas norteamericanos, las conquistas de la revolución.

Mankiongde es una tierra histórica donde está arraigada la Revolución de Corea, cuna de la revolución en la cual fue lograda la era histórica de la Patria socialista y la tierra natal del alma respetada infinitamente por el pueblo de Corea.

GLORIOSA HISTORIA REVOLUCIONARIA, HAZAÑA INMORTAL

El 15 de abril de este año se celebra el auspicioso sexagésimo primero aniversario del gran líder revolucionario Mariscal Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea (RPDC).

En celebración de esta fecha el pueblo de Corea como también el pueblo revolucionario a través del mundo envían calurosas congratulaciones al Gran Líder deseándole de todo corazón una buena salud y una larga vida.

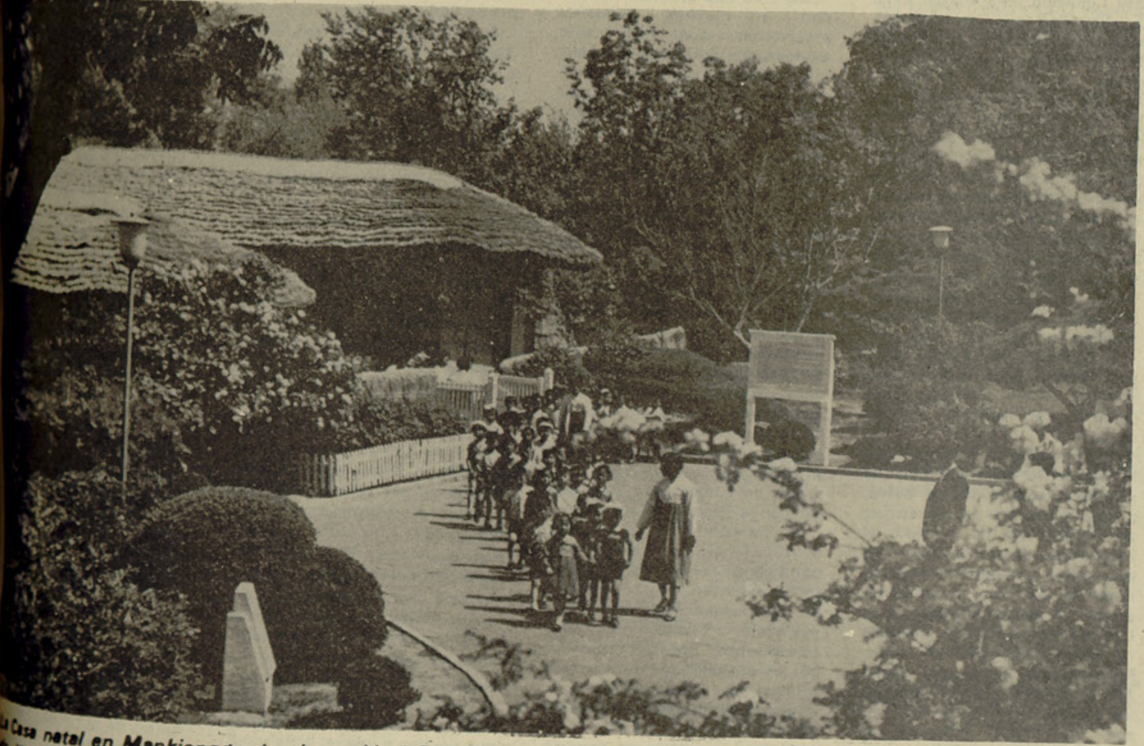
Los 60 años del Líder constituyen un brillante capítulo que ilumina la lucha revolucionaria conducida por él.

Nacido en el seno de una patriótica, revolucionaria familia en Mankiongde el 15 de abril de 1912 inició sus actividades revolucionarias en plena juventud y se ha esforzado de manera absoluta por su patria y por su pueblo y por la victoria de la causa del socialismo y del comunismo durante más de medio siglo.

En los primeros días de su lucha revolucionaria el Presidente Kim Il Sung, un gran pensador y teórico creó la idea del Zuche la cual ha iluminado brillantemente el camino a seguir por el pueblo coreano.

El Presidente Kim Il Sung ha expresado:

"En breve la idea del Zuche significa que los



La Casa natal en Mankiongde donde nació el Camarada KIM IL SUNG, respetado y querido Líder, y transcurrió su infancia.

factores de la revolución y de la construcción son las masas y que ellas son también la fuerza motivadora de la revolución y de su construcción".

La gran idea del Zuche constituye una prueba de que el hombre es el amo de todas las cosas y que todo lo decide y es una idea-guia absolutamente acorde con el marxismo-leninismo que conduce la lucha revolucionaria a una segura victoria.

Desde que el Líder proclamó esta verdad el pueblo coreano ha sido capaz de avanzar vigorosamente con la revolución y la construcción manteniendo el respaldo necesario para su revolución, y posiciones creadoras e independientes, de acuerdo con su propio juicio y confiando en su propia fuerza revolucionaria.

Todo el desarrollo de la lucha revolucionaria del pueblo coreano está imbuído con la idea del Zuche la cual al ponerse en práctica ha sido coronada con victorias.

En los oscuros días del dominio imperialista japonés el Gran Líder, levantando en alto la bandera revolucionaria de la idea del Zuche, organizó y dirigió la difícil y sin precedente lucha revolucionaria anti-japonesa a lo largo de veinte años y dirigida a aplastar a los imperialistas japoneses y a reconquistar el país. En esa batalla él edificó las gloriosas tradiciones revolucionarias del Partido del Trabajo de Corea.

Ahora el liberado pueblo de Corea, emancipado de un vergonzoso destino de una nación arruinada, toma el camino del bienestar y del renacimiento nacional.

Kim Il Sung basándose en las tradiciones revolucionarias establecidas en los días de la lucha anti-japonesa, fundó el Partido, el poder popular y las fuerzas armadas revolucionarias regulares y con mucho éxito acometió las tareas de la revolución democrática anti-feudal y antiimperialista a pesar de la compleja y difícil situación creada después de la liberación.

Sin embargo, los invasores imperialistas norteamericanos desataron la guerra y el pueblo coreano se vió enfrentado a una dura experiencia. Así comenzó la Guerra Patria de Liberación. El gran Líder Mariscal Kim Il Sung dirigió esta guerra a la victoria: derrotó a los imperialistas norteamericanos quienes se autoproclamaban como los más poderosos del mundo, y salvaguardó la dignidad de la patria colocándolos, en una pósición deshonrosa por primera vez en su historia.

Aunque en la situación de post-guerra emergieron dificultades pues todo había sido reducido a escombros, el gran Líder expuso una línea original de darle prioridad al crecimiento de la industria pesada simultáneamente con el desarrollo de la industria ligera y de la agricultura y organizó y dirigió a su pueblo hacia una correcta implementación de esa idea.

El sostuvo la política de desarrollar la transformación socialista de la economía en la ciudad y en el campo dando prioridad a la reforma tecnológica y sacó adelante esta difícil tarea en el corto espacio de 4-5 años estableciendo así firmemente un avanzado sistema socialista.

Como resultado el centenario sistema de explotación llegó a su término definitivo y el camino para el socialismo y el comunismo quedó abierto en Corea.

Confiando en la superioridad del triunfante sistema socialista el proyectó con éxito la línea única de la industrialización socialista, una difícil tarea que en los países capitalistas demoró todo un siglo y aún algunos siglos. En catorce años convirtió a Corea en un poderoso estado industrial socialista.

El Líder esforzadamente impulsó la construcción socialista y la combinó con la construcción de un poderoso sistema defensivo, ya que era necesario mantener un poderío suficiente para frustrar cualquier invación del enemigo. También impulsó e implementó brillantemente la original política de edificar la cultura nacional socialista con el resultado de lograr la edad de oro de la cultura nacional en Corea.

Gracias a la sabia conducción del Líder un gran cambio se ha producido también en la vida política e ideológica. Hoy día el pueblo de Corea está estrechamente unido en torno al gran líder de la revolución, Mariscal Kim Il Sung y forma una gran familia roja bajo la consigna comunista: "Uno para todos y todos para uno" en tanto que las filas revolucionarias crecen invenciblemente.

Bajo la guía de su Líder Corea que una vez sufrió la tragedia de haber sido "borrada" del mapa, ahora se ha convertido en un poderoso estado socialista que goza de completa soberanía política y de una sólida independencia económica nacional, una indestructible poderío defensivo y una brillante cultura nacional; su pueblo antaño sometido a la presión y al maltrato, camina independientemente y está desarrollando una vida creativa como real dueño de la sociedad bajo el avanzado sistema socialista en el cual los trabajadores son los dueños de todas las cosas.

El gran Líder Presidente Kim Il Sung que se empeña en construir en Corea un paraíso socialista-comunista dedicándose enteramente a ello levantó la correcta línea de la independencia, de la unificación nacional y ha dirigido a todo el pueblo en la lucha por la causa de la salvación nacional desde los primeros días de la división provocada por los imperialistas norteamericanos.

Como resultado un comunicado conjunto del norte y del sur fue hecho sobre la base de los tres principios para la reunificación nacional proclamados por él y una brillante perspectiva ha sido abierta en pro de la reunificación independiente y pacífica.

Basado en la idea del Zuche el gran Líder expuso nuevas teorías acerca de la revolución socialista, de la revolución antiimperialista y antifeudal sobre la construcción del socialismo y del comunismo y sobre la revolución mundial, desarrollando de esta manera el marxismo hacia un nuevo y más alto nivel que ha contribuído al desarrollo mundial de la revolución.

Las hazañas revolucionarias del gran Líder Mariscal Kim Il Sung se perciben también en su infinito y ferviente amor por el pueblo y en sus elevados principios comunistas.



Museo de la Revolución Coreana –gran creación conmemorativa de nuestra época–, levantado majestuosamente sobre la loma de Mansude.



El Pueblo Coreano firmemente unido con una sola idea y voluntad en torno al Camarada Kim Il Sung, gran líder de la revolución

El ha llevado a las masas a la situación de dueños del estado y de revolucionarios transformadores de la sociedad y creadores de la historia. El siempre se relaciona con las masas compartiendo las alegrías y las tristezas de ellas y preocupándose mucho de cada aspecto de sus vidas.

Provisto de brillantes pensamientos y teorías, grandes condiciones de Líder y elevadas virtudes, el gran Líder Presidente Kim Il Sung ha llevado invariablemente la revolución coreana a la victoria y ha hecho una poderosa contribución al desarrollo de la revolución en el mundo.

Realmente feliz y gloriosos se siente el pueblo coreano de tener como Presidente a Kim Il Sung el sin par patriota, héroe nacional, siempre victorioso y brillante comandante de acero y uno de los más destacados líderes del movimiento comunista y obrero internacional como el Gran Líder de la revolución.

Para dar brillo y corresponder a esta gloria y felicidad el pueblo coreano está determinado a seguir para siempre al respetado y bien amado Líder Presidente Kim Il Sung, se siente de todo corazón leal, generación tras generación y lucha con creciente vigor en el camino de la victoria señalado por él.

Sólo gloria y victoria rodean al pueblo de Corea que levantando la siempre victoriosa bandera de la idea del Zuche está avanzando bajo la sabia conducción del gran Líder Presidente Kim Il Sung.

Cámara de Diputados

SESION 36 a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 12 DE ABRIL DE 1973

DE 11 A 12 HORAS

Presidencia de los Señores Sanhueza, Don Fernando, y Cerda, Don Eduardo

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL).

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor Parga (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder, de inmediato, los permisos constitucionales pedidos por los señores Andrade y Tagle para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días.

Si le parece a la Sala, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS AL EX MINISTRO DEL INTERIOR, GENERAL DE EJERCITO SEÑOR CARLOS PRATS GONZALEZ.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para conceder, de inmediato, el permiso constitucional que ha pedido el ex Ministro del Interior, General de Ejército don Carlos Prats González, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 10 días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.— PETICION PARA QUE LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA SESIONE SIMULTANEAMENTE CON LA SALA EN EL DIA DE HOY.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El Diputado don Roberto Muñoz Barra solicita un minuto para referirse a un problema de la Comisión de Educación.

Si le parece a la Sala, se concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Muñoz Barra.

El señor MUÑOZ BARRA.— Es para pedir el asentimiento para que en el día de hoy, entre las 15 y las 16.30 horas, en forma simultánea con la Sala, sesione la Comisión de Educación, atendiendo una petición del señor Ministro de Educación Pública, quien desea proporcionarle informaciones muy valiosas relacionadas con el proyecto de la ENU.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Debo advertir a los señores Diputados que la Sala se encuentra citada a esa hora, y que en un proyecto de reforma constitucional se requiere de quórum especial.

Solicito el asentimiento de la Sala para acceder a la petición del Diputado señor Roberto Muñoz Barra.

No hay acuerdo.

La Mesa se pondrá en contacto con el señor Ministro de Educación para explicarle las razones por las cuales no se pudo acceder, y para uniformarle que, en caso de que la sesión de Sala se haya levantado, podría concurrir.

En todo caso, la Mesa someterá más adelante a la consideración de la Sala la petición del señor Muñoz Barra.

4.- REFORMA CONSTITUCIONAL. SEGUNDO TRAMITE.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de reforma constitucional remitido por el Honorable Senado e informado por la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, que modifica los números 10 y 16 y agrega un número 18 nuevo al artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Salinas, don Anatolio.

El proyecto, impreso en el Boletín Nº 1.405-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.- Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 10 de la Constitución Política del Estado:

a) Modifícase su Nº 10 de la siguiente manera:

1— Agréganse a continuación del inciso tercero, los siguientes incisos:

"Los predios que el Estado o los organismos o entidades que de él dependan adquieran para la realización de la reforma agraria deberán ser asignados a campesinos en dominio individual, o en dominio exclusivo a cooperativas campesinas o de reforma agraria, o en copropiedad a campesinos o a cooperativas campesinas o de reforma agraria, dentro del plazo de dos años contado desde su toma de posesión material y en conformidad a la Ley de Reforma Agraria.

Si dicha asignación no se hiciere en el plazo indicado los predios se entenderán transferidos de pleno derecho y en copropiedad los campesinos que acrediten haber trabajado en ellos, en forma permanente, a la fecha de la toma de posesión material. El precio y sus condiciones de pago se regularán de acuerdo a la Ley de Reforma Agraria. La ley podrá establecer las normas sobre la forma y plazo para hacer valer el derecho que confiere este inciso y las disposiciones por las cuales se regirán las comunidades a que dé origen su aplicación.

En los casos en que las asignaciones de tierras no se hagan en propiedad individual, se transferirán en dominio a los campesinos jefes de familia que, a la fecha de la toma de posesión material del predio expropiado hubieren trabajado en él en forma permanente; la casa que hubieren tenido destinada en forma exclusiva para su habitación y el cerco respectivo.

Cuando las asignaciones de tierras se hagan en alguna forma de propiedad distinta de la individual, los campesinos asignatarios que acrediten haber trabajado en forma permanente en el predio expropiado a la época de la toma de posesión material tendrán derecho a que se les asigne en dominio individual una extensión de terreno de dos hectáreas de superficie. Si se trata de campesinos que se encuentren en el caso regulado en el inciso anterior, la referida extensión de terreno deberá estar, en lo posible, anexa a la casa habitación que se les asigne.

Tendrán los derechos establecidos en los incisos quinto, sexto y séptimo, los campesinos que hubieren ingresado a los predios respectivos, como trabajadores permanentes, con posterioridad a la toma de posesión material, siempre que sean aceptados por la mayoría de los campesinos que hubieren trabajado en ellos en dicha fecha.

Las asignaciones y transferencias a que se refieren los cinco incisos anteriores se efectuarán con las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley de Reforma Agraria".

2.- Agréganse a continuación del inciso octavo, que pasa a ser decimocuarto, los siguientes:

"Los predios rústicos de una cabida igual o inferior a cuarenta hectáreas de riego básicas o a cuarenta hectáreas físicas, no podrán ser expropiados para los fines de la reforma agraria. Por actos administrativos no se podrá privar del uso, goce y administración de estos predios a sus propietarios o a quienes legítimamente los representen.

Cuando la cabida de un predio rústico sea superior a cuarenta hectáreas de riego básicas o a cuarenta hectáreas físicas, e inferior a ochenta, la expropiación para fines de reforma agraria sólo podrá realizarse en el exceso de superficie de cuarenta hectáreas de riego básicas. En la parte no expropiable quedará incluida la casa habitación y las instalaciones del predio.

Tampoco serán expropiables para fines de reforma agraria los predios rústicos ubicados en las provincias de Aysén y Magallanes y en Chiloé continental de una superficie igual o inferior a ochenta hectáreas de riego básicas.

Para los efectos de las disposiciones contenidas en los tres incisos anteriores, la superficie se determinará considerando como un todo los predios que pertenezcan a una misma persona jurídica o una misma persona natural, o a su cónyuge o a sus hijos menores, y los derechos que estas personas tengan en alguna persona jurídica".

3.- Sustitúyese en el inciso undécimo, que pasa a ser vigesimoprimero, su frase inicial que dice: "La pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño", por "La propiedad rústica de una cabida igual o inferior a cuarenta hectáreas de riego básicas trabajada por su dueño".

b) Sustitúyese en el inciso final del Nº 16 la coma (,) y la conjunción "y" por un punto y coma (;), y en el Nº 17 el punto final (.) por lo siguiente: ", y".

c) Agrégase el siguiente Nº 18, nuevo:

"18.- La libertad de comercio y de transporte.

Es deber del Estado velar por el libre abastecimiento y transporte de todos los bienes necesarios para el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades comerciales en forma de permitir el acceso no condicionado a las fuentes de producción o distribución. Sólo en virtud de una ley podrán establecerse normas que regulen el ejercicio de esta garantía, como asimismo autorizar al Estado o a los organismos o entidades que de él dependan a intervenir en la adquisición y transporte de bienes con fines de comercialización o en el expendio de ellos directamente al consumidor. Sin autorización de ley, el control de transporte de mercaderías no podrá significar la reserva de la comercialización o el transporte de determinados productos al Estado, a los organismos o entidades que de él dependan o en los que éstos tengan participación o control.

Asimismo, es obligación del Estado garantizar, sin discriminaciones, el libre acceso a la adquisición o contratación de los bienes y servicios que produzcan las empresas de las áreas social y mixta, no pudiendo producirse en su comercialización otras diferencias que las inherentes a sus costos u otras que determine la ley".

Artículo transitorio.— Los predios adquiridos por el Estado o por los organismos o entidades que de él dependan para la realización de la reforma agraria, cuya toma de posesión material se hubiere efectuado con un año de anterioridad, a lo menos, a la fecha de publicación de esta reforma constitucional, deberán ser transferidos a los campesinos en la forma establecida en los incisos cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, dentro del plazo de un año contado desde dicha fecha de publicación.

Si dicha asignación no se hiciere en el plazo indicado se aplicarán a estos predios las normas contenidas en los incisos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

Los campesinos asignatarios de los predios que la Corporación de la Reforma Agraria ha asignado con anterioridad a la publicación de esta reforma tendrán el derecho establecido en el inciso séptimo del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución.

La inexpropiabilidad establecida en el inciso decimoquinto del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución regirá a contar del 15 de junio de 1972".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones que ha formulado Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República para agregar el siguiente inciso nuevo a continuación del inciso sexto del número 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado:

"Es deber del Estado propender, mediante el proceso de reforma agraria, a una más justa distribución de la tierra y de las aguas, a establecer formas adecuadas de organización que aseguren la participación campesina, el incremento de la producción y de la productividad del suelo y un sistema racional de comercialización y distribución de los productos agrícolas. Para tales efectos el Estado procurará, en especial, asegurar la colocación anual de toda la producción agropecuaria, la existencia de precios y márgenes de comercialización equitativos, y la prestación de la asistencia técnica y crediticia necesaria, adecuando para ello la estructura de los servicios a las necesidades reales del campesinado y de la producción".

"B) Substitúyese el Nº 1 de la letra a) del artículo único del proyecto por el siguiente:

"1.— Agréganse a continuación del inciso tercero los siguientes incisos:

"Los predios que el Estado o los organismos o entidades que de él dependan adquieran a cualquier título para la realización de la reforma agraria, sea cual fuere la organización transitoria que en ellos se hubiere constituido, serán asignados o destinados definitivamente, en conformidad a la voluntad de los campesinos, al término del plazo y en la forma que disponga la ley. No obstante, tratándose de unidades productivass de importancia preeminente para el desarrollo de la agricultura, de la economía o de la seguridad nacional, por su incidencia en el comercio exterior, por requerir una fuerte concentración de capitales o utilización de tecnología avanzada, su vinculación con la producción agro-industrial, su significativa aptitud forestal, sus condiciones ecológicas o sus características geopolíticas, las tierras que las constituyen podrán pasar a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Igual destino tendrán los predios respecto de los cuales sus trabajadores permanentes soliciten y acuerden con el Estado incorporarlos a una de esas dos áreas.

"Para ser beneficiario del proceso de reforma agraria no se requerirá la calidad de trabajador permanente al momento de la toma de posesión material del predio correspondiente.

"Los campesinos que formen parte de la organización transitoria de los predios incorporados al proceso de reforma agraria, tendrán derecho, mientras subsista esa organización transitoria, al uso y goce exclusivo de una casa habitación y de una extensión de terreno correspondiente a su huerto o cerco; cuando la tierra se asigne o se destine definitivamente, se transferirán en dominio a los campesinos la casa que durante el período transitorio hubieren habitado y el huerto, salvo que los trabajadores acuerden lo contrario".

"Los campesinos tendrán derecho a participar en la administración de las unidades productivas agrícolas que pasen a formar parte de las áreas social o mixta de la economía. Asimismo, tendrán derecho a participar, a través de los Consejos Campesinos que funcionen a nivel comunal, provincial y nacional, en la definición, ejecución y control de la política agraria.

"C) Substitúyese el inciso primero del Nº 2 de la letra a) del artículo único del proyecto por los siguientes:

"Los predios rústicos trabajados directamente por sus dueños que tengan una cabida igual o inferior a 40 hectáreas de riego básicas no podrán ser expropiados para los fines de la reforma agraria".

"Lo dispuesto en el inciso precedente no se aplicará en los casos en que los predios sean ofrecidos por sus propietarios o que se encuentren manifiestamente abandonados".

"D) Suprímese los incisos segundo y tercero del Nº 2 de la letra a) del artículo único del proyecto.

"E) Agrégase el siguiente inciso nuevo antes del inciso final del Nº 2 de la letra a) del artículo único del proyecto:

"Tampoco se aplicará lo dispuesto en el inciso primero a los predios rústicos que se encuentren ubicados en áreas de ñadis o de riego, en conformidad a la ley".

"F) Suprímese el número tres de la letra a) del artículo único del proyecto"

"G) Agrégase la siguiente frase final al inciso octavo del número 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado:

"En todo caso, la expropiación comprenderá, además del suelo, las mejoras, animales, instalaciones, utensilios, equipos, maquinarias, viviendas y construcciones del predio y, en general, todos los bienes muebles o inmuebles destinados al uso, cultivo o beneficio del mismo, cuando los intereses de la reforma agraria así lo aconsejen.

"H) Suprímense las letras b) y c) del artículo único del proyecto.

"I) Suprímase el artículo transitorio del proyecto."

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Salinas, don Anatolio, Diputado informante.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Señor Presidente, este proyecto de reforma constitucional, que tuvo su origen en el Senado la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tuvo que tratarla en sesiones nocturnas hasta lograr su total despacho tal como venía aprobada por el Senado. Contamos, es cierto, con la presencia de dos colegas comunistas, que trataron por todos los medios posibles de oponerse a esta reforma constitucional con diversos recursos reglamentarios, los que tuvieron que llegar a su fin. Ahora creemos que ellos habrán recapacitado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Anatolio).—...y nos acompañarán...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego no interrumpir. Despues podrán hacer uso de la palabra.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El seños SALINAS (don Anatolio).— ...dado que el mismo Presidente de la República fue partidario de favorecer a los pequeños y medianos propietarios...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Robles, la mesa es la encargada de hacer respetar el derecho de los señores Diputados, y lo está haciendo.

El seños SALINAS (don Anatolio).— Señor Presidente, este proyecto de reforma constitucional, en la materia que se refiere al campesinado chileno, presenta dos cosas bien distintas, dos temas que en realidad están muy de acuerdo con la realidad que vive el agro, con todo lo que está pasando en el campo y que, en pocas palabras, quisiera resumirlo en la escasez de alimentos mismos, y que todos, "tirios y troyanos", estamos de acuerdo en que jamás habíamos tenido una escasez tan grande de productos agropecuarios.

Creo que los campesinos, al notar que este Gobierno no quería hacerlos dueño de la tierra que trabajan desde hace tantos años, incluso por generaciones; al comparar lo sucedido en el Gobierno de la Democracia Cristiana, con el Presidente Frei, durante el cual les quisimos dar la justicia que por tanto tiempo añoraban y que era ser dueños de la tierra que trabajaban; al darse cuenta, digo, que este Gobierno no quería darles la tierra sino transformarla en tierra estatal, porque no a otra cosa nos llevan los centros de reforma agraria, al contrario de los asentamientos que habíamos instituido como un medio de paso hacia la propiedad campesina; al darse cuenta que jamás iban a ser dueños de la tierra se han llenado de una frustración tremenda y ha brotado en ellos el eterno "sacador de vuelta" que existió años atrás cuando los patrones les pagaban sueldos y jornales miserables y los trataban casi como a animales de trabajo. Ellos, ahora, al comprobar que iban a caer en manos de un nuevo patrón, a través de funcionarios burocráticos que en muchos casos están actuando en forma prepotente y peor casi que los mismos patrones a los cuales antes, por medio de la ley de sindicación campesina, podían llevarlos a los tribunales del trabajo e, incluso, organizarles huelgas en demanda de mejores salarios; al darse cuenta que en la actualidad nó pueden hacerlo porque están pasando a manos de un pátrón ciego e inconsciente, han empezado a dejar pasar el tiempo y a no hacer nada en el predio, a recibir los emolumentos o anticipos de subsistencia que mensualmente les entregan a través del Estado, a través de la CORA.

Entonces, el campesino de ahora no es el mismo que alcanzamos a ver en el Gobierno pasado, el que, incluso, cuando estaba lloviendo —lo vi con mis propios ojos— se ponía algunos sacos a sus espaldas e iba con la pala al hombro a desaguar ese trigo que podía cocerse cuando llovía tanto. Hoy día el campesino se sienta tranquilamente a orillas del fogón y le importa un bledo que el trigo esté lleno de agua, que se cueza o que haya el pésimo resultado de este año, en el cual ni siquiera se ha sacado para la semilla. Esto es lo que le está pasando al campesino hoy día: se siente frustrado en un ciento por ciento, porque sabe que este Gobierno no le quiere dar el derecho a la propiedad. Esta reforma constitucional es el remedio con el que esperamos devolverle la confianza, para que nazca en él, otra vez, ese espíritu y empeño de trabajar la tierra para sí, para su mujer y para sus hijos.

Muchas veces algunos colegas se burlaron en la Cámara de quienes llegamos a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin ser abogados. Recuerdo que, en forma jocosa, el colega Tejeda dijo que unos agricultores, unos asentados, habíamos llegado a esa Comisión para legislar junto a abogados que, en realidad, eran los técnicos en la materia. Pero nosotros nos hicimos el deber de trabajar y varios colegas que nada tenemos que ver con la judicatura, pero sí con lo que en la práctica significa esta reforma constitucional para los campesinos de nuestra patria, pedimos que este proyecto fuera tratado en la Comisión. Por eso tres o cuatro de nosotros integramos esa Comisión, incluso una dama, la colega Pabla Toledo, a quien rindió hoy un homenaje de gratitud ya que también se sacrificó, concurrió a la Comisión de Constitución y dio número para que pudiera marchar y salir adelante este proyecto de reforma constitucional.

En el número 1 de la modificación al Nº 10 del artículo 10º de nuestra Constitución, se habla, precisamente, de la necesidad de darle título de dominio al campesino, dentro del plazo de dos años contados desde la toma de posesión material del predio, y en conformidad a la Ley de Reforma Agraria. Después de este plazo de dos años, forzosamente tiene que darse fin al proceso, transfiriéndose los predios a los campesinos, ya sea en forma individual o comunitaria.

El inciso segundo de este número dice, muy claro, que si las autoridades así no lo hicieren, "los predios se entenderán transferidos de pleno derecho y en copropiedad a los campesinos que acrediten haber trabajado en ellos en forma permanente", o sea, también nos ponemos en el caso de que se adopten todas las medidas necesarias para nó darles los títulos y, por este inciso segundo, pasamos de inmediato a darles este pleno derecho de propiedad a nuestros campesinos. Se hace valer que, si es posible, se asignará la tierra en propiedad individual, cosa que para nosotros y en particular para el que habla, es un poco difícil, porque hay muchos problemas afines para dar el título de propiedad individual a cada familia de campesinos, que sería lo ideal. ¿Por qué? Porque en la zona central hay escasez de agua y, además, se necesitaría una inmensa cantidad de fondos para hacer las parcelas pequeñas con deslindes alambrados, etcétera. Creo que todo esto hace imposible dar la propiedad a título individual a cada familia de campesinos de la zona central, pero en algunas zonas, como en el sur, donde no hay necesidad de regar, pues la tierra se riega con la lluvia, esto sería posible.

Por eso, hablamos de que se dé dominio individual a los campesinos o en forma de cooperativas, etcétera.

En este mismo número 1 se habla de que si no se puede dar el título en forma individual hay que darlo en comunidad, en forma comunitaria, como decimos nosotros. Entonces hay que respetar el derecho a poseer la casa con el cerco adyacente, a título individual, para que los hijos de los campesinos, que muchas veces después del colegio tienen mediodía de balde, puedan ayudar a trabajar esta pequeña propiedad de hasta dos hectáreas y ayudar a mantener el hogar. El jefe de familia puede concurrir, entonces, todos los días, a trabajar el terreno en comunidad, el predio grande, y sus hijos y su mujer pueden trabajar ese pequeño predio de dos hectáreas de superficie ubicado junto a su casa, ya sea cultivando hortalizas, en manteniendo chiqueros o criando gallinas, y ayudar así a la economía de ese hogar.

El número 2 tiene para nosotros, en estos momentos, una importancia tremenda, puesto que ya ha empezado en varias provincias esto de las tomas de los pequeños predios.

Ayer vino un modesto matrimonio de Colchagua yo, por no poder hacerlo, tuve que llevarlo al Senado para que lo atendieran los Senadores de la zona, al que le habían tomado su predio de tres cuadras. A ese lugar llegaron de dieciocho a veinte pobladores, muchos de ellos con casa, ocuparon esas tres cuadras y se han transformado en dueños del predio. Incluso, amenazaron a sus propietarios con echarles los animales a la calle si no los sacaban pronto; además, no los dejan sacar los productos cosechados, como el maíz y una cantidad de porotos. O sea, no sólo se han tomado el predio para convertirlo en una población semiurbana, porque está ubicado en los alrededores de San Fernando, sino que se han transformado en dueños y han amenazado a este pobre matrimonio para que saque sus animales de trabajo, en forma perentoria, y, por otra lado, no le dan permiso para retirar sus cosechas.

¡Juzgen, señor Presidente y Honorable Cámara, la amenaza que tienen por delante estos pequeños propietarios!

Nada más justo, entonces, que en el número 2 de esta reforma constitucional se disponga que los predios de hasta cuarenta hectáreas de riego básico, serán inexpropiables.

Así creo que daremos tranquidad a muchos pequeños propietarios que hoy viven amenazados por estas inconsultas medidas de agitadores políticos que no trepidan en hacer estas tomas, sin mirar que están dañando la producción agrícola, cuando creíamos que con la Reforma Agraria, llevada en forma eficiente, íbamos a tener producción de sobra, incluso para exportar a otros países no agrícolas.

En el número 3, señor Presidente, se habla de "la pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño". Hemos dicho otras veces en la Cámara que lo ideal sería que la tierra estuviera en manos de sus respectivos dueños, y que las 40 hectáreas muy bien las puede trabajar una familia campesina y sus hijos.

Hay un número que tiene que ver con la libertad de comercio y de transporte. Esta reforma constitucional fue presentada por algunos Senadores democratacristianos en los momentos en que nuestra Patria sufría una verdadera huelga de los transportistas, precisamente, porque el Gobierno quería estatizar, en las provincias del sur, este medio de transporte el de los camiones.

Cientos y cientos de familias viven tras estos hombres dueños de camiones. Sé, por experiencia, que esta es gente de trabajo con que esfuerzo y después de muchos años ha podido juntar un capitalito para adquirir un camión, con el cual viven ellos, sus mujeres y sus hijos. Esos dueños de camiones, cuando vieron la amenaza de que sus camiones iban a pasar a una empresa estatal, recurrieron a lo que en Chile es un derecho inalienable; al derecho de huelga.

Con esta disposición tratamos de evitar que esto suceda en adelante, y también, que se deje a los transportistas trabajar tranquilos en esta actividad que tanta falta hace en nuestro país, porque Ferrocarriles ya está quedando de lado a causa de las tantas tramitaciones...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Riquelme le ruego guardar silencio; después va a tener tiempo Su Señoría para hablar.

El señor SALINAS (don Anatolio).-... para llevar los productos de una ciudad a otra que todo el mundo prefiere ocupar un camión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Solicita la palabra, señor Riquelme?

El señor SALINAS (don Anatolio). Cuando guste no más le doy una interrupción al colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio!

Puede continuar el señor Salinas.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Señor Presidente, nosotros fijamos el plazo de un año, en el artículo transitorio, para que los predios adquiridos por la Corporación de la Reforma Agraria pasen a manos de los campesinos, en forma comunitaria la propiedad principal y en forma individual la casa habitación y el cerco, porque hemos visto que, incluso en muchos asentamientos que ya llevan varios años de funcionamiento, los campesinos todavía no han podido obtener las escrituras correspondientes que, por lo menos, les den la apariencia de ser dueños de esas propiedades.

El señor RIQUELME.— ¿Por que no lo hicieron en su Gobierno?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados!

El señor SALINAS (don Anatolio).— Nosotros sólo pudimos aplicar la Ley de Reforma Agraria durante dos años y medio, colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Riquelme, ¡llamó al orden a Su Señoría!

El señor SALINAS (don Anatolio).— Esa ley tuvo mucha oposición en el Parlamento. Hubo que hacer, incluso, una reforma constitucional, modificar el número correspondiente del derecho de propiedad, para poder aprobarla.

Señor Presidente, quiero terminar esta breve intervención, pidiendo a los colegas que manifestaron su oposición en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que mediten un poco sobre lo que está ocurriendo en nuestra patria en estos momentos: por un lado, la escasez de productos alimenticios, y por otro, la inquietud de los pequeños y medianos agricultores.

Creo que con esta reforma constitucional podremos llevar a nuestra patria la tranquilidad que tanto necesita y, además, evitar la frustración que está viviendo nuestro campesinado y hacerles revivir la esperanza de que van a ser dueños de la tierra, para que empiecen a trabajarla...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Anatolio)— ... con cariño y le saquen los productos que tanto necesita el país.

Nada más, señor Presidente, por el momento.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia nos correspondió discutir este proyecto de reforma constitucional, iniciado en el Senado por don Rafael Moreno, fundamentalmente.

El señor ROBLES.— ¡Defiende a los terratenientes!

El señor FUENTES (don César Raúl).— Nosotros creemos que este proyecto es fundamental para asegurar en Chile el respeto a los derechos que están ya consagrados en la ley Nº 16.640, pero que, a través de un sistema muy parecido al de los resquicios legales, se han desvirtuado en la práctica. Y todos tenemos conciencia de que ha sido así. Este proyecto de reforma constitucional recoge, a mi juicio, la experiencia de dos años de Gobierno de la Unidad Popular y la trayectoria que el movimiento social ha tenido en el campo, donde algunos dirigentes políticos, aprovechando una situación injusta de relaciones humanas en el sector campesino han provocado una serie de movimientos que tienden a que no haya seguridad en los derechos ya constituidos y a que el mismo sector campesino no tenga una estabilidad de sus propios derechos.

Este proyecto recoge esa situación, porque, a mi juicio, se enmarca dentro de los mismos principios, [illegible] ley Nº 16.640, pero, con la experiencia en la mano, procura consagrar, de una manera mucho más eficaz con la experiencia vivida, los principios determinantes que dieron estructura, vida y ordenamiento jurídico a una ley tan importante, iniciativa de la Democracia Cristiana, del Gobierno del Presidente Frei, que marcó en este país un hito histórico que nadie podrá desconocer, porque la liberación campesina se fue manifestando precisamente a través de esta organización jurídica entregada por la ley Nº 16.640, por la ley de sindicalización campesina, por las medidas que aumentaron el salario campesino, que suprimieron el desahucio como forma inicua para terminar con el trabajo del sector laboral, junto a un movimiento social, penetrado por una fuerza política, dinámica como es la Democracia Cristiana, que llegó al corazón de los campesinos, contribuyendo, como digo y reitero, a la progresiva liberación de este sector, el más humillado de la vida nacional.

Pues bien, ¿qué hemos visto durante el transcurso de estos dos años, en relación con los tres aspectos explicados por el Diputado informante, don Anatolio Salinas, y que sirven de fundamento a lo que se señala en el proyecto?

El primero está relacionado con la asignación de la tierra a los campesinos, tema muy estrechamente vinculado, y que forma parte de él, por la política agraria relativa a los centros de reforma agraria y a los asentamientos campesinos.

El señor RIQUELME.— campesinos "humillados" de acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Riquelme!

El señor FUENTES (don César Raúl).— El segundo aspecto plantea una garantía de inexpropialidad para los predios de 40 hectáreas básicas. Si hagamos el análisis de esta materia vamos a ver que esta garantía ya se encuentra expresada en la ley Nº 16.640, salvo casos de mala explotación o de abandono, pero que, por la desconfianza que nos merece la aplicación de la política de la Corporación de Reforma Agraria, donde entendemos que arbitrariamente se señala como mal explotado lo que está bien, por esta mala calificación la garantía incluída en la ley 16.640, queda sin efecto práctico.

El tercer aspecto [...] entregado no sólo a la consideración de este proyecto, en base a la experiencia, como dijo el Diputado Salinas, en la situación del transporte, sino a toda la política de racionamiento alimentario que hemos conocido en estos días, frente a la cual existe inclusive una definición del Gobierno y no una definición sólo en los hechos.

Veamos el primero de estos aspectos: el de la asignación de la tierra a los campesinos. Curiosamente, a principios del Gobierno de la Unidad Popular nos encontramos con una nueva institución; los Centros de Reforma Agraria, que dieron lugar a otros, como los centros de producción, que significan, en definitiva, doce o catorce personas que integran el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, están señalando solos, y al margen de las instituciones democráticas, la organización de tenencia de la tierra en Chile. Pero yo he leído muchas veces el programa básico del Gobierno de la Unidad Popular, encuentro las cuarenta médidas ya un poco atrasado.

No me voy a referir [...]

Para el sector campesino señalaron veinte medidas. En el programa a la [...] buscado por todas partes, aparezca siquiera la [...] "centro de reforma agraria" la he encontrado en [...] parte. Sin embargo, [...] mente, se habla de co[...] campesinas y de asentamientos campesinos, pero los "centros de reforma agraria" se mencionan en ninguna [...]. Sobre esta materia he [...] consultas, he preguntado a algunos militantes de la Unidad Popular, y, en más de una ocasión, lo he hecho [...] mente. Lamentablemente, encuentro la respuesta [...] una cosa más. He acu[...] definición que el Gobierno [...] dado, que se [...] incorporada en la estructura orgánica del Estatuto de la [...] tación de la Reforma Agraria en la parte dispositiva de [...] de Reforma Agraria [...] definición que el Gobierno [...] sobre los centros de reforma agraria, es que son una [...] organización transitoria [...] tierra, organizada, dirigida y administrada por la Corporación de la Reforma Agraria, [...] nizada, dirigida y administrada por los campesinos, [...] reitero, dirigida y administrada por la Corporación de la Reforma Agraria. Y no hay [...] contrario que esto, no [...] a la letra sino al espíritu de la Ley de Reforma Agraria [...] que prometió la propiedad [...] Popular en su programa de Gobierno.

Entonces, cuando [...] llamado, en alguna oportunidad, a dialogar sobre esta materia, pregunto primero [...] administra el Centro de Reforma Agraria: "Ah, señor, de [...] toda la organización [...] folleto que hemos [...] administran los campesinos. Bueno, ¿y dónde [...] definición? Y como [...] tratando de hacer una [...] sería, yo les ruego a los representantes de la Unidad Popular se hagan cargo de esta [...]. Porque es cuestión de definición, que dice [...] Centro es formado [...] administrado por la Corporación de la Reforma Agraria, de acuerdo con la propaganda que el Gobierno ha dado [...] va metiendo un poco [...] problema y se da [...] entre los militantes de la Unidad Popular ha habido discusiones [...] las discusiones [...] paradójicas. Primero, [...] forman estos Centros de Reforma Agraria; ¿qué personas [...] uno se encuentra con [...] que señalan que [...] campesinos permanentes del predio a la [...] expropiación, [...] "transitorios", [...] algunas veces [...] escuchado al Partido [...] y con otra posición [...] Socialista y del MAPU [...] se llega a abarcar [...] campesinos de todo [...] usando algunas fórmulas [...] como "todo [...]" constituya la atracción [...] de la Reforma [...] comprendiendo incluso [...] pequeños propietarios [...]. ¿Quiénes forman estos [...] de Reforma Agraria [...] personas que [...] Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria [...] variar el número de [...] cuantas veces quiera [...] de meterle a un predio [...] tres perdidos, ya que [...] extiende normalmente [...] o tres predios, en [...]

Cámara de Diputados

SESION 37 a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 12 DE ABRIL DE 1973

DE 12.05 A 13.05 HORAS

Presidencia de los Señores Sanhueza, Don Fernando, y Cerda, Don Eduardo

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl ; Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

…TEXTO DEL DEBATE

…Se abrió la sesión a las 12 …

…SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

…REFORMA CONSTITUCIONAL. SEGUNDO TRAMITE

…SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde seguir ocupándose del proyecto de reforma constitucional que modifica los números 10 y 16 y agrega un número 18 al artículo 10 de la Constitución Política de la República.

Diputado informante es el señor Salinas, don Anatolio.

— El proyecto impreso en el boletín Nº 1.405-72-2, aparece publicado en la versión oficial de la sesión 36ª.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Continúa la discusión general del proyecto.

Se encontraba en el uso de la palabra el señor Fuentes, don César Raúl, a quien restan nueve minutos de su segundo discurso.

Puede continuar el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, me estaba refiriendo en la sesión anterior al derecho a la casa y al cerco que tiene el campesino y decía que estaba claramente señalado este derecho en el inciso que estoy comentando. De esta manera, nosotros entendemos que se va a respetar plenamente el sentido y la filosofía de la ley de reforma agraria, para que sean los campesinos los dueños de la tierra, los campesinos, el hombre que trabaja la tierra, quien tenga poder sobre ella, quien la administre y también reciba sus frutos.

Ahora bien, en el número 2, esta disposición establece la garantía constitucional ahora, de la inexpropiabilidad absoluta de los predios de 40 hectáreas de riego básicas. Quiero manifestar que es lamentable que, sobre esta materia, no hubiéramos tenido acuerdo con el Gobierno: primero, porque durante la discusión de la ley Nº 16.640, el Senador Luis Corvalán, en nombre del Partido Comunista, señaló que ese era el criterio de su partido. En segundo lugar, porque el Gobierno reiteradamente ha señalado también que ese es su criterio. Pero ahora se hace un agregado que en la práctica significa abrir una puerta, y estamos todos conscientes de que esto puede prestarse a abusos cuando se califique un predio de abandonado o de mal explotado. Sabemos que, cada vez que el gobierno quiera expropiar un predio de cabida inferior a 40 hectáreas de riego básicas, será cuestión de señalar que hay un predio mal explotado, será cuestión de señalar que el predio está abandonado, y el propietario perderá la posesión de ese predio, ya que la CORA toma rápidamente posesión de él y el propietario puede ganar el juicio para el año de las "calendas griegas".

Por lo tanto, realmente se pierde la garantía y seriedad que se señaló cuando se dictó la ley Nº 16.640. De esto está consciente la Unidad Popular, porque sabe que el problema fundamental de ello está en los mandos medios. La Unidad Popular sabe que los mandos medios arman conflictos para preparar la "toma" de un predio. Entonces, el dueño prefiere ofrecer el predio en forma voluntaria, porque así al afectado, si ofrece en forma voluntaria el predio no se le arma conflicto. Si no lo hace, le arman conflictos o huelgas y se "toman" la tierra.

El pequeño propietario no tiene más que ofrecer el predio voluntariamente para sacar algo de él.

En consecuencia, a pesar de que sostengo que hay recursos legales para que el propietario recupere un predio expropiado en caso de mala calificación del predio, a pesar de ello, considero necesaria esta garantía, que no significa que la reserva se rebaje de 80 a 40 hectáreas, porque es un problema distinto. ¡Si el Gobierno puede expropiar por exceso de superficie los predios que tengan más de 80 hectáreas! No puede expropiar los de menos de 80 salvo que estén abandonados o mal explotados. De manera que ahí está la inexpropiabilidad. En concordancia con esto, en el caso de expropiar un predio de más de 80 hectáreas cuyo propietario trabaja bien el predio, se le debe dejar la reserva de 80 hectáreas.

Precisamente el problema de la reserva tiene relación con la causal de exceso de superficie. Si no se puede expropiar al propietario de hasta 80 hectáreas porque trabaja bien y no tiene el predio abandonado, habría que dejarle la reserva de 80 hectáreas, en el caso de que ese propietario o agricultor tuviera más de 80 hectáreas de superficie. Y esto significa que la garantía de inexpropiabilidad absoluta que se está proponiendo en este proyecto se establece para todos los predios de hasta 40 hectáreas básicas, y, entre 40 y 80 hectáreas, solo podría expropiarse en el caso de que los predios estuvieran mal explotados o abandonados, es decir, se mantienen las mismas causales establecidas en la ley de reforma agraria. Ahora se añade aquí una causal de expropiabilidad a las que existen en la ley de reforma agraria y en la reforma constitucional. En el caso de la garantía para los pequeños propietarios. . .

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Con el mayor agrado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Fuentealba, don Clemente, le solicita una interrupción.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Como no.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Gracias.

Quiero hacer una consulta al Diputado Fuentes.

Resulta que la modificación que estamos debatiendo establece la inexpropiabilidad para todos los predios de 40 hectáreas de riego básicas, y hay algunas causales en la ley de reforma agraria por las que se puede expropiar predios, por ejemplo, para un programa de reforma agraria en alguna zona. Más claro, si hay algún sector de microclima o condiciones especiales para realizar un programa de reforma agraria, la ley da atribuciones para poder expropiar por medio de la CORA todos los predios que queden en esa zona.

Además, la causal del número 3 establece que en las áreas de riego la expropiabilidad debe ser determinante, porque si, por ejemplo, el Estado determina construir un embalse en algún sector, en una provincia, y que éste abarque 50 ó 60 mil hectáreas, hay ya dentro de ellas algunos predios que no podrían ser expropiados de acuerdo con esta disposición, en circunstancias que se trata de que la plusvalía de la inversión que va a hacer el Estado no la aprovechen los particulares sino el Estado. ¿En qué condiciones quedarían el artículo Nº 10 y el Nº 13 de la ley de reforma agraria?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con el mayor agrado le respondo con los argumentos que ha respondido el Gobierno de la Unidad Popular, que precisamente señala que mantiene la garantía de inexpropiabilidad sobre las cuarenta hectáreas básicas de superficie, salvo casos de mala explotación o abandono. En el caso de zona de riego, si el Estado va a hacer una gran obra, se presenta un caso teóricamente discutible, porque la verdad es que estas obras no están dentro de lo programáticamente conocido y esta causal es un tanto teórica, para cuando se produzca ese caso. Si quiere mi respuesta concreta, prefiero la garantía constitucional absoluta y total, porque es la única manera de que no se "cuelguen" falsas calificaciones, inclusive, se puede llegar a esta calificación de zona de riego que, reconozco, es la única causal de carácter discutible. Habría una reforma a esto, y yo presenté una iniciativa en el sentido de mantener esa excepción para este particular, para la zona de riego.

Ahora, en cuanto a la declaración de zona de reforma agraria, la verdad de las cosas es que estamos frente al mismo problema. Si el Gobierno quiere hacer nula la garantía de inexpropiabilidad para los pequeños propietarios, es cuestión de que declare zona de reforma agraria y declara zona de reforma agraria porque quiere, y desaparece la garantía.

Realmente, hay un problema de confianza, porque si nosotros entendiéramos— y estamos hablando con franqueza— que los mandos medios de la Unidad Popular aunque algunos dicen que no sólo los mandos medios, actúan en relación con lo que todos estamos de acuerdo, y actuaran de acuerdo con las directivas, de acuerdo con las políticas generales que elabora el Gobierno, entonces, yo diría que sí. Pero conocemos la realidad, y creo que tienen experiencia ustedes los radicales: en el sentido que los mandos medios no responden. Sabemos que se establecen querellas entre funcionarios radicales, por ejemplo, y algún Director General, que puede ser comunista o socialista, y sabemos que no se obedece la política. Este es un hecho concreto y real.

Frente a esta consulta, y frente a esta cláusula de carácter teórica, reconozco que hay razones poderosas para establecer una excepción, pero como esto es teórico, no es práctico, prefiero mantener la garantía absoluta y total. Este es el sentido del número dos. Hablo del sentido de entender que se refiere a las cuarenta hectáreas de riego básico; porque, evidentemente, esto se refiere también a las 40 hectáreas físicas; ya que en muchos casos. . .

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado a su término el tiempo de su segundo discurso.

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ BARRA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Muñoz Barra.

El señor TEJEDA.— Había pedido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

A continuación, el señor Tejeda.

El señor MUÑOZ BARRA.— Señor Presidente, el proyecto de reforma constitucional que hoy día comenzamos a debatir, incide no sólo en una enmienda de la Carta Fundamental, sino, en especial, en un problema de la gran política económica nacional: en la política agraria del país.

Nuestro país— todos lo sabemos— se debate en una profunda encrucijada derivada de la carencia y escasez de alimentos, de la imposibilidad de importar otros; como, asimismo, de las graves dificultades que enfrenta el desenvolvimiento de la actividad agropecuaria, a raíz de la inestabilidad e inseguridad que afecta a los cientos de miles de pequeños y medianos agricultores de nuestro país, y, sumada a ello, la anarquía existente en los organismos del agro encargado de llevar adelante la reforma agraria, y de suministrar los elementos e insumos para que esta agricultura pueda desenvolverse en el coeficiente de positividad que el desarrollo del país necesita y requiere.

Nadie puede discutir que, el manejo de la actividad agrícola chilena y la ejecución de la reforma agraria, llevados a cabo por militantes de la Unidad Popular, hasta este instante, han implicado un notorio fracaso, que, aparte de haber involucrado una enormidad de injusticias que todos conocemos, ha colocado al país en una situación extraordinariamente delicada, sometiéndolo a una dependencia extranjera, curiosamente por parte de quienes siempre han sostenido una firme actitud en contra de todo tipo de dependencia. Y cuando hablo de dependencia extranjera, colegas, me refiero al hecho de que Chile, por ejemplo, en el año 1970 tuvo que gastar, aproximadamente, un millón de dólares diarios para la compra de alimentos. Esta importación se complica aún más frente a la gran demanda mundial existente y a la falta de disponibilidad de divisas a que se ha conducido al país.

En cuanto a nuestra economía de reserva, repito, en el año 1970 Chile necesitó importar aproximadamente 140 millones de dólares en productos agropecuarios, lo que ha sido reconocido por el propio Primer Mandatario. Esta cifra, según estas estadísticas oficiales del Gobierno, se elevó en el año 1971 —reconocido por los organismos oficiales de Gobierno— a 270 millones de dólares, y en el año 1972 alcanzó a cerca de 400 millones de dólares. Datos entregados, repito, por el propio Ejecutivo. El Primer Mandatario ha señalado en diversas oportunidades, que las importaciones iban a alcanzar en esa época a una suma superior a los 400 millones de dólares. O sea, en dos años de [illegible] del Gobierno de Chile por la Unidad Popular, el país ha sufrido un terremoto en su actividad agropecuaria, de lo que, evidentemente y patrióticamente, nadie se puede alegrar; lo que lo ha llevado a duplicar sus importaciones, agravando nuestras dificultades de comercio exterior y de balanza de pagos, a la vez que produciendo desabastecimiento y supresión absoluta de algunas importaciones, como carne, mantequilla, etcétera; y un grave racionamiento, llevado a cabo, primero, por medio de vedas, y, ahora, a través de otros sistemas que se están inculcando desde un punto de vista de tipo oficial, a través del racionamiento, de las colas, de las "JAPS", etcétera.

El señor TEJEDA.— Hasta hace pocos meses, usted defendía al Gobierno popular.

El señor MOMBERG.—¡Más fuerte!

El señor MUÑOZ BARRA.—No le escuché, colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Tejeda? Le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor CANTERO.—Dijo que usted era de la UP antes.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¿Solicita una interrupción, señor Tejeda?

El señor TEJEDA.—Sí, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¿Me excusa, señor Muñoz? El señor Tejeda le solicita una interrupción.

El señor MUÑOZ BARRA.—Con cargo al tiempo de su discurso.

El señor TEJEDA.—¿Qué dice, colega?

El señor SANHUEZA.—(Presidente).— No, lamentablemente con cargo a su tiempo, no.

El señor MUÑOZ BARRA.—¿Es muy larga? Si es corta, se la concedo. Usted es un caballero; le concedo la interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Con la venia del señor Muñoz, tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Sencillamente, me dio la impresión de que no oyó lo que le dije, y no quería aparecer diciendo algo que usted no haya oído.

Lo que manifesté fue que me extraña que usted ataque en esos términos a la Unidad Popular, cuando hace pocos meses usted era uno de los defensores más decididos de la Unidad Popular.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puede continuar el señor Muñoz Barra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MUÑOZ BARRA.— Quiero decirle al colega señor Tejeda que, efectivamente nosotros, los hombres que militamos en esta colectividad, fuimos defensores de un programa que se llamó el "Programa de la Unidad Popular" el que desgraciadamente, ha sido interpretado a su manera por los partidos marxistas, que son muy auténticos de modo que nadie podría discutir el fin que ellos persiguen: el control y el estatismo total de todo tipo de actividades, incluso la más fundamental del ser humano, como es la educación, que pretende manejar ahora a través de este proyecto de la ENU. De tal manera que yo le digo al señor Tejeda: los hombres que ayer apoyamos el programa de la Unidad Popular no estamos en una actitud contraria hoy día.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUÑOZ BARRA.— Somos hombres que luchamos por la construcción de una sociedad lejos del sectarismo y del totalitarismo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Señores Diputados. Ruego evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor MUÑOZ BARRA.—En este momento, la concepción socialdemócrata del programa de la Unidad Popular, no existe en esa combinación de gobierno. Y nos sentimos sumamente orgullosos de no ser "tontos útiles", a diferencia de otros que han olvidado la lealtad con un pensamiento humanista y hoy guardan servil silencio frente al control y al estatismo que impúdicamente ha desarrollado la Unidad Popular a través de sus diversas gestiones en este gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¡Señores Diputados!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUÑOZ BARRA.—Continuando con el tema en discusión, en esta área de la economía ocurre exactamente lo contrario de lo que debiera suceder. Los grandes motores del desarrollo dependen en gran parte del manejo de este gobierno, que debiera disponer de una gran variedad de nuevos recursos, entre los cuales se cuentan, por ejemplo, las nuevas utilidades del cobre, que antes iban a manos de grupos internacionales y que hoy están en manos del Gobierno de la Unidad Popular; están también las utilidades derivadas de las grandes empresas vitales incorporadas al Estado, cuyos excedentes debieran beneficiar evidentemente a todos los chilenos, y está todo el control y el manejo de la banca, porque las utilidades de la banca [illegible] en manos del [illegible] la Unidad Popular, así como prácticamente la totalidad del comercio exterior y de los poderes de decisión en materia económica, que ahora residen integralmente en manos del Estado. Sin embargo, pese a todo ello, el país se debate en la más profunda crisis de su historia, habiendo llegado la economía a una etapa desastrosa, acompañada de un vergonzoso proceso inflacionario que otorga a los "apóstoles" de la conducción de esta etapa de la economía el triste título de ser "campeones mundiales de la inflación", no sólo de toda la historia de Chile sino, incluso, a nivel internacional, lográndose un índice inflacionario superior al de Vietnam, que tenía una inflación muy inferior a la que nos ofrece hoy día el Gobierno de la Unidad Popular.

Quienes ayer movilizaban el país en sus estructuras gremiales, fomentando toda clase de huelgas y conflictos cuando la inflación anotaba varios puntos; hoy, en una actitud de abismante impavidez, congelan la acción sindical de los grupos que controlan, y aplauden y justifican una gestión económica que ha implicado que en los nueves primeros meses de 1972, el alza del costo de la vida haya llegado, en Chile, a la escalofriante cifra de 99.8%, calculada según los precios oficiales.

La Central Unica de Trabajadores guarda silencio, lo mismo que un sinfín de otros organismos gremiales que ayer eran la vanguardia de lucha para oponerse al proceso inflacionario, que la Unidad Popular, cuando nosotros la apoyábamos, denunciaba como el más grande robo que se le hacía a la clase trabajadora y que constituyó una de las 40 mentiras que se le ofrecían al pueblo de Chile, y en la cual confiamos muchos de los hombres de extracción socialdemócrata por lealtad a esa estructura. Hoy día asumimos sin temor alguno esta actitud, que nos llena de orgullo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUÑOZ BARRA.— Ayer, al tenor de expresiones de los militantes de los partidos Comunista y Socialista, porque cada uno de ellos.

El señor CANTERO.—¿Cómo les fue en las elecciones?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¡Señor Cantero!

El señor MUÑOZ.—Puede preguntárselo al MAPU y a la Izquierda Cristiana, estimado colega.

¡Creo que una representación parlamentaria triunfa cuando es consecuente con sus posiciones y hay triunfos que son derrotas cuando se vende la conciencia y se vende la doctrina!

El señor GUERRA.— ¡Muy bien!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¡Señores Diputados!

El señor MUÑOZ.— Decía que según la Unidad Popular, la inflación significaba robar a los obreros, empleados, jubilados y pequeños y medianos empresarios y comerciantes sus alimentos, sus remuneraciones y su pequeño capital. Esto no podemos discutirlo, porque está escrito en el programa de la Unidad Popular, que hoy día es letra muerta y está guardado en el "papelero del olvido:" pues hoy día queman y borran lo que escribieron ayer.

Hoy, por obra y gracia de los "milagros" de este mismo Gobierno que tiene al país sumido en la ruina y la desesperación, la inflación no tiene importancia; lo importante es, como dicen los técnicos marxistas, "el proceso que vive el país", proceso que, en razón del dogmatismo, del extremismo, de la violencia y de la ineficacia, nos lleva, paso a paso, inexorablemente a la miseria, a la destrucción y a la dependencia extranjera; lo que, en el caso de las actividades agropecuarias, tampoco inquieta a quienes conducen a nuestra Patria, porque han elaborado una nueva teoría agropecuaria, cuando señalan que los cereales no deben producirse en la tierra chilena, sino que en el mar, a través de las importaciones que vienen por barcos.

La reforma agraria, que comenzó a aplicarse en 1966, ha sido un proceso de cambios que nosotros impulsamos siempre, absolutamente conscientes de que debía exterminarse el latifundio y mejorarse las condiciones sociales de los campesinos mediante la expropiación, respetándose el derecho a reserva y creando una agricultura en donde se respetaran la propiedad mediana y pequeña, así como la eficiencia de los productores que, habiendo trabajado en grandes propiedades, debieran quedar sometidos a un nuevo tipo de tenencia de la tierra, a fin de aprovechar para Chile, en la medida en que ello fuera posible su capacidad, inteligencia y experiencia, que ningún país del mundo puede despreciar y dejar de tomar en cuenta.

En este sentido, aprobamos una reforma agraria, como asimismo todas sus modificaciones, y estuvimos de acuerdo en la expropiación legal de los predios mayores de 80 hectáreas de riego básicas o su equivalente en las diversas zonas del país. También aprobamos la idea de constituir asentamientos como etapa previa a la entrega a los campesinos de las tierras expropiadas. Esto fue lo que aprobamos los hombres del PIR, cuando apoyamos el programa de la Unidad Popular y decidimos aprobar la idea de constituir asentamientos, como digo, como etapa previa a la entrega a los campesinos de

…1.000 campesinos …cualquier determinación que …quiera hacer sobre adminis- …o asignación de tierra, es …posible. Y esta organización …siquiera se va transformando …una organización definitiva, …de quién controla y dirige el …es el Gobierno. Y cuando …del Gobierno, estoy …ando en el funcionario del …bierno que está a cargo de la …nistración de ese predio o …ese conjunto de predios. Por …el campesino —que en el …es muy sabio— ha …zado desde la partida estos …Centros de Reforma …ria.

…de los datos que quiero …—porque no lo he logrado …trar en ninguna parte— y …mente, si hubiera …unánime para solicitarlo …procederse así, es saber …Centros de Reforma …hay en el país, qué …de predios comprenden, …número de hectáreas físicas …incluye, porque lo que …claro, a pesar de que no …pormenorizar, es que …muy pocos los campesinos …han aceptado este sistema, …la inmensa mayoría lo ha …zado. Por los antecedentes …tengo de mi zona, se han …dos Centros de …Agraria de un total, me …de 200 o 300 predios …dos, lo que no pasa de …% de los campesinos que …aceptado este famoso …ma.

…como quiero ser serio …solicito de la Mesa que …el acuerdo de la Sala …requerir el dato que he …Habría que enviar oficio …sterio de Agricultura.

…señor SANHUEZA (Presidente).—Solicito el asentimiento …de la Sala para enviar el …mencionado por el señor …Raúl Fuentes.

…ría acuerdo?

…señor SANHUEZA (Presidente).— Acordado.

…señor TEJEDA.—Siempre …

…señor FUENTES. (don César Raúl).—Como no le escucho al …Tejeda, le concedo una interrupción.

…señor SANHUEZA (Presidente).—Con la venia del señor …Raúl Fuentes, tiene la …el señor Tejeda.

…señor TEJEDA.—No hay …problema, siempre que …se nos dé tiempo para …y estudiar …blemente esta reforma, …si la van a saccar al chi- …impidiéndonos la discu- …no sacamos nada con pedir …mentos que sólo se van a …en los boletines. Por eso, …nosotros no tiene mayor im- …que se agreguen o no …documentos si no los …a tener presentes durante …discusión. Lo demás no tiene …

…señor SANHUEZA (Presidente).—Puede continuar …señor Fuentes.

…señor FUENTES (don César Raúl).—Señor Presidente, yo soy …de las personas convencidas …el debate parlamentario …y de que realmente hay que …par en él con ánimo …uctivo. En las Comisiones …visto, muchas veces que …ran los proyectos. …bien, ¿dónde está el …? Entre gitanos no nos …la suerte, porque aquí …mos grandes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

…señor FUENTES (don César Raúl).—Nuestra opinión es que …no le interesa …el proyecto, sino, …mente, y en …cia también a la …Popular, que no haya …, porque se siente …con las atribuciones que …mi juicio— y voy a emitir …de valor — ha …de las atribuciones y ha …allá del límite que tenía …tas.

…hemos visto en la …de Constitución— y el …da lo sabe— el ánimo …ados de Gobierno, no …el proyecto sino de …rio. Es una cosa que …mo: la sabemos. …mo tenía que ser …nte, que el proyecto …do.

…señor TEJEDA.—¡No nos …hablar!

…señor FUENTES (don César Raúl).—Ustedes hicieron uso de todo tipo de argucias reglamentarias!

Yo quisiera manifestar que, en esta materia, la posición nuestra va a depender un poco del ánimo que ustedes manifiesten.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don César Raúl).— . . .sin estar juzgando intenciones; es decir, de lo que se vea en la Sala.

Por eso, continúo con aquello que estaba señalando.

Hay otros aspectos, por cierto no es la oportunidad de entrar en una discusión muy a fondo de los centros de reforma agraria, pero habría que preguntar, por ejemplo, ¿qué pasará con las utilidades — a las que ahora se les da el nombre de "excedentes"— que produzcan los campesinos? Aquí la discusión llega a límites increíbles, porque, desde luego, no hay ningún partido de la Unidad Popular, que haya participado en esta discusión, que sostenga que la utilidad debe ser para los campesinos. Eso es claro. La discusión empieza entre los que creen que la utilidad debe quedar para todo el sector reformado; los que piensan que la utilidad o excedentes debe destinarse a la comuna; los que consideran que debe crearse un fondo para todo el país. En definitiva, hay un sistema de aplicación de impuestos, desde luego ilegal, que no ha sido aprobado por el Congreso. Y esto lo siguen discutiendo entre 12 o 14 personas de la Unidad Popular, marginándose de toda la discusión democrática que deberíamos tener en el Congreso Nacional.

Por eso, está claro que para la misma Unidad Popular ha constituido un obstáculo bastante serio, para hacer el despegue agrícola, esta famosa institución de los centros de reforma agraria administrados por la CORA. Y tanto es así, yo sé que hay un movimiento muy fuerte, muy mayoritario, para dejar de lado, definitivamente, a estos centros de reforma agraria, a fin de que los campesinos puedan abrazar el tipo de organización que deseen. Pero ello no pasa de ser, como digo, más que una actitud, quizás circunstancial, ya que sabemos que el objetivo de fondo es que el Estado sea el dueño de la tierra y el que la administre. Digámoslo en una forma más amplia: que el Estado sea el único que ejerza poder sobre la tierra.

En esta materia debemos ser claros. Nosotros creemos que el problema agrícola, en lo fundamental, ha generado una serie de problemas en nuestro país y que un grupo ha tenido el poder sobre la tierra en Chile, tradicionalmente, y no las personas que la trabajan. Ese es un juicio político que hemos emitido y que no tenemos por qué dejar de reiterar. Por eso también nos oponemos a que otro grupo, que esté de turno en el Gobierno, sea el que controle la tierra, ejerza el poder en la tierra y haga jugar su influencia en la tierra porque eso significa que el campesino no tendrá derechos ni sabrá cuánto dura su trabajo; significa volver al sistema del desahucio; significa que el campesino no tiene un estatuto que esté señalando sus derechos. Porque, aquí digo yo, si se le ocurre a la Corporación de la Reforma Agraria que determinado campesino no pertenezca a un predio, no tiene nada más que tomar una resolución. ¿A quién le reclama ese campesino? ¿Qué tipo de derecho está rigiendo su situación? ¿Qué norma? ¿Es de Derecho Privado? ¿Es de Derecho del Trabajo? ¿Es de Derecho Público? ¿Cómo se garantiza la situación de ese campesino? He aquí otra cosa que nadie me ha logrado responder. Por eso, muchísimos funcionarios de la Unidad Popular se han transformado en nuevos patrones. Esto se lo dicen a uno los propios campesinos. . .

El señor TEJEDA.—¡Cuentos!

El señor FUENTES (don César Raúl).— . . .pero también hay que señalar que algunos pocos— y son la excepción— han tomado esta causa con idealismo y están preocupados de esa situación.

El problema más grave es que, lamentablemente, el Gobierno de la Unidad Popular ha tomado a la Corporación de la Reforma Agraria y a todo el sector agrícola como una agencia de empleos, y se ha contratado una cantidad muy grande, casi infinita, de personas, lo que está gravitando en el costo de este proceso de reforma agraria en términos absolutamente alarmantes. Es grave que el Gobierno haya tomado con los campesinos la actitud de hacerles pagar a ellos, en el fondo, favores políticos que el debió pagar con sus propios recursos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.—¡El 80% de los funcionarios de la CORA son democratacristianos!

El señor FUENTES (don César Raúl).— En esta materia, yo invitaría a que preguntáramos qué números de funcionarios había hasta el 4 de noviembre de 1970 en la Corporación de la Reforma Agraria, en especial, y en el sector campesino en general. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pidámoslo por oficio. Además, qué número de funcionarios hay ahora, dos años y medio después. Y yo les debo señalar a nuestros colegas de la Unidad Popular que los datos son extraordinariamente alarmantes; incluso, una vez que los tengan en sus manos, los van a hacer meditar. Si hubiera acuerdo para pedir el oficio, podríamos solicitarlo al señor Ministro de Agricultura.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, solicitó el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho mención el señor Fuentes.

Acordado.

Se enviará el oficio solicitado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Cantero, por favor.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, este tema, sin lugar a dudas, está en el trasfondo de lo que se propone en el artículo único.

Por último, para meterme derechamente en este artículo: ¿Cuánto dura el centro de reforma agraria?, ¿Quién me lo puede decir, aquí? Yo hago la pregunta y ofrezco una interrupción. ¿Dura 1, 2, 5, 10, 20 años, 100 años?

El señor CANTERO.— Tres años.

El señor AMUNATEGUI.— Dos mil años.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Concedo una interrupción, porque es un dato que he querido averiguar y, lamentablemente, jamás he podido obtener una respuesta concreta a la pregunta. De tal manera que ofrezco una interrupción sobre el particular.

La verdad es que no se ha señalado un plazo de duración de esa famosa organización transitoria que plantea el Gobierno, el Centro de Reforma Agraria, y ella puede ser tan transitoria que dure cien años. Se va a parecer a los arrendamientos de una isla que hacían los países imperialistas, por ejemplo, por cien años, para que no apareciera como dueño de la misma ese país imperialista, pero todo el poder lo ejercía casi por sécula seculorum.

De modo que el problema de la asignación de la tierra al campesino está muy directamente vinculado a la forma, a la estructura y a la organización creada por el Gobierno, que es el Centro de Reforma Agraria. Una manera de ponerle fin a esto es ordenar perentoriamente, por la vía constitucional, la asignación de la tierra a los campesinos, señalando qué campesinos son los que la recibirán.

Sobre este particular, si están garantizados los derechos de todos los propietarios de Chile en la Constitución Política del Estado, creo que es propio de la Constitución garantizar el derecho de propiedad de los únicos que no tenían acceso a ella: los campesinos.

Hay que garantizar este derecho y, por lo mismo esa norma debe estar elevada a la categoría de constitucional. Entonces la estructura fundamental está aquí. De allí que la letra a) de este artículo único, en el número 1, señale que "los predios que el Estado o los organismos o entidades que de él dependan adquieran para la realización de la reforma agraria, deberán ser asignadas a campesinos en dominio individual, o en dominio exclusivo a cooperativas campesinas o de reforma agraria, o en copropiedades a campesinos o a cooperativas campesinas o de reforma agraria, dentro del plazo de dos años contados desde su toma de posesión material y en conformidad a la Ley de Reforma Agraria".

Hay aquí una semejanza porque se recoge el criterio fundamental de asignación de la tierra señalado en la ley Nº 16.640. De tal manera que se está elevando esta norma ya existente a la categoría constitucional.

Ahora bien, la modificación está en el plazo. En lugar de tres a cinco años, se establecen dos años. Nos parece que con la experiencia adquirida y porque prácticamente ya se ha completado el proceso de expropiación, lo cual ha sido reconocido por el propio Gobierno, que ha dicho en forma muy majestuosa que ha terminado con el latifundio y que quedan muy pocos predios de 80 hectáreas para arriba, es posible hacer esta asignación en el plazo de dos años.

La novedad en esta materia está en el inciso segundo, donde se establece que si esa asignación no se hace en el plazo indicado, los predios se entenderán transferidos de pleno derecho y en copropiedad a los campesinos que acrediten haber trabajado en ellos. De manera tal que si el Gobierno no cumpliera con la obligación, hay una consecuencia, la señalada. . .

El señor TEJEDA.— ¡Físicamente no se puede hacer!

El señor FUENTES (don César Raúl).— . . .en esta reforma constitucional, en virtud de la cual los campesinos recibirán de pleno derecho la asignación de esta tierra en copropiedad.

El señor TEJEDA.— ¡Es imposible en dos años!

El señor FUENTES (don César Raúl).— También se establece una forma de probar esta asignación de pleno derecho, y se señala que "la ley podrá establecer las normas sobre la forma y plazo para hacer valer el derecho que confiere este inciso y las disposiciones por las cuales se regirán las comunidades a que dé origen su aplicación".

El derecho está establecido y no necesita ninguna regulación para ejercerse. Sin embargo, se le da facultad al legislador para que pueda hacer algo en esta materia, a fin de perfeccionar el procedimiento existente a la fecha de publicación de esta reforma constitucional. O sea, las normas existen, pero se permite a la ley futura, posterior a la vigencia de esta reforma constitucional, perfeccionar el procedimiento que exista a esa fecha.

Además, perentoriamente, se establece en los incisos tercero y cuarto el derecho a la casa y al huerto de los campesinos, al decir: "En los casos en que las asignaciones de tierras no se hagan en propiedad individual. . .

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar en su segundo discurso de diez minutos.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Decía que "En los casos en que las asignaciones de tierras no se hagan en propiedad individual, se transferirán en dominio a los campesinos jefes de familia que, a la fecha. . .

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado a su término la hora de la presente sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 12 horas.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Subjefe de la Redacción de Sesiones

CAMARA

las tierras expropiadas, sea en forma individual o cooperativa. Pero, naturalmente, todo este proceso tendía, en nuestro concepto, a cumplir exigencias de desarrollo nacional y de índole social, y no a la satisfacción de objetivos estrictamente políticos-partidistas, como es el caso de la orientación que la Unidad Popular ha dado a la reforma agraria, negando las tierras en propiedad a los campesinos de áreas reformadas. Incluso, a los indígenas que trabajaban en comunidades, hoy día quieren obligarlos, a través de las presiones y de la sangre, a integrarse a los centros de reforma agraria como ocurre en mi provincia, Malleco, con reducciones altivas que, como ayer, en el pasado, como en los inicios de su historia de valor, siguen planteándose en contra de un sistema que les quita su independencia y su libertad a constuir un destino mejor, sobre la base de una sociedad humanista, no sectaria ni totalitaria.

Por eso, señor Presidente esta idea de la reforma agraria que niega las tierras en propiedad a los campesinos del área reformada y que trata, por todos los medios, de avanzar en un proceso de simple estatización y de crear, muchas veces al margen de la ley y con violencia de ella, las llamadas "haciendas estatales", las que, en un juego de palabras, se retiraron por el hasta ayer Ministro de Agricultura señor Chonchol ante la valiente actitud de los sectores de trabajadores de la tierra, esta idea, digo, evidentemente, nos hace tomar una posición de dureza y de contundencia para no prestarnos, ni siquiera por la vía indirecta, a que se vaya al despojo de aquellos hombres que han entregado una vida de sacrificios y de dolor a través de generaciones.

Por estas razones, estamos en contra de esta concientización del espíritu de trabajo de la tierra, y somos partidarios solamente de aquel sistema de reforma agraria que les posibilita los medios y dignifica los hombres que están aportando su esfuerzo al desarrollo del país.

Según estudios técnicos del Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica, en los años 1971 y 1972 la producción agrícola chilena disminuyó en un 8%, porcentaje extraordinariamente significativo para un país cuya población crece a un ritmo de un 2% anual.

Dentro de este cuadro de baja de la producción general, adquiere graves dimensiones la disminución en la cosecha de trigo, que bajó en un 16%; la de maíz, en un 10%; la de arroz, en un 4%, la de oleaginosas, raps, en un 13%; y la de maravilla, en un 25%. Todo hace suponer que para el período de cosechas de 1973, los índices de disminución mencionados experimentarán fuertes aumentos, agravando aún más nuestros problemas, en momentos en que tenemos menos divisas para financiar las importaciones y en que debemos concurrir a un mercado mundial de productos alimenticios, cuyas demandas reciben el impacto de las enormes compras de trigo y cereales que, entre otros países, realiza la propia Unión Soviética. En efecto, hace algunos meses, dicho país convino en adquirir en los Estados Unidos grano forrajero por valor de 750 millones de dólares, lo que no pueden discutir en esta Sala los representantes de las bancadas marxistas.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Se quedan calladitos!

El señor MUÑOZ BARRA.— Para comprobar esta afirmación, basta recorrer el país, pues así se verán las graves dificultades que se han promovido en el suministro de maquinaria agrícola, repuestos, semillas y fertilizantes, elementos que, debiendo proveerlos el organismo del Estado correspondiente, han sido objeto de una política anárquica. Hoy día, nos encontramos con pequeños agricultores que, por ejemplo, no pueden obtener del Banco del Estado ni siquiera una modesta plancha de zinc ni ningún tipo de insumo, como que la cosecha y el enriquecimiento de la tierra, en su contenido mineral, estuviera a disposición de la Unidad Popular, desde el instante en que, por obra y gracia de ella, los quisiera otorgar. Así ha ocurrido en algunas regiones: cuando se disponía de abonos, se daba el hecho paradójico de que no había semillas. Diputados que somos sureños y de zonas agrarias, sabemos —y lo hemos comprobado en nuestro contacto diario y permanente con nuestra gente— que, al revés, cuando se contaba, en provincias, con semillas, fallaba la entrega de fertilizantes.

¡Cuántos telegramas envió el Diputado que habla, presionado por pequeños agricultores de Malleco, a los organismos estatales para que hicieran llegar esos fertilizantes! Sin embargo, no ocurre así. Este hecho sucedía simultáneamente con una manifiesta falta de oportunidad, lo que ha significado no poder sembrar en primavera o en invierno, en ciertas regiones en que, por su clima, no es posible hacerlo en otra temporada.

Todo este proceso, que ha afectado gravemente a los asentamientos, al área reformada y a cientos de miles de pequeños agricultores independientes del país, "en los duros hechos", como dicen los marxistas, ha constituido un verdadero sabotaje a la economía, mucho más grave que todos aquellos que el Gobierno de la Unidad Popular ha sido tan proclive a denunciar, como lo ha hecho periódicamente para distraer a la opinión pública, con el objeto de ocultar su fracaso en la agricultura, el que, hoy día, los parlamentarios de oposición queremos, patrióticamente, contribuir a solucionar.

Junto a lo anterior, conspira contra el país y su producción la forma arbitraria y la orientación absolutamente político-partidista con que se ha aplicado la ley Nº 16.640, de Reforma Agraria, lo que nadie puede discutir en esta Cámara. En efecto, no se ha respetado el derecho de los agricultores eficientes a la reserva de 80 hectáreas de riego básicas, garantizadas por la ley, pues se ha calificado a la gran mayoría de los predios expropiados como objeto de "mala explotación", confiscándose así, en muchos casos, el fruto del trabajo de toda una vida y lanzando a la calle, aun con el desalojo de sus casas, a algunos agricultores, que, desde ningún punto de vista, merecían ese trato.

En el aspecto regional y provincial, en Malleco, en la cordillera de Lonquimay, donde el hombre para hacer producir el trigo primero tiene que escarbar la nieve que cubre sus 20 hectáreas físicas, superficie que constituye mucho menos que un pedazo de sitio en la tierra, no hace mucho tiempo quisieron despojarlo de ellos a catorce pequeños colonos y a modestos hombres de setenta y cinco años de edad que, en su juventud, habían logrado cerrar sus potreros, construir sus quintas, construir sus caminos, a costa de sacrificios. Querían, en una forma dolorosa y siniestra, sacarlos de esas veinte o treinta hectáreas para mandarlos a construir nuevas quintas, nuevos caminos, para limpiar nuevos campos en la misma cordillera, com el objeto de continuar después arrinconándolos en los más lejanos lugares de ese sector piñonero y de ir, a través de una política estatista, arrebatando el esfuerzo y el impulso de su trabajo.

El señor TEJEDA.— !Puros cuentos!

El señor MUÑOZ BARRA.— Me alegro de que el Diputado comunista señor Tejeda diga que es cuento. Le preguntaré al Senador electo señor Araneda Briones si es cuento esto de la expropiación de los catorce pequeños colonos de la Cordillera, estoy seguro de...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUÑOZ BARRA.— ...que los valores que motivaron el triunfo de la postulación del señor Araneda Briones y no del señor Tejeda en Malleco, Bío-Bío y Cautín, harán que ese hombre no desmienta lo que está escrito en una dolorosa expeiencia de esos campesinos en Lonquimay.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUÑOZ BARRA.— Esta misma orientación ha implicado destruir lecherías modernas y de alto rendimiento y centros de crianza de ganado seleccionado. Naturalmente, ningún funcionario expresa si sabe cuántos años demorarán en reconstruir esto. Debe haber una fórmula maravillosa que, seguramente, habrá llegado de alguna parte y que la Unidad Popular guarda entre sus manos.

Se suma a ello la expropiación iracional de medianas propiedades, basándose en el hecho de haber sido "tomadas". Son tantas las expropiacioes realizadas así a través del país, que incluso el propio Secretario General de Gobierno alertó a la nación acerca de una escalada de nuevas "tomas", tanto de industrias como de propiedades agrícolas. Por lo menos, se señala un hecho que otros, esterilmente, pretende ocultar.

Si a toda la realidad agraria sumamos la violencia que ha golpeado a las familias campesinas chilenas, el cuadro no puede ser más trágico, producto de todos estos resquicios legales y de todas estas cosas complejas que impiden que la ley actúe y que el derecho a la propiedad se vea respetado por las autoridades representantes del Ejecutivo, las que, aún cuando cuentan con órdenes de lanzamientos de los juzgados respectivos, no les dan cumplimiento; y, por esa vía, se sigue lanzando a la miseria a cientos de hombres, mujeres y jóvenes de nuestra patria.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Pero a las autoridades no les importa!

El señor MUÑOZ BARRA.— Juntamente con asumir la defensa de los asentados y de todos los campesinos del área reformada, los hombres de la izquierda Radical defendemos también de manera intransigente —sin complejos oportunistas de ninguna clase, los que no pueden llenar de orgullo a nadie, sino que de verguenza, porque la historia, mañana, tendrá que preguntarles la razón de su actitud— a los pequeños y medianos agricultores que laboran en el campo chileno, en todas las provincias; porque nos parece indispensable y fundamental que, frente a un Gobierno que no respeta integralmente las leyes o que las aplica en forma maliciosa, se establezca una barrera de garantías constitucionales.

En la actualidad el derecho a reserva de las 80 hectáreas básicas o su equivalente no se cumple, señor Tejeda; y, como hemos señalado, son muchísimos los casos de predios que, estando bajo esta cifra de superficie, han sido expropiados en forma abusiva y profundamente irracional, con grave perjuicio, desde luego, para el interés general del país.

Yo diría que esto es parte fundamental de lo que el exMinistro de Economía, señor Matus, declaró a una revista alemana, en cuanto a que el marxismo no le preocupaban las crisis económicas, sino que, muy por el contrario, ellas favorecían el proceso revolucionario, porque profundizaba el odio de clases.

Por ello, porque propugnamos una política de justicia social que abarque a todos los trabajadores chilenos, no aceptamos el despojo a estos trabajadores independientes. Deseamos establecer sus garantías y el respeto a su derecho al trabajo. Queremos que sean dueños del producto del surco que ellos van abriendo en la tierra. Preconizamos que en la Constitución Política del Estado quede indeleblemente estatuida la inexpropiabilidad, en los predios inferiores a 80 hectáreas de riego básicas, de las 40 hectáreas junto con la casa-habitación y las instalaciones; una extensión o superficie de 40 hectáreas de riego básicas que les permita mantener sus actividades al margen de cualquier calificación subjetiva, malintencionada o proselitista que, haciéndolos aparecer como sostenedores de un predio "mal explotado", los lleve al despojo, privándolos de sus medios de subsistencia, de sus medios de trabajo.

Hoy día, el campo se encuentra entregado a la actividad política. Sin ir más lejos, se encuentra ahora en Santiago uno de los altos jefes del INDAP de Malleco: un obrero llamado Eliseo Jara a quien yo respeto, en su oficio de carpintero. Se trata de un artesano evidentemente eficiente en ese rubro y que también aportaba su concurso al desarrollo del país. Hoy día, de la noche a la mañana, en esta nueva política de los "hombres nuevos", este maestro carpintero, capaz y diligente, es "funcionario técnico" del INDAP, y es él quien va entregando toda su "experiencia agraria" a los campesinos, que han trabajado en familia la tierra y que siguen siendo modestos trabajadores.

El señor TEJEDA.— También hubo otro "carpintero" importante en la historia...

El señor MUÑOZ BARRA.— Correspondió a parlamentarios de la Izquierda Radical redactar indicaciones que establecieran claramente esta disposición en el Senado, para complementar las ideas del proyecto que está en discusión en este momento en la Sala, y que esperamos sea aprobado.

¿Qué decía esta indicación, formulada por el Senador Acuña en el Senado de la República? "Los predios rústicos de una cabida igual o inferior a cuarenta hectáreas de riego básicas o a cuarenta hectáreas físicas, no podrán ser expropiadas para los fines de la reforma agraria. Por actos administrativos no se podrá privar del uso, goce y administración, de estos predios a sus propietarios o a quienes legítimamente los representen.

"Cuando la cabida de un predio rústico sea superior a 40 hectáreas de riego básicas ó a 40 hectáreas físicas o inferior a 80, la expropiación para fines de reforma agraria, sólo podrá realizarse en el exceso de superficie de 40 hectáreas de riego básicas. En la parte no expropiable quedarán incluidas la casa habitación y las instalaciones del predio.

"Tampoco serán expropiables para fines de reforma agraria los predios rústicos ubicados en las provincias de Aisén y Magallanes, y en Chiloé continental, de una superficie igual o inferior a 80 hectáreas de riego básicas.

"Lo dispuesto en los 3 incisos anteriores no se aplicará a los predios rústicos . . .

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de su primer discurso, señor Diputado. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MUÑOZ.— Muchas gracias, señor Presidente. . . . Decía que lo dispuesto en los tres incisos anteriores no se aplicará en los predios rústicos que se encuentren comprendidos dentro del área que se declaren de ñadis o de riego, en conformidad a la ley. Los hombres que militamos en la Izquierda Radical deseamos que estas disposiciones sean fijadas como normas constitucionales que den garantías absolutas; defendemos, pues, el derecho al trabajo de estos sectores medios que indudablemente poseen extraordinaria capacidad y eficiencia en el sistema de explotación agraria.

Todo lo anterior, repito, está destinado no a reemplazar lo dispuesto, por la ley de Reforma Agraria, que estableció un derecho de reserva de 80 hectáreas de riego básicas para el agricultor eficiente, sino a establecer una barrera de protección constitucional frente a la irracionalidad de ciertos grupos gobernantes.

Corresponde a quienes administran el país, velar por la eficiencia y la acertada conducción de los organismos del Estado, para encaminarlos a tareas que contribuyan a levantar el bienestar y el progreso de la Nación. Ellos son los que deberían ver la inconveniencia de expropiar predios que estando bien trabajados, con eficiencia, sin tener problemas sociales con sus colaboradores asalariados y que no siendo latifundios, deben seguir laborando para aumentar realmente la producción nacional. Pero como nos encontramos con personas y orientadores políticos de la acción del Estado, a quienes pareciera no interesar esta meta, luchamos los hombres de la Izquierda Radical por la garantía absoluta constitucional de 40 hectáreas de riego básicas, para defender el derecho al trabajo, repito, de los hombres del campo y un sistema de eficiencia que contribuya realmente a levantar la producción agropecuaria del país.

Con ello, nuestro Partido cumple con los campesinos, con sus anhelos reiteradamente planteados, con los asentados, con los pequeños y medianos agricultores, y contribuye, junto con defender el cambio social, democrático y nacional, en un esquema de justicia que evite la violencia y que se ajuste a la legalidad, a crear efectivamente una sociedad más justa donde la persona humana no se transforme en un simple número para los fríos burócratas, deseamos instaurar un esquema nuevo, liberado de tradiciones negativas, queremos propender al apoyo de un sistema de bienestar de los chilenos que no sacrifique las libertades y los derechos sociales obtenidos en una larga lucha destinada a perfeccionar nuestro sistema democrático, del cual, los verdaderos radicales, no sentimos vergüenza ni tampoco sentimos complejo, porque hemos participado en la historia de ese proceso.

Por eso, los diputados de la Izquierda Radical votaremos favorablemente esta reforma constitucional, pues la estimamos indispensable en la etapa que estamos viviendo. El peligro de perder el fruto del trabajo por la vía de la ocupación en temporadas de cosecha y la designación de interventores, activistas políticos casi siempre, sin ninguna capacidad o responsabilidad que han respaldado las tomas, han desfigurado la vida en el campo, haciendo que el trabajo agrícola, inestable en alguna medida por los caprichos de la naturaleza, se tornara en una aventura, en la cual, junto con la miseria o el endeudamiento sin retorno se hacía presente la intranquilidad por la inseguridad personal del agricultor y de toda su familia. Este clima ha hecho que una enorme cantidad de predios, que no reunían los requisitos de expropiación requisitos de expropiación estable dos en la ley, hayan sido expropiados por el solo motivo de su toma. ¡Cuántas páginas se podrían escribir señalando con nombres y apellidos estas ilegalidades, estas usurpaciones ocurridas en el país, con que el Gobierno, en la práctica, con una irresponsabilidad verdaderamente increíble frente al destino del país, ha aparecido premiando a los violentistas. Todo esto ha significado persecución y arbitrariedad contra agricultores asalariados. En diversos campos de Chile se ha lanzado a la calle a obreros que, trabajando en ciertos predios, no participaron en tomas violentas, que eran ilegales e injustas. Y, de este modo, los grupos extremistas han ido imponiendo una política de terror que ha mantenido atemorizados a propietarios y trabajadores asalariados del agro. En los casos de las intervenciones merece recordarse que el desprestigio nacional de estos cargos, en consecuencia, del abuso y de la utilización estrictamente partidista que se ha hecho de tales funciones, corre por cuenta del Gobierno. Para justificar la designación de interventores en el campo, numerosos funcionarios de Gobierno han estimulado y preparado tomas de predios, con el objeto de paralizar sus actividades. Acto seguido, como me consta por los numerosos casos que me ha correspondido denunciar al Ministerio del Interior, con informes de inspectores del Trabajo, a los cuales se ha presionado e incluso, sometido a sumario por no obedecer las instrucciones, se sostiene que los predios están paralizados en sus actividades, omitiendo, naturalmente, decir en los informes que lo están en razón de una toma efectuada por elementos extraños al predio de que se trata.

Sobre este nuevo resquicio legal que está en todos los rubros, basta ver solamente la disputa que existe entre el Ministro señor Millas y el Contralor General de la República, porque un funcionario, haciendo uso de un derecho del Estatuto Administrativo, hizo una consulta porque no aceptaba a raja tabla la orden que le habían impartido representantes del Ejecutivo en su zona. Y, hoy día, los hombres que cuestionan el derecho, por el solo delito de discrepar son fascistas, traidores, agentes del imperialismo. Esos términos solamente no existen cuando se obedece en actitud servil, cuando se acepta sentarse sobre principios que son permanentes y valederos porque están enraizados con el futuro y la libertad de las nuevas generaciones. Por eso es que no tenemos temor en sostener, aun dentro de nuestra posición, la convivencia o conveniencia de lo que emana de una conciencia ideológica y seguiremos inquebrantablemente en esta actitud y con este espíritu a que nos obliga una sólida y firme moral ciudadana.

De este modo, envileciendo la aplicación de las leyes, torciendo su espíritu, apartándolas de todo criterio técnico, violándolas abiertamente, a veces, los "hombres nuevos" han arrastrado a la agricultura nacional a un clima de convivencia, insostenible y a un desastre que hace que en estos momentos, en todas sus intervenciones, el Presidente Allende nos diga: "que por encima de los problemas que tenemos, vendrán días más difíciles y de mayores sacrificios", omitiendo, eso sí, expresar las causas de estos sacrificios, que han sido originados en la irresponsabilidad, el sectarismo y en el afán de conducir al país a un proceso de estatificación que transforme a todas las actividades en parcelas del Estado manejadas por burócratas y grupos oligárquicos que dicen actuar en nombre del interés general del pueblo.

Yo aún tengo confianza en que sabrán enmendar rumbos y tengo confianza en que así como se expropia a pequeños agricultores independientes de mi provincia en Malleco, se expropie a agricultores de la Unidad Popular, hombres nuevos que han comprado partes de haciendas al lado de los pasos cordilleranos y que se han denunciado en esta Cámara, por la televisión, con documentos notariales, que nadie ha sido capaz de desmentir. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MUÑOZ BARRA.— Si existiera justicia aún en la aplicación de un acto de barbarie, ojalá también que se produjeran tomas en los campos de los nuevos "momios" marxistas.

El Partido de Izquierda Radical propugna que se cumpla la ley y se entreguen las tierras reformadas a los campesinos.

El señor TEJEDA.— Pero si Su Señoría . . .

El señor MUÑOZ BARRA.— ¿Me pidió una interrupción el colega Tejeda?

¿No quiere hacer uso de ella?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No desea hacer uso de la interrupción.

El señor MUÑOZ BARRA.— No quiere. Bien. Señor Presidente ante la negativa del señor Tejeda de responder a lo que estoy expresando, continúo.

En los momentos de crisis y angustia que vivimos, el Gobierno, por medio de sus voceros más importantes, los representantes del Partido Comunista, ha expresado que se ha concluido con la expropiación de los latifundios y que el área reformada alcanza a 8.996.000 hectáreas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor MUÑOZ BARRA.— Lo lamento.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, es una lástima que el Diputado informante, don Anatolio Salinas, quien no vuelve al Congreso, en su testamento político que le acabamos de oir, haya "atornillado al revés" y crea ingenuamente que este proyecto favorece a los campesinos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Enseguida, el señor Fuentes, don César Raúl, dijo algo insostenible y, para quienes conocen la realidad, algo realmente pintorezco: manifestó que este proyecto se había estudiado, ¡estudiado señores Diputados!, en la Comisión de Legislación y Justicia y que se había debatido. Oportunamente demostraré la falsedad de este aserto, cuando me toque referirme a ese aspecto.

Y finalmente, el albacea del PIR —el único sobreviviente de la batalla de marzo, de este verdadero "desastre de Rancagua" de su partido, carece de autoridad moral para criticar a la Unidad Popular, porque fue el más decidido impulsor de todas las medidas que él está en estos momentos atacando. . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— De todas; no se le escapó una sola.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías no intrrumpir.

El señor TEJEDA.— De tal manera que estos caballeros están en realidad, fuera de tiesto, no tienen nada que hacer, sobre todo el señor Muñoz Barra que ha perdido su Partido en esta jornada electoral y que anda desorientado sin saber dónde ubicarse, mirando a ratos hacia el centro, otro rato a la derecha y hasta es capaz de echar su miradita por acá.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Elseñor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TEJEDA.— . . .tuve el coraje suficiente para soportar mansamente los discursos de los demás Diputados sin interrumpirlos. Cre que tengo igual derecho; creo que deben soportar lo que yo diga aunque no les agrade, a mí no me gustaba lo que han dicho, pero tuve que escucharlos.

Enseguida, señor Presidente, esta apresurada citación a un Congreso agonizante. No nos cabe duda de que esto no es obra del sector más reaccionario de la Democracia Cristiana para destruir la reforma agraria y darle un balón de oxígeno a la CODE, que está, virtualmente, dando las últimas boqueadas. Este es el objetivo, digamos, inmediato de apresurar y que se vea ahora, sin previo aviso, en forma sorpresiva, esta reforma constitucional, como si modificar la Constitución de un país fuera una cosa superficial que no tuviera mayor trascendencia.

Esta actitud de citarnos a sesión concuerda también con las frenéticas declaraciones hechas en el diario "La Prensa" de hoy por el presidente de la Democracia Cristiana, que amenaza a la Unidad popular con la guerra total y con las penas del infierno. Es que se quiere, señor Presidente, tender una cortina de humo sobre los gravísimos cargos que pesan sobre los sectores freistas de la Democracia Cristiana, a raíz de las revelaciones hechas ante la comisión senatorial del Congreso de Estados Unidos en las investigaciones sobre la empresa transnacional de la ITT.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego guardar silencio.

¡Señor Penna! ¡Señor Sivori!

Señor Tejeda, el Diputado señor Leighton le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

El señor TEJEDA.— Siempre que sea breve. De otra manera, no.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar, el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, a mi juicio, estos cargos no se levantan así no más. No basta con insultar; no basta con decir: "si quieren guerra, guerra le damos"; no basta con amenazar con conflictos constitucionales. La verdad resplandece siempre. Si los cargos son falsos, se hace claridad; pero nada se esclarece con declaraciones frenéticas, con gritos destemplados, con chivateos, como el que acaba de escuchar la Sala, cuando simplemente hemos mencionado uno de los objetivos que se han tenido en vista al presentar este proyecto. No vemos nosotros qué dificultad haya en hacer claridad en esos problemas; no nos oponemos a que se esclarezca lo que hay en el fondo de esa investigación de la comisión senatorial de los Estados Unidos. Pero no nos vengan a colocar como cortina de humo el obligarnos a discutir apresuradamente esta reforma constitucional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Penna, don Marino!

Señores Diputados, ruego guardar silencio.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar, señor Tejeda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Penna, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, tampoco se mejora la situación inconfortable en que está la Democracia Cristiana, amenazando con seguir adelante la tramitación del proyecto de las tres áreas, implicando esta amenaza un intento de crear un conflicto constitucional que puede ser de muy graves proporciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Sivori!

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, hay gente que no entiende, por lo cual voy a tener que repetir lo que acabo de decir. Reaccionan no sé en qué forma, porque no entienden.

He dicho que no se mejora la situación inconfortable en que está la Democracia Cristiana, amenazando con seguir adelante la tramitación del proyecto de las tres áreas, y que esta amenaza lleva envuelta un intento de crear un conflicto constitucional que puede ser de muy graves proporciones. No veo que pueda producir ningún chivateo esta afirmación.

Tampoco mejora esta situación inconfortable la citación sorpresiva a una serie de sesiones para destruir la reforma agraria; no se mejora la situación atacando a los campesinos, destruyendo la reforma agraria, porque cuando veamos el fondo de este proyecto vamos a ver que es la destrucción de la reforma agraria, y uno de los más viles ataques que han sufrido los campesinos chilenos.

Este sistema de legislar por medio de reformas constitucionales, pretendiendo que pueden imponer sus criterios aunque no cuenten con los dos tercios del Paralmento, es destruir la Constitución, porque si cada ley es una reforma constitucional, ninguna ley nunca podrá ser inconstitucional, ya que la propia ley sería precepto constitucional y no podría ser impugnada. El abuso de este sistema liquida el tan cacareado "estado de Derecho" que la Oposición tiene siempre a flor de labios. Toda la tramitación de este proyecto ha sido ilegal y, me atrevería a decir, inmoral, porque se ha impedido la discusión. La Comisión...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— . . lo ha tramitado en forma abusiva citando en algunos días a 6, 8, 10 y hasta 11 sesiones diarias, ninguna de las cuales tuvo un Orden del Día con una duración a lo menos de una hora, según prescribe el Reglamento, como tuvimos que reclamarlo y como hay constancia en las propias actas, porque se citaba, por ejemplo, de 11 a 12, y era materialmente imposible que, después de leerse la Cuenta y otras formalidades, el Orden del Día pudiera tener una duración de una hora. Esto se hizo en forma...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de el término de la sesión.

Queda con la palabra el señor Tejeda.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 13 horas 5 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Subjefe de la Redacción de Sesiones

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque serie OA 0255323 Banco de Concepción, queda nulo por aviso correspondiente.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie Y2-B Nº 83194 al 83200 Banco Israelita, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. Crédito Inversiones serie A-24 Nº 336828 queda nulo.

A-15-6

NULOS por extravío cheques Banco Crédito-Principal números 4433931-950.

A-15-6

NOTIFICACION por avisos. Ante 3er. Juzgado Crimen Mayor Cuantía, en causa 112974 Nº 112974 presentóse Raúl Correa Labra, deduciendo querella por injurias graves, contra periodistas de Revista Mayoría: Mary Zajer, Victor Vaccaro, Luis Alberto Mansilla y Mario Cerda, domiciliados en Avenida Santa María Nº 076; 3er. piso.- Se ignora segundo apellido de los querellados, a quienes inculpa como autores publicación, que profirió su contra expresiones que califica como altamente injuriosas. Tribunal ordenó notificar por avisos diarios El Mercurio, La Nación, y Tercera de La Hora, y citó para comparendo avenimiento, día 16 de Abril a las quince horas.- El Secretario.

A-15-6

EN Santiago con fecha 10 de abril 1973 en 21 de Mayo 831 ante Inspector del Trabajo Sr. Guillermo Berwart se efectuó elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de Comerciantes Estacionados en Paquetería y Frutas de Stgo. Quedando su directiva de la siguiente manera: Presidente, Raquel Chávez Romero; Secretario, Eduardo Alfaro Cortés; Tesorero, Lucrecia Vargas Vergara; 1er. director José Caruz Cofré, 2º director José Ruiz Muñoz. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-15-6

EL JUEVES 5 de abril de 1973, ante el Inspector del Trabajo Sr. Sergio Parada, se llevó a efecto la elección del directorio del sindicato "Inapis", por el período 1973 - 1974, quedando constituido de la siguiente forma. Presidente, Luis Navarro Bozo; Secretario, José Riquelme Pino; Tesorero, Héctor Rubio Díaz; 1º Director, Luis Jimenes Moreno; 2º Director Gilberto Sandoval Moya. La Directiva

Z-14-12

HABIENDOSE extraviado Libreta 20260882 Banco del Estado queda nula por aviso correspondiente.

A-15-6

SINDICATO Profesional Empleados Industrias Montero Limitada. Renovación de Directorio. En Santiago, a 10 de abril de 1973, en Lisperguer Nº 3434, a las 18.30 horas y ante la presencia de la Señora Ximena Alvarez Letelier. Inspectora del Trabajo, se procedió a efectuar la Renovación del Directorio por el período 1973-1974, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente Carlos Ahumada Herreros; Secretario Eduardo Novoa Zúñiga; Tesorero Carlos Quevedo Pérez; Directores Italo Canessa García, Héctor Carvajal López. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley. La Directiva.

C-16-6

POR pérdida queda nulo Cheque serie C Nº 026249 del Banco del Estado.

A16-6

HABIENDOSE extraviado cheque 147302 Banco Do Brasil, queda nulo por aviso correspondiente.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie CSA cuenta Nº 2014112 Nº cheque 3135840 Banco Osorno y La Unión quedó nulo por aviso correspondiente.

A-16-6

CON fecha 8 de abril de 1973 ante el Inspector del Trabajo FREDDY PUCH: fue elegida la Directiva del Sindicato Profesional de Choferes Auxiliares de Radio Taxi 33 Ltda. por el período 1973/1974, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Roberto Antezana Borda (Reelegido); Secretario: Roberto Martínez Ferrada (Reelegido); Tesorero: Luis Soto Fuentes (Reelegido); Directores: Agustín Iturra Vallejos y José Martínez escanilla. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo Nº 378 del Código de Trabajo.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado ... ta 896063 Banco del E... perteneciente a Sergio ... rilla Araya, queda nula por a... so correspondiente.

7 REMATES

EN EL REMATE que efectua... día domingo 15 del presen... las 10 A. M en calle Luis Th... Ojeda 0223, por orden de... Frederic Willdem Roge... Remataré especies consigna... de las siguientes personas... Stemann, . Frida de Agu... Marticorena Cía Ltda.

C-15-

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

REMINGTON c/22. líquido Fo... 585807

A-15-

PERMUTO departamento 10... m2, 3 dormitorios, depende... cias, estacionamiento. Sect... República. Blanco Encalada p... bungalow-chalet o casa con telé... fono .97784

Z-20-

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina Sumad... Teléfono 85479 - 89927

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Ci... la compañía a ejercicios para el lunes 16 y miércoles 18 a l... 21.30 horas Uniforme de trab... Punto de reunión en el cuartel. El ayudante

Z-18

SEGUNDA COMPAÑIA ... Bomberos de Ñuñoa La Re... Brigada Juvenil "Jorge Ba... Aleu". "Crecer y servir". Cita a Brigada a Ejercicio para el día ... de Abril a las 15.00 hrs. Ta... Punto de reunión El Cua... Tenida Uniforme de trabajo. Ayudante

AYUDANTIA Nº 21. 10a C... "Bomba España" Patria y Trabajo. De orden del Sr. Capitán citase a la Cía. a Ejercicio para los días Jueves 12 a las 21.30 hrs. Domingo 15 de Abril de 1973 a las 10.00 hrs. Uniforme de Trabajo: Punto de Reunión: El Cuartel. El Ayudante

0-15

DECIMA Compañía "Bomba España", Patria y Trabajo. De orden del Sr. Capitán, cítase a la Cía. a Ejercicio para los días jueves 12, a las 21.30 hrs. domingo 15 de abril de 1973 a las 10.00 Hrs. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

0-15-

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa La Reina 3ª Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio. Cito a la Compañía a Ejercicio Combinado para el día 15 de Abril a las 9 hrs. Punto de Reunión El Cuartel. Uniforme de Trabajo. Ayundante

0-15-

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y la Reina Tercera Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio. Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el día 15 de abril a las 9.00 horas Punto de Reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. Ayudante

0-15-

18ª COMPAÑIA Las Condes Valor y Sacrificio. Por orden de mi capitán, cito a ejercicio a la Compañía para el día domingo 15 del pte. a las 9.00 horas Punto de reunión: "El Cuartel". Uniforme de trabajo. El Ayudante

0 15

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina Tercera Compañía Brigada Juvenil David M... Cerezo Aprender para Servir... orden del Instructor Jefe cito a la Brigada a Sesión Ordinaria para el domingo 15 del pte. a las 16.00 horas. Tabla 1.- Asuntos de importancia para la Brigada. 2.- Renuncia del Capitán ... y elecciones a que hubiere lugar. 3.- Varios. Punto de reunión: Cuartel. Tenida Compañía civil. Secretario

0-15

Sala de La Reforma:

COMPAÑIA ESCUELA DE TEATRO PRESENTARA "LOS INVASORES"

• Parten el lunes 23

Un grupo de siete Estudiantes de la Escuela de Teatro (U. de Chile) debe cumplir — en su último Curso de la Carrera de Actuación— con un año de Práctica. La harán en la SALA DE LA REFORMA con la obra chilena - realista y contemporánea— "LOS INVASORES" de Egon Wolff, en adaptación de su Profesor y Director de la Compañía Roberto Torres, de nacionalidad uruguaya.

Este excelente grupo acaba de rendir un brillante examen, en el que se dejó constancia de la gran vocación artística de los siete.-

Ellos ofrecerán una función semanal en la SALA DE LA REFORMA a las 19.30 horas, ocupando para ello todos los LUNES, único día que las demás Salas de Teatro permanecen cerradas por descanso. La primera función será el lunes 23.

Esta Compañía de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, formada por Paz Barros, Luz Berríos, Myriam Carrasco, Víctor J. Bogado, Livio Ramírez, Eduardo Gómez y John Knuckey, también dirige sus esfuerzos hacia la extensión, así es como participará durante el año en las jornadas artístico - culturales de "Arte Para Todos".

Como estas funciones están dedicadas muy especialmente al alumnado pre-universitario, y el grupo debe cubrir ciertos gastos, sólo se cobrará una adhesión de E° 15. y para Público - General nada más que E° 30.

"CHILE FILMS" ORGANIZA FUNCION PARA MENORES

Hoy a las 11.00 horas en el Cine Cervantes

La historia del pequeño Adán (Vladimir Dlouhy) conocerán en el día de hoy los menores de la Sociedad Pro Ayuda Al Niño Lisiado, los chicos que están al cuidado de Carabineros de Chile, los alumnos de la Escuela Especial N° 4 y los que se albergan en la Casa de Menores.

Todo sucederá a las 11 de la mañana en la Sala Cervantes cuando se exhiba "Otra Vez Saltando Sobre Los Charcos", filme aún no estrenado y que al llegar oficialmente a las pantallas, se transforma en la película de los menores.

CHILE FILMS

La Dirección y Trabajadores de Chile Films está iniciando hoy una nueva actividad que la acerca más a la comunidad. Rotativamente, se programan películas para grupos, sindicatos, centros de madres. La dimensión de la comunicación entre Chile Films y la comunidad, será muy diferente. Tendrá otro trato.

LA CINTA DE HOY.

Chile Films, y sus trabajadores, como primer paso, ha elegido el filme "Otra Vez Saltando Sobre Los Charcos" Una película que "llega" por su enorme sentimiento y por la excelente actuación del pequeño Adán, excelentemente interpretado por Vladimir Dlouhy. Una película que impactará, también cuando llegue a todos los sectores por lo emotiva, por lo humana.

VEA EL OFICIO DE AMAR



El fútbol también tiene relación con el teatro. Debido a los partidos programados en que juega Colo - Colo en el exterior la nueva Compañía teatral "CANGREJO" ha tenido que postergar el estreno de la obra "EL OFICIO DE AMAR" de Eduardo Pérez. El estreno oficial se realizará el martes a las 22.30 hrs. en su local propio ubicado en Londres 69.

Esta nueva agrupación teatral que integran Diana Sanz, Angela Escámez, Eduardo Pérez y Patricio Achurra inaugurarán el "CAFE - CONCIERTO" "CANGREJO" que ha sido decorado por el ceramista decorador Alfonso Alvarado.

La nueva modalidad de este espectáculo es que el espectador estará disfrutando de un aromático café o una bebida mientras la obra se desarrolla en todo el "ámbito del lugar". De este modo el espectador pasará a integrar el escenario convirtiéndose en actor él mismo de lo que sucede a su alrededor.

La obra es un tema picaresco basado fundamentalmente en el amor, planteado en un tono jocoso y satírico en el que se "usa" y se abusa de una cama en escena, con las correspondientes escenas eróticas y la exhibición de las "sexys" como corresponde. La obra se mantendrá diariamente de martes a sábado en el único horario de las 22.30 hrs.

cines del CENTRO

AUDITORIO. Inst. Chileno Soviético. Ejército 57 (89644). Descanso.

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 11.10 Hrs.- "Los Suicidas"

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 14 hrs. La Llave.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11.00 Hrs. "Las Novicias"

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).- Desde las 11.00 Hrs. "Metello"

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Señor... es Ud. viuda?

CINELANDIA. Puente 540 (67532).- Desde las 13.00 Hrs. "Natacha. "Qué haremos con Papá"

CAPRI. Monjitas 825 (392414).- Desde las 10.00 Hrs.- "sansón y Dalila. "Los Valientes mueren Jóvenes"

CONTINENTAL. Bulnes 41 (60735).- Desde las 14.00 Hrs.- "Pájaro Loco"

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11.10 Hrs.- "Una extraña Historia de Amor"

ESPAÑA. Estado 337 (398488).- 15.30; 17.30; 19.30; y 21.45 Hrs. Cita en Bray"

FLORIDA. Estado 226 (34289).- Desde las 11.00 Hrs. "El Arquero de Fuego"

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 20 hrs. Gran Final del IV Festival Bancario de la Canción.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11.00 Hrs. "Dos Gringos en Texas"

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707).- Desde las 11.00 Hrs.- "Sacco y Vanzetti"

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10.30 Hrs. "Fuego en la Pólvora"

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 13 hrs. El bello verano de Faustina.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).- Desde las 13.00 Hrs. "El Sol Rojo"

LUXOR. Bandera 236 (84688).- Desde las 11.00 Hrs. "La Guerra de los Gargantúas"

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 Hrs.. "Mil Dólares al Negro"

METRO. Bandera 141 (61570). 11 hrs. Charlie el puma solitario. Desde las 14.30 hrs. Adios Mr. Chips.

NILO.- Monjitas 879 (392078).- Desde las 10.00 Hrs. "Django el Cruel"

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 Hrs "Nada Mejor que el Mal Tiempo"

PLAZA. Compañía 1068 (084714).- Desde las 10.00 Hrs. "El Dedo en la Llaga"

REAL.- Compañía 1040 (65555).- Desde las 11.00 Hrs.- "Pájaro Loco"

REX. Huérfanos 735 (31144).- Desde las 11.00 Hrs. "La Virgen y el Gitano"

RIO.- Monjitas 843 (33550).- Desde las 11.00 Hrs. "El Muro del Atlántico". "El Gendarme se Casa"

RITZ. San Antonio 50 (380613).- Desde las 11 Hrs.- "La Matriarca"

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093).- Desde las 14.00 Hrs. "Dos Almas en Pugna". "Matrimonio

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 11.00 hrs. "París Secreto: "Natalie Después del Amor"

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 14.00 hrs. "Django el Cruel"

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11.00 hrs. "Nino"

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Sissi y su destino La guerra de los botones.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs.- Los desvíos del sexo. El tercer sexo.

HUESCA. Huérfanos 1313 ((711562) Desde las 13 hrs.- Esto es Elvis. Pecos Bill

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11.00 hrs. "Pájaro Loco"

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.10 hrs. "El Trasplante"

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11.00 hrs. "Vanessa"

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Grupo Pincheira. 11.30 hrs. "El baúl de los cuentos" adaptación a Wilde y de Rueda. Dpto de Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "Chiloé, cielos cubiertos" de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).- EAC. "Croniteatro" de Fernando Cuadra (función vendida Depto. Extensión).

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).- 19.15 Hrs. "Alpherat" Ilusionista mental.

CARPA MODERNA. Alameda 1461 (60778).- 18 y 21.40 Hrs. Circo Las Aguilas Humanas.

COUSIÑO. San Ignacio 1249.- Cía de Revistas Humoresque.- 20.15 y 22.15 Hrs.- "Cuidado con las Curvas".

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 15.15; 18.30; y 21.40 hrs. Los Acetatos.

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía.Leguía-Córdoba.Descanso.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. "Los Huevos del Avestruz". de André Roussin.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).- Cía de Revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 Hrs. "Socorro, me persigue una vedette".

PICARESQUE.- Recoleta 343 (776883).- Cía de Revistas Strip Tease. 20 y 23 Hrs.- "La vuelta al mundo en 14 días".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).Tevisa.Descanso.

TALIA. San Diego 246 (66592).- Teknos. Pronto "Volpone".

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "Gato por Liebre" Vodevil de Feydeau.

TEATRO EL CALEUCHE Inst. Chileno Soviético) Ejército 57 (89644) Descanso.

TELEVISION

7 CHILE

14.30	Apertura.
14.35	Chaplin.
15.00	Tarzán.
16.30	El País de las Fantasías.
17.00	Cheyenne
18.00	Titanes del Ring.
19.00	Largometraje: "Conflicto", con Humphey Bogard y Alexis Smith
20.30	CLAP
21.00	Los Detectives.
22.00	Noticiero.
22.30	El Show de Las Monedas.
23.30	Grandes Peleas: Clay v/s Liston
24.00	Cierre.

U

15.25	Carta de Ajuste.
15.30	Noticiario. Lee Sergio Neri
15.40	Popeye
16.00	Largometraje
17.45	Abbot y Costello.
19.25	Goles y Marcas. Animación de Sergio Brotfeld
19.50	Cantores Populares.
20.00	Circo de estrellas.
21.00	Nuevediario 73
21.30	La entrevista del domingo.
22.10	Largometraje
23.55	Noticiario Lee Soledad de los Reyes
00.10	Cierre.

13 TV

12.15	Servicio Religioso.
13.00	Concierto para la Juventud.
14.00	Peebles y Bam Bam
14.25	Super Ratón
14.40	Pájaro Loco.
15.05	Banana Split.
16.05	Disneylandia
17.05	Campeonato Estudiantil
19.00	Los Protectores
19.25	El Sapo y la Culebra
19.30	Bonanza
20.30	Algo Diferente. Show Musical
21.00	Cannon, serie
22.00	Teletrece: noticias con Guillermo Parada.
22.35	A Esta Hora se Improvisa, con J. Celedón, A.Magnet, J. Guzmán, J. Martínez, J. Navarrete.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs.- La vuelta al mundo en 80 días. Dibujos Animados.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (490061) A las 16.30 19.15 y 22.00 hrs. "Tristana"

GALAXIA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Solamente un amor. Los ángeles negros.

GOLF. Apoquindo 2368 (480046). 15 hrs. Africa Safari. 16.30. 19 y 22 hrs. Tristana.

LAS CONDES. Apoquindo (484067) A las 16.15 19.30 y 22.15 hrs. "El Trasplante"

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (490216) A las 16.00 19.00 y 22.00 hrs. "La Virgen y el Gitano"

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 16.00. 19.00 y 22.00 hrs. "Nino".

MARCONI Manuel Montt 032 (42897) 16; 19 y 22 hrs. Corazón ardiente.

MACUL.- J.P. Alessandri 3547 (213418). 11 hrs. Programa para niños. Desde las 14.30 hrs. Maciste, el gladiador de Esparta.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30. 19.00 y 22.15 hrs. "Pájaro Loco"

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (230946) A las 16.00. 19.00 y 22.00 hrs. "007 Contra Goldfinger"

10 de JULIO FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 14.00 hrs. "Quien tiene Padrino. "Cadenas del Mal"

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 14.00 hrs. "El Hombre el Orgullo y la Venganza. "Sugar Colt el Invencible"

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14.00 hrs. "Alerta, Alta Tensión"

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 14 hrs. Amantes Perversos. El Salvaje.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Estrategia matrimonial. Siempre te Amaré

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14.00 hrs. "Seguiré tus Pasos", Cómo Pescar un Marido"

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 14.00 hrs. "Sansón y Dalila" Los Valientes Mueren Jóvenes"

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Porque nací Mujer. Quiero Llenarme de Ti.

SUR. San Diego 935 (61524) Desde las 15.00 hrs. "Departamento de Soltero"

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14.00 hrs. "Porque Nací Mujer. "Quiero Llenarme de Ti"

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 14.00 hrs. "Seguiré tus Pasos. "Como Pescar un Marido"

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Butch Cassidy. Tora Tora Tora

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Al rojo Vivo.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — ESTACION — BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. El Dorado/Fiebre de codicia

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. "La Tragedia de Edipo" "La Confesión"

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86685). Desde las 11:00 hrs. "Gangster 70"

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 14.00 hrs. "Abre tu fosa amigo, llega Sabata"/"Devilnam"

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 13 hrs. "En una playa junto al mar"/"El dorado"

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. "Tora, tora, tora"/"Butch Cassidy"

SANTIAGO, DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliado en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO
Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

Sesión Solemne:

ENTREGA DE LIBROS A VALPARAISO Y DISTINCIONES A ESCRITORES PORTEÑOS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) "Como Alcalde de Valparaíso, quiero destacar en esta Sesión Solemne de la Municipalidad porteña, la valiosa contribución al acervo cultural porteño que significa la entrega del libro "Valparaíso en la Poesía", material didáctico que será de gran ayuda y que ha sido recopilado por el profesor y poeta Alfonso Larrahona a quien felicito por su iniciativa".

Así habló el alcalde Sergio Vuskovic durante el acto oficial en que con asistencia de regidores escritores antologados y la presencia del Presidente de la Sociedad de Escritores de Santiago de Chile, Edmundo Herrera, además de otros escritores santiaguinos que aparecen en la Antología, fue entregado a la ciudad el mencionado libro. El alcalde señaló que: "Ha sido especial preocupación del Presidente Salvador Allende, el devolver a Valparaíso el rango cultural que tuvo en el siglo pasado y por ello, junto a los regidores, nos hemos dedicado a elevar este rango que posee la ciudad para que él vuelva a ser algún día de nuevo el primer puerto del Pacífico Sur." Agregó más adelante que "con este esfuerzo los poetas se están colocando a la altura de este deseo del Presidente de la República y del esfuerzo nuestro en favor de Valparaíso".

Luego hizo uso de la palabra el regidor Guido Olguín que destacó que "ser poeta es comprender al hombre y reflejar lo bueno y hermoso que la vida encierra; todo pueblo, para sentirse correspondido, vive la necesidad del canto de los poetas". Agradeció la tarea de los hombres y mujeres que integraban el libro de homenaje a Valparaíso" y que incrementa vigorosamente el patrimonio cultural de nuestra ciudad" pidió que su ejemplo fuera seguido por otros poetas en favor del embrujo del primer puerto chileno.

DISTINCIONES

En esta Sesión Solemne que estuvo complementada musicalmente con la participación del Octeto de Valparaíso que dirige Gerardo Urrutia, fue leído un cablegrama de saludo enviado desde el norte por el poeta Andrés Sabella, que aparece también antologado en el nuevo libro.

Se hizo entrega de pergaminos con el título de Socio Honorario a tres miembros de la Sociedad de Escritores de Valparaíso: el alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, profesor de Filosofía y ensayista; CLaudio Solar poeta y periodista, primer presidente de la institución y Guillermo Arrieta, director del Diario La Unión.

ORADORES

Además del Alcalde y el regidor Olguín, usaron de la palabra el Presidente de la Sociedad de Escritores, Alfonso Larrahona, que se refirió al significado de la antología de setenta poemas con el tema de Valparaíso, al común amor por las cosas marineras que identifica a los setenta poemas antologados y a la necesidad de que sus cantos sirvan para entender mejor la necesidad de salvar el mar de la indiferencia y olvido y recuperar el rostro de Valparaíso. "Destacó y agradeció la ayuda proporcionada por la firma Hucke y la Municipalidad porteña y terminó diciendo: "La ciudad tiene ya su cancionero poético, que dejamos entregados a los que aman Valparaíso".

ESCRITOR EDMUNDO HERRERA

Luego habló el poeta Edmundo Herrera, en representación de la Sociedad de Escritores de Valparaíso, que señaló la alegría de haber viajado desde Santiago para asistir a esta Sesión Solemne en que "la poesía iniciaba hoy un viaje distinto, desde ese Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso, que tiene la suerte de tener como alcalde a un escritor, a un hombre alerta que conoce a los escritores". Más adelante pidió para los artistas de Valparaíso la constitución de un Premio Municipal de Arte que viene siendo una larga necesidad, anhelo y deber de justicia entregar a los creadores de la provincia. Traigo el saludo fraternal de la Sociedad de Escritores de Chile", dijo, para que en la construcción del nuevo Chile no queden atrás los creadores que ponen la sal y la luz en las realizaciones del hombre. "Terminó diciendo que a su regreso a Santiago", pediremos para Carlos Hermosilla Alvarez, gran artista de Valparaíso, no un premio Municipal, sino el Nacional de Arte y diremos que tuvimos el gusto de abrasarlo en esta Sala". Hermosilla Alvarez es autor del grabado de la portada del libro.

EL PRIMER PRESIDENTE

El poeta Claudio Solar, hizo uso de la palabra con su característica agilidad y chispa, trazando una reseña de la Sociedad de Escritores de Valparaíso desde sus orígenes; Valparaíso es una ciudad distinta a todas y yo me enamoré de ella hace veinte años, cuando llegué a qui y aquí me quedé para siempre". Dijo refiriéndose al poeta nicaragüense: "Aquí hubo un Darío que no comprendió la sociedad mercantilista de aquel Valparaíso y lo comparó con lo que hoy ocurre en este Municipio. Citó al porteño Pezoa Véliz como precursor de la poesía social y al viejo Zoilo Escobar "como el revolucionario de 80 años que le tocó conocer".

Se refirió también a la labor desarrollada por otros Presidentes de la institución y obras editadas en difusión de los valores porteños, a partir de la primera, Veinte poetas de Valparaíso", impresa en la época de su presidencia. Finalmente, finalizó el acto con una lectura de poemas del nuevo "cancionero poético de Valparaíso".



Sergio Vuskovic, Alcalde de Valparaíso, durante la ceremonia de entrega de libros en la Municipalidad de Valparaíso.

CONSEJO PROVINCIAL DE JUBILADOS RECLAMAN ANTE ACTITUD MEDICA

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal)— Visitaron las oficinas de LA NACION en Valparaíso, el Presidente, Secretario y Director del Consejo Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile, Luis Torres Molina, Francisco Toro y Jorge Sossdorf, respectivamente. Su visita tuvo como fin hacernos entrega de una comunicación en que ellos se refieren a "publicaciones y actuaciones del Colegio Médico, aparecidas en la prensa de Valparaíso y Santiago, en el sentido de oponerse a la nueva orden de atención del SERMENA, si no es con pago directo, resolviendo hacer pública su más enérgica protesta contra esta decisión del Consejo Provincial de Jubilados porteños".

En su primer acápite, la Declaración consigna que: "Consideramos insólita esta actitud del Colegio Médico, repudiada por la Legion de Jubilados, pensionados y montepiadas imponentes del SERMENA, ramificados en nuestro Consejo Provincial al observar que hay médicos que juegan con la salud del pueblo, trabajador preocupándose únicamente de su peculio personal".

Señalan, de igual forma, que "se las dan de pitonisos haciendo creer a algunos incautos que la nueva orden no tiene ningún valor y que el SERMENA no les cancelará sus emolumentos en el futuro". Califican de falsa esta aseveración nuestros visitantes puesto que los pagos al Colegio Médico hoy más que nunca están asegurados y con mayor antelación que antes: ya que lo que pasa es que la impresión de los Bonos Cheques es cara y solamente tiene validez por un año. La nueva orden es barata y tiene duración indefinida".

Los jubilados porteños declaran además que "lo único que se pretende es crearle problemas al Gobierno, con el tremendo perjuicio a los imponentes que de conservadores a miristas, son quienes pagan las consecuencias. "Señalan que es sugestivo, que a partir del mes de octubre pasado, el Colegio Médico se ha movilizado en un aspecto negativo que en nada se compadece con el juramento hipocrático".

Agregan que la aseveración la formulan basándose ... siguiente: "Después de ... se retiraron los médicos ... elección, muchos de ... haber cumplido los tres ... el cargo como estipula ... desde entonces no hay ... en el SERMENA y ... normaliza la atención ... elección. Además ... médicos que atendían ... algunos que solamente ... uno o dos imponentes ... SERMENA, lo que agrava ... más la situación. Lo ideal ... sido que se viera en ... funcionamiento del ... sistema, el pronunciarse ... tra antes, nos hace creer ... problema médico es más ... que gremial". Destacan ... forma a los jubilados ... Declaración, que ... claramente establecido ... nuestra protesta no ... aquellos médicos honestos ... en todo momento han ... atendiendo a los imponentes ... exigencias de ninguna especie.

Terminan diciendo que todos estos inconvenientes ... pedimos a las autoridades ... Gobierno, que, enérgicamente ... agoten los medios para ... cionar esta impasse, para ... objeto intercederemos ... Nacional y CUT, para ... acelere y pida al Gobierno ... cumplimiento de los acuerdos ... nuestro último ... Nacional, en el sentido de ... médicos foráneos como ... manera de paliar en parte ... enojosa situación. Damos ... último, nuestro respaldo ... convenio SERMENA-... SA, que viene a solucionar ... gran medida la apremiante ... ción de los Jubilados ... pensiones mínimas y de ... compañeras montepiadas ... sumando a esto el beneficio ... también se les hace ... empleados particulares ... ganan un vital, que nos ... una gran mayoría".

La declaración la firman ... Consejo Provincial de Jubilados, Pensionados, y Montepiados ... Chile, Luis Torres ... Presidente, y Francisco ... Secretario.